

ANNALES DE ZARAGOZA



ADOLFO CASTILLO GENZOR

ANALES DE ZARAGOZA

De este libro se ha hecho una tirada de
1.500 ejemplares, en edición acordada, a
propuesta de la M. I. Comisión de Cul-
tura, por la M. I. Comisión Permanente
del Excmo. Ayuntamiento

ADOLFO CASTILLO GENZOR

ANNALES DE ZARAGOZA

VEINTE SIGLOS SE HACEN HISTORIA EN SANTA ENGRACIA

I

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
AÑO 1975

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

I. S. B. N. 84 - 7078 - 396 - 3

Depósito Legal: Z, 47 - 1975

Impreso en España

PRINTED IN SPAIN

Talleres Editoriales LIBRERIA GENERAL. Pedro Cerbuna, 23. Zaragoza. — 1975

S U M A R I O

	<i>Págs.</i>
PRÓLOGO	
<i>Pulso y latido de Aragón</i>	13
PÓRTICO	
<i>En los umbrales de un Bimilenario</i>	21
INTRODUCCIÓN	
<i>Santa Engracia, crisol de veinte siglos</i>	31
SIGLO PRIMERO	
<i>Aurora de la Caesaraugusta cristiana</i>	
Aliento y latido de nuestra fe (Año 40)	35
Los protomártires cesaraugustanos (Año 66)	44
SIGLO SEGUNDO	
<i>Afirmación de la fe religiosa</i>	
Martirio del Obispo San Eпитacio (Año 105)	49
Huellas de la «Iglesia del Silencio» (Año 161)	51
SIGLO TERCERO	
<i>Por la misma senda martirial</i>	
Los «Mártires Numerables» y su culto (Año 253)	57
El Obispo Félix y la Escuela Episcopal (Año 255)	59
Martirio de San Policeto, Diácono (Año 259)	61
SIGLO CUARTO	
<i>Holocausto de la cristiandad cesaraugustana</i>	
Los «Mártires Innumerables» (Año 303)	67
Santa Engracia y su cortejo martirial (Año 304)	71
El templo sobre la Cripta cineraria (Año 313)	74
Primer Concilio de Zaragoza (Año 380)	76

SIGLO QUINTO

Inmunidad contra la heterodoxia visigoda

El arrianismo pasa de largo (Año 409)	81
Saqueo de Zaragoza por los suevos (Año 449)	84
Una rebelión sofocada, pero no vencida (Año 454)	87

SIGLO SEXTO

Las primeras invasiones francas

Una guerra entre parientes (Año 531)	91
La túnica de un Santo, prenda de paz (Año 542)	94
Santa Engracia, templo arriano (Año 575)	98
Segundo Concilio Cesaraugustano (Año 592)	100

SIGLO SÉPTIMO

Desarrollo cultural junto al Ebro

Unas vísperas sin fiesta (Año 630)	105
San Braulio, prestigio de la Iglesia (Año 631)	107
El Arcediano San Eugenio de Toledo (Año 646)	111
Una sublevación frustrada (Año 650)	113
El último Concilio de Zaragoza (Año 691)	116

SIGLO OCTAVO

Capital de la Frontera Superior de Al-Andalus

Mozárabes en la Medina Albaida (Año 714)	121
Las reliquias de los Mártires (Año 760)	123
Poca historia y mucha literatura (Año 777)	125

SIGLO NOVENO

Mozárabes y muladíes en Sarakosta

Un «Cordobés» de talla excepcional (Año 845)	131
Odisea de las reliquias de un Santo (Año 855)	133
Sitio de la ciudad por los Banu Qasi (Año 898)	136

SIGLO DÉCIMO

Flujo y reflujo del poderío califal

Abderramán III en el Waliato tuchibí (Año 912)	141
Zaragoza paga parias a León (Año 934)	143
La donación de un creyente (Año 986)	145

SIGLO ONCE

La Corte fastuosa de los Banu Hud

Bodas egregias en Sarakosta (Año 1021)	151
Alianza suscrita por Zaragoza con Jaca (Año 1054)	155
El Concilio de Jaca, a examen (Año 1063)	159
Santa Engracia, donativo real (Año 1087)	162

SIGLO DOCE

Final de un largo paréntesis

Dos catedrales, dos ritos, dos estilos (Año 1118)	169
Un turismo difícil, pero posible (Año 1143)	173
Proceso que terminó sin sentencia (Año 1145)	176
Aragón y Castilla hacen paces (Año 1170)	178

SIGLO TRECE

Zaragoza, la «Reims» aragonesa

Exequias por una reina bien emparentada (Año 1251)	183
Coronación de Pedro III el Grande (Año 1276)	185
Otra consagración real, la de Jaime II (Año 1291)	187
Alfonso IV el Benigno, rey por azar (Año 1329)	189

SIGLO CATORCE

Los Mártires denuncian su presencia

Un rey fuera de serie (Año 1336)	193
La Duquesa Mata de Armagnac (Año 1376)	195
La «Medea» de Aragón (Año 1381)	197
Descubrimiento de un tesoro martirial (1389)	199
La ley electoral de Zaragoza (Año 1391)	202
Coronación de Martín el Humano (Año 1399)	207

SIGLO QUINCE

El Monasterio de Santa Engracia

Benedicto XIII, Arcediano de las Santas Masas (Año 1405).	211
El Papa Luna en Zaragoza (Año 1411)	213
El clan Antequera en la ciudad (Año 1412)	215
San Vicente Ferrer en Santa Engracia (Año 1415)	217
La semilla del Bastardo (Año 1433)	219
¿Milagro o éxito clínico? (Año 1468)	221
Patronazgo de Santa Engracia (Año 1480)	225
Fiestas jubilares y visita de los Reyes Católicos (Año 1492).	227
Inauguración oficial de Santa Engracia (Año 1493)	230
Frustración de una gran esperanza (Año 1498)	233

APÉNDICES

I. Los Banu Qasi (Dinastía muladí zaragozana)	239
II. Los Banu Tuchib (Sucesores de los Banu Qasi)	245
III. Los Banu Hud (Últimos reyes de Zaragoza)	250

FUENTES CONSULTADAS

I. Fondos archivísticos estudiados	257
II. Bibliografía	259

P R O L O G O

PULSO Y LATIDO DE ARAGON

La definición un tanto enfatizada de nuestra capital como «Señora de las cuatro culturas» —íbera, romana, árabe y cristiana— resulta inconveniente a todas luces para poder utilizarla como «slogan» publicitario, según se viene haciendo de un tiempo a esta parte. Muchas ciudades españolas pueden alardear del mismo «señorio», por apalancar sus orígenes y trayectoria en presupuestos históricos similares, en auroras humanas de amaneceres semejantes. Por esta razón, insisto, resulta incluso pedante que nos atribuyamos los zaragozanos la exclusiva en lo del «cuarteto» aludido, con el riesgo inmediato de que Córdoba, pongamos por caso, nos baje los humos oponiendo a la nuestra una «polivalencia» cultural no menos cierta. No es en esa dirección, desde luego, donde hallaremos motivos en qué apoyar nuestro orgullo local para sentirnos superiores, ni creo que haya ninguna falta.

En mi capacidad de alcalde de esta Inmortal Ciudad, y al abrir con el presente prólogo los «Anales de Zaragoza» de Castillo Genzor —autor tan calificado en el manejo de los archivos—, quiero abordarlo con una previa y personal declaración de principios. Soy consciente de que un prólogo no puede tener idéntico tratamiento que el discurso de un mantenedor de juegos florales. De ahí que no me atreva a imitar a San Isidoro, llamando a Zaragoza «glori amoenitate delictis praestantior civitatibus Hispaniae cunctis». Ni que ose copiar, tampoco, el estilo poético de Víctor Balaguer, hablando de nuestra urbe en su calidad de «epopeya viviente, cuyo máspreciado timbre es el de haber cumplido siempre con su deber». Menos aún resolveré cantar la luminosidad espléndida del paisaje cesaraugustano, en conjunción con el espejo líquido del Ebro que lo refleja, espectáculo que tuvo la virtud de hechizar al académico francés Mr. Louis Bertrand. Ambicioso, sin embargo, en la alabanza de mi querida Zaragoza, y para que no se me acuse de engreído, me limitaré a repetir el piropo de Eugenio d'Ors, que la rebautizó con el bello epíteto de la «novia del viento», rindiendo así tributo al cierzo ibérico...

Estoy convencido de que hay que huir del ditirambo, del tópico fácil, de la hueca metáfora, en todo prólogo que se estime en algo.

Podría despeñarse el mío por la pendiente de la vulgaridad retórica si tratara solamente de salir del paso en esta ocasión haciendo la precipitada apología de esta obra, anticipando al lector su contenido y glosando la oportunidad de su aparición en la antesala ya del bimilenario del nacimiento de nuestra ciudad, para terminar con los habituales elogios más o menos sinceros a la obra y a su autor.

Estimo demasiado a Castillo Genzor —y respeto lo bastante al público lector— para intentar ahorrarme dificultades procediendo de esa forma. Mi papel de prologuista no lo veo en el desempeño de una labor crítica de alcance histórico-literario —que acaso me viniera demasiado holgada— sino en la tarea más modesta de dar a la publicación de estos «Anales» el obligado espaldarazo oficial, aunque no lo necesiten en absoluto, por la sobra de sus méritos y la escasez de los míos.

Con verdadero placer, con auténtica satisfacción personal, doy por cumplido el requisito exigido por el protocolo, felicitándome como particular y como alcalde por esta contribución importante de Castillo Genzor a nuestra nada extensa bibliografía histórica. Sus «Anales» —como podrá ver el lector a continuación— son algo mucho más elaborado que la compilación apresurada, la suma, en fin, de unos sucesos o acaecimientos que fueron, y que nos ofrecen su verdad a la manera del coleccionista de antigüedades, como pura exhibición de vejez, de glorias pretéritas, sin proyección ninguna en el acontecer de nuestro presente y sin expectativa de futuro.

Los «Anales» de Castillo Genzor, por lo contrario, están pensados y escritos para la «mostración» de Zaragoza —en toda la exuberancia de su plenitud histórica total— más que para la simple «demostración» de un pasado muerto y periclitado, como de museo. Tanto si se mueven en los primeros siglos del Cristianismo, como si protagonizan la epopeya de los «bagaudas», como si contribuyen a la evocación de los Banu Qasi borjanos, los personajes que el autor hace surgir a lo largo de las páginas de estos «Anales» tienen el vigor y la lozanía, a veces el patetismo realista, de lo no fingido, de lo que trasciende a autenticidad, a hecho cierto e incontrovertible. Lo remoto, lo lejano de su entorno temporal, no representa reto alguno para la habilidad narrativa de Castillo Genzor, que describe unas bodas celebradas en el año 1021 con la misma soltura de conocimiento cual si se tratara de una fiesta social de nuestros días. Y puesto en el trance de enjuiciar procederes, no rechaza ni rehuye —por temor o por cálculo— la matización severa y exigente de un protagonismo histórico convencional y esencialmente falso.

Quiero agradecer muy de veras al autor de este libro la posibilidad que a propósito me brinda de estudiar por mi parte una di-

mención concreta de la fisonomía de nuestra ciudad, no incluida en sus «Anales» precisamente por el deseo, que se impuso como norma, de no romper el equilibrio temático del conjunto. Me refiero, naturalmente, a la incidencia médico-hospitalaria, que es sin duda una de las facetas más peculiares de Zaragoza en los últimos 500 años de su devenir histórico.

El abolengo hospitalario de la capital de Aragón tiene sus raíces hundidas en el siglo XIV, pues que consta por el testamento del conde don Lope de Luna —cuñado del rey Alfonso IV y consuegro de Pedro el Ceremonioso— que ya en el año 1358, y a la sombra del templo de Santa María la Mayor, funcionaba un establecimiento igual a los instalados en la ruta jacobea y con parecida finalidad, pues que tenía como objetivo inmediato el cuidado de los peregrinos que acudían al Santuario del Pilar. Mas cuando en verdad acrece el prestigio nosocómico de Zaragoza es a partir de 1425, año en que se convierte nuestra ciudad en la pionera de Europa en cuanto a tener un hospital médico y quirúrgico debidamente instalado.

Debo advertir al lector que si nuestra ciudad alcanzó crédito muy alto en otros niveles —como Castillo Genzor demuestra en sus «Anales» —donde en verdad rayó a gran altura— fue, precisamente, por su prestigio en el ámbito médico-hospitalario. Lo ostentaría Zaragoza desde que los caballeros sanjuanistas promovieron en el Aragón del siglo XII la preocupación hacia la asistencia de los enfermos, revalidándolo en los primeros años del reinado del conquistador de Nápoles, que fue el que dotó a la capital de su Reino, el año 1425, del «Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia», la «Domus infirmorum urbi et orbi» —Casa de los enfermos de la ciudad y del mundo—, como aseguraba la leyenda latina grabada en el paramento de la fachada principal del edificio —o reunión de varios— existente en el lado derecho del Coso, angular a la plaza llamada entonces de San Francisco y ahora de España.

El rey Alfonso el Magnánimo lo previó todo: Amplios edificios, médicos competentes, auxiliares sanitarios abnegados, instalaciones adecuadas. Baste decir que los enfermeros pasaban de 500 en el siglo XVIII, y que el total de sirvientes del Hospital era superior al millar. En este número, aproximadamente, se cifraba el de camas disponibles, es decir, la capacidad de las plazas, no concebible en el siglo XV en ninguna otra parte que no fuese Zaragoza.

La Junta Rectora del Hospital —la «Real Sitiada»— se componía de un número de Regidores elegidos entre los estamentos sociales más altos —Arzobispado, Nobleza, Cabildo catedralicio, Concejo, etc.—, quedando a su cuidado la parte financiera y de vigilancia, tanto en lo concerniente a la marcha administrativa, básica para el sostenimiento del Hospital, como en lo tocante al eficaz

funcionamiento del mismo. La previsión de Alfonso V lo dotó de rentas bastantes para garantizar su misión, y por si fueran insuficientes extendió, entre otros, un Real Privilegio que ordenaba a los notarios de todo el Reino inquirir de los testadores —so pena de nulidad de la escritura— si querían agregar entre sus legados alguna manda en favor y ayuda del Hospital de Zaragoza. Muchos eran, pues, los recursos económicos del primer establecimiento sanitario de Aragón y de España, pero grandes también fueron las atenciones a las que forzosamente debía hacer frente.

El complejo hospitalario de Nuestra Señora de Gracia estaba ubicado en un amplio paralelogramo, fuera del recinto amurallado que limitaba la primitiva «civitas» hispano-latina. Confrontaba, por el N., con la calle del Coso, frente a la Puerta Cineja; por el S., con el convento de Jerusalén, su huerta anexa y la del convento de Santa Catalina; por el E., con la actual calle de Porcell; y, por el W., a partir de la Cruz del Coso, con la plaza de San Francisco y el callejón de Santa Engracia —actual paseo de la Independencia— hasta llegar a la altura del susodicho convento de las MM. Clarisas de Santa María de Jerusalén.

En el sector que daba al callejón de Santa Engracia —por donde ahora se entra en la calle de San Miguel— estaban situados los pabellones de los enfermos psiquiátricos, los dementes, alojados aparte de los psíquicamente sanos, lo que representaba, para la época, un buen adelanto. Estos edificios fueron defendidos por los propios locos en el año 1808, durante la gloriosa jornada del 4 de agosto, contra los intentos de penetración de los soldados bonapartistas. A continuación seguían los pabellones dedicados a cárceles o calabozos, en los que la «Real Sitiada» daba albergue a los delincuentes que enfermaban en los presidios zaragozanos. Las huertas y corrales, el Mesón y el Horno del Hospital, se extendían por el lado del Coso, dilatándose también por lo que ahora es el primer tramo de la calle de San Miguel, y limitando con los conventos antes citados. La puerta principal de acceso al establecimiento daba a la plaza de San Francisco, aproximadamente en donde se levanta en la actualidad la sucursal del Banco de España.

Otro importante centro de la misma naturaleza médico-hospitalaria lo constituía el llamado «Hospital de Convalecientes», fundado en el año 1677 por el Arzobispo de Zaragoza don Diego Carrillo e instalado a las afueras de la población y a corta distancia del convento de los PP. Carmelitas calzados. Su destino especial lo revela el nombre del establecimiento, que funcionaba como complemento del General de Nuestra Señora de Gracia. A los edificios del de Convalecientes se trasladaría el General del Coso, destruido por las carcasas francesas en 1808, pero la operación de su traslado no

se llevaría a efecto hasta 1810 y durante la administración política del Mariscal Suchet. En el indicado lugar sigue todavía, conservándose poco más o menos que como estaba 164 años atrás, si se exceptúa el nombre —ya no se llama Real y General, sino Hospital Provincial, pero sigue manteniendo la advocación mariana— y las reformas introducidas en los pabellones que lo albergan. En el ya cerrado de cirugía haría sus primeras prácticas y experiencias el único Premio Nobel de Medicina español hasta que logró el mismo galardón Severo Ochoa. Me refiero, naturalmente, a don Santiago Ramón y Cajal, el gran histólogo aragonés.

Estudiada la vertiente hospitalaria de nuestra Inmortal Ciudad, el profesional médico cede el uso de la palabra al político, no de oficio, puesto que no lo soy, sino por vocación de servicio a mi ciudad nativa y por disciplina a unos principios y deberes cívicos jamás desoídos por mi parte. Desde esta perspectiva especial, es lógico que me ocupe brevemente de Zaragoza en su dimensión sociopolítica, es decir, como cúspide y remate que es de la nacionalidad aragonesa, como símbolo y hogar de la Patria. Es sabido que nuestro antiguo Reino se cimentó en las libertades forales, que eran derechos políticos, libertades que en Zaragoza tuvieron su sede, por serlo también del Justicia Mayor, cuya Corte actuó en las casas de la Diputación del Reino, aledañas al palacio arzobispal y frente a las casas llamadas «del Puente», residencia del Municipio.

Mientras Aragón se mantuvo en el goce y disfrute de esas libertades, en Zaragoza se sostendrían y articularían en forma de leyes, de actos de Corte. Sólo abdicó nuestra ciudad de su capitania cuando el Reino aragonés dejó de serlo, por culpa de una necedad política, porque así lo quiso Felipe V y por que Castilla —representada por Macanaz— llevaba un siglo largo esperando su momento revanchista, como subraya Castillo Genzor en el segundo volumen de estos «Anales».

De todas suertes, Zaragoza supo llenar su «standard» socio-histórico en los avatares políticos que tuvo que afrontar. Fue, primero, Colonia Inmune de la Roma imperial; declinó, luego, en ciudad hispano-goda de callada andadura, inmune al arrianismo, a la que los árabes elevaron después, al rango de capital de la «frontera superior» de Al-Andalus, réplica lejana de la Córdoba de los Omeyas andaluces. Tras del retorno al dominio cristiano, la ex ciudad de los Banu Hud se transformó en behetría aristocrática, y de ahí que los repobladores cristianos tuvieran los fueros de los buenos infanzones, gozando los componentes de su «universidad de vecinos» de la condición de «hermúneos», de personas libre de todo vasallaje señorial. Ciertamente que Alfonso el Batallador repartió el territorio de la población entre los ricos hombres y barones que ayu-

daron a tomarla, pero cierto también que el monarca hizo entrar en el reparto al pueblo llano, formado por mozárabes, tanto los aborígenes de la ciudad como los importados de Córdoba a consecuencia de una expedición relámpago por las taifas levantinas y andaluzas.

Transformada paulatinamente —la ya capital de Aragón— en una población de estructura política de predominante signo popular, a la par que contribuyó a la elevación de la clase media se constituyó asimismo en instrumento activo de la Corona, que la colmaría de honores y de privilegios, para enfrenar con su ayuda a una clase noble demasiado soberbia. Gozó así de un régimen de excepción de índole verdaderamente aristocrático, con su Tribunal de los Veinte, que excluía la intervención del Rey y del Justicia Mayor, con sus fueros de capitalidad. En el decurso de los siglos, y tomando conciencia de su madurez política, se consideró por último como el centro del poder del Estado aragonés y el punto de coincidencia y de diálogo de las tres fuerzas políticas que lo integraban: Corona, Nobleza y Pueblo.

Era de importancia esencial dar a las Cortes periodicidad y estabilidad, y para sellar la supremacía de Zaragoza sobre todo el Reino, tanto el Privilegio General, otorgado por Pedro el Grande, como los que arrancó de Alfonso III la «Unión», estatuyen que la capital de Aragón sea el asiento anual de la suprema asamblea legislativa del Reino, que habrá de convocarse en noviembre. Y sería la ciudad de Zaragoza la que en las Cortes de 1325 daría alientos y ayuda a Jaime II para imponerse a la nobleza, observando la misma conducta en 1348, al auxiliar a Pedro IV el Ceremonioso para que éste pudiera rasgar con su puñal el privilegio que mantenía en plena subversión a la nobleza insumisa.

Así sería siempre Zaragoza; de un lado, freno de todas las demasías; de otro, guardián celoso y constante del derecho político, de los fueros, de las llamadas libertades aragonesas. El instinto popular de la ciudad quedó patente en la ley electoral de 1391 —comentada por Castillo Genzor—, verdadera «Carta Magna» del triunfo político-municipal de la clase media zaragozana. Pero esta misma clase supo incrustarse hábilmente en la jerarquización socio-aristocrática vigente, gracias al disfrute de sus «fueros» ciudadanos. Así fue Zaragoza, así lo sigue siendo todavía: Antemural de la Patria en toda suerte de riesgos, de situaciones límite. Modelo siempre de lealtad, de firmeza ideológica, de constancia patriótica. En suma, pulso y latido de Aragón.

MARIANO HORNO LIRIA
Alcalde de Zaragoza

P O R T I C O

EN LOS UMBRALES DE UN BIMILENARIO

La capital de Aragón —conocida y admirada en todas partes como la ciudad del Pilar y de los Sitios— apoya también su prestigio en otra doble circunstancia, la de deber a Roma su nacimiento y su nombre. Fueron los veteranos de las legiones IV, VI y X los que —tras de vencer a cántabros y astures en una lucha porfiada y tenaz— fundaron a la margen derecha del Ebro, y frente a la sedetana Salduie, la Colonia Inmune Caesaraugusta, así llamada por aquellos soldados como homenaje, y en recuerdo, del «Imperator» Octavio, pacificador de Hispania.



César Augusto

Es tan conocido el abolengo romano de Zaragoza —lo mismo a nivel erudito que al popular— que se da por sobrentendido sin otro ni más apoyo testimonial que la etimología del nombre de la ciudad, exhibida como argumento apodíctico por los zaragozanos con no disimulada e ingenua petulancia.

Sin embargo, otras fuentes de más sólido conocimiento nos ofrece la actual población cesaraugustana, exhibiéndolas tan a la vista, tan aparentes, como la raíz etimológica del topónimo que recibió en su bautismo geográfico de dos milenios atrás y que los árabes nos «tradujeron» tanto fonética como gráficamente, al acomodar a su lengua la —para ellos— impronunciable voz latina de Caesaraugusta.

En efecto, si examinamos el paisaje urbano de la ciudad, muy pronto tropezaremos con numerosos «testigos» de una romanidad originaria que sigue condicionando todavía la fisonomía estructural de su casco antiguo, el cual se nos ofrece hoy con la misma silueta esencial que le dio hace dos mil años el arado de bronce,

al trazar el primer contorno de la urbe, cuyo dédalo de callejuelas permite identificar en nuestros días la localización exacta que tuvieron el «cardo máximo» —calle de don Jaime I— y el «decumano máximo» —calle Mayor y su prolongación lineal de Espoz y Mina y Manifestación—, vías éstas indispensables en toda «civitas» y en cuyo punto de intersección o cruce estaba situado el foro o plaza pública, réplica exacta del ágora de las ciudades griegas.

Los urbanistas romanos dibujaron sobre el suelo de la recién nacida Colonia Inmune un amplio paralelogramo, siguiendo el eje del río, de unas cincuenta hectáreas de superficie, al que rodearon de grandes y gruesos baluartes de piedra de sillería. De esta especie de acrópolis se resistirían a salir los habitantes de Caesaraugusta, incluso cuando ésta pasó por las mutaciones árabe —«Sarakosta»— y cristiana. De hecho, hasta el siglo XIV no se producirá la aparición de la «Población», así llamada la que dio origen al barrio de San Pablo, al occidente del casco romano, que coincide en el tiempo con la creación del barrio de las Tenerías, en el lado opuesto. Pero la ciudad, en sí, sigue siendo fiel de la planificada por sus fundadores, los romanos, cuya presencia se advierte en cualquier detalle de su fisonomía estructural.

Y si alguien exige pruebas más concluyentes, que se tome la molestia de ir hasta el arranque de la Vía Imperial, junto al Ebro, y contemple los grandes sillares de las antiguas murallas, obra sin duda de los cesaraugustanos del siglo III, la centuria de los Valerios, de los Vicentes, de los Félix, de los Lorenzos ...

Cualquier escéptico acabará por convergerse con una corta visita al Museo Provincial de Bellas Artes, en el que las salas de Arqueología brindan unos materiales abundantes y científicamente irrefutables, como demostración histórica de la cepa romano-latina de Zaragoza. Podrá admirar allí, por ejemplo, el mosaico hallado en la calle de la Zuda en 1880, y que data del siglo I, o el que representa a Orfeo, de fines del siglo II, descubierto frente a la iglesia de San Juan de los Panetes, el sector urbano más rico en hallazgos arqueológicos. No escasea tampoco el Museo de otros útiles vestigios, tales como el bloque de mármol encontrado entre las calles de la Rebolería y Alonso V, en las Tenerías, que representa a un fauno dormido y con la cabeza apoyada sobre una almohada, escultura que puede fecharse hacia la mitad del siglo I antes de Jesucristo y que perteneció a una de las tantas «villae» suburbanas desparramadas alrededor de la ciudad fortificada.

Tampoco faltan en el Museo Provincial capiteles y fustes corintios y de otros órdenes, colocados en el patio central, restos de palacios y de templos que tuvieron su emplazamiento en el sector

del Seminario de San Carlos antes de la aparición de las hordas bárbaras, el templo de Flora entre ellos.

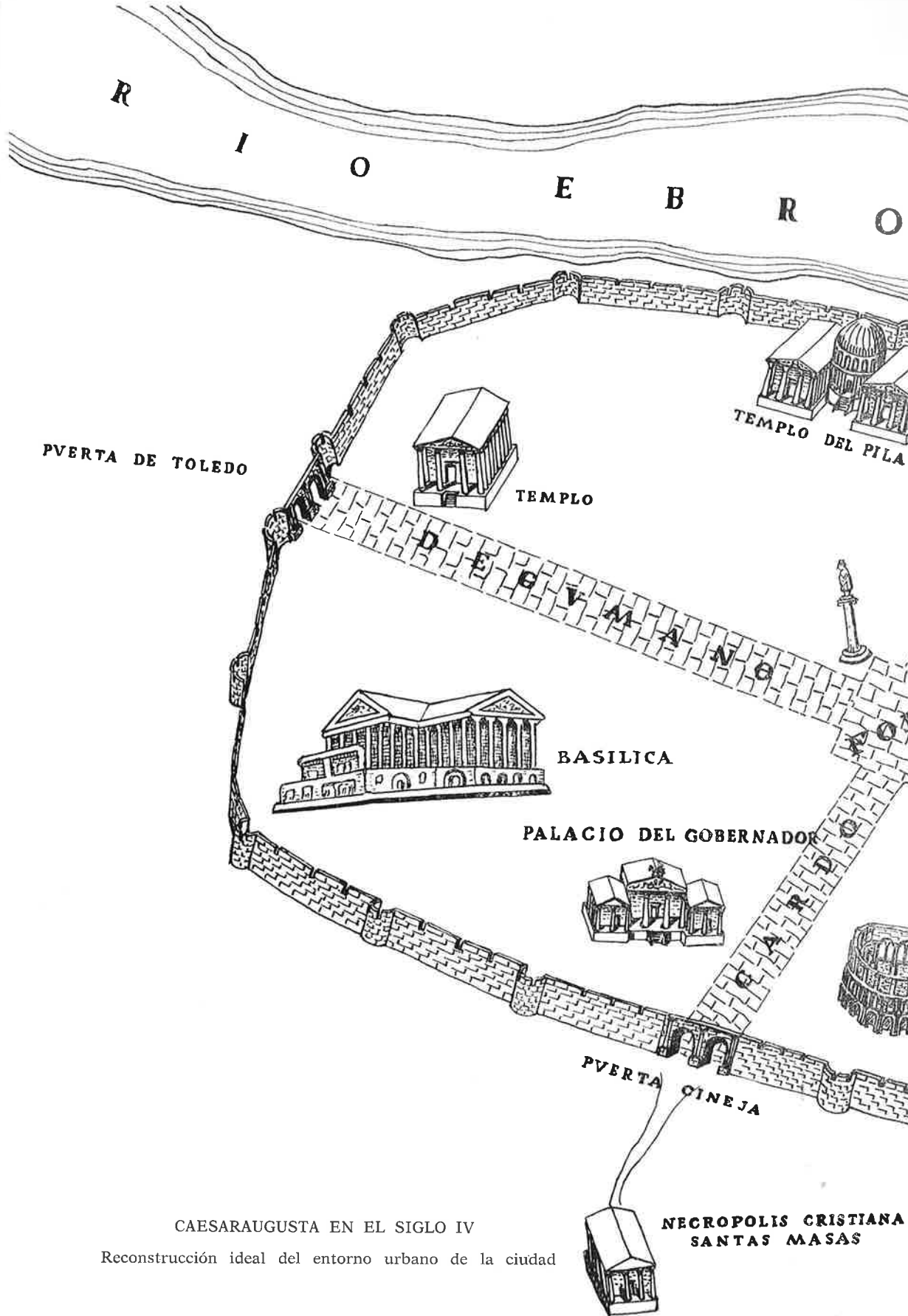
Y sin agotar, ni mucho menos, la abundante muestra arqueológica cesaraugustana, que se dirija el conocedor inteligente —si desea mayor confirmación— a la confluencia de las calles de San Andrés y la Verónica, donde en el amplio solar resultante de los derribos originados por la remodelación de esta zona ha aparecido, y está poniéndose al descubierto, el gran teatro romano de la vieja Caesaraugusta que, con su presencia, aumenta considerablemente la estatura monumental de la capital del Ebro, que puede emparejarse desde ahora, en plano de igualdad, con las ciudades de mayor rango histórico-arqueológico.

Despejada cualquier duda acerca de los orígenes y fundación de Zaragoza, serán los hallazgos numismáticos los que permitirán precisar el momento histórico exacto del natalicio de esta ciudad, cuyas medallas conmemorativas sitúan el acontecimiento como acaecido por los años 25-24 antes de J. C., cuando el Pro-Pretor Sexto Apuleyo gobernaba por voz de Octavio las dos provincias de Hispania, la Citerior y la Ulterior. El mismo emperador visitó personalmente la Colonia Inmune de su nombre cuando vino a la Península para organizar la conquista de Cantabria y vender como esclavos a los vencidos, según nos informa Dion Casio.

Se ha dicho ya que los primeros pobladores de Caesaraugusta fueron los veteranos legionarios de la IV (Macedónica), de la VI (Victrix) y de la X (Gémína), que con la V (Alauda) fueron las cuatro legiones transferidas a España en la etapa anterior al mandato de Augusto, el cual establecería otras nuevas en nuestro país.

El numismático francés R. P. Hardouin dio a conocer, entre otras, una moneda en cuyo anverso se ve la cabeza de la Piedad que parece representar a Julia, hija de Augusto. El reverso representa un templo, figurando los nombres de los Duumviros Junio Lupo y Cayo Pomponio Parra. El primero, Lupo, ostenta el cargo de «Praefecto» de las cohortes, y por la «gens» familiar hay que adscribirlo a la familia hispano-romana de este apellido, lo mismo que Lucio Emilio Lupo, cuyo panteón de la villa de Fabara acredita la alta posición alcanzada por ellos.

Los «ases» más antiguos de la Colonia Inmune de Caesaraugusta son del año 23 antes de J. C., en que eran Duumviros Q. Lutatio y M. Fabio. Las monedas fundacionales —por hoy desconocidas— permitirían comprobar, sin margen alguno de error, si Zaragoza entra en la historia de la geopolítica en este año 23 ó, todo lo más, en el 24 a. de J. C., que es el que cuenta con la máxima probabilidad de ser el del nacimiento histórico de la Colonia hispano-romana.



CAESARAUGUSTA EN EL SIGLO IV

Reconstrucción ideal del entorno urbano de la ciudad



PTE. PIEDRA
PUERTA DEL ANGEL

IV-VI-X



CVRIA



TERMAS



TEMPLO

TEATRO

PUERTA DE VALENCIA

Buigas
74

Consciente el actual Ayuntamiento de Zaragoza de la importancia que reviste la jubilosa efemérides del Bimilenario de la Fundación de la Ciudad, cuya fausta conmemoración habrá de tener lugar —Dios mediante— en el bienio 1976-1977, para no tener que improvisar a última hora nombró en el año 1972 una «Comisión Organizadora» en la que estamos integrados muchos zaragozanos, con cuya colaboración se cuenta por parte de la Comisión de Cultura del citado Organismo municipal.



Moneda de la ceca de Caesaraugusta

Son tantas las razones que postulan por la celebración, a todo lo alto, del 2000 aniversario del natalicio histórico de Zaragoza, que constituye un serio deber para todos aprestarnos desde ahora a participar como actores —si nos es posible— en los inminentes festejos gratulatorios que están ya en vías de programación.

Por lo que a nosotros personalmente toca, queremos ofrecer en el pórtico ya del Bimilenario una compilación histórica acerca de Zaragoza que es algo mucho más importante, a nuestro juicio, que la simple enumeración de unos hechos dignos de recuerdo, pero que social y humanamente hablando —según el baremo de los actuales valores— están un tanto apolillados y muertos.

La patria de los Innumerables Mártires es algo más que la mera evocación de unos sucesos que dan acento heroico y místico al carácter del pueblo zaragozano en cualquiera de las pasadas coyunturas históricas. Tampoco se limita nuestra Inmortal Ciudad —como Mérida o Itálica en los momentos presentes— a la exhibición complacida y añorante de unas reliquias rotas, marchitas; de unos

restos arqueológicos más o menos bellos y sugestivos, pero que «fueron» y no «son» de nuestro presente, por mucho que se les devuelva, a fuerza de restauraciones, su pristina imagen.

Para dicha y honor suyo, la capital aragonesa conserva aún —en toda su significación espiritual viva y actuante— una reliquia monumental inmune a las injurias del tiempo y del peor de los agentes destructivos, que es el hombre: una Iglesia o Santuario que sirve de engarce a épocas tan diferentes como la de Domicio Claudio Nerón y la que estamos viviendo nosotros, la de los viajes a la Luna de los hombres de los diferentes «Apolo» y la del «Skylab», a bordo del cual los hombres estudian y comprueban los fenómenos del cosmos...

Ese monumento-reliquia a que nos referimos no es otro que el templo de Santa Engracia, que nace a la historia como necrópolis cristiana de la apenas recién nacida Caesaraugusta del siglo I, para convertirse en el siguiente en lugar santificado por las cenizas de los primeros mártires, que ya en los siglos III y IV —en la etapa final de las persecuciones— alcanzarán en Zaragoza el calificativo de «Innumerables», y no por énfasis de expresión, como nos acusa el señor Olivar Daydí, el profesor de Historia Eclesiástica de la Abadía de Montserrat, sino porque ese adjetivo se ajusta mejor que ningún otro a la realidad de los hechos relatados en el «Peristephanon» por Aurelio Prudencio Clemente, nuestro gran vate lírico.

En la inmediata vecindad de este Santuario de los «Innumerables» —y como a su amparo— surgirá y funcionará durante los siglos III al VII la «escuela episcopal» cesaraugustana, que con San Braulio habrá llegado al ápice de su prestigio —por encontrarse a su frente figuras de la talla de San Eugenio III de Toledo—, cuyo brillo empalidecerá y dará la réplica a la escuela isidoriana de Sevilla, únicas dos que siguieron alumbrando con su cultura la oscuridad de unos siglos de muy lenta recuperación intelectual.

Ni siquiera el alud árabe del siglo VIII apagará por completo el fulgor de sus resplandores culturales y religiosos, como detectó en el siglo IX un testigo de la época, el monje Aymoino, del monasterio de San Germán de los Prados de París. Tanto en la centuria X, como en la XI, proliferan los pactos que los Banu Tuchib y los Banu Hud zaragozanos se ven obligados a suscribir con los reinos cristianos limítrofes, siendo de los más importantes los acordados con Ramiro II de León, en el año 934, y con Ramiro I de Aragón, en 1054.

Con la definitiva liberación de Zaragoza por Alfonso I de Aragón, en el siglo XII, el Santuario de los Mártires —que con el del Pilar sostendría la fe de los mozárabes durante el largo cautive-

rio— continuó siendo uno de los focos místicos de mayor irradiación religiosa, sin fallo ni solución de continuidad alguna, tanto en la Alta como en la Baja Edad Media. Y en el mismo debut de la Moderna fueron los Reyes Católicos los encargados, personalmente, de transformar el deteriorado y venerable Santuario de las Santas Masas en el Real Monasterio de Santa Engracia, de la Orden jerónima.

Secularizado el templo desde la exclaustación de 1835 —y convertido en cuartel el monasterio—, es a partir de entonces, nuevamente, la Iglesia-Santuario de los Mártires, con la misma fisonomía eclesial que tuvo al ser erigido el templo sobre las catacumbas cesaraugustanas, en la aurora del Cristianismo en nuestra patria.

Devuelta Santa Engracia a su primigenia condición de Parroquia, es juntamente con la del Pilar decana de todas las demás que fueron surgiendo sobre el plano urbano de Zaragoza en el decurso de los últimos nueve siglos, hasta llegar a la magnífica eclosión presente, en que las iglesias parroquiales de la ciudad rebasan ampliamente el medio centenar. Que tantas se reparten en estos momentos la feligresía de una población en crisis de desarrollo industrial, y que camina a pasos de gigante hacia el primer millón de habitantes.

A la vista de este resumen del contexto histórico de Santa Engracia se advierte mejor el hecho comprobado de que al estudiar nosotros el pasado del Santuario de los Mártires hemos ido averiguando paralelamente el de la capital de Aragón, cuyo pretérito se refleja como en un espejo en el del templo antiguamente llamado de Nuestra Señora de las Santas Masas.

De ahí que al pretender poner título al presente trabajo hayamos caído en la cuenta de la dificultad de encontrar uno que siendo concordante con el contenido del mismo pudiera expresar también el matiz especial de su ordenación. Porque, tras de su lectura, a nadie se le ocultará que al escribir el pretérito bimilenario de Santa Engracia hemos estado dando forma, a la vez, a los «Anales de la Inmortal Ciudad de Zaragoza»...

I N T R O D U C C I O N

SANTA ENGRACIA, CRISOL DE XX SIGLOS

Aparte su antigüedad y mérito, nada comunes, esta Iglesia parroquial zaragozana ofreció hasta hace muy pocos años la singularidad —mejor rareza jurídico - canónica— de haberse constituido en un enclave diocesano del Obispado de Huesca dentro de la capital de la Archidiócesis de Zaragoza.

En efecto, durante casi nueve siglos, es decir, desde el año 1063 hasta el de 1956, ha sido la Ciudad del Pilar «diferente» a las demás —no sólo de Aragón sino de España— desde el punto de vista eclesial, tanto por contar con dos catedrales ubicadas no solamente en la misma ciudad sino en una misma plaza —caso único en el mundo—, cuanto porque dos eran los Prelados que se repartían la jurisdicción diocesana de su área municipal, lo que no ocurrió nunca ni en la propia Roma papal, que cuenta con un solo Obispo diocesano con autoridad de tal: el Pontífice reinante.

La primera de las antedichas circunstancias —la posesión legal de dos catedrales metropolitanas— sigue condicionando todavía la personalidad dual, y al mismo tiempo fundida, del Cabildo metropolitano de Zaragoza, que forma un todo jurídico desde el 11 de febrero de 1675, fecha de la promulgación de la Bula de Clemente X por la que el Papa reunió en un solo Cuerpo canonical los de ambas catedrales. Por esa razón, el Cabildo cesaraugustano tanto puede llamarse de La Seo como del Pilar, por no ser ninguno de sus miembros ajeno —hasta por su residencia alternativa— a ninguna de ambas Sedes.

La segunda de las susodichas particularidades —la posesión por dos Prelados de su demarcación municipal, o lo que es igual, la in-



San Lamberto

(Del fresco «Regina Martyrum»
de Goya)

cidencia de dos Diócesis distintas en los términos de la ciudad— es ya solamente un recuerdo del pasado, supuesto que en los actuales momentos es el titular de la Archidiócesis cesaraugustana la sola autoridad episcopal en todas y cada una de las Parroquias existentes en Zaragoza.

La serie cronológica de noticias que seguirá a continuación es bastante indicativa de la importancia histórica de la iglesia de Santa Engracia y demás titulares mártires, con independencia del mensaje religioso que esas mismas noticias nos brindan. La rueda del tiempo se puso a devanar el hilo de su pasado, que luego iría tejiéndose en los telares de su propia historia, cuando ninguno de los demás templos zaragozanos —si excluimos la Basílica del Pilar— la tenían aún. Por si esto fuera poco, sus 893 años de sujeción diocesana a la Mitra foránea de Huesca le dieron esa fisonomía nada común que acrece, como es lógico, el interés de su conocimiento.

Y otra tercera excepción más: El inicio u origen del templo de Santa Engracia en tiempos de Roma, pero contra Roma, si por tal entendemos la de las persecuciones a los seguidores de la fe de Cristo, personificada en los primeros emperadores de las casas Julia y Flavia, los cuales no se resignaron a autorizar ni permitir un esquema religioso de vida en total oposición con el paganismo imperante, de clara inspiración materialista, aunque barnizado levemente por una mitología sin otro valor que el poético de sus símbolos.

El templo de Santa Engracia tiene su engarce temporal con la primera y más recordada —por imprevista— persecución religiosa contra los cristianos, iniciada por un subnormal coronado y —lo más sorprendente— ateo, decretada en el año 64 de nuestra Era. Es el punto de partida de la existencia multisecular de un templo que —con el de Nuestra Señora del Pilar— reclama unos orígenes ciertamente apostólicos, por anclarse el principio cierto de ambos en la época de la aparición del Cristianismo en el mundo.

Sintetizamos —centuria tras centuria— el espléndido panorama histórico del templo de Santa Engracia, en función de su papel dentro del acontecer zaragozano durante los veinte siglos que cuenta de existencia, ligada a la de la ciudad como la del jaramago a las dolientes ruinas... En esta simbiosis perfecta entre el pasado de la población y el de uno de sus templos más representativos es donde queremos nosotros apoyar la orientación y el contenido de estos Anales, que no excluyen de su ámbito los acontecimientos meramente político-civiles de la población, ya que todos ellos influyen en la iglesia de las Santas Masas directa o indirectamente, por condicionar su destino particular y privativo.

SIGLO PRIMERO

AURORA DE LA CAESARAUGUSTA CRISTIANA

La temprana aclimatación del Cristianismo en la Caesaraugusta contemporánea de los Apóstoles es algo tan evidente que la Historia lo recoge sin dudas ni vacilaciones, por satisfacer las exigencias de justificación que ofrece en su apoyo como tal hecho real. Los primeros discípulos del Crucificado no surgieron entre nuestros antepasados del siglo I sin causa razonable, por lo que importa destacar su intervención como tal causa-agente, que hubo de ser de signo e impulso necesariamente extraordinario. No se concibe de otro modo que la primitiva comunidad cristiana de la capital del Ebro sobrepusiera, en número y calidad, a las demás de la ruda Celtiberia, y esto, en el breve espacio que media entre la crucifixión de nuestro Redentor y el momento en que Nerón declara fuera de la legalidad —en todo el Imperio romano— la doctrina predicada por los primeros «Doce».

¿Fue San Pablo —y no Santiago— el evangelizador primero de las Españas? La hipótesis preferida por cuantos se fingen escandalizados a la sola mención del «Hijo del Zebedeo» es favorable al «Apóstol de los Gentiles». Y es que para todos cuantos así discurren tiene más visos de credibilidad, por menos «milagrera», la venida del de Tarso que la del sobrino carnal de San José. De ahí que el P. Zacarías García Villada, santón del historicismo eclesial, se hincara de hinojos ante los cientifistas, aceptando de buen grado la presencia paulina en nuestras tierras, pero rechazando, por el contrario, la jacobea. Todo, menos sentar plaza —¡horror!— de vulgar y simple beato, al igual que un Francisco de Borja o un José de Calasanz cualquiera...

Las objeciones aducidas por los que —con el P. Llorca— niegan a España la ejecutoria de su santiaguismo original fueron técnica y cumplidamente rebatidas por los saberes nada comunes de Monseñor Teófilo Ayuso, Canónigo Lectoral del Cabildo Metropolitano de Zaragoza y Premio March por su magna obra «La Vetus Latina Hispana». Pues bien, el Doctor Ayuso, con la publicación de su «Standum est pro Traditione» como santo y seña, quiso unirse con

armas y bagajes a la opinión defendida por Menéndez Pelayo, que consideraba como una postura radicalmente anticientífica la de quienes, sin más examen, se arriesgan a negar el periplo jacobeo desde Tierra Santa a nuestro país unos seis años después de la muerte de Cristo Jesús.

Hemos de reconocer que fue Francia la que con tesón digno de causa más honrada —y desde los tiempos de Baronio— no ha dejado de disparar los dardos de su incredulidad contra la vinculación jacobea ostentada por la Iglesia en España. Y así, escrituristas sacros de la talla de un Leclercq, de un Tillemont o de un Duchesne, no vacilaron en calificar, desdeñosamente, como pura leyenda fantástica y sin fundamento, cuanto atañe a Santiago en función con su tarea misional hispánica.

El paso del «Hijo del Trueno» por Caesaraugusta y la «visita» de la Virgen Santísima a su desolado sobrino —lo era Santiago también de la esposa de San José— es el doble episodio que configura la faz de una Tradición a la que vemos erigirse como formidable causa-agente del inusitado «madrugón» cristiano de la futura capital de Aragón. En efecto, veinticuatro años después del providencial encuentro de María Santísima del Pilar y de Santiago, junto al Ebro, el vecindario de la ciudad que lo presencié exhibe un plantel tan numeroso de convertidos a la Buena Nueva que, en su propia y gozosa existencia, está la mejor refutación contra los incrédulos, contra los que ponen en duda que la Virgen Santísima se trasladó desde Jerusalén hasta la tierra nativa del epigramático Marcial para afirmar, en su atribulado pariente, la esperanza en el éxito evangelizador final.

Queramos, o no, la realidad es que ningún clérigo con ribetes de «intelectual» deja pasar la oportunidad de echarnos en cara a los zaragozanos el erudito varapalo inserto por el P. García Villada en su «Historia Eclesiástica de España». La audacia de tales arqueros de la injuria, sembrando la duda y el desconcierto entre las gentes sencillas, llega al extravío pedante de considerar punto menos que subnormales a cuantos sostenemos a todo evento el nexo jacobeo-pilarista de la naciente Iglesia cesaraugustana.

Las cosas, sin embargo, comenzaron a torcerse mucho antes, concretamente en el siglo XVI, con la incoación de dos mezquinos pleitos, promovidos casi sincrónicamente por dos Iglesias rivales —Toledo y Compostela— y dos Cabildos poco amigos —La Seo y el Pilar—, empeñados en combatir con ahinco todo el depósito de nuestras tradiciones religiosas. Ir contra tales despropósitos es un deber incluso de simple buen gusto. Ruines e ignorantes, a partes iguales, algunos como Ferreras dieron la más patética demostración de su necedad insolente, lo que no impidió que se les tomara

en serio en los círculos vaticanos más conspicuos. La llamada «crisis ferrérira» asustó a la Roma papal, que por medio del Cardenal Lambertini —el futuro Benedicto XIV— extremaría sus rigores críticos con todo lo concerniente a la Tradición jacobea y pilarista. Se llegaría al extremo de ordenar la modificación de los textos de



rezos antiguos, para acomodarlos a fórmulas ambiguas y menos... comprometedoras. ¡Qué pena, santo Dios!

De todas suertes, el florecer de las persecuciones, en la temprana aurora del siglo I, con su cortejo martirial cesaraugustano, de-

muestra la existencia entre nosotros de un poderoso revulsivo moral capaz de galvanizar la sensibilidad religiosa de muchos de los creyentes, decididos a afrontar todo género de suplicios antes que volver a las nieblas de la idolatría. Esa fortaleza espiritual asombrosa sólo puede explicarla congruentemente el recuerdo y el ejemplo —todavía tan próximos aún— del primo paterno-materno, según la carne, del Hijo de Dios, cuyas «urgencias» apostólicas les «comprometió» a rendir culto a la Madre del Salvador, Cristo, antes de hacerlo ninguna otra de las cristiandades primitivas. Esta es la gloria y el reto de nuestra Basílica del Pilar, su desusada veteranía en el surgir de una Mariología que hasta la celebración del Concilio de Efeso se mostrará confusa y titubeante... fuera de los muros de Caesaraugusta, que no dentro de nuestra «Inmortal Ciudad», avanzadilla de una devoción que se extendería como reguero de pólvora por toda la geografía peninsular.

Así explicaba la Venida de la Virgen un misal mozárabe del siglo VII, es decir, de los que sirvieron a San Braulio y a San Eugenio de Toledo, su Arcediano, para celebrar el santo sacrificio de la Misa:

«Omnipotente y eterno Dios, que te dignaste disponer que tu Santísima Madre, entre coros de ángeles, sobre esta Columna enviada del Cielo viniera, cuando aún vivía, para que esta Iglesia fuese edificada en su honor por el protomártir de los apóstoles, Santiago, y sus santísimos discípulos. Te suplicamos que por sus méritos e intercesión alcancemos lo que con toda confianza pedimos.»

Esta oración sigue rezándose, al cabo de los siglos, en éste en que vivimos, pese a que el misal que la incluía hubo que sustituirlo en el año 1570 por otro de rito latino, al ordenar el Papa San Pío V la obligatoriedad de la liturgia romana en todos aquellos templos no incursos en la reforma cluniacense del siglo XI. La oración «sobreviviente» figuraba en la «Missa propria dedicationis Apostolicae et Angelicae Basilicae Sanctae Mariae dei Pilarij Civitatis Caesaraugustae», del ya indicado misal mozárabe del siglo VII. Proscrito este misal, no lo fue la oración supradicha, que el Cabildo del Pilar continuaría rezando extracoralmente, hasta que el Papa Clemente XIII autorizó expresamente su vigencia canónica en nuestro primer Templo mariano.

No se ocultaba a la erudición indudable del P. García Villada la existencia de este —para él— molesto testimonio en pro de la Tradición. Sin más base de conocimiento que la de su libre albedrío «decide» anular todo su valor introduciendo la sospecha de que la tal oración es posterior al relato atribuido al obispo Tajón,

cierto que sin aducir el buen Padre jesuita, en apoyo de su juicio, ningún estudio serio e imparcial.

Nadie acertaría a resumir mejor el planteamiento a que da lugar la existencia multisecular de nuestra tradición mariana como lo hizo el Padre Agustino Recoleta Fray Pedro Corro del Rosario, autor de un estudio comparado sobre el poeta Prudencio y el Pilar, donde recoge y hace suyo el dictamen de Menéndez Pelayo, después de pasar revista a las personalidades más cimeras de la nación. Estas son sus palabras:



El Apóstol Santiago entrando en Zaragoza

«La Tradición del Pilar, como todo lo que en sí es verdadero y de buena ley, tanto más cierta y verídica aparece cuanto más se estudian los argumentos que contra ella aducen sus adversarios. Nos quedamos, pues, en cuanto a este asunto, con la España antigua, con la España católica, creyente y devota, sin dejes ni ribetes de necias supercríticas y modernismos iconoclastas; nos quedamos con el español tal vez más sabio del siglo xvi, el eximio Suárez, defensor convencido de la Tradición del Pilar; nos quedamos con el Cardenal Aguirre, el Salomón del siglo xvii, defensor también acérrimo de la misma Tradición; nos quedamos con los dos más sabios críticos españoles del siglo xviii, los PP. Flórez y Feijóo, que igualmente la creyeron y defendieron sin ambages ni vacilaciones;

nos quedamos, en fin, con el más asombroso polígrafo que conoció la España del siglo XIX y goza, a Dios gracias, la España del siglo XX, de cuyos autorizados labios tuvimos el honor de escuchar hace algunos meses la siguiente frase: «El que poniéndose de frente a una Tradición tan fundada y venerable como la del Pilar se atreve a impugnar el origen y las glorias de éste, es un necio...»

Acaso sea el jesuita belga P. Guillermo Cuper el que, con don Marcelino, dio más acertadamente en el centro mismo de la diana del juego encubierto que se traen tanto y tanto historicista de muy dudoso pelaje. Esto dice textualmente el redactor del «Acta Bollandiana de Junio», tras de estudiar concienzudamente «in situ» —lo que no hizo nunca su colega en religión García Villada— la documentación existente en los archivos eclesiásticos de mayor renombre:

«Nadie puede refutarla —se refiere a la Tradición del Pilar— sin temeridad ni impiedad...»

En conclusión a cuanto se lleva expuesto, podemos afirmar que la «Venida de la Virgen en carne mortal» señala el nacimiento cristiano de la Caesaraugusta romana y gentilica, acaecido en el año 40 de la Era de Cristo según la opinión general. Y si en el alumbramiento geopolítico de la urbe desempeñaron el papel de «padres» los veteranos de tres legiones y el de «padrino» el propio César Augusto, solemnidad que tuvo lugar sesenta y cuatro años antes, resaltaremos que en el bautismo de la nueva ciudad actuó como «madrina» de excepción, nada más y nada menos, que la propia Madre de Dios, venida expresamente desde las orillas del Jordán a las del Ebro, realizando este viaje en circunstancias tan insólitas, humanamente hablando, que las mismas justifican de la manera más cumplida las pautas de comportamiento posteriores de toda una población ligada y religada con el suceso-clave que inaugura su historia religiosa, acicate y nervio de su ser y de su existir en todo tiempo.

No debemos echar en olvido que sin la conversión previa del vecindario, en los años anteriores a los de la Primera Persecución, jamás hubiera conseguido ésta en Zaragoza la cosecha de mártires a que alude Prudencio en el siglo IV, y que de no haber existido tales héroes carecería de sentido la poco menos que bimilenaria existencia de la Cripta de Santa Engracia, mera hijuela y prolongación de la Basílica del Pilar, por ser ésta el obligado antecedente que explica la masiva conversión de los aborígenes de la «polis augustea» a la fe de Cristo, poco o nada difundida a la sazón en la capital del Imperio, y mucho menos en el resto de la península ibérica, la tierra más alejada de Roma por el costado de Occidente.

Chicos éramos todavía cuando con motivo del XIX Centenario

del Pilar hubo cierto periodista —don Rafael Giménez— que sugirió la conveniencia de impetrar de la Santa Sede la definición dogmática de la Tradición zaragozana. Entendía ingenuamente nuestro ya desaparecido amigo —en su acendrado fervor— que la fiabilidad histórica de las nupcias místicas de María Santísima con España quedaría robustecida y consolidada si el Romano Pontífice accedía a la petición de los devotos del Pilar, que son legión en todo el mundo.

No podía ni debía prosperar, naturalmente, aquel candoroso disparate del redactor de «El Noticiero», el veterano diario católico de Zaragoza, por no parar mientes el bien intencionado señor Giménez en que la Tradición del Pilar, como tal —y sin entrar en el fondo de la autenticidad de su mensaje—, es un asunto por completo ajeno a la teología dogmática. Mal podía, en consecuencia, introducirlo el Papa Pío XII en el esquema de lo que debemos o no creer en nuestra capacidad de cristianos y de católicos. Sin embargo, convengamos en que la Tradición de la Venida de la Virgen a Zaragoza es, en sí misma, un problema de fe más que un suceso de puro alcance histórico. Tal vez lo quiso Dios así para poner a prueba los quilates del oro de nuestra devoción pilarista y mariana, supuesto que de equiparar la Tradición del Pilar a la batalla de Pavía, pongamos por caso, ningún mérito tendría nuestro personal consenso. Además, los alfilerazos de la crítica impertinente —¿quién no recuerda la triste campaña montada en «ABC» de Madrid por cierto hijo de San Francisco, ayuno tanto de ciencia histórica como de sana teología?— contribuyen a mantenernos en una saludable actitud de alerta vigilante...

La verdad inconcusa de la Tradición, insistimos, no debe descansar ni sujetarse a la evidencia corroborativa de unos infolios polvorientos que rebajen al plano vulgar del acontecer histórico un suceso sobrenatural, henchido de maravillosos acontecimientos místicos; ni tampoco sería sensato que nosotros pretendiéramos «canonizar» esa verdad como si se tratara de incorporar oficialmente al Cielo a quien —como la Virgen Santísima— en él reina por derecho desde el instante mismo de su Asunción gloriosa. La verdad de la Tradición, concluimos, reside y se apoya en esa corona gigantesca formada por los millones y millones de devotos a María Santísima del Pilar, dispersos por todo el mundo, pero muy especialmente en el área amplísima de una Hispanidad que da contornos de universalidad a una advocación mariana nacida en la hora cero del catolicismo español.

Si examinamos la problemática que comporta la Tradición del Pilar, ajustándonos a la falsilla del pensamiento hegeliano, veremos que la realidad que postula su presencia de veinte siglos en Zara-

goza puede abordarse en tres direcciones distintas, las mismas que propone para todo análisis lógico —en su ley de las «tríadas»— el conocido filósofo alemán. A la manera de Hegel, estudiaremos la Tradición como hecho histórico (tesis), como noticia transmitida por los cauces espúreos de la leyenda (antítesis) y como acontecimiento de índole sobrenatural (síntesis).

Las tesis historicista sitúa y defiende la Tradición zaragozana equiparándola en todo a la misma categoría de conocimiento que el estudio de las Cruzadas o el Descubrimiento de América. Algo tan evidente y sujeto a comprobación que la simple duda presupone —como aseveran, con el Padre Corro del Rosario, los más ilustres pensadores españoles— malicia e impiedad en cantidades abrumadoras. La historia religiosa, en el siglo primero de nuestra Era, carecería de sentido congruente sin el aglutinante de la Tradición jacobea y pilarista, dicen cuantos sostienen lo histórico como base esencial de su legitimidad como hecho acaecido en el tiempo. Se quiera o no, arguyen los que así opinan, la encontramos los españoles en la raíz misma de nuestra conciencia religiosa. El ilustre Cavia lo diría con otras palabras en su «misa del ateo», refiriéndose a la devoción mariana de algunos aragoneses, incluso «a espaldas» de Dios... Hasta la «trapejería» toledana del siglo XVI nadie osaría plantearse en serio el «to be or not to be» de la Tradición del Pilar de Zaragoza, admitida como genuina por toda la Cristiandad medieval.

La antítesis es lo suficientemente cauta para no rechazar de plano y cara a cara la verdad que postula el contexto de la Tradición, pero repugna su admisión como tal suceso históricamente testificable. Por eso echa las campanas al vuelo cuando «descubre» una razonable antinomia en el silencio significativo de las crónicas antiguas. Y una vez que reducen la Venida de la Virgen a la categoría de leyenda, el segundo paso a dar es el de equipararla a las narraciones fabulosas de la antigüedad clásica, tales como el juicio de París o los trabajos de Hércules. Los defensores de esta posición no arguyen que la Tradición sea intrínsecamente engañosa, pero no se descarta la posibilidad —cierto que remota... ¡faltaría más!— de que se trate, en fin de cuentas, de un fraude piadoso del Cabildo del Pilar... Antes de que los falsarios de Toledo arremetiesen contra los de Compostela —a propósito de un documento «cocinado» junto al Tajo para desmentir la evangelización jacobea— nadie se plantearía en España la más ligera duda, y mucho menos osaría introducir la sombra más pequeña en el paisaje, esplendente de luminosidad santiaguista, de la Alta y Baja Edad Media. La apertura de las peregrinaciones en el siglo IX, por otra parte, empedró de seguridades la senda por donde dis-

curría la creencia de los españoles en un Apóstol muy a su hechura mental, debelador de la morisma en los siglos árabes, al igual que lo fue de la idolatría en los de la Roma pagana y sañudamente perseguidora. Mas a este clima de sosiego religioso sucederá el afán revisionista de los Arruebo, los Sandoval, los Ferreras, y tantos y tantos más pseudocríticos como proliferan en la España de los últimos Austrias, demencialmente obstinados en echar por tierra la herencia espiritual de las primeras edades. Rivalizan todos ellos en la empresa de liberar a placer la adrenalina de sus malos humores para proyectarla sobre la memoria del Apóstol Santiago, reduciéndolo a la condición de mito. Reconozcamos que el Padre García Villada —historiador de catadura más decente que los antes citados— no supo librarse a tiempo del complejo que le produjo, lo mismo que a Ortega y Gasset, la sabiduría teutónica... Para desdicha suya, cayó en su manos la «Historia Bíblica» de Schuster-Holzammer, mereciéndole crédito el juicio de éste de que «antes del siglo VIII ningún escrito antiguo ni ningún Concilio español sabe nada» de la pretendida evangelización de Santiago. Tamaño disparate —subraya incisivo el doctor Ayuso— presupone mucha ignorancia o evidente mala fe por parte del supersabio tudesco. Pero, aun prescindiendo de la aseveración de Schuster-Holzammer, está la cuestión de la tradición de los «Doce Años», recogida en los Hechos de los Apóstoles, y está, también, la epístola de Pablo a los Romanos... Reducidas tales objeciones a su verdadera categoría de puras y simples insidias, vemos que la antítesis, por sí sola, carece en absoluto de autoridad demostrativa.

Y llegamos a la síntesis conciliadora de la tesis historicista y su contraria, que propone la solución idónea de estudiar la Tradición del Pilar como acontecimiento extrahistórico y extralegendario, por su carácter medularmente sobrenatural, desde cuyo ángulo de enfoque puede abarcarse mejor, en toda su exacta perspectiva mística, el hecho milagroso de la Venida de la Virgen Santísima a Zaragoza, llevada en andas por los ángeles del Cielo, suceso que puede estimarse, sin repugnancia lógica, como perfectamente histórico, en un sentido absoluto e inmanente, a la vez que milagroso y trascendente a los ojos de la fe. Es en este doble plano tangible y metafísico donde se conjugan y armonizan —según el concepto católico integral— las verdades fragmentarias instaladas en la tesis y su opuesta. Ni hecho escuetamente natural, e históricamente humano, ni pura leyenda sin base real. Así discurre el intelecto del hombre abandonado a los recursos de una lógica experimental sin andadura divina. Si consideramos que fue Dios quien dispuso el «traslado» de la Virgen Santísima desde el

firmamento jerosolimitano al aragonés —haciéndola sobrevolar el Mediterráneo en toda su amplitud y en una misión de confortador aliento—, estimaremos poco adecuado el enfrentamiento de nuestro «control lógico» para detectar la verdad de este prodigio, que no podía tener —y no los tuvo— espectadores maravillados que después lo atestiguaran en competentes declaraciones juradas copiadas «ad hoc» por funcionarios de la fe pública. Solamente el Apóstol sería receptor único de la milagrosa «presencia» de María, la Madre de Dios, sobre la columna que sostiene desde entonces su venerada Imagen... Y, entretanto se producía el «rendez-vous» de la Virgen Santísima con su sobrino, los zaragozanos dormían, ajenos a todo...

Con lo que llevamos expuesto se evidencia la malicia de quienes pretenden anclar los orígenes de la Tradición del Pilar en el siglo XIII, como tope temporal más antiguo. Hace falta mucha ignorancia —y mucho desenfado también— para insultar así la inteligencia y la probidad de los zaragozanos de todos los tiempos. La Tradición del Pilar —creemos haberlo demostrado «ad nauseam»— está muy por encima de toda sospecha de astuta mixtificación. De ahí que para aceptarla plenamente no haga ninguna falta la sanción pontificia por la que suspiraba nuestro recordado amigo, el periodista de «El Noticiero»....

Los protomártires cesaraugustanos

Año 66



Nerón

Fueron los judíos quienes primeramente intentaron por todos los medios a su alcance abortar en sus principios, y en la misma Jerusalén, el Evangelio de Cristo, cuya predicación por sus discípulos provocaba verdaderos tumultos y hasta desórdenes. La actitud hostil del Sanedrín favoreció —en vez de ser perjudicial— la difusión de la Buena Nueva, comenzando a surgir por todas partes iglesias tan florecientes como las de Efeso, Corinto, Cesárea y, por supuesto, la de la propia Roma, la capital del Imperio. Con entera exactitud pudo escribir San Pablo en su Epístola a los Romanos (1,8): «Vuestra fe es celebrada en el mundo.»

También habla Tácito en sus «Anales» de una «ingente muche-

dumbre» que muere víctima de la persecución de Nerón, que es el primer emperador que introduce en la legislación romana el precepto jurídico: «No es lícito ser cristiano», precepto que jamás sería abolido entre todas las leyes que promulgó el hijo de Agripina y de Domicio Aenobarbo, como hace resaltar el propio Tertuliano en su «Apología». Durante casi tres centurias —desde el año 64 al 313— bastaba que cualquiera fuera denunciado como cristiano para que automáticamente se le aplicara la ley neroniana, con lo cual se convirtió el nombre de su autor en el prototipo de todo lo horrendo, excitando la imaginación de los primeros cristianos, los cuales abominarán de su recuerdo mucho más que de la memoria de otros emperadores no menos crueles, como Marco Aurelio y el mismo Trajano, los cuales condenarían a la hoguera o al circo a muchos más discípulos de Cristo que el desdichado esposo de Popea. Mas así de injusta es la humanidad en sus acusaciones, si bien en el caso de Nerón les absuelve cuanto dijeron, con mayor o menor verdad, Suetonio, Plinio y Dion Casio, quienes se complacen en presentar al sucesor de Claudio adornado de todos los vicios de un obseso y maníaco delirante. Mas es lo cierto que el pueblo de Roma adoraba en él, y que la popularidad indiscutible del «Gran Histrión» no se concibe si fue de la catadura con que lo describen los autores citados. Y es que no en vano murieron bajo su mandato y autoridad hombres como Séneca y Petronio, gala y prestigio de la Roma intelectual, o como San Pedro y San Pablo, las cabezas egregias de una Cristiandad cada vez más potente y segura de sí misma...

Es sabido que el comienzo de la persecución contra la naciente grey de Cristo tuvo como pretexto el incendio de Roma, en el año 64, cuyo autor —Nerón— para mejor encubrir su delito lo trasladó a los cristianos, en su mayoría extranjeros en Roma y pertenecientes a las clases más ínfimas.

En Hispania, era Pro-cónsul de la Tarraconense por el emperador el general romano Sergio Sulpicio Galva, que hizo publicar en todo su territorio el edicto imperial, comenzando las pesquisas y las denuncias en la ciudad de Caesaraugusta a poco de surtir los primeros efectos en la metrópoli. A juzgar por lo que manifiesta Prudencio, la cristiandad zaragozana no fue remisa, ni mucho menos, en pagar el primer tributo de sangre martirial por la causa del verdadero Dios, siendo los zaragozanos San Gayo y San Cremencio los que encabezaron la lista de los supliciados en nuestra ciudad por negarse a apostatar de la fe de Cristo, cuyo martirio se data en el año 66, a dos de distancia del comienzo en Roma de la atroz persecución religiosa. El Himno IV del «Peristephanon» salva del anónimo a estos dos mártires, cuyas cenizas o restos,

lo mismo que los de sus colegas no identificados por el poeta, hallaron su última morada en una de las cuevas recayentes a la margen izquierda del río Orba —Huerva—, en las afueras de la ciudad amurallada y al mediodía de ésta, «espelunca» convertida en necrópolis santa por el núcleo cristiano del vecindario, que allí encontraría el recatado punto de reunión, burlando la vigilancia de las autoridades imperiales. Este subterráneo, cueva o cripta, será no sólo el primer cementerio cristiano, sino el lugar de oración y de celebración litúrgica de los fieles zaragozanos. Una ley romana declaraba inviolables los lugares destinados a sepultura de los difuntos, y de ella se lucraron los cristianos de todo el mundo para ponerse a cubierto. El Abad Carrillo, Blasco de Lanuza y demás cronistas se limitan a respaldarse en lo referido por Prudencio, cuya autoridad no discute ninguno de nuestros escritores sacros.

SIGLO SEGUNDO

AFIRMACION DE LA FE RELIGIOSA

La sangre de los primeros mártires de Cristo sería riego vivificador para la siembra de nuevos conversos, que multiplicarían los efectivos humanos de las cristianidades primitivas. El Estado romano —que consideraba el culto a los diferentes dioses gentílicos como su propio fundamento político y moral— no podía tolerar el culto a un Dios que osaba excluir de su presencia a todos los demás, situándose por encima de la teocracia pagana, la cual no había tenido ningún inconveniente para concentrar en la persona del emperador todo el poder religioso y civil. Los cristianos, por el contrario, se afanaban por sustraerse a la autoridad imperial, en lo tocante a los asuntos divinos y los de la conciencia, exigiendo una libertad de acción poco conforme con el espíritu de sumisión que todos los ciudadanos romanos debían al César. De ahí que se les acusara de apóstatas y de predicar el odio contra los dioses grecolatinos.

La misma naturaleza de la nueva religión había de desencadenar las iras del mundo pagano contra ella. Una doctrina que predicaba por todas partes la caridad, la mortificación, la humildad, la igualdad de todos los hombres, el perdón de las injurias sin devolverlas, el amor a los enemigos, tenía necesariamente que chocar con un paganismo que divinizaba la fuerza bruta, el placer sensual y todas las pasiones del hombre. La terrible oposición del Imperio romano contra la fe de Cristo —más que una persecución de tipo religioso —comportaba una acción de policía social, de autodefensa de las instituciones en que descansaba la personalidad moral de Roma. Era imposible la coexistencia pacífica de fuerzas tan opues-



Trajano

tas, aun sin estimar en todo su valor la tensión provocada por la distinta fe en el destino trascendente del hombre.

Con ocasión de decretarse en Roma, y por el emperador Trajano, la tercera persecución, que comenzó en el año 98, vuelve la ciudad de Caesaraugusta a ser teatro martirial en el que se acrece notablemente la nómina de los héroes de Cristo. El Martirologio Romano es muy parco en datos acerca de la repercusión que tendría esta persecución en la tierra nativa del emperador, ya que se limita a decir: «In Hispania Sanctorum Martirum Epitatii Episcopii et Basileii». De San Epitacio o San Epitecto Obispo —y gracias al episcopologio de Espés— sabemos que ocupó la Mitra de Zaragoza después de San Teodoro y de San Atanasio, este último discípulo, a lo que parece, de Santiago, quien lo designó primer Prelado cesaraugustano, si atendemos a la citada fuente de conocimiento. Pero, por lo que toca a la persona y figura de San Epitacio, está históricamente comprobado su fin cruento merced al testimonio del Martirologio Romano y de su sucesor, el Obispo Máximo, quien nos informa que el río zaragozano vio padecer con fortaleza a San Epitacio, cuyas venerandas reliquias mortales serían inhumadas por sus discípulos en los subterráneos «senos» de las riberas del Huerva, con el recato y el sigilo impuestos por las circunstancias. La fecha del suplicio de San Epitacio es la del 3 de mayo del año 105. El Obispo Máximo de Zaragoza, contemporáneo de San Isidoro de Sevilla, y cerca de cuatro siglos posterior a este mártir del siglo II, es quien alaba la fe y la constancia religiosa de su lejano predecesor San Epitacio, con cuya muerte parece quedar vacante la Sede episcopal de Caesaraugusta durante siglo y medio, precisamente hasta los tiempos de la séptima persecución. Todos los representantes romanos, comenzando por Aulo Cornelio Palma, Gobernador de la Tarraconense desde el año 98 al 117, y siguiendo con sus sucesores, hasta Paterno, Pro-cónsul de la Tarraconense desde el año 224 hasta el 268, impidieron durante los reinados de Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio, Cómodo, Pertinax, etc., etc., el normal desenvolvimiento de la diócesis cristiana de Zaragoza. Debíó ser muy dura la situación de los cristianos, los cuales construyen por estos tiempos la red de las catacumbas horadadas en el subsuelo. En 1780 se hallaron vestigios de estas calles subterráneas, hasta ocho en total, unas cavadas en tierra y sin recubrir; otras revestidas de piedra y cal con el techo abovedado; y una sostenida por columnas parecidas a las de la cripta de Santa Engracia. Sin duda que estos cementerios se construyeron inscritos a nombre de algún particular, pues los ricos patricios cristianos abrían sus tumbas subterráneas para en ellas sepelir decentemente a los fieles, del mismo modo que abrían sus palacios

para que se celebraran en el interior de los mismos las asambleas religiosas. Cuando la persecución arreciaba, los cristianos hallaban refugio seguro en estos cementerios privados, donde tenían lugar los actos del culto litúrgico. Estos asilos recónditos tenían la múltiple y constante dedicación a los vivos y a los difuntos. No sólo eran cementerios y templos, sino galerías de comunicación, a lo largo de cuyas paredes se abrían los «oculi». A uno y otro lado se hallaba un sarcófago, por lo común separado en un «cubiculum», que a veces se ensanchaba para habilitarlo como oratorio o basílica de emergencia.

Hemos de lamentar la desaparición en Zaragoza de todas estas huellas que evocaban la «Iglesia del Silencio» de la Caesaraugusta de los siglos II y III. Culpable fue la «desidia arqueológica» de nuestros antepasados del XVIII. Muchas preguntas hoy sin respuesta podrían haberla tenido de contar con el auxilio de las catacumbas zaragozanas, de existencia cierta y comprobada hace solamente doscientos años, supuesto que en 1780 se realizaron, según hemos leído en varios autores zaragozanos, los últimos hallazgos de estos vestigios reveladores de un estilo de vida no muy diferente al impuesto por el marxismo en todos los países que domina hoy en día. Y es que la tiranía cambia de nombre y de personas, pero no de modos...

Huellas de la «Iglesia del Silencio»

Año 161

Hasta el inicio de la cuarta persecución, ordenada por Marco Aurelio —de mucho más alcance incluso que la del hijo de Domicio Aenobarbo y de Agripina—, los cristianos no sistematizaron la «defensa pasiva» de sus comunidades. La vocación por el martirio cruento les ganaba todo su ardor místico, considerando como una traición a Cristo rehuir el circo o la hoguera. Pero ya por el año 161 —apertura del decreto punitivo de Marco Aurelio— se afirmó un manifiesto cambio de mentalidad en la Iglesia primitiva, nunca propicia a las suicidas provocaciones de los más exaltados. De ahí que se recatasen sus cultos en lo profundo de las necrópolis, que tuvieron su origen en las tumbas familiares propiedad de los conversos ricos, abiertas en sus jardines o villas. Estos «coementarium in catacumbas» —como se les llamaría por los arqueólogos a partir del siglo XV— no surgieron al socaire de las autoridades imperiales, pues éstas conocían y toleraban su existencia, incluso pro-

tegiéndola legalmente hasta los años de la persecución de Decio (a. 250). Nadie podía profanar sus funerarios recintos so pena de ser condenado a las penas más severas, sin exceptuar la de trabajos forzados. De acuerdo con tales supuestos históricos, que con-



Teatro romano de Caesaraugusta

vienen no sólo a Roma sino a todas las ciudades del Imperio es simultánea la aparición de las catacumbas en todas las ciudades del orbe católico. No podía ser una excepción la Caesaraugusta de los siglos II y III, que tuvo sus «San Calixto» y sus «Lucina» como complemento de su necrópolis orillada cabe el «Orva».

De la existencia concreta de estos vestigios de la «hora cero»

de la afiliación cristiana de nuestra ciudad sólo se conocía la Cripta de Santa Engracia. El buril de los siglos había eliminado todo otro relieve de la memoria histórica de la población, y constituyó para los zaragozanos una sorpresa mayúscula el descubrimiento casual hecho en 1615 de la existencia de estos «cóncavos reductos» horadados en el subsuelo de Zaragoza cuando sobre la comunidad cristiana de ésta pesaba la maldición de los edictos imperiales.

Las cosas sucedieron así: Frente por frente a la portería del Monasterio de Santa Engracia —al final del lado derecho del actual Paseo de la Independencia— se estaban labrando los cimientos de otro Monasterio, el de las Madres Capuchinas, mas al ahondar las zanjás dieron con una galería abovedada que conducía hacia la cripta del convento jerónimo. Avisados los monjes, éstos pudieron comprobar que no se trataba de un «caño» o «bodega» sino de una galería más importante, que seguía en dirección hacia la «Cruz del Coso», situada frente al callejón de los Mártires, en los aledaños de la Puerta Cineja. Fue el temor a la falta de aire y a tropezarse con hundimientos lo que movió a aquellos tímidos «espeleólogos» a subir a cielo abierto, cerrando a cal y canto la entrada, no sin antes que la Abadesa del convento en construcción, Sor Clemencia de Santa Pau —novicia entonces— penetrase con otra compañera de religión por aquellos parajes, «cuyo tránsito era muy capaz, abovedado y con arcos de sustentación, con las paredes tiznadas por el humo de las hachas». Y si del testimonio de la Madre Santa Pau pasamos a Fray Diego Murillo, éste aludirá a otros subterráneos «con muchos huesos y sepulcros de santos mártires» que desde la ya mentada «Cruz del Coso» conducían hasta la Cripta de Santa Engracia. Debajo de la «Cruz» —explica— existía un Pozo gemelo del de las Santas Masas, por estar lleno de reliquias martiriales. A fines de esta centuria, el derribo del antiguo templo del Pilar —comenzado en 1681— permitió localizar junto a la puerta alta del nuevo templo y al desaparecido palacio de Aytona, es decir, en lo que ahora es calzada de la calle de Jardiel, una galería que conducía hasta la Santa Capilla. No fueron estos los últimos descubrimientos, por haber sido localizados otros en la calle del Salvaje, no lejos de la iglesia de la Magdalena. También el mismo sector del Coso Bajo alumbró un subterráneo por el sótano del palacio de los Suelves, de «bóveda alta y muy capaz, tanto, que se puede caminar bien como conforme en una calle angosta». Así es descrito en los textos de la época, que aluden a otro pasadizo de la calle de Alcober, en los vagos de una casa frontera de la de los Agustinos Calzados, además de otras muestras indiciales diversas en todo le subsuelo urbano.

Es evidente que la Zaragoza de los siglos XVII y XVIII dejó esca-

par la oportunidad de rescatar para el futuro unos vestigios arqueológicos que serían en la actualidad el mejor soporte del prestigio histórico-religioso de su abolengo bimilenario. No lo entendieron de este modo, para daño y perjuicio de una población que apalanca su prestigio y su fama en la firmeza ideológica de sus hijos. Las cenizas de muchos de ellos subyacen ignoradas, pudiendo haberse evitado a muy poca costa. No culpemos, pues, a la artillería napoleónica de los más de los destrozos sufridos por el caserío antiguo de la urbe. El enemigo peor de su conservación han sido los zaragozanos de las diferentes y sucesivas edades, animados de un mismo afán triturador.

SIGLO TERCERO

POR LA MISMA SENDA MARTIRIAL

La octava persecución general, que el emperador Galo inaugura un año antes a éste, tiene su repercusión obligada en las tierras de la Tarraconense, que gobierna el Procónsul Paterno. Escasas son las noticias referentes a la existencia y triunfo final de los «Cuarenta Mártires Cesaraugustanos» que fueron inmolados en este tiempo. Son dos las fuentes de conocimiento que nos suministran la noticia sumaria de estos héroes de Cristo, siendo el historiador Felipe Ferrara el que los incluye en su «Catálogo General de Santos». Según este autor, la devoción hacia los XL Mártires de Zaragoza se extendió por toda la cristiandad medieval, figurando el día de su dedicación en cierto «Santoral» impreso en la ciudad de Lyon en el año 1679 por orden de la reina de Francia, doña María Teresa de Austria, hija de Felipe IV, esposa de Luis XIV y abuela de Felipe V. Fue precisamente esta Infanta española la que transmitió sus eventuales derechos sucesorios a la Corona de San Fernando, vacante por la muerte de su hermanastro Carlos II, a su nieto, el Duque de Anjou, heredero testamentario, por otra parte, de su tío-abuelo, el «Hechizado». Del «Santoral» de referencia sacamos la conclusión de que nuestro Martirologio local cubrió con su celebridad todas las etapas históricas desde la Edad antigua hasta la Moderna, sin baches ni olvidos. Estos XL Mártires de la persecución de Galo tienen tachados sus nombres en todos los registros eclesiales. Solamente sabemos que el día de la fiesta de su dedicación era el nueve de enero. Los diferentes cronistas de la Cripta de Santa Engracia, apoyándose en determinados versos del «Peristephanon», aducen la sospecha vehemente de que las cenizas de estos inidentificados cuarenta már-



María Teresa de Austria

tires esperan el día del «resurrexit» final en el subsuelo del templo que ha sido y es su custodia por espacio de diecisiete siglos.

Por este mismo año también pasa por la ciudad el Legado del Papa San Lucio I. Lo es una relevante figura de la Iglesia, griego de nación, ya que nació en Atenas, de nombre Félix. La misión de éste —si alguna tuvo— no fue la de representar al Papa en uno de los Concilios provinciales hispanos. En esta suposición —que formula el propio San Vicente Ferrer— hay un evidente anacronismo, que la hace insostenible. Contra lo que supone el famoso dominico valenciano, ni en Toledo ni en parte alguna hubo en el siglo III ningún Concilio eclesial español. El primero que se reúne es el de Elvira o Iliberis, convocado en el año 301 y al que asisten diecinueve obispos de diferentes diócesis peninsulares. La cesaraugustana estuvo representada por San Valero, segundo del nombre, cuyo pontificado alcanza desde el año 280 al 304, en cuyo tiempo fue desterrado por Daciano. Al paso de Félix por Huesca conoció al matrimonio San Orencio y Santa Paciencia, cuyo hijo Lorenzo debió asistir al forastero los días que éste permaneció en Zaragoza. Satisfecho debió quedar el futuro San Félix II por el carácter, ciencia y virtudes del joven levita oscense, al que animó a seguirle en su viaje de regreso a Roma. La llegada de ambos coincidió con la muerte del Papa San Esteban (a. 257), sucesor de San Lucio I, y elegido sucesor de aquél San Félix, nombró a su compañero de viaje, Lorenzo, Arcediano o Diácono principal de la Iglesia de Roma, calidad equivalente a la de Cardenal presidente del Colegio Apostólico. Y así fue cómo San Lorenzo iría al encuentro de su destino: el martirio. Tuvo lugar en Roma el 10 de agosto, cuatro años después de abandonar Zaragoza con San Félix II. El episcopologio cesaraugustano no recoge el nombre del prelado a cuyo servicio estuviera el clérigo Lorenzo, si es que San Félix de Zaragoza se posesionó de la Sede en el año 255, como supone Diego de Espés. De un modo u otro, lo cierto es que su amigo y superior, el Papa, le confió la custodia de todos los tesoros de la Iglesia, entre los que figuraba el Santo Grial, o Cáliz del Señor, por ser el utilizado por Cristo en la última Cena, según piadosa tradición. Para salvarlo de todo peligro de destrucción, San Lorenzo no ideó fórmula mejor que remitirlo a Huesca, su patria, donde se conservaría hasta la invasión árabe, en que fue trasladado a San Juan de la Peña, custodio celoso del Santo Vaso, cuyo traslado al castillo-palacio de la Aljafería obedeció a los deseos de Martín el Humano, verificándose en 1399. Allí estaría hasta 1425, año en que Alonso V lo entrega a Valencia como garantía de un préstamo, y pese a la irregularidad de la operación no se ha levantado todavía el «secuestro» de la valiosa reliquia. Del martirio espectacular de San Loren-

zo tratan escritores tan calificados como San Agustín de Hipona y San Ambrosio de Milán. El Real Monasterio del Escorial, levantado en homenaje suyo por Felipe II, es la consagración de una gloria, a nivel histórico, que permanece viva y perenne después de tanto tiempo. Zaragoza le recuerda también por la plaza de su nombre, en la que estuvo enclavada la iglesia parroquial de la que fue titular el Santo oscense y que sería suprimida en la reorganización eclesial de 1902.

El Obispo Félix y la Escuela Episcopal

Año 255

Durante la octava persecución, decretada por Galo, tuvo España el dudoso honor de inaugurar la serie de sus heterodoxos, siendo los Obispos de Astorga —Basíledes— y de Mérida —Marcial— los prelados que abrieron con su nombre el funesto catálogo. Por una epístola de San Cipriano de Cartago —la núm. 68— sabemos y nos consta la participación destacada del Obispo Félix de Zaragoza en la represión de la secta de los «libeláticos», así llamada por el «libelo» o patente que todos los afectos a la misma recibían para ponerse a cubierto de las persecuciones contra los seguidores de la fe de Cristo. El «libello» era un certificado de apostasía, pues en él constaba que su poseedor había renegado de su religión para rendir culto a los dioses gentílicos. Era una ceremonia fingida, ya que ni siquiera se obligaba a prestarla a los libeláticos, pero el prestigio social de éstos quedaba por los suelos, contribuyendo a su desconceptuación pública.



San Lorenzo

La epístola del Obispo de Cartago, escrita en el año 254, al censurar la pestilencia de los libeláticos —cobardes con patente de tales— elogia el comportamiento valiente y sereno del Obispo San Félix de Zaragoza, del que dice con frase lapidaria y elocuente: «Félix de Caesaraugustae fidei cultor ad defensor ventatis». La carta de San Cipriano nos certifica que el pontificado de San Félix comienza con bastante anterioridad al año 255, y que por esta causa tuvo que ser el Prelado que acogió a su tocayo, el Papa San Félix II, cuando éste pasó por Zaragoza y se hizo cargo del Diácono

Lorenzo, que le acompañaría a su regreso a Roma, como dice San Vicente Ferrer y acreditan los más de nuestros cronistas sacros.

Cierto que los libeláticos no fueron herejes, en el verdadero significado de la palabra, sino, lo que aún es peor, creyentes tibios y cobardes, incapaces de ningún gesto viril, y mucho menos de arriesgar la vida antes que prevaricar de lo más sagrado de la persona, que es su conciencia religiosa. Pusilánimes como cérvidos ante la fiera predadora, daban el triste espectáculo de su moral acomodaticia, pactando gustosos con el enemigo de su fe a cambio de estar exentos de todo riesgo de sufrimiento corporal propio. A la vista de su comportamiento, todas las iglesias de Hispania y de Africa se aprestan a combatir la pestilencia libelática, agrupadas en un solo haz para dar la batalla contra aquellos desdichados. Antes de proceder contra sus cabezas, Basilides y Marcial, San Cipriano convoca a los 36 obispos africanos y los más de los españoles, entre los cuales San Félix de Zaragoza brilla como ninguno por su saber y autoridad. Son depuestos los dos prelados libeláticos de sus sedes de Astorga y Mérida, pero Basilides apela al Papa Esteban I, que le da oídos y ordena su reposición en la sede de la cual se le ha despojado anticanónicamente. Ciertamente que el «despiste» papal obedece a las intrigas del ex obispo de Astorga, pero en Roma se da más aquiescencia a sus mentiras que a la verdad mantenida por toda la Iglesia afro-española, con gran indignación de San Cipriano, que se muestra rudo en su réplica a un Pontífice empeñado en no conocer la realidad de la situación. El martirio de San Esteban I en Roma, y el de San Cipriano en Cartago, con la diferencia de pocos meses, representaron unas verdaderas «tablas» en aquel duelo ajedrecístico emprendido por las dos más importantes potestades de la joven Cristiandad. Es de creer que el Papa llegó a convencerse de la páfida catadura de los libeláticos, y aunque le escoció la lengua suelta de San Cipriano, su hermano en el episcopado, no osó separarlo de la «comuni6n oficial» de la Iglesia cat6lica. Y no es que le faltase energía para hacerlo, como a su costa experiment6 Firmiliano de Cesarea.

Se atribuye con bastante congruencia a San Félix, el amigo del de Cartago, la fundaci6n y direcci6n de la Escuela Episcopal fundada en la hispano-romana Caesaraugusta en la primera mitad del siglo III, la cual fue organizada en r6gimen de monacato y supervisada por el Prelado cesaraugustano. Su creaci6n respondi6 a la necesidad imperiosa de poder contar con un clero competente, virtuoso y capaz. Los resultados colmaron las esperanzas puestas por San Félix en la «Schola Caesaraugustana», pues que de sus aulas salieron promociones de levitas de la categoría y corte de un San Lorenzo, de un San Valero, de un San Vicente y, bastante después

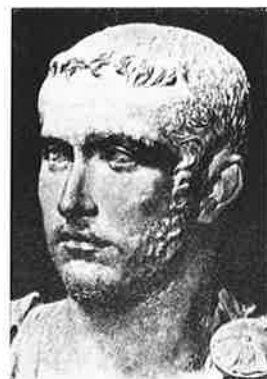
de un San Braulio. Los nombres de todos ellos explican la labor realizada por esta «Universitas» eclesial hispano-romana.

Alumno de la misma lo sería igualmente un hermano del diácono Lorenzo, de quien el historiador Aínsa hace la más encendida apología. Se trata de San Orencio, eremita vocacional primero en los páramos del valle de Bigorre (Francia), y preconizado Arzobispo de Aux, en cuya ciudad murió el año 302. San Agustín y Santo Tomás se hacen lenguas de la personalidad fuera de serie de este oscense hoy casi olvidado.

Martirio de San Policeto, Diácono

Año 259

Sabemos por el poeta Prudencio —su casi testigo presencial— que cada una de las diez persecuciones con las que Roma «agració» a los cristianos dejó en Zaragoza su correspondiente estela de sangre, su cosecha de mártires. No sería una excepción, por tanto, la número nueve, la penúltima de todas, ordenada por el «divino» Valeriano desde dos años antes a éste en que resultó su víctima un cesaraugustano «adoptivo», sacerdote de profesión, de nombre Policeto y franco de nación.



Galieno

La labor evangelizadora del clérigo francés debió ser tan insistente como provechosa, acabando por llamar la atención de las autoridades destacadas en Caesaraugusta por el Procónsul Paterno, supremo rector de la Provincia. El «Acta Bollandiana de Febrero» nos revela que el día de la dedicación de San Policeto era el nueve, en los santorales de la Iglesia primitiva. Cuestión todavía por establecer es la de la llegada a la capital de la Colonia consular de nuestro San Policeto o Politecto, que de ambas maneras lo vemos recordado por los escrituristas sacros. Es de creer que conociera a San Lorenzo y fuera testigo no sólo del paso por Zaragoza de San Félix II sino del martirio del Obispo Félix de Zaragoza. La opacidad documental de la época nos brinda cualquier alternativa. Todas son posibles. Sorprende un tanto la temprana «asociación» evangélica de los habitantes de ambas vertientes pirenaicas, de la que San Policeto es temprana alegoría.

Su asociación con las criptas del Huerva se deduce de sus tareas misionales. Por entonces ya los cristianos se hurtan en lo posible a las pesquisas de los jefes de la «Curiae» cesaraugusatna, teniendo sus reuniones litúrgicas junto a los sepulcros de los mártires. Mas San Policeto sigue a pies juntillas la consigna de Cristo de abandonar el rebaño para rescatar la oveja extraviada, y pronto su acción propiamente sacerdotal no se conforma con cuidar de las atenciones del culto religioso de la comunidad cristiana de la ciudad. Rodean a ésta ciudades populosas que esperan todavía el anuncio de la nueva Doctrina, y a ellas se dirige San Policeto con el ánimo fervoroso del apóstol nato. Una de esas poblaciones era la de Caravi, ubicada no muy lejos de Manlia (Mallén) y en el mismo territorio que dominaba la ciudad de Turiaso (Tarazona). El «Itinerarium» de Antonino Pío cita la ciudad de Caravi, de lo que puede deducirse su importancia en la geopolítica de la época.

El «acta» de los Bolandos afirma solamente su prisión y muerte en Caravi y en este año de gracia del 259. Un himno hallado en un monasterio de Lorena reivindica la patria francesa de San Policeto, y del mismo Felipe Ferrara, ya citado, copiamos la siguiente nota:

«Caesaraugustae in territorio Sancti Policeti Martiris ex notis et Tabulario Caesaraugustanae Ecclesiae de quo nihil apud scriptores hispanos legi.»

Estas tablas o notas del Calendario de la Iglesia Cesaraugustana las da Ferrara como existentes en tiempos muy posteriores. Si la cita es de segunda mano queda en alguna manera justificado el silencio de los cronistas españoles, por lo que hemos de ver en los Bolandistas el testimonio más serio de la existencia de este mártir franco-hispano, cuyos restos mortales es opinión común que se depositaron en la cripta o necrópolis cesaraugustana. No existía impedimento legal alguno para que los cristianos pudieran «reclamar» los despojos mortales de San Policeto para su inhumación en la Cripta martirial de Caesaraugusta. El Digesto ordenaba que los cadáveres de los reos condenados a última pena fueran entregados a quienes los solicitaran, sin hacer averiguación de las causas. Naturalmente que las de los discípulos de San Policeto no podían ser otras que las de evitar la profanación de tan venerandas reliquias y rendirles después culto en su cenotafio.

La inseguridad cronológica impide afirmar con absoluta certeza si el Obispo Valero de Zaragoza, primero de los del nombre de esta «mitrada estirpe» zaragozana, en boca de Prudencio, había iniciado su pontificado como sucesor del Obispo San Félix, amigo y corresponsal de su colega San Cipriano de Cartago. De este San



El Santo Cáliz de la Cena

Es el célebre Santo Grial, que sirvió de tema a Wagner para una de sus célebres óperas. Traído al castillo de La Aljafería de Zaragoza en el siglo XIV, fue llevado posteriormente a Valencia, en cuya catedral se conserva en la actualidad. El argumento de «Parsifal», la ópera en cuestión, está tomado de un poema de Cristián de Troyes (siglo XII)

Valero de Zaragoza solamente conocemos que padeció martirio por los años 278 al 280 fuera de la capital de su Diócesis, muy poco en verdad. De todas suertes, el recuerdo de San Policeto como figura descollante de la cristiandad zaragozana del siglo III es interesante sobremanera. Nada importa que detalles interesantes de su biografía sigan permaneciendo en el incógnito. Lo esencial, su martirio y glorificación final, es lo que cuenta, y de este triunfo de San Policeto sí que se conserva puntual memoria. Ateniéndonos a la cronología de Espés, el de San Félix precedió en cuatro años al martirio de San Policeto. De ser así, Valero I llevaba pontificando en la Sede cesaraugustana cuatro años al ocurrir la muerte del clérigo franco.

SIGLO CUARTO

**HOLOCAUSTO DE LA CRISTIANDAD
CESARAUGUSTANA**

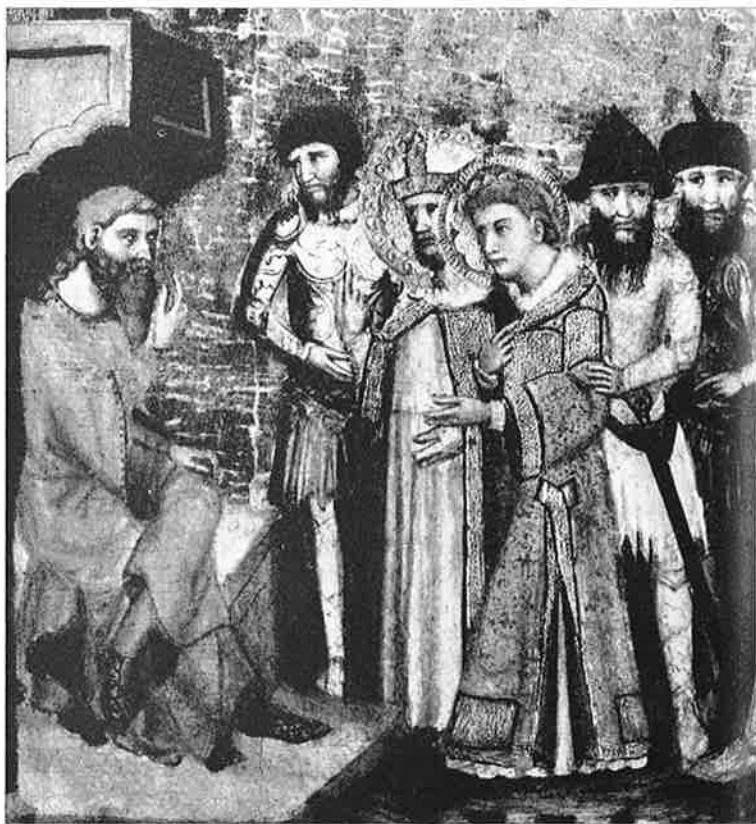
Publio Daciano, «Praeside» de las tres Provincias de Hispania —Tarraconense, Bética y Lusitania— desde el año 284, inicia personalmente en Caesaraugusta la última persecución de las decretadas por el Imperio contra los cristianos. Es la décima de las mismas, y tuvo comienzo en Roma en este mismo año 303, decretada por Diocleciano y Maximiano. Prólogo de la gran tragedia martirial lo constituiría el destierro del Obispo de Zaragoza, San Valero, y de su Diácono, San Vicente, remitidos por Daciano a la ciudad de Valencia, donde el segundo sufriría martirio después de sin número de vejaciones y padecimientos, convirtiéndose en el símbolo de toda una época.

Las matanzas mayores se produjeron en la ciudad al quedar ésta huérfana de su Pastor y guía espiritual. Hay que aclarar que Daciano no quería fabricar mártires, sino apóstatas, por lo que todo su empeño consistió en rebajar la moral de los cesaraugustanos, adoc-trinados por San Valero durante todo su pontificado para que su pieran resistir sin otro apoyo que el de la fe. El himno IV del «Peristephanon» alude a la gran «massacre» cristiana del año 303 haciéndola coincidir con el fin de Engracia y de sus compañeros, pero la lógica exige el separar ambos sucesos como cronológicamente independientes.

El «genocidio» cometido por Daciano en Caesaraugusta tuvo que ser anterior o posterior, pero no coincidente con la llegada y prisión de Santa Engracia y los suyos. El poeta Prudencio yuxtapone las distintas secuencias martiriales, ya que el objeto de su obra no es la de referir una crónica, sino la oportunidad de cantar una gesta y los héroes que la realizaron. Para el gran vate lo importante no es el tiempo histórico, sino la eternidad de la gloria de Caesaraugusta, madre de tanto y tanto mártir. El «Peristephanon» es histórico por su contenido pero poético por su forma, y hay que conceder al poeta lo que sería descuido imperdonable del cronista: Referir los hechos sin subordinarlos a un orden cronológico demasiado riguroso. A un vate de la imaginación desbordante de

un Prudencio no puede imponérsele ser ordenado y cerebral al modo de un historiador cualquiera.

Las «Actas» de los Mártires llegadas hasta nosotros fueron atribuidas erróneamente a San Braulio, ya que son anteriores a éste. Datan, exactamente, del año 592 y comienzan por alabar el gran número de creyentes en Cristo que viven en Zaragoza:



San Valero y San Vicente ante Daciano

«Innumerabilis haec multitudo Christianorum, quae hujus Civitatis ambitu continetur.» Por eso quiso Daciano comenzar por la grey cristiana más numerosa de la Tarraconense, la de Caesaraugusta, a fin de que el escarmiento fuera mayor y más resonante en toda Hispania. No actuó cara a cara, sino con manifiesta perfidia, prometiendo salvar la vida a los discípulos de Cristo que abandonaran la urbe, en el caso de negarse a hacer sacrificios a los dioses oficiales del Imperio romano.

Miles y miles de seguidores de la Nueva Fe salieron por la Puerta Cineja o Cinerea, situada al final del «Cardo», en la actual desembocadura de la calle de don Jaime I aproximadamente, pero no en el Arco Cinejio, situado en uno de los pasadizos o trenques abiertos en la muralla durante la época medieval.

Aquella muchedumbre innumerable iba sin saberlo en dirección a sus verdugos, marchando descuidadamente a su encuentro sin recelar nada. Entretanto, sus victimarios permanecían en las proximidades, ocultos y dispuestos a dar cuenta de todos aquellos desdichados.

Ni Prudencio da cifras, ni lo hace tampoco el Martirologio Romano, por voz de Baronio:

«Caesaraugustae Sanctorum Innumerabilium Martirium, qui sub Daciano Praeside, mirabiliter occubuerunt pro Christo.»

No hay duda alguna, por tanto, de que «Innumerables» lo fueron, y así se les llama también en las lecciones y en el rezo de la misa de su festividad, el día 3 de noviembre:

«Innumerabiles Martires Caesaraugustani», y también:

«Sanctorum Innumerabilium Martirum.»

Asombra un poco ver que especialistas de la talla profesional de Alejandro Olivar Daydí — profesor de la Abadía de Montserrat en Historia eclesiástica— confundan a los Mártires Innumerables de Zaragoza con Santa Engracia y sus dieciocho compañeros. Con un mínimo de rectitud informativa no hubiera incurrido el autor de «El Sacramentario de Vich» en el lamentable lapsus que anotamos a su cargo. El tratamiento un tanto frívolo que da al relato de este glorioso episodio de la cristiandad primitiva de Zaragoza es del todo inaceptable, aunque respete el señor Olivar la historicidad escueta de los hechos.

Las «Actas» aludidas siguen refiriendo —con el mismo Prudencio, para quien Zaragoza excede a Roma y a Cartago en el número y calidad de los mártires— cómo Daciano ordenó mezclar los cuerpos de aquellos héroes de la fe con los de un buen número de malhechores o criminales, prendiéndoles fuego a continuación para impedir que sus restos los venerasen como reliquias los demás cristianos supervivientes.

Y continúan las «Actas» diciendo que aunque los sicarios del «Praeside» anduvieron muy diligentes en la ejecución de aquel ardid, no lo sería menos una lluvia verdaderamente providencial que de improviso se abatió sobre los abrasados —pero no consumidos— despojos sangrientos y semicalcinados, impidiéndose así su cremación total. Incluso las cenizas de los que el fuego diera bue-

na cuenta muy antes de llover se agruparon formando las llamadas «Masas» o «Cándidos Globos», que los cristianos salvados del desastre rescataron para llevarlas a la Cripta del Huerva, como harían también con los huesos chamuscados y renegridos de aquella multitud de mártires, cuyo número y nombres, según palabras de Prudencio:

«Cristo los sabe y los conserva escritos libro celeste».

No todos los que salieron aquel día fatal por la Puerta Cineja murieron en la emboscada preparada por Daciano. Dada la confusión provocada por el número exorbitante de víctimas, se cuenta que, aprovechando aquélla, varios millares de cristianos pudieron zafarse de las espadas asesinas, huyendo rumbo a Turiasso por la calzada que conducía hacia Asturica o Astorga. De nada les sirvió su escapatoria, supuesto que al llegar a la altura de Gracurris —Agreda— fueron alcanzados por las legiones de Daciano, y pagaron también con sus vidas la constancia religiosa de que dieron pruebas.

Una ermita que todavía se conserva allí —la de los Mártires— apoya con su presencia la realidad de esta suerte de «bilocación» de los Innumerables Mártires de Zaragoza a más de cien kilómetros de su solar nativo. Viendo las óseas reliquias dentro de unas urnas colocadas a ambos lados del altar de la ermita agredense basta la sola contemplación de las mismas para concederles de buen grado los veinte siglos que se supone llevan depositadas en aquel sitio. Aun a simple vista, se aprecia en los huesos allí depositados que están en un proceso muy avanzado de fosilización. La prueba usual del Carbono 14 confirmaría en parte la «edad» veinte veces secular de tales reliquias.

Si cabe poner algún reparo al «Peristephanon» en cuanto a la ordenación cronológica de las distintas fases del martirio, no se pone en duda la veracidad de lo que nos cuenta Prudencio. La crítica moderna se inclina a no admitir la simultaneidad temporal de la muerte de los «Innumerables» con el martirio de Santa Engracia y de sus dieciocho compañeros, que el propio poeta señala como de ocurrencia posterior al martirio de San Vicente en Valencia, suceso este último que «Analecta Bollandiana», en su tomo XX, señala como acaecido meses después del sacrificio martirial de los «Innumerables Mártires» cesaraugustanos.

Santa Engracia y su cortejo martirial

Año 304

Tradicionalmente se admite el día 16 de abril como el verdadero «dies natalis» de Engracia, Engratia o Incratiu, la doncella lusitana martirizada en Zaragoza junto con sus compañeros Optato, Lupercio, Suceso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Plubio, Frontón, Félix, Ceciliano, Evancio, Primitivo, Apodemio y los cuatro Saturninos (Matutino, Casiano, Genaro y Fausto). La lista la proporciona Prudencio, fuente histórica la más próxima a estos sucesos.

Tiene la ciudad de Zaragoza la fortuna de que en Santa Engracia —en uno de los muros laterales de la cripta del templo— se conserve actualmente la urna funeraria que lleva, entre otros, grabado el nombre de la titular de la Parroquia: «Incratiu», forma popular del «En-cratis» o «Engratie» latino. Este sarcófago ha sido estudiado en esta época por Helmut Schlunk, director del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, según el cual la obra escultórica se puede datar en el año 340 y como realizada muy posiblemente en Roma. Así lo cree el experto arqueólogo alemán, al menos.

Nada se opone a que algún cristiano pudiente, o la comunidad y feligresía zaragozana de mediados del siglo IV, en un tiempo en que un cristiano —Constancio II— ocupaba el solio imperial, encargase por cuenta propia a un taller de Roma la ejecución de un sepulcro decoroso para las cenizas de Engracia y de varios mártires más, hasta entonces guardados en más humildes vasos funerarios. Su conservación bajo el suelo de la cripta —desde el siglo VIII al XIV— impidió durante 600 años su posible pérdida y destrucción. No es normal que habiendo estado accesible a todos esta maravillosa joya escultórica se hubiera salvado de las profanaciones de arrianos y de árabes.



Sarcófago de Santa Engracia
(Detalle)

Nos cuenta Prudencio el género de martirio que sufrió la Santa, a la que nos presenta como joven —puella— y virgen. De este excelente poeta nacional era también una «Pasión» de los Mártires cesaraugustanos, la cual se perdió, aunque desde luego no totalmente, pues en esta «Passio» prudentina estuvo basada otra, que es la que equivocadamente se atribuye a San Braulio, como ya dijimos, pero que fue escrita antes de nacer nuestro Santo, no después del año 592, en que ya se conocía. El otro elemento hagiográfico del siglo VI es llamada «Misa mozárabe», que se tuvo por muchos siglos como obra de San Eugenio III de Toledo, el gran amigo del ilustre Obispo de Zaragoza, como condiscípulos que fueron en la escuela isidoriana de Sevilla. Idéntico anacronismo, la misma dificultad se nos ofrece que en el caso de la citada «Pasión», ya que esta «Misa» es por lo menos cincuenta años anterior a la época en que el santo toledano decidiera buscar un más gustoso retiro junto a San Braulio y en el Santuario de las Masas o de los Innumerables Mártires.

De una y otra fuente —la «Pasión» y la «Misa»— surgen los detalles supletorios a lo dicho en el «Peristephanon»: Los orígenes lusitanos de la Mártir y de sus compañeros, su regia alcuña, el por qué de su presencia en Caesaraugusta, etc., etc. El manuscrito de Londres del «Liber Sacramentorum» visigodo señala la feria cuarta después de Pascua como la del óbito y martirio de Santa Engracia. No es imposible, sino muy probable, que Engracia fuera víctima —al igual que sus 18 compañeros y que el labrador Lamberto— de la persecución iniciada por Galerio en el mismo año 304. El detalle suministrado por la «Pasión» acerca de que Engracia sufrió martirio «sub Daciano praeside» —como inspirado en el himno IV clementino —tiene un valor relativo en cuanto al dato cronológico preciso.

Sea como fuere, lo esencial es que Engracia y todo su cortejo dieron sus vidas por no traicionar la fe de Cristo al ser requeridos por sus verdugos. Caso aparte parece ser el de San Lamberto, el modoso labriego zaragozano que rindió su vida un 19 de junio a causa de su firmeza religiosa y de la «tozudez» racial de su fe. Decapitado por su amo, al no querer renegar de Cristo, para espanto del homicida éste vio cómo cogía el mártir su cabeza, y poniéndosela él mismo bajo el brazo, se dirigió sin vacilar hasta el templo de las Santas Masas, custodio desde entonces de reliquias tan estupendas. Las lecciones y el oficio propio de San Lamberto señalan su triunfo bajo el imperio de Daciano y, en consecuencia, antes de la persecución de Galerio. Tal aspecto de la cuestión tiene importancia muy escasa, por no alterar para nada lo sustancial de la etopeya lambertina.

Los prodigios que refiere Juan Luis López en los «Trofeos y antigüedades de la Imperial ciudad de Zaragoza» están copiados de Beuter y otros antiguos cronistas aragoneses, ya que la devoción a San Lamberto caló muy hondo entre los vecinos de Zaragoza de todos los tiempos, lo que no podía ser más lógico, considerando que la capital de Aragón ha sido labradora en su casi totalidad hasta mediados del siglo XIX. Para los zaragozanos de las centurias pasadas el bueno de San Lamberto no dejaba de ser «uno de los suyos» y la figura más «simpática» de cuantas constituían el santoral de los mártires. El mártir Lamberto tuvo un culto de más carga popular que los demás, y su nombre era preferido para imponerlo en el bautismo de los hijos de las familias campesinas de la ciudad y de los alrededores.

En todo cuanto se lleva expuesto se pone de manifiesto la absoluta y plena autenticidad histórica de unos acontecimientos y de unos personajes que los sufrieron que no necesitan del aval de la fe para creer en ellos y en su ejemplo. Y es que constituyen y son parte de un pasado de tan evidente certeza como el descubrimiento de Ultramar por Colón y sus compañeros de expedición náutica. En tal sentido, la cripta de Santa Engracia es un libro abierto a la verdad del pasado de nuestra Ciudad. Contra la gran evidencia que comporta su sola existencia nada pueden los incrédulos, los cuales se refugian en las últimas trincheras de un rigorismo cientifista barato para tratar de hacernos dudar de todo el depósito tradicional de nuestro pasado religioso. Recordemos siempre que estos lejanos héroes del siglo IV nos hablan de los quilates diamantinos de su fe y de la firmeza de su confianza en el Hijo del Hombre. Son siembra jacobea en toda su sazón, y no cabía esperar de ellos otro comportamiento que el inspirado por honradas convicciones nacidas de la contemplación diaria de la Capilla Angélica del Pilar por unas gentes que conocieron a la Madre de Dios aun antes de tener una idea demasiado clara de la misión redentora de Cristo. No en vano les llevó hacia El la propia Señora Santa María del Pilar.

El nombre de la mártir lusitana simboliza toda una época, dando su devoción origen a multitud de ermitas o santuarios, desparrramados por toda la geografía aragonesa. Su homónima del siglo XI nace en el Badajoz todavía sarraceno, y de temple idéntico a su virginal tocaya, prefiere ser decapitada antes que aceptar los desposorios con un caballero musulmán. Una y otra constituyen el mismo exponente fervoroso e impávido de un pueblo místicamente compacto, entero, resuelto... Más que una virtud consciente —aun no negando la eficacia operativa de ésta— es un talante racial.

El templo sobre la Cripta cineraria

Año 313



Constantino

El «edicto de Milán» señalaría en este año para la Iglesia de Cristo el final de su secuestro en la oscuridad y el cese de su clandestinidad. El emperador Constantino la equipara a los demás credos religiosos en cuanto a su derecho de levantar templos donde se rinda culto al Dios de los cristianos, pero sin ir más allá en lo tocante a los dioses de la mitología greco-latina. Correspondería a un emperador de raza hispánica —Teodosio el Grande— la declaración formal de su reconocimiento como la sola religión oficial del Imperio, pero entretanto gozaba de todos los derechos como una más de las religiones «lícitas».

El fervor —tanto tiempo comprimido— de las comunidades primitivas se manifestaría por su deseo de contar con lugares sagrados adecuados donde celebrar los cultos públicos. Y como todos los cristianos consideraban sus necrópolis como la más pura manifestación de expresión religiosa, sobre fundamentos tales se levantaron las primeras iglesias, las cuales conservarían hasta el siglo XIX el carácter mixto de reunión de vivos y de muertos, es decir, que a la vez que templos de oración eran auténticos panteones. Los más afamados del mundo lo fueron precisamente, por contar con las tumbas de alguno de los Apóstoles y con los sepulcros de los primeros mártires. Así, la iglesia de San Pedro de Roma; así, la de Santa Engracia de Zaragoza, ciudad que a principios de la cuarta centuria contaba sus mártires locales por encima de cualquier cómputo numérico, tantos eran. Y como en la cripta-cenotafio junto al Huerva estaban los más, a los cesaraugustanos no se les planteó ningún problema en la elección de sitio para sobre él edificar la primera iglesia abierta al culto público, que andando los tiempos sería puesta bajo la advocación mariana de Nuestra Señora de las Santas Masas y de los Innumerables Mártires.

La Capilla Angélica, ubicada junto al Ebro, la «habilitada» por Santiago para dar a la Madre de Dios la condición de «vecina y residente perpetua» de Zaragoza, era en su principio más un Santuario que un lugar de celebración litúrgica. En modo alguno podía

considerársela como centro de normal actividad pastoral, por lo que hubo de construirse un templo que llenase estas necesidades en y sobre las tumbas de la décima y última persecución, como quiere la lógica histórica y como registran a este respecto las crónicas antiguas de Santa Engracia, basándose en las «Antigüedades Eclesiásticas» de Fr. Pablo de San Nicolás, al que siguen otros autores. No en vano guardaba el venerando panteón cesaraugustano las cenizas, casi calientes todavía, de las víctimas de Daciano y Galerio.

Los restos de nuestros antepasados fueron, pues, adecuado cemento y cimiento para apoyar sobre él la arquitectura moral y física de una iglesia convertida desde entonces en el segundo «paladión» espiritual de los futuros aragoneses. Se conservan de esta época dos sarcófagos labrados en mármol —de Carrara lo cree el alemán Helmut Schlunk— que publican con su lenguaje escultórico lo mismo exactamente que con el literario nos anticipó a todos Aurelio Prudencio Clemente.

De todos modos, existe otra prueba supletoria a favor de la relevancia eclesial de Santa Engracia, que con la del Pilar fue uno de los dos extremos de un mismo eje místico, alrededor del cual giró intacta toda la actividad religiosa de los zaragozanos de aquellas calendas. No es otra que la existencia comprobada de los subterráneos o catacumbas que unían ambos Santuarios a través del subsuelo zaragozano.

Un autor francés, Estéfano Durando, en su obra titulada «De Ritibus Ecclesiae» dirige a Zaragoza los más lindos piropos, llamándola maestra en el arte de erigir iglesias en honor de los Santos. He aquí sus palabras:

«Docet nos Templum in Sanctorum nomine extruere Sacratissiman Virginem Mariam Sancto Iacobo in Civitate Caesaraugustae appauise.»

Para el P. Juan Bautista de Lezana, el edicto de Constantino el Grande fue como la actual y obligada «licencia» de obras que hizo legalmente posible la edificación en Zaragoza del templo alto de Santa Engracia en el siglo cuarto de nuestra Era, pues que dice al respecto:

«Caesaraugustae plures aedificatae tunc temporis fuerunt prout de Ecclesiis Sanctae Engratiae et Innumerabilium Martyrum.»

Otras muchas citas podríamos espigar entre las obras de mayor o menor antigüedad, coincidentes todas en afirmar el crédito de que gozó la basílica de las Santas Masas entre propios y extraños, considerándola —juntamente con la del Pilar— como una de las más antiguas y famosas de todo el orbe cristiano.

Al convertirse el Cristianismo en la sola religión del Estado, el mundo de los dioses gentílicos quedó roto y desacreditado. Y si no se hundió en el olvido fue por el indudable prestigio de los grandes escritores grecolatinos, pero como tal doctrina religiosa no fue tomada en serio la Mitología sino en sectas muy reducidas y relegadas en los villorrios o «pagus», de donde proviene la palabra un tanto de jerga misional como es la de «paganus» o pagano, que los clérigos aplican indiscriminadamente a todo el que no es cristiano, con manifiesta ofensa a la historia y la etimología.

No se crea que con el triunfo de la Iglesia de Cristo se acabarían las luchas de religión. Hubo un reajuste en la distribución de los combatientes, anteriormente divididos en cristianos y gentiles, pero cuando estos últimos desaparecieron su papel lo desempeñaron los herejes, y a fe que de éstos tuvimos en España un elocuente plantel...

Primer Concilio de Zaragoza

Año 380



Sarcófago de Santa Engracia
(Detalle)

La paz de las conciencias que suponía el lema cristiano de «una sola fe en un solo Dios» se encargaron de turbarla aquellos mismos que blasonaban de ser más religiosos que los demás en el seno de la Iglesia. Ya durante el consulado de Ausonio y de Olybrio, en el año 379, comenzó a extender sus prédicas por la Tarraconense un clérigo gallego, de nombre Prisciliano, astuto por carácter y por raza, al que calentaron los cascos los «agapetas», especie de infautados «gnósticos» que estaban dirigidos en la Galia narbonense por una rica matrona que se llamaba Agape. El priscilianismo ganó rápidamente adeptos en Galicia, en la Lusitania y en la Bética, por lo cual hubo en el último cuarto de este siglo una crisis de autoridad moral

que amenazaba con echarlo todo a perder.

Sobre Idacio, Metropolitano de Mérida, llovieron las lamentaciones del Obispo Higino de Córdoba, el sucesor de Osio, lo mismo que otros prelados, asustados de los vuelos tomados por el herejarca galaico y sus discípulos. El Metropolitano hubo de convocar a toda prisa para un segundo Concilio nacional durante el cual se dictasen medidas con que atajar una herejía aparentemente amable, pero muy peligrosa.

La Sede episcopal cesaraugustana gozaba de gran autoridad, acrecida con la destacada intervención de San Valero en el primer Concilio de Iliberis del año 301. Precisamente un Prelado de la misma estirpe y familia —Valero IV— regía la diócesis desde bastantes años antes de surgir la herejía priscilianista o agapeta. Y como ésta tenía un origen netamente francés consideró Idacio conveniente que al futuro Concilio español asistiesen los Obispos de ultra Pirineos. Acaso la situación de Zaragoza como punto geográfico central para todos los interesados en aquel Concilio en ciernes fue lo que determinó al Arzobispo Metropolitano Idacio a señalar la capital del Ebro como lugar de celebración del segundo de los Concilios nacionales celebrados en España, y que no fue otro que el primer Concilio de Zaragoza, cuyas sesiones comenzaron en este año 380.

Gran honor, y no pequeña responsabilidad, entrañaría para el Obispo Valero IV que Idacio eligiera su Sede como punto más idóneo de reunión de los distintos Padres asistentes. Por las actas del Concilio se sabe que sus sesiones terminaron el día 4 de octubre, en que fueron promulgados los ocho cánones cuyo contexto se conserva, más otros que debieron referirse a los fundamentos dogmáticos que los priscilianistas atacaban. En el primero de dichos cánones se veda a las mujeres intervenir directa y personalmente en las ceremonias litúrgicas, las prédicas y los conventículos «viri-*orum alienorum*». Los demás atendían a la limpieza de las costumbres, huir de las prácticas supersticiosas —celebrar «oscuros ritos en las cavernas y en los montes» precisa el canon segundo—, evitar las comuniones sacrílegas, cortar la convivencia con los excomulgados de otras partes, el ascetismo afectado, el ostentar títulos falsos, y otros abusos parecidos. Son medidas disciplinarias de sana policía, velando para mantener a la grey cristiana dentro de los sanos cauces de unos sentimientos religiosos auténticos.

El primer Concilio de Zaragoza fue presidido por Idacio de Mérida, el Metropolitano, durante el pontificado de San Dámaso —Papa español— y cuando ostentaba el poder imperial Teodosio el Grande —también hispano—, por lo que bien puede afirmarse que este segundo Concilio nacional fue el más «peninsular» de todos cuantos tuvieron lugar en nuestro país.

Doce Prelados —dos aquitanos y diez españoles— acudieron a Zaragoza para tomar parte en la delicada tarea de desenmascarar a los priscilianistas, los cuales habían sabido interesar en su causa a las mujeres, ansiosas siempre de novedades y víctimas de su curiosidad insaciable. Con un cinismo realmente vergonzoso, Prisciliano esparciría su doctrina por la Aquitania, logrando en Burdeos entusiasmar a la plebe y pervertir a dos ricas damas, Eucrocía y su hija Prócula, convirtiéndolas en sus mancebas. Se hizo seguir de ellas y de un escuadrón de mujeres —«turpis pudibundusque comitatus» las llama Sulpicio Severo— hasta la ciudad de Roma, donde San Dámaso se negó a sus pretensiones de ser recibido en audiencia por él. Iba en plan de sedicente «Obispo de Avila», ya que sus partidarios le habían elevado anticanónicamente a dicha Sede. No acudió a defenderse de los cargos que se le imputaban ante los Padres del Concilio de Zaragoza, que si no lograron frenar en seco la herejía impidieron que la cizaña se extendiera en España más de lo debido. Firmaron las actas de aquel Concilio los Obispos Fitadio, Delfino, Eutiquio, Ampelio, Augencio, Lucio, Itacio, Splendonio, Valerio, Symposio, Carterio e Idacio. Solamente de tres de ellos conocemos las Sedes que ocupaban a la sazón: Idacio, Metropolitano de Mérida; Valero IV, Obispo de Zaragoza, e Itacio, Obispo de la Diócesis Ossonobense en la Lusitania. A este último Prelado le encargó el Concilio el cumplimiento del decreto de excomunión de los priscilianistas, circunstancia que se recuerda en las actas del primer Concilio de Toledo. Se dio la paradoja de que aquel Higinio de Córdoba que urgió la celebración del Concilio lo pensó mejor después y rehusó acudir a él, por haberse dejado convencer por los sectarios. Su prevaricación le costaría la Sede, de la que sería depuesto por Itacio, en virtud de su propia autoridad conciliar.

Importancia, y no pequeña, tiene para la ciudad de Zaragoza el haber sido elegida para esta convocatoria conciliar. Nos es conocido lo suficiente el panorama eclesiástico de la población para saber que sus templos de las Santas Masas y de Santa María la Mayor tuvieron que ser los lugares obligados de reunión, de estudio y de rezo.

SIGLO QUINTO

**INMUNIDAD CONTRA LA HETERODOXIA
VISIGODA**

La rápida descomposición político-social del Imperio romano provocó la defección consiguiente e inmediata de muchos de los responsables de su defensa. La traición del general Geroncio en las Galias abrió las puertas de España en este mismo año 409 a las hordas de sùtevos, vándalos y alanos, los cuales irrumpieron a sangre y fuego en todas partes, dejando como huella de su paso la desolación y la muerte.

No salió mal librada del todo, en esta primera acometida de los bárbaros, la Caesaraugusta del Bajo Imperio, que apenas si cambió en sus estructuras básicas de política y de gobierno, debido a que los nuevos dueños del país, los visigodos, blasonaron, por un lado, de ser meros servidores armados de unos Emperadores que, en teoría, encarnaban la verdadera soberanía del Estado romano, aun después de que los soldados de Odoacro, rey de los hérulos, despojaron a Rómulo de la pùrpura en el año 476 y en Rávena. Pero, por otra parte, el diluvio arriano no intentó siquiera turbar las conciencias ortodoxas de los hispano-romanos, convertidos prácticamente en siervos de los nuevos dueños del país, pero que gozaron de la suficiente autonomía religiosa como para seguir en su fe ortodoxa sin oposición de los godos. Es de todos conocido que éstos inician en el año 415, y con Ataulfo, el comienzo del reinado visigótico en España, convirtiendo de momento a Barcelona en su capital política. Y aunque llegarían comuflados como mercenarios de Roma, y no como enemigos, como tales se comportarían en las ciudades que encontraban a su paso, hicieran o no resistencia.

Germánicos de raza, estos arios del siglo v practicaban, muy concienzudamente por cierto, la discriminación racial, y lo que ellos consideraban ser un acierto se convertiría a la postre en su «talón de Aquiles», por impedir su fusión e integración con los elementos autóctonos españoles. Los visigodos iniciaron la peor de las políticas de ocupación, ignorando a los nativos para vivir en el país, ciertamente, pero no «con» él, sino «sobre» él y aun «contra» él.

A semejanza, por tanto, de sus descendientes del siglo xx —aunque sin hacer literatura nazi— frustraron deliberadamente mezclar con la suya la sangre de los sojuzgados, torpe proceder que provocaría su ruina aun antes de que las cimitarras del Islam empezaran a cortar sus cabezas...



Ataulfo

Así se explica la infranqueable sima moral que los separaría de los celtíbero-romanos, quienes —al menos en Zaragoza— continuarían en lo religioso libres en absoluto de todo contagio con la pestilencia arriana, por estar sin conexión alguna con ella, para sorpresa y asombro del franco Childeberto, como se explicará después.

Para las iglesias de Santa María la Mayor —o del Pilar— y de las Santas Masas, salvo las destrucciones y el pillaje de la hora cero de la invasión, la irrupción visigoda no comportaría modificación sustancial ninguna en su estilo de vida, lo mismo que en sus creencias.

Durante todo el siglo v, y la mayor parte del siguiente, la cris-

tiandad cesaraugustana pudo alardear de ser católica, sin importarle demasiado que no lo fuera el pueblo que la regía y gobernaba. En ninguno de los dos templos citados resonarían los rezos y los cánticos de la liturgia arriana.

Convenía afirmar esto para comprender mejor la firmeza de que alardearon nuestros prelados zaragozanos en lo confesional y a lo largo de un período histórico de tan poca constancia y firmeza religiosa.

El primer balbuceo cultural que dio crédito a los titulares de la Mitra de San Valero en los tiempos cercanos a éste debió sufrir el natural retroceso en este siglo v, marcado por el signo de la inseguridad en todos los órdenes. Es de sentido común suponer que el primer ensayo de un magisterio dedicado a la formación de clérigos —la Escuela Episcopal— se vería en trance de desaparición, o poco menos, con la consiguiente regresión en el plano educativo y social. El remonte tendría que ser muy duro y trabajoso en la centuria siguiente, la sexta, que preparará la hegemonía en España del renacer intelectual isidoriano.

En medio de tanta opacidad histórica una cosa resulta probada, la continuidad del episcopologio cesaraugustano. Se sabe que el obispo Pedro acude representando a nuestra diócesis al primer Concilio de Toledo del año 400, y que otro llamado Juan asistió al Sínodo Vaticano del año 483, convocado por el Papa San Félix III. También el Concilio de Barcelona del año 502, lo mismo que el de Tarragona del año 516, daría ocasión al obispo Vicente II para representar en ellos la voz de la Sede mitrada de Caesaraugusta.

Antes aludimos a la «hora cero» de las invasiones bárbaras, con su secuela inevitable de crímenes. Para una civilización que hacía gala de usos y costumbres refinadas, discutidora y filósofa, pero enemiga del sufrimiento, aquel alud de monstruosos energúmenos de cabellos rubios y de mirada tan azul como frígida hubo de representar el fin de todo... Podemos certificarnos del «climax» imperante en España por el testimonio excepcional de un contemporáneo, el obispo lusitano de Braga, de nombre Pancracio, quien en el año 411 hace este vigoroso retrato de la situación:

«Os es notorio de qué manera los bárbaros devastan toda Hispania, destruyen los templos, degüellan a los siervos de Cristo, profanan las memorias de los santos, los huesos, los sepulcros, los cementerios... A excepción de la Celtiberia y de la Carpetania, todo lo demás hacia los Pirineos está sujeto a su dominio...»

Este Concilio de Braga tiene el interés de que en sus Actas se vislumbra bastante luz acerca de la historicidad de la venida de Santiago, impugnada abiertamente por unos y no negada por otros, pero a la postre desechada como falsa, que viene a ser lo mismo.

Así habló Pancracio de Braga a los Padres conciliares a principios del siglo v:

«Ahora, si parece bien a todos nosotros, establézcase lo que debe hacerse de todas las reliquias de los santos, principalmente de las de nuestro Padre y Apóstol de esta Región, Pedro de Rates, *«a quien Santiago, pariente del Señor, envió para salvar las almas...»*

Estas manifestaciones del prelado lusitano son el reproche que la historia eclesiástica de España hace a los hipercríticos del corte de García Villada. Se equivoca éste al asegurar, rotundo:

«Hasta el siglo VIII no hay nadie que lo atestigüe; es decir, que las primeras pruebas nacionales que del hecho tenemos son siete siglos posteriores al mismo...»

Saqueo de Zaragoza por los suevos

Año 449

Toda la centuria quinta se caracteriza por la inestabilidad de las estructuras políticas del Imperio romano, podrido ya en la raíz e incapaz de resistir de frente la brutal acometida de las hordas bárbaras, cuya primer avalancha de suevos, vándalos y alanos ha ensangrentado el suelo celtibero de norte a sur. Los visigodos, menos brutales, pero más astutos, inician con su rey Teodoredos una política de conciliación con Roma, presentándose como auxiliares suyos. Reina nominalmente en Rávena Valentiniano III, sobrino y sucesor de Honorio, mas quien en realidad gobierna es la viuda de Constancio III y madre de Valentiniano, es decir, Gala Placidia, mujer que fue de Ataulfo e hija del español Teodosio I el Grande. A la madre de Valentiniano se le acusa de haber anulado a su hijo, confiando el poder a dos de sus generales, Aecio y Bonifacio, este último gobernador de Africa y amigo de San Agustín, sujeto de prendas militares nada comunes, pero que no pudo proteger las provincias españolas del Imperio contra las depredaciones bárbaras. No teniendo los suevos obstáculos serios que vencer, atraviesan los Pirineos mandados por Hermanrico y su hijo Rékhila o Rechila (año 439), que recorrieron todo el Norte peninsular a su talante, estableciéndose en Galicia y en su zona limítrofe, echando los cimientos de un Reino que compartirá con el de los visigodos el dominio de España. El otro «comes» al que Gala Placidia da la jefatura militar, Aecio, se las entiende con el rey de los visigodos. Teodoredos, que establecido en las Galias dejaba hacer a los suevos

de España, con los que firmó alianza, casando a una hija suya con el hijo y sucesor de Rechila, Rechiario o Rechiario, que tomó la corona sueva el año 448, al morir en Mérida su progenitor.

El nuevo rey de los suevos españoles sigue las campañas de devastación peninsular por toda la Tarraconense, acaso en connivencia con su suegro y con el Imperio, que ven con simpatía la operación de «limpieza» hecha por Rechiario contra los insumisos «bagaudas», enemigos por igual de romanos y de bárbaros, por tratar-



Teodorico

se de los naturales del país, que han hecho causa común contra los extranjeros de una y otra procedencia. El suevo Rechiario es católico, como la mayoría de los habitantes de Caesaraugusta, lo que a su juicio no es razón para confraternizar con ellos. Lo cierto es que Idacio —contemporáneo e historiador de estos sucesos— se lamenta del proceder del ejército suevo, que pone sitio a la capital del Ebro, entrando en ella a saco en este año 449 de Cristo, segundo de su reinado.

La expedición contra Zaragoza del rey Rechiario no es aislada, sino que parece estar en conexión con la que el general Basilio emprenderá contra los «bagaudas» refugiados en Tarazona. Parece existir entre ambos ejércitos una unidad de planteamiento y de acción que explica una especie de convenio, siquiera fuese tácito. Para Idacio, que anota en la iglesia de Tarazona y en este mismo año la matanza de bagaudas, ambos hechos no son aislados, es decir, que el suevo y el romano actuaban de acuerdo.

La Zaragoza católica debió acomodarse mejor o peor al yugo suevo, teniendo en cuenta que entre Rechiario y su suegro las relaciones eran cordiales. Pero viene dos años después la batalla de Teodoredo contra los feroces hunos de Atila, que es derrotado por el rey visigodo, aunque la victoria le cuesta a éste la vida. Es entonces cuando su pueblo proclama sobre el mismo campo de batalla como sucesor del héroe a su hijo Turismundo, que cambia la política paterna de amistad con el Imperio y marcha contra el conde Aecio, que se ve precisado a pedir la paz, entregando en prenda un gran vaso de oro, de más de 230 kilogramos y guarnecido de hermosa pedrería. Se consideró la joya de mayor valor del tesoro de los reyes visigodos durante mucho tiempo.

Los hermanos de Turismundo —Teodorico y Frederico— compran a un oficial llamado Ascalerno y éste asesina a Turismundo, y en pago de su crimen es Teodorico —como relata Idacio— aclamado como rey el año 452. Entretanto, Rechiario extiende desde Zaragoza su dominio por todo el valle del Ebro, llegando en sus conquistas hasta la Vasconia. El nuevo rey Teodorico desea aplastar a su cuñado, el suevo, y para ello repasa los Pirineos para caer sobre Zaragoza, plaza que abandona Rechiario al recibir aviso de la proximidad de los visigodos. Vendrá luego la persecución del suevo hasta Astúrica (Astorga), la toma de Braga y la prisión de Rechiario por Teodorico, quien ordenó la inmediata ejecución del rey suevo en el año 456. Cuatro después la Zaragoza visigoda recibe al último emperador romano que sería su huésped, Mayoriano, a sólo 16 años fecha de la muerte definitiva del Imperio Romano de Occidente. La Edad Media acaba de nacer...

Una rebelión sofocada, pero no vencida

Año 454

La aparición de los «bagaudas» —de la voz celta «bagaud», que significa junta o agrupación, según Masdeu— se produce como una protesta de los celtíberos nacionalistas —«baskones» en su mayoría— contra los dominadores extranjeros, ya sean romanos o bár-

baros. Eran unos guerrilleros que, amparados en su conocimiento del país, «se echaron» al campo, no reconociendo otra autoridad que la de su desesperación. Estos émulos de Viriato, de Mendibil, de Mandonio, y de tantos más, no tenían «buena prensa» ni entre romanos ni entre visigodos, que los llamaban despectivamente bandoleros y «holgazanes». Pero los temían como al diablo, pues sabían defenderse y vender caras sus vidas. Actuaban como «guerrilleros natos», y el historiador Salviano, en su latín decadente, les anota como «vocamus perditos» —los llamamos perdidos— con un sentimiento de desprecio no exento de temor.

Ya el general Asturio intenta dar fin de ellos en el año 441 y por orden del emperador Valentiniano, o lo que es igual, de su madre Gala Placidia, pero al grupo de bagaudas baskones se unirán sus «parientes» navarros y vizcaínos, rebeldes a la cultura latina, negándose todos ellos a reconocer la autoridad de Roma y de las cohortes bárbaras que dicen servirla. Para los bagaudas, tan repugnantes bestias eran los condes imperiales como los godos, los suevos y demás caterva de buitres forasteros. Animaba en ellos el mismo espíritu xenófobo que moverá luego a sus descendientes del siglo VIII para atacar en Roncesvalles a Carlomagno. Son hispanos adustos, viriles, arrogantes, dispuestos a morir matando, pero no sirviendo a sus verdugos. Rebeldes, sobre todo, a las injusticias. Preferían vivir libres bajo la apariencia de servidumbre, que ser esclavos bajo la apariencia de libertad. Y esto eran con los romanos, al cabo de seis siglos de convivencia.

Mal que les pesara a romanos y visigodos, los bagaudas representaban la causa nacional, eran españoles y católicos. Repugnaban la idolatría y la herejía, y eran, por lo mismo, ayudados por el bajo pueblo, que se sentía identificado con ellos. Lo ocurrido en Tarazona es revelador. Cogidos en la trampa urdida por el general Basilio, se refugian en la iglesia de la ciudad, con el Obispo León, y mueren todos degollados por el romano. Y aun antes de esto, el conde Merobaude, yerno de Asturio e hispano-latino como él, los



Gala Placidia con Valentiniano III

castiga duramente en expediciones punitivas llevadas a cabo en el año 443. Tres después se levantan de nuevo contra el «comes» imperial Vito, cuya aspereza y malos tratos los incita a la sublevación. Pero está su suerte echada al aliarse Vito con los godos para saquear, con su ayuda, al país inerme.

En este año 454 el hermano del rey Teodorico —y su cómplice en el asesinato del hermano mayor—, el príncipe Frederico, es enviado a España por el monarca visigodo a solicitud del emperador Valentiniano, deseoso de derrotar, de una vez, a los bagaudas, que en su insolencia campaban por sus respetos en la Tarraconense, llegando a sitiar ciudades tan importantes como Caesaraugusta, cuyos labriegos no osan salir a trabajar a los campos de las cercanías de la población por miedo a su presencia. La entrada de Frederico en Zaragoza —más como liberador que como enemigo— señala que la población no tomó partido ni con los bagaudas ni con los imperiales, acaso por temor a las represalias de éstos. La época es sobremanera oscura para exigir detalles del comportamiento del vecindario cesaraugustano con los bagaudas —compatriotas suyos y de la misma fe— y con los perseguidores de ellos, los visigodos, que además de extranjeros eran réprobos como cristianos.

Será un año más tarde de estos sucesos cuando Rechiaro, el cuñado de Frederico, se hace dueño de Zaragoza transitoriamente, entretanto que Teodorico se dispone a combatir a los suevos con todas sus fuerzas. Estas luchas no son de religión, sino de dominio político y económico. Los romanos nunca fueron proselitistas en materia de fe religiosa, y los visigodos —racistas como buenos germanos— consideraban a los hispano-romanos gentes de condición inferior a las que no merecía la pena enderezar hacia el arrianismo. Hasta Leovigildo, no se producirá ningún intento oficial por parte del Estado de buscar la fusión de arrianos y de católicos. En consecuencia, la iglesia de las Santas Masas, si sufrió algún daño, no sería deliberado, ni por parte de los bagaudas, católicos al fin y al cabo, ni de los suevos, también de su mismo credo. Y los visigodos, por sabido se calla que su arrianismo era demasiado convencional para molestarse en imponerlo a los pueblos dominados por ellos. De esta circunstancia deduce el Padre Briz Martínez que la ciudad de Zaragoza estuvo libre de la herejía arriana hasta el año 572, en que abatida la rebelión de los suevos y los cántabros impuso en Zaragoza la religión del Estado, aunque no en toda la ciudad ni por mucho tiempo. Claro que esto no pasa de ser una opinión...

SIGLO SEXTO

LAS PRIMERAS INVASIONES FRANCAS

Nos cuenta San Gregorio de Tours en su «*Historia Francorum*» cómo el rey visigodo Amalarico contrajo matrimonio con la princesa Clotilde, hija de Clodoveo, rey de los francos y conquistador de la Galia, a quien debe la ciudad de París su todavía no perdida condición de capital de Francia. Aunque, naturalmente, fue la «*raison d'état*» la causante de este enlace, de momento pareció ser un éxito, tan enamorado y complaciente se mostraba Amalarico con su joven esposa. Mas pasados los primeros transportes amorosos, al marido se le antojó que era un insulto a su autoridad de cónyuge y de rey que su mujer continuara siendo católica. Procedió de momento con habilidad, suplicando en amante y haciendo ver a Clotilde más el lado político de la cuestión, por haberse ella convertido en reina de los arrianos al casarse con él. Prosigue refiriendo el turonense que cansado el rey de las negativas de Clotilde apeló a otras medidas más resolutivas, a su juicio, los malos tratos, y ese fue su grave error, ya que la reina reaccionó con la bravura y la dignidad que cabía esperar en una hija del primer rey católico de Francia. Y como éste había muerto ya en el año 511, la indignada Clotilde envió a sus hermanos un lienzo teñido con su sangre, vertida por Amalarico, y una carta pidiendo venganza contra su marido y verdugo, que llegó hasta el extremo de ordenar se echara estiércol sobre su esposa, cuando ésta iba a la iglesia de rito católico,

La sorpresa e indignación de los cuatro hijos varones de Clodoveo: Childeberto, Thierry, Clodomiro y Clotario, se traduciría en la inmediata confederación de los príncipes francos, quienes levantan en este año 531 un poderoso ejército y con él atraviesan los pasos del Pirineo catalán para caer de improviso contra la ciudad de Barcelona, en la cual se encontraba con su corte el alevoso cuñado, bien ajeno a la tempestad que se le avecinaba. En efecto, sorprendidos con aquel ataque brutal los soldados de Amalarico, éste

fue derrotado y muerto por el ejército expedicionario, pagando con su vida la ofensa inferida a Clotilde, en su triple condición de mujer, de esposa y de reina.

Envalentonados con el éxito, los invasores entraron a saco en la Barcino visigoda, robando los tesoros guardados en las iglesias y cargando con todo lo que encuentran de algún valor. Olvidándose



Amalarico

del vínculo del paisanaje, San Gregorio pinta con tonos sombríos la conducta observada por la soldadesca franca en la hermosa ciudad mediterránea. Y es que, aun tratándose de una expedición de castigo, no parecía muy decente, ya conseguido su objetivo con la muerte del culpable, cebarse con las personas del todo ajenas al drama, que comenzó siendo familiar, como vimos, para convertirse en un serio conflicto internacional.

Al frente de aquellas tropas iban dos hijos de Clodoveo, Khildeberto o Childeberto, rey de París, y Thierry, rey de Soissons, los cuales determinaron tentar la suerte —por si se repetía la de Barcelona— en otra ciudad muy opulenta en opinión del Turonense: Caesaraugusta, a la que podían llegar fácilmente orillando la mar-

gen izquierda del Ebro. Será éste, aunque frustrado, el primer «Sitio» puesto a la ciudad de los mártires por un ejército procedente del otro lado del Pirineo, exceptuadas las avalanchas bárbaras, que no dejaron apenas rastro.

La realidad se encarga de arruinar las ilusiones de los guerreros francos, quienes tropiezan en Zaragoza con una población sobreaviso, que contempla con serenidad cómo la van poniendo cerco riguroso aquellos extranjeros. Un asalto como el de Barcelona no cabe ni intentarlo, ya que todo ataque frontal lo impide el robusto cinturón amurallado. Childeberto, en consecuencia, se resigna a acampar frente a la ciudad, quizá por espacio de meses, eventualidad que enfría muy mucho los humos conquistadores del rey de París. Y otro tanto sucede, naturalmente, con su hermano el de Soissons.

Duraba el sitio franco contra Zaragoza muy poco tiempo, cuando he aquí que Childeberto se entera por unos espías que en socorro de la plaza camina a marchas forzadas el sucesor del difundo rey Amalarico, un general ostrogodo llamado Teudis, al que los magnates acaban de alzar rey en Toledo. Sin duda que resultaba muy raro que la nación visigoda eligiera para que la gobernase a un monarca que no era de su linaje y pueblo. Mas en el caso de Teudis, llegado muchos años hacía desde Italia, concurrían circunstancias que lo convertían prácticamente en un hispano-godo más, no sólo por el tiempo que llevaba al servicio de Amalarico sino por hallarse naturalizado en cierto modo en el país, debido a su matrimonio con una noble y rica joven, que le había llevado en dote gran número de colonos y extensos latifundios territoriales. Tampoco ignoraban los visigodos las causas que provocaron el afincamiento de Teudis en suelo hispano, y que no fueron otras que defender la causa del joven Amalarico, en su posición de gobernador que era Teudis del rey de los longobardos, Teodorico, abuelo del monarca visigodo, que conocía bien las dotes de su enviado.

La simultaneidad de la proclamación de Teudis con el cerco de Zaragoza movió al sucesor de Amalarico a emprender una campaña que podía resultarle muy provechosa desde el punto de vista psicológico, además del político. Lo de menos, siendo importante, era salvar a Zaragoza de su posible destrucción. Lo más consistía en vengar cuanto antes la muerte de su predecesor y el saqueo de Barcelona, con lo que demostraría a sus electores y a los que pudieron negarle su voto que no se habían equivocado en su decisión de alzarlo rey.

Tanto Childeberto como Teudis quedaron defraudados en sus propósitos. El primero, porque se vio obligado a levantar el sitio puesto a la ciudad sin haber abatido uno sólo de sus baluartes;

el segundo, porque cuando llegó a las proximidades de Caesaraugusta el presunto enemigo se encontraba ya muy lejos. Con todo, la victoria moral fue de Teudis y no de Childebarto, que de perseguidor se había convertido en perseguido.

El de Tours no da más detalles de esta campaña, en la cual el nombre de Zaragoza aparece por vez primera relacionado con una empresa de conquista franco-gala... Lástima que Bonaparte no se tomara la molestia de leer a San Gregorio de Tours. Sin duda que entonces le debería la Historia una frase tan grandilocuente como la que todos sus biógrafos le atribuyen con ocasión de la campaña fulgurante de Egipto...

La túnica de un Santo, prenda de paz

Año 542

Han pasado once años, y el ajedrez político sigue estando en las mismas manos, por lo que a visigodos y francos respecta. Teudis gobierna desde su Toledo y Childebarto desde su París. Y como la primera partida quedó en «tablas», el sucesor de Clodoveo procuró empezar el segundo juego cogiendo al adversario desprevenido.

El rey Teudis facilitó las cosas al preparar en este año una expedición en tierras de Africa, con el propósito de tomar a los bizantinos la plaza de Septen (Ceuta), y poner así freno a las ambiciosas miras del Emperador de Oriente, Justiniano I, cuyo general en jefe, el gran Belisario, se apoderó de todo el territorio de los vándalos en Africa, alargando las fronteras del Imperio bizantino hasta que sólo el brazo marítimo del estrecho de Gibraltar las separaba del Imperio hispano-godo.

Coincidiendo con esta campaña africana, que tan terrible habría de resultar para Teudis, los ejércitos de Childebarto repasan de nuevo los Pirineos y con gran alarde de fuerzas y de medios plantan sus reales frente a Caesaraugusta, que no podía ni sospechar la repetición de un peligro del que once años atrás saliera indemne, gracias a la diligencia del rey Teudis en ir en su socorro.

Todo se presenta a favor de los sitiadores y en contra de los sitiados, cuyo monarca está en aquellos momentos demasiado lejos para contar con su ayuda. De ahí que los aterrados —o mejor aún, presas de un pánico cerval— vecinos de la plaza sitiada se dispusieran al sacrificio, como reses indefensas y sin voluntad alguna de lucha.

Así las cosas, los franco-galos consideran que la suerte de la ciudad está echada, y que con resistencia o sin ella serán dueños de la población en cuestión de días, y aun de horas. El monarca francés tiene por sus espías conocimiento de cuanto militarmente conviene saber. En lo único en que se mantiene ignorante es en lo relativo a la situación religiosa del vecindario cesaraugustano, al que supone Childeberto tan hereje y arriano como su rey Teudis.



Teudiselo

Resignados a lo inevitable, los sitiados impetran fervorosamente del Cielo para que les salve de correr la misma suerte que la ciudad de Pamplona, asaltada y saqueada por los guerreros francos antes de aproximarse a Zaragoza, a la que llegan con propósitos muy afines.

En el «Acta Sanctorum Ianuarii» —tomo III— se relata la gesta del rey Khildeberto o Childeberto durante esta segunda oportunidad de hacerse con la capital aragonesa, entonces no llamada así, naturalmente. Cuéntase cómo los habitantes de la ciudad, al resguardo y abrigo de las murallas, estimaban la aparición de aquel potente ejército extranjero como un castigo de Dios por los mu-

chos pecados de que era reo la urbe entera. Y procediendo de acuerdo con aquella creencia, todo el vecindario se vistió con ropas burdas, se abstuvo de comer carne, y cubiertas las cabezas con ceniza salió en procesión, dando vueltas por la parte interior del recinto murado de la ciudad y llevando al frente la túnica de San Vicente Mártir...

Igual, exactamente lo mismo —dice en un aparte el escriba redactor del «Acta»— que lo que hicieron los habitantes de la ciudad de Nínive para aplacar las iras de Jehová... Y a la vista de aquella gente tan extrañamente vestida, dando vueltas y más vueltas por lo alto de las murallas, y más que nada al llegar hasta sus oídos el rumor de sus cánticos y deprecaciones, Childebarto y los suyos no acertaban a explicarse lo que allí pasaba... ¿Estaban todos los cesaraugustanos afectados de locura mística? Salmos, en lugar de flechas, y ruido de rezos en vez de oírse el de las espadas y lanzas...; decididamente, allí estaba pasando algo muy raro, muy extraño. Los francos no acertaban a adivinarlo, pero así era...

Cuando he aquí que por una de las puertas ven salir los sitiadores a un rústico labriego —o que tal parecía por sus ropas y aspecto—, que acto seguido detuvieron e interrogaron, enterándose entonces con maravillada estupefacción que sitiadores y sitiados seguían una misma fe; que si católicos eran los francos, católicos eran sus eventuales víctimas cesaraugustanas, las cuales llevaban en procesión la túnica de San Vicente Mártir —que se guardaba como un tesoro muypreciado en la iglesia de Santa María la Mayor—, el compañero del Obispo Valero, uno de los Santos hispanos que mayor devoción inspiraba desde varios siglos atrás entre los católicos de las Galias...

Después de tales confidencias no cabía otra alternativa, y así se hizo, que el cese de unas hostilidades todavía sin romper, confraternizando a continuación unos y otros con espíritu verdaderamente cristiano. El Obispo y los Magnates de Caesaraugusta condescendieron a la súplica del rey Childebarto, entregándole como recuerdo y prenda de aquellas paces la túnica vicentina, descrita por el códice que nos sirve como fuente informativa a la manera de un lienzo blanco, bordado de oro, y que conservaba las manchas de la sangre derramada por el santo Diácono de Valero II de Zaragoza. En honor suyo y para su guarda fue levantado por Childebarto extramuros de París un templo dedicado a San Vicente Mártir —el actual de San Germán de los Prados—, donde el monarca y su mujer, Olgoda, elegirían su sepultura.

Este bello y poético relato medieval tiene todo el encanto de una leyenda surgida de la desbordante fantasía de un trovador provenzal, de un bardo de los tiempos de la caballería andante, y,

sin embargo, es de absoluta certeza todo cuanto en él se refiere. Hubo armisticio antes de haber habido guerra, y París y Zaragoza cuentan desde hace 1.432 años con un vínculo de fraternidad espiritual que las identifica mucho más que la orgullosa baladronada de Bonaparte de hacer creer al mundo que el nombre de Zaragoza va unido a una de sus victorias... A fe que el Arco de Triunfo publica desde la «Place de l'Etoile» un elocuente testimonio de cómo puede la soberbia humillar la verdad por mero prurito de arrogancia. En cambio, la iglesia de «Saint Germain-des-Prés» es un monumento en el que zaragozanos y parisinos podemos encontrar un buen punto de partida para conocernos y para estimarnos.

Algunos de nuestros historiadores indígenas admiten con bastantes reservas que los sitiadores del año 542 se comportaran con tanta nobleza con los habitantes de una plaza con la que ellos no tenían ningún tratado de alianza. El común credo católico nunca fue motivo bastante poderoso para mantener la paz entre los pueblos. Católico era Carlos V y católico también su colega y primo Francisco I, pero éste quiso bastante más a Solimán II, emperador de Turquía, que al emperador de Alemania, su odiado competidor... Pero volviendo a los «reparos» de los cronistas más exigentes, éstos no niegan que el rey Childeberto levantase el cerco puesto a la ciudad de Zaragoza en el año 542, lo que se resisten a admitir como bueno es el motivo aparente de su conducta: Una confraternidad religiosa que hizo inútil el enfrentamiento. Estos historiadores pretenden ser más verdad que Childeberto abandonó la vecindad de Zaragoza por razones casi idénticas que en el año 531, es decir, que si entonces fue el anuncio de la venida de Teudis el que hizo poner pies en polvorosa al rey franco, también en el año 542 se vio obligado a tomar la misma decisión al saber que el duque Teudiselo —o Teudisclo— iba camino de la cercada Caesaraugusta al frente de un grueso ejército...

De cualquier modo, ambas versiones pueden representar o ser una parte alícuota de la verdad: Que Childeberto hiciera paces con las autoridades hispano-romanas de la ciudad y que se viera obligado abandonar ésta a toda prisa ante la inminente presencia de Teudiselo en Zaragoza.

Esta efemérides tiene el interés decisivo de confirmarnos que el culto católico no se interrumpió ni en el Pilar ni en la basílica de los mártires, templos ambos que vieron desfilar, sin contaminarse, el torbellino de la herejía visigoda. Es elocuente lo dicho por el «Acta Sanctorum Ianuarii», pero no lo es menos el testimonio de un autor como el monje Almoín, quien en el siglo IX escribe al respecto en su libro «De Gestis Francorum», que el rey Childeberto, para que no se olvidase nunca la memoria de la estola

o túnica de San Vicente Mártir, hizo colocar junto a la misma una placa con la siguiente leyenda: «Ego Childebertus Rex caepi Templum Sancti Vincentii Martyriis, cujus Reliquias de Hispania apportavimus.»

La intangibilidad de la fe católica en la Zaragoza visigoda es otro reto más que el pasado religioso de la ciudad del Pilar brinda a quienes consideran nuestras tradiciones como verdaderos contrasentidos lógicos.

Santa Engracia, templo arriano

Año 575

La interdependencia existente entre godos e hispano-romanos, entre arrianos y católicos, permitió a estos últimos seguir siéndolo, más que por tolerancia religiosa del pueblo dominador por su desdén hacia el credo de los vencidos, quienes para aquellos orgullosos germánicos no significaban gran cosa como colectividad humana, en sí misma. Dueños de las personas y los bienes de los sojuzgados, poco interesaba a los Ataulfos y Sigericos que sus siervos orasen a Dios de diferente manera que ellos lo hacían. El alto clero visigodo desdeñó toda tarea proselitista cerca de las conciencias de los que ellos estimaban casi al nivel de los semovientes, por la dura esclavitud que en la mayoría de los casos padecieron las poblaciones indígenas. La cesaraugustana capeó bastante bien el temporal arriano hasta que Leovigildo el Grande ve desafiada su autoridad por los elementos católicos del país, comenzando por su hijo Hermenegildo, al que cabe acusar de mal hijo y peor patriota, por rebelarse contra su padre involucrando a los bizantinos en su deslealtad, que el propio San Isidoro moteja duramente.

Precisamente en la crisis por la que atraviesa la familia real se apoyará la actitud insumisa de las tierras del norte peninsular, desde las que Miro, rey de los suevos, osa desafiar a Leovigildo invadiendo las tierras de sus propios dominios, fomentando la rebelde actitud de astures y cántabros, sublevados casi desde siempre contra la autoridad del monarca visigodo. La campaña militar de Leovigildo por el norte tuvo un éxito rápido y total. En poco más de dos años todo el sector norteño queda a la merced del vencedor, que entrará en Caesaraugusta en plan de conquistador alrededor de este año del Señor de 575, mandando acuñar medallas conmemorativas del acontecimiento.

En este pleito confesional y político, provocado por la sublevación abierta del mayorazgo, se basará la actitud hostil de Leovigildo contra los hispano-romanos y los bizantinos, responsables inmediatos de la subversión. La presencia del monarca en Zaragoza pudo tener conexión directa con la rebelión del noble romano Aspidio, con el obvio endurecimiento en las medidas represivas por parte de la corte de Toledo, que dejaba hacer a los hispano-romanos entretanto que éstos no creaban problemas.



Leovigildo el Grande y su hijo San Hermenegildo

Es por este tiempo cuando la iglesia de las Santas Masas pasa a manos y poder del clero arriano, coincidiendo, al parecer, este retroceso del catolicismo cesaraugustano con la apostasía del propio Obispo de la ciudad, el desdichado Vicente III, único prelado español que adjuró del catolicismo para pasarse a la secta arriana, sólo atento a las miras y deseos de Leovigildo, impelido por sus enemigos —él, que no era un fanático— a parecerlo y a pasar por tal. Este Vincencio ocupaba desde varios años atrás la Mitra de Zaragoza, y su cambio de frente teológico debió sumir en la mayor confusión a sus diocesanos, algunos de los cuales seguirían su

ejemplo a no dudar, abrazando la religión oficial de los visigodos tarde y a destiempo, supuesto que el tercer Concilio de Toledo era una letra de cambio girada ya y que vencía a pocos años vista.

Por san Isidoro sabemos la indignación que entre sus correligionarios provocó la defección del Obispo de Zaragoza, por «haber éste prevaricado en la hora de la tribulación».

No mucho después de su grave traspiés religioso desaparece este Vicente III, por muerte o por ausencia, de la vida eclesiástica de la ciudad, cuya Sede —católica y no arriana— ocupa en el año 584 un nuevo Obispo de nombre Simplicio, quien será uno de los Padres conciliares convocados por Recaredo I al tercer Concilio de Toledo, donde el rey —y con él toda su familia y el alto clero visigodo— adjuró del arrianismo para integrarse en el credo católico. A partir, por tanto, del año 589, la España arriana dejaba de serlo para siempre.

Segundo Concilio Cesaraugustano

Año 592

Tres años después de imponerse por ley la fe católica en todo el reino visigodo llegaría para el templo de las Santas Masas el rito canónico de su reconciliación y nueva bendición. Breve fue, en verdad, la tiranía arriana sobre la iglesia de los Mártires, que debió reanudar el culto católico en cuanto que las actas del Concilio toledano fueron aprobadas. La vuelta a la normalidad ordodoxa se sitúa, sin embargo, en este año 592, digno de recuerdo también por haberse redactado en el transcurso del mismo —acaso con intervención del obispo Simplicio— una «Pasión» con el martirio de los Innumerables, de Santa Engracia y de los compañeros de ésta. Esta «Passio» no era original, según la crítica, sino que su contexto estaba basado en el de otra «Pasión» anterior, compuesta por el autor del «Peristephanon» y que ya había desaparecido en el último decenio del siglo VI.

También se cree que en este mismo año de la reconciliación de las Santas Masas empezó a utilizarse en esta basílica su «Misal Mozárabe», que por mucho tiempo se tuvo por todos los eruditos como obra personal de San Eugenio III de Toledo, atribución errónea por anacrónica, supuesto que el referido Misal estaba en la Iglesia de Santa Engracia cuarenta años antes, por lo menos, de que el ilustre San Eugenio viniera a Zaragoza.

Otro tanto puede decirse acerca de la paternidad de San Braulio en relación con la «Pasión», escrita sobre la falsilla de la del poeta Prudencio, redactada por éste con un siglo al menos de antelación.

En ambos casos —el de la «Pasión» y la «Misa»— se trata de los documentos hagiográficos más antiguos que se conocen en tor-



Recaredo I

no al Martirologio cesaraugustano. Junto con el ya tantas veces nombrado «Peristephanon» constituyen la trilogía documental de más autoridad que conocemos. El señor Olivar Daydí apunta la sugerencia de que fueron escritas en esta época y para celebrar la «recuperación» de la basílica de las manos arrianas.

Un tercer acontecimiento, también de signo grato y positivo, fue el de la celebración del segundo Concilio de Zaragoza, duodécimo de los nacionales a partir del de Ilíberis, en el año 301. Fue convocado y presidido por Artemio, Metropolitano de Tarragona y cuya autoridad episcopal alcanzaba a todo el Mediodía francés actual, es decir, Aquitania o Guiena, Hasta catorce Prelados respon-

dieron a la llamada de Artemio, conservándose noticia solamente de tres de los cánones aprobados en las sesiones de este Concilio, uno de los cuales ordenaba someter a la prueba del fuego las reliquias existentes en los templos arrianos, ya convertidos en iglesias católicas. El Obispo Máximo, sucesor inmediato de Simplicio en la Mitra de San Valero desde un año antes, había sido novicio y alumno en el monasterio agaliense de Toledo antes de su promoción al Arcedianado de Zaragoza, durante el pontificado de Simplicio, y fue con ocasión de su estancia en Toledo cuando entabló relación, muy estrecha, de amistad, con el príncipe San Hermenegildo. San Isidoro de Sevilla, en su «De viris illustribus», dice así: «Máximus Caesaraugustanae Episcopus multa versu prosaque componere dicitur.» Fue un escritor nada desdeñable, si bien se le atribuyeron obras verdaderamente espúreas. A su capacidad de Prelado huésped de los demás asistentes al Concilio cesaraugustano correspondió la preparación de éste, auxiliado sin duda por su Arcediano y amigo Juan, elegido por aclamación de toda la grey cristiana de la ciudad su sucesor en el año 624. Al Obispo Juan —buen músico, astrónomo y docto en liturgia— lo cita San Isidoro en la obra citada antes, aunque indirectamente, pues que dice:

«Braulio frater Joannis in Caesaraugustae...»

SIGLO SEPTIMO

DESARROLLO CULTURAL JUNTO AL EBRO

Si el rey Suintila —Swinthil— hubiera dejado el trono tras de expulsar a los bizantinos de Andalucía, la Historia lo recordaría con aplauso. Por el contrario, vivió lo suficiente como para que la fama conseguida con aquella hazaña no se le tuviera en cuenta. Envanecido el monarca con una gloria que le venía demasiado «holgada», el aire de la vanidad rellenaría los huecos de su veste heroica hasta paracer estar a su medida, y como sucede con todos los mediocres, Suintila se convirtió en un tirano cualquiera, vicioso y soberbio, cuya voluntad debía estar siempre por encima de la de los optimates y de la de los sacerdotes. San Isidoro, que comenzó llamándole «padre de los pobres», tendría que cambiar por completo su juicio, estimándolo como un vulgar tiranuelo, sensual e inicuo, aborrecido de la nobleza, del clero y del pueblo.

Gobernaba en el año 630 la Galia Gótica un noble y rico visigodo, llamado Sisenando, el cual supo aprovechar su alta posición lejos de la corte de Toledo para organizar y dirigir contra el déspota una conspiración en la que tomarían parte todas las tropas a su mando, de guarnición en la Septimanía, apoyadas con un cuerpo de auxiliares extranjeros a cuyo frente iban los generales francos Abundancio y Venerando, puestos a la disposición de magnate sublevado por el rey de Neustria, Degoberto, de cuyos estados habían salido aquellos mercenarios, ávidos de guerra y de pillaje.

No era gratuito, ni mucho menos, el servicio prestado por el rey franco a Sisenando, ya que éste tenía que entregar a su aliado, como pago compensatorio de la ayuda armada brindada por Dagoberto, la joya de más valor de todas las que componían el tesoro real de Toledo. De referencias, solamente, la conocía el de Neustria, pero no ignoraba que consistía en un gran vaso de oro puro, de unas quinientas libras de peso y todo él guarnecido por rica pedrería multicolor... La procedencia de esta valiosa presea iba vinculada a la memoria de un gran rey, Teodoredó, el vencedor de Atila —año 451—, pues la copa en cuestión había sido entregada como

prenda de paz a Turismundo, hijo de Teodoredo, por el conde Aecio, quien representaba la autoridad de Valentiniano III. Con la ayuda de este gran ejército franco-godo Sisenando atraviesa los pasos de los Pirineos a toda prisa y se dirige hacia la ciudad fortificada de Caesaraugusta, pero llega horas después de haberlo hecho el rey Suintila con sus soldados, los cuales dominan la situación dentro de aquella gran plaza fuerte. Las tropas de Sisenando acom-



Suintila y su hijo Recimiro

pan al anochecer frente a las murallas de aquella verdadera ciudadela, que rebosa de soldados por todas partes. Ambos bandos contendientes se disponen a la lucha, que por tácito acuerdo dará comienzo al amanecer. Pero, al romper el día, los soldados del ejército real se pasan al de Sisenando, viéndose obligado Suintila a buscar la salvación en la huida.

La marcha de Sisenando hacia Toledo, donde sería proclamado sucesor de Suintila, dio ocasión a los católicos francos para conocer a los cesaraugustanos, visitando sus iglesias y venerando

sus reliquias, tras de lo cual volvieron a repasar los Pirineos, pero... sin la copa de oro del tesoro real, y no por falta de reclamaciones, sino porque el nuevo rey, hábil político, simuló enviar a Dagoberto la alhaja, pero apostando unos soldados para impedir su salida de España. Considerada su posesión como punto de honra para los visigodos, Dagoberto hubo de conformarse con el cobro de 200.000 sueldos en dinero, suma que el de Neustria empleó íntegra en la construcción de la Abadía de San Lorenzo.

El breve reinado de Sisenando comenzó en Zaragoza, donde su inmediato predecesor encontró el final de su carrera política, y si no perdió también la vida —cosa insólita en un rey destronado— se debió a que las cosas sucedieron al revés de todos los precedentes históricos conocidos hasta entonces. No hubo derrota, porque no hubo batalla, y, sin embargo, para Suintila el resultado fue el mismo. El cuarto Concilio de Toledo, presidido por San Isidoro, será un intento tardío del nuevo rey para hacerse perdonar la irregularidad de su exaltación al trono, que ni siquiera debía a una victoria guerrera leal y franca. En la ciudad de Zaragoza, los timbales y atambores de los godos repicaron a vísperas, pero al siguiente día no hubo «fiesta»...

San Braulio, prestigio de la Iglesia

Año 631

Todos los cronistas antiguos se complacen en atribuir al más eminente y sabio de nuestros prelados, a Braulio de Zaragoza, los más nobles y alcorniados orígenes familiares, hasta el punto de creerlo en deudo muy próximo con San Isidoro, su maestro, y, como éste, de regio origen visigodo. Hoy puede afirmarse, con mayor rigor histórico, que pertenecía a una «gens» hispano-romana y no goda, pero de ilustre abolengo familiar, a pesar de todo...

Su padre, de nombre Gregorio, había sido también elegido Obispo, muy posiblemente de la ciudad de Uxama (Osma), y por lo que respecta a su hermano Juan lo sabemos ya Obispo de Zaragoza como sucesor de Máximo, al morir éste en el año 624. Los otros hermanos de San Braulio fueron tres: Fronimiano —abad de San Millán de la Cogolla—, Pomponia —abadesa de un monasterio— y Basila —mujer casada—, sin que conste nada seguro acerca de la patria nativa de todos ellos, que lo mismo pudo ser Zaragoza que Gerona.

Nacido en la línea divisoria de los siglos VI y VII, por San Isidoro sabemos su temprano arribo a la Escuela Episcopal de Sevilla, donde residirá hasta completar su formación eclesiástica, que debió tener lugar hacia el año 624, en que su hermano Juan se posesiona de la Sede de Zaragoza. En la época de su escolaridad sevillana, es decir, antes de su regreso a Caesaraugusta, sostiene amistad muy estrecha con un su condiscípulo, de nombre Eugenio,



Sisenando

oriundo de Toledo, muchacho muy inteligente y despierto, pero de humildad insobornable. Ya en Zaragoza, la cultura y el talento del joven Braulio se impondrán para llevarle al cargo de Arcediano de la ciudad, el primero en importancia después del Obispo. Sus actividades propiamente eclesiásticas no le impedirán las de orden puramente literario. Se conocen algo más de tres decenas de cartas suyas, el «Praenotatio librorum divi Isidori», una «Vita» de San Millán y algunos otros trabajos menores. Sostuvo con San Isidoro constante relación científica y entrañable amistad. Las «Etimolo-

gías» las escribió su maestro merced a sus instancias y ruegos, encargándose él mismo de su ordenación.

Durante los años 624 al 631 el joven Arcediano se ocupa de restaurar en las afueras de la ciudad un pequeño y viejo Santuario, el de las Santas Masas, levantado tres siglos antes sobre las tumbas de los Mártires. Anejo al mismo, y por tratarse de un lugar en cierto modo solitario, ya que la población queda lejos, funda un pequeño monacato, o amplía el ya existente, pero organizándolo al modo del de Sevilla, a fin de que sirva de escuela para clérigos, donde éstos reciban en plan de internado las enseñanzas propias de su futura condición de levitas. La obra de San Braulio, su magisterio incesante en la Escuela Episcopal aneja al templo de los Mártires, pudo haberse detenido al suceder a su hermano Juan en la Sede cesaraugustana, pero el problema se lo resolvió el clérigo Eugenio, su condiscípulo, presentándose en Zaragoza y pidiéndole una celda en su monacato y una ocupación en su Escuela. Para San Braulio, la presencia de su colega era una bendición de Dios, y al producirse meses después la promoción del Arcediano a la Mitra vacante, el cargo arcedianal y la dirección de la Escuela caen sobre los hombros de Eugenio de Toledo, único rector del monacato de las Santas Masas a partir de este año 631.

A San Braulio debe, pues, el templo de los Mártires su reconstrucción, pero también su habilitación como residencia episcopal permanente, que los prelados anteriores hubieron de tener, necesariamente, junto al templo de Santa María la Mayor, decano de todos y no situado «en descampado» como el del Huerva. En la iglesia episcopal de Santa María, y a la sombra de la Santa Capilla, es natural que residieran los Obispos para estar más aparentes a todos. Todavía quedan noticias de que en el templo antiguo de Santa María la Mayor y del Pilar se conservaba una gran sala llamada «Valeriana» en recuerdo a los Obispos de este nombre. Se supone que fue allí donde tuvieron lugar las reuniones conciliares del año 380 y del 592, aunque el monacato e iglesia de Santa Engracia fueran utilizados también por los Padres de uno y de otro Concilio zaragozano.

Este residir del Obispo lejos de la iglesia propiamente catedralicia se interpreta como un tanto en contra de la Tradición del Pilar. Los que así opinan, no paran mientes en la circunstancia de que San Braulio sólo estaba «lejos» de la Señora vistas las cosas desde un ángulo puramente externo, ya que era indiferente que su morada estuviese en uno cualquiera de ambos templos para tener asegurado el cómodo y libre acceso al otro, y esto a toda hora del día y de la noche y sin temor a ningún riesgo. Esa comunicación expedita no era otra que la que brindaban las aún bien conservadas

catacumbas que, desde la época de las persecuciones, enlazaban a las dos iglesias a través del subsuelo de la ciudad. Además, la devoción del Obispo a María Santísima del Pilar es la única explicación coherente de que eligiese su sepultura en el Pilar y no cerca de las cenizas de los Mártires, de quienes era tan devoto.

La fama de San Braulio a nivel mundial comienza con su participación destacada en el VI Concilio de Toledo del año 638, segundo del reinado de Chintila, que estuvo presidido por San Leandro y al que asistieron sesenta y dos Padres conciliares, que tuvieron que escuchar una destemplada carta del Papa Honorio I (625-638), insultante para todos los Obispos españoles, a quienes el Pontífice comparaba con «los cane muti non volentes latrare». Esta acusación vaticana, con ser falsa de toda falsedad, resultaba más irritante por el tono de soberbiosa suficiencia del Obispo de Roma, mal informado y dispuesto a no enterarse de la verdadera situación del clero de un país poco grato a sus ojos...

Enterada la magna asamblea de la misiva papal, comisionó a San Braulio para la enojosa tarea de responder al descomedido Honorio I. Felizmente, se conserva el texto íntegro de la respuesta brauliana, modelo de ese buen decir equilibrado en el cual el respeto a la jerarquía no pone hipotecas a la claridad de expresión gramatical. He aquí uno de sus párrafos:

«No creemos que la funesta mentira de algún falsario encuentre por más tiempo cabida en vuestro ánimo, ni que la serpiente marque su huella en la piedra de San Pedro...»

Con lo transcrito basta y sobra para juzgar el tono valiente, pero ecuaníme, del ofendido Braulio, intérprete de toda la congregación conciliar toledana. Copia íntegramente este documento la «España Sagrada», en su vol. XXX, cuya lectura nos permite constatar no sólo la habilidad de San Braulio como escriba, sino que no son de ahora, precisamente, las divergencias de opinión entre las tierras que riega el Tíber y las que baña el Ebro...

En dos concilios toledanos más, el V (636) y el VI (638) afirmará esta gran figura de la Iglesia de España su rango excepcional como escritor, como teólogo y como erudito, el mejor de su tiempo, a excepción de su maestro, el gran Isidoro de Sevilla.

Una obra atribuida a San Braulio, pero que fue escrita antes de nacer nuestro Santo, fue la «Pasión de los Mártires», documento que indudablemente manejó y que le serviría de fuente histórica y apologética.

Durante su pontificado tuvo lugar la aparición de Nuestra Señora de Cogullada a orillas del Gállego, siendo San Braulio quien ordenó la erección del primer eremitorio edificado para su culto, que

los árabes parece ser que respetaron en sus estipulaciones con los mozárabes.

La devoción a San Braulio, caída en el olvido con el de los tiempos bárbaros, vuelve a imponerse en Zaragoza hacia el año 1120, y con ocasión de localizarse en el Pilar el sitio exacto de su sepultura¹. Un manuscrito titulado «De revelatione beati Brauli», escrito a fines del siglo XIII, es la fuente histórica particular que avala este descubrimiento importante. Según dice Baronio, en sus «Anotaciones» al Martirologio Romano, los restos de San Braulio fueron descubiertos por el Obispo don Bernardo, y por revelación de San Valero, cuando la verdad es que se trataba de don Pedro Librana, el cual los encontró como si los acabaran de inhumar, con todos los atributos episcopales intactos y sin que cupiese duda alguna acerca de la identificación de los sagrados despojos mortales del prelado. En la actualidad se conservan —según testimonio de nuestros propios ojos— debajo del ara del altar mayor del templo del Pilar, en un nuevo estuche o caja de acero inoxidable, que el Cabildo Metropolitano encargó realizar al hacer las obras de acomodación litúrgica del referido altar, de acuerdo con las normas prescritas en el Vaticano Segundo.

El Arcediano San Eugenio de Toledo

Año 646

Debemos a su primer biógrafo, San Ildefonso —sucesor suyo en la Sede Primada de Toledo— una referencia muy pormenorizada de los motivos que aconsejaron a Eugenio de Toledo el alejamiento de su ciudad nativa para establecerse en Zaragoza. Fue la repugnancia a admitir honores y cargos en su diócesis lo que le movió a dejarla, creyendo que en la Sede del hermano de San Braulio no le urgirían tanto para que violentase su repugnancia a ser más que nadie ni a figurar más que cualquier otro humilde clérigo. Y se equivocó de medio a medio, pues si cargos y honores buscábanle en Toledo, cargos y honores le estaban esperando en

¹ Un pergamino existente en el Archivo catedralicio del Pilar, titulado «De revelatione Episcopi...» copiado en 1272, indica que el Obispo Pedro de Zaragoza, sumamente agobiado «tam a fidelibus quam ab infidelibus», es decir, por moros y cristianos, es el que tuvo la visión seráfica del sitio donde reposaban los restos de San Braulio. Esta doble circunstancia solamente conviene en la persona de Pedro de Librana, al que hubo de aparecerse San Valero en la noche del 18 al 19 de julio de 1120. Dos días después tuvo lugar la terrible batalla de Cutanda, que puso a Zaragoza en un tris de volver a ser sarracena.



San Braulio

Caesaraugusta, ciudad a la que llegó en el año 631 y cuando, como ya se dijo, desempeñaba el Arcedianado su condiscípulo y amigo.

La muerte del obispo Juan, y la elevación de Braulio a la Sede mitrada, provocaron la vacante del Arcedianato de Zaragoza, para el que sería designado el recién llegado de Toledo, que así quedaría constituido en el segundo personaje de la Iglesia cesaraugustana, y el primero en la Escuela Episcopal, que quedó bajo su inmediata dirección y vigilancia. Nada menos que quince años llevaba San Eugenio junto a San Braulio cuando bajo los auspicios del rey Chindasvinto

se celebra el VII Concilio de Toledo —décimonono de los nacionales—, durante cuyo transcurso queda vacante la Silla Primada, siendo designado para ocuparla el Arcediano Eugenio, quien se encontraba en Zaragoza bien ajeno a todo. Intentó San Braulio que su Arcediano fuera desobligado a aceptar, pero los deseos de los Padres conciliares y del monarca impidieron que prosperara la oposición del mismo Eugenio, elevado este mismo año 646 a la cota más alta de la jerarquía eclesiástica en España.

Su sucesor, San Ildefonso, llama a San Eugenio III de Toledo «clericus egregius», y en esta común opinión le tuvo San Braulio, del que fue su «Prelado Auxiliar» tres lustros justos, residiendo ambos entretanto junto al Santuario de las Santas Masas, y por lo que toca al toledano, adscrito a la dirección de la Escuela brauliana de clérigos, donde el futuro Arzobispo Primado tuvo ocasión de cultivar el estudio de la poesía y de la astronomía, dos géneros de actividad intelectual en los que se había acreditado como consumado maestro. La posterior existencia del ex Arcediano no afecta para nada al pasado de nuestra ciudad, por lo que basta con que digamos que, al igual que en Zaragoza, también en Toledo impulsó y dirigió una Escuela aneja a la catedral, de cuyas aulas saldrían teólogos de la categoría de San Julián de Toledo. Murió San Eugenio en el otoño del año 657, seis después del fallecimiento de su amigo y protector San Braulio, habiendo regido la Sede toledana cerca de doce años.

La basílica de Santa Engracia le debe gratitud por los elogios que San Eugenio le dedica en unos versos recogidos por el Padre Risco en el tomo tercero de la «España Sagrada». Es de justicia que anotemos este rasgo de San Eugenio de Toledo, pues que gracias a su pluma la fama del Santuario de las Santas Masas y del

monacato a él anexo se extendió por todo el ámbito eclesial de la Europa del siglo VII. Bien sabrían reconocerlo los PP. Jerónimos de Santa Engracia, quienes ordenaron colocar una imagen del Santo en uno de los altares del claustillo llamado de San Miguel, donde se le rindió culto público hasta el siglo XIX.

Por sus recuerdos autobiográficos, sabemos que el abuelo de San Eugenio se llamaba Nicolás y era un capitán muy valeroso, así como un consejero prudente, en cuyo honor compuso su santo nieto un epitafio en forma de verso acróstico alusivo. El padre, de nombre Evancio, se cree que fue el senescal de igual nominación que firma en las actas del VIII Concilio de Toledo (año 653), en el que se reconoció a Recesvinto como sucesor de su padre, Chindasvinto. San Eugenio fue consagrado Arzobispo por los Padres conciliares antes del día 18 de octubre del año 646, en que dejaría para siempre su residencia zaragozana junto a la iglesia de Santa Engracia y de las Santas Masas. Sucedió en la Sede toledana a San Eugenio I. Por un error de los hagiógrafos hispanos posteriores a 1148 —a consecuencia de un «desdoblamiento» producido por la «passio sancti Eugenii» del siglo IX, basada en una «Vita» del siglo VII— se puso entre él y su inmediato predecesor un inexistente «Eugenio II».

Una sublevación frustrada

Año 650

El rey Chindasvinto —que es una «rara avis» entre los monarcas de su tiempo en lo relativo a su afición por la cultura —fue amigo y admirador de Tajón, a quien comisionó para traer de Roma los «Morales» de San Gregorio Magno, muriendo el monarca antes de que el futuro Obispo de Zaragoza regresara de su viaje. En esta época precisa de su reinado es cuando asocia a la gobernación del Trono a su hijo Recesvinto, en su afán de evitar desórdenes sucesorios. De acuerdo con sus próceres, y previo consejo de San Braulio, al que suplica el soberano su intervención, las cosas se arreglan a su gusto y al de la mayor parte de la clase dirigente, aunque no de toda, especialmente de un optimate visigodo muy rico y bien emparentado, llamado Froja o Froya, sujeto ambicioso y que aspiraba pescar la corona de la Galia Gótica en las aguas revueltas de una sublevación militar.

Para arbitrar recursos y gente marcha a las tierras de Aquí-

tania, repasando el Pirineo, donde se habían expatriado aquellos «baskones» insumisos al yugo romano-godo en tiempos no muy anteriores. Con tales auxiliares y muchos de sus hermanos de raza comenzó Froya su plan de apoderarse del Bearn, de la Bigorra y de todas las tierras situadas en el valle del Adur, comarca impermeable a la penetración latino-germana y en la que se hablaba «eús-kera» solamente. Es posible que Froya —a pesar de su nombre—



Recesvinto

no fuera del todo «maketo» para aquellas montaraces gentes, que viven a manera de república o territorio independiente, en régimen de patriarcado y muy aferrados a su lengua y costumbres, a sus tradiciones. Con estos pueblos «baskos» —colocados a un lago y otro del Bidasoa— comienza el astuto de Froya sus planes de conquista, y cuando toda la zona vasco-francesa le reconoce como caudillo se pone al frente de aquellos valientes guerreros para desafiar el poder del anciano Chindasvinto, cuyos 88 años de edad no son, precisamente, nuncio de su habilidad guerrera. Al menos, eso debió pensar el seudo pretendiente del cetro de Alarico,

que descende con sus «ejércitos» desde los picachos pirenaicos y se presenta ante las murallas de Zaragoza, en este año del Señor de 650, dispuesto a conquistar tan importante plaza militar, una de las más estratégicas en la ruta de Narbona a Toledo, y cuya posesión podría resultar para su causa verdaderamente definitiva.

Si Froya se hubiera comportado con discreción, para que el factor sorpresa hubiera estado de su parte, acaso sus proyectos se hubieran visto coronados por el éxito. Pero, procediendo con bravuconería, en el camino por él recorrido desde las breñas pirenaicas a las llanuras del Ebro fue dejando una estela sangrienta y devastadora. Las noticias de este desastre llegaron a la corte visigoda, y el rey comisionó a su hijo Recesvinto para sofocar aquel pronunciamiento militar de Froya y de sus vascones. El ejército real avistó al enemigo cuando éste había montado ya sus efectivos bélicos frente a la ciudad de San Braulio, sin duda testigo apesadumado de tales sucesos. Esta «batalla de Zaragoza», de la que la Historia no guarda sino detalles muy vagos, terminaría con la más completa derrota de Froya y sus parciales. Sólo se salvaron los vascos que después del choque frontal huyeron a la desbandada, para encontrar abrigo en las fragosidades de las sierras del Castellar. Su jefe, hecho prisionero, fue ajusticiado en el mismo campo de batalla.

Lo más curioso de este acontecimiento fueron sus consecuencias un tanto raras, por no decir extrañas del todo. Aquellos descendientes de los «bagaudas» del siglo V —de acuerdo al «derecho de gentes» imperante— eran unos vasallos traidores a su rey, por lo que merecían los castigos más severos. Así opinaba el vencedor, Recesvinto, quien los reclamó a los pueblos donde aquellos desdichados habían encontrado refugio. Mas quienes los acogieron se negaron terminantemente a entregarlos a quien deseaba hacer caer sobre ellos todo el peso de la ley visigoda. Por el contrario, replicaron exponiendo sus quejas por los abusos de que eran víctimas en materia de impuestos y en la manera de administrar justicia.

El problema o, si se quiere, la fricción existente entre el Trono y los defensores de los complicados en la sublevación de Froya, tuvo su epílogo un año más tarde de morir Chindasvinto —1.º diciembre 652—, es decir, en diciembre del año 653, en el Concilio VIII de Toledo, el cual ordenó en su «Canon II» que «para la quietud y sosiego del reino era necesario dispensar a los que habían seguido el partido de Froya». Si la rebelión era un hecho —y como tal se reconocía— el Concilio toledano sentaba las bases jurídicas de una inmunidad para tan grave delito que chocaba con todos los usos imperantes. La Iglesia española, por voz de sus Obispos, consagraba la «licitud» de la desobediencia frente al Estado...

El último Concilio de Zaragoza

Año 691

Hace el número trigésimo entre los nacionales —a contar del de Ilíberis— y fue convocado por el Arzobispo Vera, Metropolitano de Tarragona, en el quinto año del reinado del yerno y sucesor de Ervigio, el prócer Égica, sobrino de Wamba, que debía la corona a la renuncia de su suegro en el año 687, en que se hizo decalvar y vistió hábito de penitente.

El tercer Concilio cesaraugustano tuvo como Prelados asistentes al Metropolitano tarraconense, al Arzobispo Vera, que presidió las sesiones; Wifredo, Obispo de Vich; Juan, Obispo de Egara; Auredo, Obispo de Lérida; Gunderico, Obispo de Sigüenza; Vitiscolo, Obispo de Valencia; Anterio, Obispo de Segorbe; Audeberto, Obispo de Huesca; Nepociano, Obispo de Tarazona; Laulfo, Obispo de Barcelona; Isidoro, Obispo de Játiva; Miro, Obispo de Gerona, y el Prelado en cuya Diócesis se celebraba la convocatoria conciliar, el Obispo Walderedo, o Waldifredo, sucesor en la Mitra de Zaragoza del Obispo Freidabo, que como tal Prelado cesaraugustano asistió al Concilio XII de Toledo del año 681. Este Freidabo de Zaragoza está omitido en los episcopologios comunes, pero su presencia en el XII toledano es garantía suficiente de que sucedió al Obispo Tajón hacia los años 659 y 660, precediendo en la Sede al Obispo Walderedo.

Del tercer Concilio de Zaragoza se ocupa el Abad Carrillo, que pasa revista a los Padres asistentes, informándonos de que se aprobaron cinco cánones relativos a la disciplina monástica. Por ellos se prohibía a los seglares convivir con los monjes en los monasterios, so pretexto de ser benefactores suyos, basándose en que la vida monacal se rige por fórmulas severas y estrictas que no toleran la relajación de las costumbres bajo ningún pretexto. De ahí la imperativa conminación conciliar para que ningún monacato hospedara a persona alguna cuya vida y fama no se acreditase como muy ejemplar y encomiable en todos los sentidos. Todos los demás huéspedes, o circunstanciales visitantes de los monjes, debían alojarse en residencias aparte, so pena de excomunión.

Apoyándonos en el grave testimonio de San Ildefonso, sucesor de San Eugenio III de Toledo, podemos afirmar que el único monacato masculino existente en Zaragoza a la sazón era el establecido junto al templo de las Santas Masas, el cual parece que sirvió

a los Padres conciliares de éste del año 691 como modelo próximo en el que se inspiraron para, según la experiencia aconsejaba, redactar los antedichos cánones.

La escuela aneja al monacato de Santa Engracia —a la que San Braulio y San Eugenio habían insuflado una vida más pujante y próspera— databa por lo menos del siglo VI, si no antes, en que surgen en toda la Europa cristiana estos a modo de seminarios



Egica

sacerdotales, que los obispos crearán mediante decretos sinodales. Estas escuelas continuarán su tarea incluso durante el dominio árabe, proporcionando sacerdotes bien adiestrados en los conocimientos de las siete artes clásicas del «trivium» —Gramática, Retórica y Dialéctica— y del «quadrivium» —Astronomía, Aritmética, Geometría y Música—, fase previa cultural a la propiamente eclesiástica, cuyas disciplinas las constituían la Sagrada Escritura, la Teología Dogmática, la Ética, el Dogma, etc., etc. Además, se imponía que los futuros clérigos recibieran la adecuada preparación

en las lenguas griega y hebrea, indispensables para la exégesis de los escritos y documentos bíblicos.

A pesar del férreo dominio visigodo, la civilización, la cultura, eran esencialmente latinas, romanas. Tenía que venir un tercer pueblo, el árabe, para que godos y latinos se llamasen pura y simplemente cristianos, considerando superadas unas diferencias de raza que fueron la causa de su ruina como nación.

SIGLO OCTAVO

**CAPITAL DE LA FRONTERA SUPERIOR
DE AL - ANDALUS**

La derrota de los ejércitos de Rodrigo frente a los bereberes de Tarif ben Malluk, lugarteniente del Walí de Africa, Muza ben Nussayr, facilitó a este último el rápido dominio de la península ibérica. Fue un verdadero y espectacular avance relámpago el que de Sur a Norte realizaron las tropas invasoras del Islam, decididas a derribar las defensas de Europa en la parte sudoccidental para coger el Mediterráneo entre los dientes de una doble tenaza.

La plaza de Caesaraugusta, bien fortificada, podía detener algún tiempo el ritmo de la conquista hasta las ya próximas Galias, cuya posesión significará la de todo el mundo cristiano. Los ejércitos que acampan frente a Zaragoza en la primavera del año 714 de Cristo —y 92 de la Hégira del Profeta— llevan moral de victoria, entretanto que los expectantes cesaraugustanos no tienen ninguna.

Nos dice el Padre Masdeu, en su «Historia Crítica de España», que el templo de las Santas Masas congregó cabe las tumbas de los Mártires —durante los siglos de la dominación arriana— a todos los católicos cesaraugustanos. De que también la invasión sarracena se detuvo ante los muros del templo-santuario de los Mártires Innumerables tenemos indicios muy vehementes por la tradición que la Canónica de San Pedro de Tabernas —en el Pirineo y muy cerca de Seira— recoge acerca de la rendición «pactada» de la Caesaraugusta latino-visigótica, en virtud de la cual el vecindario de la ciudad abrió las puertas a los árabes, reconociéndolos como sus señores, a cambio de que se les respetase la vida y los bienes, así como el libre ejercicio del culto religioso. A cambio de un sometimiento político total, poco importaba a los nuevos dueños del país el que sus vasallos cristianos —desde entonces llamados mozárabes— se rigieran por sus leyes y costumbres. De este modo, y sin violencia, la Caesaraugusta latina «deviene» en la «Sarakosta» musulmana, quedando agrupados los sometidos «rumíes» en torno a la única iglesia cristiana que dentro de la ciudad sigue abierta al culto: Santa María, pero dejándoles también que la de

las Santas Masas siga recibiendo en su recinto subterráneo las cenizas de sus muertos. Incluso dos pequeños Santuarios del extrarradio —Cogullada y Zaragoza la Vieja— son respetados por Muza, de acuerdo con las estipulaciones que, según parece, conviene con los capitulados. Y ya resueltos estos pormenores, abandona el caudillo árabe una población, una ciudad, que a partir de entonces gana en reputación política, por convertirla los invaso-



Rodrigo

res en la capital de la Frontera Superior de Al-Andalus, cuyo primer Walí sería uno de los hijos del prenotado jefe musulmán, llamado Abd al-Aziz.

La «Medina Albaida» de que nos habla el geógrafo Rawd al-Mitar, o, por mejor decir, sus gobernadores árabes, no se mostrarán opuestos a que el vecindario cristiano siga fiel a su credo religioso, en los templos autorizados para su culto y sin que éste trascienda al exterior. El pago, por parte de los mozárabes, de las parias acordadas, garantiza el ejercicio de su condicionada libertad religiosa.

Es un hecho evidente que la mozarabía de la Zaragoza de los

siglos VIII al XII gozó de la protección de las autoridades musulmanas. El templo de las Santas Masas, o de los Mártires, como necrópolis de la ciudad desde tantísimo tiempo atrás, era para los islamitas la «Casa de la Muerte», y su respeto supersticioso resultaría la mejor y más sólida salvaguardia para evitar profanaciones. Razones políticas aconsejaban a los árabes recortar la expansión de la comunidad mozárabe, lo mismo que la aljama de los judíos, sus aliados de la primera hora, poco respetados por los musulmanes y por éstos jamás queridos.

Según el recopilador Al-Himyari, apenas asentados los musulmes en Sarakosta, el arquitecto —«tābi»— Hanas ben Abdallah as-Sanani edificó la mezquita mayor, mezquita que hubo de ser ampliada posteriormente. Parece un tanto hiperbólico que aluda como razón del sobrenombre «Al-Baida» a la existencia de unas antiguas murallas de mármol blanco, si bien no descarta la posibilidad de que se deba el apodo a la gran cantidad de yeso y de cal existentes en su suelo, mezclados con la sal gema, muy abundante también.

Las reliquias de los Mártires

Año 760

La tolerancia de los Walíes dependientes de Damasco para con los cristianos mozárabes se «resfría» algún tanto al producirse la independencia de Al-Andalus con respecto del Califato de Oriente, provocada por Abderramán I, Omeya de raza y tronco de la primera dinastía árabe española. No era lo mismo tratar con Damasco que con Córdoba, debido a que los enviados y representantes de ésta se comportaron con mayores exigencias. Es razonable que así fuera, ya que el «Amo» cordobés estaba más cerca, y era prudente obedecerle ciegamente y sin subterfugios.

Importaba al emir Abderramán I —para atraerse a los fanáticos— dar más énfasis religioso a todas sus medidas de gobierno, primando lo espiritual en todas sus palabras, en todos sus actos. El historiador musulmán Rasís cuenta que el príncipe Omeya consideraba como un insulto al Profeta, como un desafío a los preceptos del Corán, el culto a los cuerpos de los Santos, que los cristianos guardaban en sus templos como reliquias venerandas. Dice Rasís, en la versión latina de Juan de Vaseo:

«Hic omnia corpore illorum in quos Christiani credunt, quosque venerantur Sanctos que apellant, rapta de Ecclesiis comburi faciebat.»

Según el Padre Abarca, la primera visita del emir cordobés a la musulmana Zaragoza no se verificó hasta el 760, año en que el Omeya actuó con mano de hierro para someter a los muchos enemigos de su persona y émulos de su poder. La bandera negra de los Abasidas era más temible y fuerte que la blanca de los Omnidas, fuera de Al-Andalus, por lo cual menudeaban los conspiradores. Situados los cristianos entre dos fuegos, los de Zaragoza temen más que por sus vidas por la seguridad de sus templos, a mer-



Cripta de Santa Engracia (Relicario)

ced del capricho del déspota cordobés, aunque los pactos establecidos con los mozárabes daban cierta apariencia de seguridad a los más ilusos. Los menos confiados no dudán que con la venida del emir van a producirse amagos de persecución contra ellos, cuando menos, y que las reliquias de sus templos peligran. La iglesia de las Santas Masas rebosa de cenizas martiriales, que sin la menor duda confiscará Abderramán para destruirlas. Y como la única providencia posible no es otra que ocultarlas bajo siete estados, para que nadie logre dar con ellas, los sacerdotes encargados del templo, sin dar cuenta a nadie de sus intenciones, excavan en el suelo de la cripta una oquedad lo bastante grande para hacerla ignorado estuche, tanto de las urnas marmóreas de los mártires como de las óseas reliquias que aquellas contienen.

Sin duda que para mayor cautela guardaron el secreto en lo más hondo de su memoria los que intervinieron en la ocultación de las reliquias martiriales, y como con el tiempo se fueron muriendo todos los juramentados, llegó un día en que nadie supo a ciencia cierta qué había sucedido con los restos de los mártires de los tiempos de Roma, reducidos a la categoría de leyenda a medida que los años se hacían lustros y los lustros decenios...

Destituído el templo de las Santas Masas de su misión específicamente originaria de relicario de los Mártires, y de lugar a los mismos reservado, al encontrarse vacío y sin testimonio martirial alguno fue quedándose olvidado por todos los zaragozanos. Ciertamente que los versos del poeta latino Aurelio Prudencio, además de las citas del Martirologio Romano, sin contar con los escritos de San Isidoro y demás escritores antiguos, todo esto junto impedía que los zaragozanos echaran completamente al olvido la gesta de los Innumerables del siglo IV. Pero sería verdad también que muchos alevines de críticos de los siglos IX al XIV sonreirían divertidos al leer los himnos del «Peristephanon», diciéndose asombrados por tanta estrofa mística:

«¡Cosas de poetas! ¡Fantasías sin asomo alguno de verdad! Si en ninguna iglesia de Zaragoza se encuentra ningún «testimonio» auténtico de lo que dice Prudencio...»

Y tanto el templo del Pilar como la vacía basílica de las Santas Masas parecían darles la razón, por lo que debían pasarlos fatal los devotos de Santa Engracia y demás compañeros mártires...

Poca historia y mucha literatura

Año 777

Quizá sea la «Chanson de Roland», dentro de los cantares de gesta, el que logró mayor popularidad a nivel mundial. Buena parte de la fama alcanzada por Zaragoza durante la Alta Edad Media radica en el hecho de ser el escenario geográfico donde se movieron los casi fabulosos Carlomagno y sus guerreros francos, midiéndose bélicamente con todo el mundo musulmán español.

Los hechos históricos, manejados a su gusto por la Épica, tanto sajona como franca, coinciden en situar en Zaragoza el lugar preciso donde pudo variar el destino de Europa, de haber perdido la vida en nuestra ciudad el fundador del Sacro Romano Imperio, es decir, el nieto de Carlos Martel.

La distancia que separaba a Zaragoza de Córdoba, y su notable proximidad con las fronteras cristianas, movió al walí o goberna-



Carlomagno

dor de la capital de la Frontera Superior a tratar de hacerse independiente de Abderramán I. Pudo conseguirlo, a su riesgo, levantando la bandera de la rebeldía contra Córdoba, pero Sulayman ben Yaqzan ben al-Arabí —que tal se apellidaba el jefe en cuestión— era demasiado astuto para jugarlo todo a una carta. Debía el waliato de Zaragoza a su habilidad política cerca del Omeya, pero como le merecían la misma antipatía Abderramán I y el Califa de Damasco, —Muhammad al-Mahdí—, resolvió aprovechar en su propio y personal beneficio el envío hasta Zaragoza —por parte del de Damasco—, de un conspirador llamado Abderramán ben Habid al-Fhirí, sujeto de alta estatura, tez rojiza y ojos azules, al que se apodaba con el sobrenombre de Al-Siqlabí —El Eslavo— por tan curiosos rasgos raciales. La presencia del conspirador abasida en Zaragoza favoreció el levantamiento de la plaza contra Córdoba; pero, en vez de volver a la obediencia del Califa Al-Mahdí, el ambicioso Al-Arabí se proclamó Walí independientemente de Córdoba y de Damasco, prefiriendo jurar vasallaje al rey cristiano de los francos, Carlos, todavía sin la aureola de «Magno» ni de «Emperador». Y como al Walí zaragozano le urgía confederarse con el monarca francés, dejó el mando de la ciudad y su defensa a cargo de su segundo, el general Al-Husayn ben Yahya ben Ubayd, marchando en busca de Carlos, quien se encontraba en la ciudad de Padeborn midiendo sus fuerzas con las de los sajones...

El rey Carlos vio en la visita del árabe la gran oportunidad que se le brindaba de interferir sin gran peligro en los asuntos de España, nación que había quedado marginada del resto del continente, a partir del año 711, al depender más de Asia y de Africa que de Europa. Además, se le ofrecía el vasallaje de una ciudad que dominaba todo el territorio limítrofe con Francia, es decir, la Frontera Superior de Al-Andalus. No había ni que perder el tiempo un solo instante en reflexiones inútiles. Y ya con la idea de convertir la plaza de Zaragoza en la cabeza de puente para la gran invasión peninsular, este Bonaparte del siglo VIII ajusta paces con los sajones y sale disparado de Padeborn en dirección a Zaragoza.

El hijo de Pepino el Breve es «un culto», un «intelectual», a su manera. Conoce las hazañas de los Escipiones y de Julio César y sueña con emular la idea imperial de Roma, fundiendo todas las tierras de Europa en un solo Estado y bajo un mismo anhelo religioso: Cristo. La posibilidad de crear más acá de los Pirineos una «marca» le hace ponerse sin demora camino del Waliato de Zaragoza, comenzando así una de las expediciones de conquista más famosas de toda la Edad Media. Conocemos el relato poético de la «Chanson», en el que el anónimo poeta pugna por separarse de los canales de un helenismo sofisticado, para buscar los temas en su

propio entorno vital. Y en lugar de dioses paganos y de héroes griegos participan en la acción seres de carne y hueso, pero con hálito de semidioses. Todos los bardos medievales reelaboran encantados la epopeya de Carlos y de sus «Doce Pares» al repasar por Roncesvalles los Pirineos, de vuelta de un viaje en que todo les había salido rematadamente mal...

Los personajes de la «Chason de Roland», aparte Carlos y su sobrino, son inventados, como sucede con Turpin, Oliveros y, por supuesto, Marsilio, el pretendido rey moro de Zaragoza, cuando quien imperaba en ella como ayudante del Walí era Al-Husayn ben Yahya, que fue quien echó a perder las cosas al negarse a entregar la ciudad de su mando provisional al defraudado Carlos, vencido sin llegar a pelear, y que con las orejas gachas hubo de volverse hacia su tierra. Pero al transponer por Valcarlos los desfiladeros pirenaicos en la primavera del año siguiente (778) se produjo el desastre, muriendo Roldán, duque de la Marca de Bretaña, el conde palatino Anselmo, el senescal Aggiardo y otros famosos caballeros...

La versión más completa de la «Chanson», la de Oxford, debida a la pluma del anglo-normando Turoldo, aunque escrita en el siglo XI, se inspira en más arcaicas «cantilenas» merovingias y nos da, en relación con Zaragoza, las noticias más curiosas. Por lo pronto, dice el poeta que la capital de la «Frontera Superior» de Al-Andalus «está en una montaña». Que reinan en ella Marsilio y su esposa Bramimunda. Que para entrar en la ciudad hay que pasar por una de sus diez puertas y atravesar uno de sus cuatro puentes. Que la muralla que circunda la plaza está robustecida por sesenta torres —«diez son grandes y cincuenta menudas», dice Turoldo— y que el palacio real era altísimo...

Aparte estos datos, en los que la fantasía de su creador magnifica el entorno geográfico de la «Chanson», es indudable que ésta es fiel en lo sustancial a los hechos esenciales. El pacto convenido por Carlos con Al-Husayn en este año 777 y durante la celebración de la Dieta de Padeborn, es rigurosamente cierto, como también el cerco inútil de cerca de dos meses del ejército franco contra la plaza de Sarakosta, que se sincroniza hacia los meses junio-julio del año siguiente (778). La sublevación de Witikind, caudillo de los sajones, es la causa que mueve al rey Carlos a levantar el cerco a toda prisa para volverse a su tierra. La rota de la «Grand Armée» carolingia en Roncesvalles se compensa en el poema con el triunfo final de Carlomagno, que toma la ciudad árabe y se lleva cautiva a Bramimunda, la cual recibirá en Aquisgrán el bautismo. Mas fantasías poéticas aparte, se sabe que el rey de los francos pasó y repasó muchas veces el festón rocoso

de los Pirineos buscando extender su imperio a costa de los primeros Omeyas cordobeses.

La falsilla histórica, por tanto, sirvió de urdimbre para que la trama poética tejiese el paisaje heroico de la «Chanson de Roland», que entremezcla la verdad y la ficción al solo capricho de los distintos bardos o rapsodas épicos y para dar al relato de los sucesos el mayor colorido. En resumen, poca historia y mucha literatura, aunque las situaciones no sean del todo inventadas, como tampoco lo sería la expectación que en la Europa carolingia despertaba todo lo español.

SIGLO NOVENO

MOZARABES Y MULADIES EN SARA KOSTA

La figura cumbre de la mozarabía española del siglo IX —San Eulogio— incansable renovador del fervor religioso y de la cultura propiamente cristiana en Córdoba, llega a Zaragoza en el año 845. No procede directamente de su ciudad nativa, sino que su arribada a la ciudad de Muza II Banu Qasi es posterior a su viaje de circunvalación por el nordeste peninsular, en cuyo transcurso ha visitado los monasterios más importantes del país pirenaico, tales como Siresa y Leyre, en los que se puso en contacto con las obras más importantes de la Patrística cristiana, sin desdeñar las de la antigüedad clásica, como los libros de Horacio, Porfirio, Avieno, Juvenal, etc., a cuyas fuentes religioso-culturales no tenía acceso la comunidad mozárabe cordobesa. Cargado con un buen bagaje cultural, y de regreso hacia su Andalucía natal, hace escala San Eulogio en la capital de la Frontera Superior, más que para acopio de libros con los que promocionar el desarrollo espiritual y cultural de los mozárabes de la capital omeya, con un propósito de índole personal y directo: la búsqueda de unos parientes próximos del Santo cordobés.



Carlos el Calvo

Pertenecía Eulogio a una de las familias mozárabes mejor situadas de la ciudad matriz del Emirato, pues uno de sus hermanos era funcionario administrativo de Abderramán II, y otros dos, comerciantes de posición muy acomodada. La única hermana de que se tiene noticia, Anulona, había profesado en un beaterio o convento de mujeres. Igual inclinación hacia el estado religioso manifestó Eulogio, quien ingresó como estudiante en la comunidad de sacerdotes de la iglesia de San Zoilo, y, ya ordenado presbítero, pasó como docente a formar parte del colegio sacerdotal y parro-

quial donde se había formado. Apasionado por la tradición cultural de San Isidoro, y sabedor de que en Zaragoza había alcanzado un esplendor inusitado, en verdad, gracias a San Braulio, el cordobés visitaría en el momento de su llegada el Santuario de los Innumerables Mártires, donde tantas huellas se conservaban de un pasado tan próximo y a la vez tan distante.

Si en lo puramente religioso procuraban los cristianos de la Córdoba sarracena conservarse dentro de la ortodoxia más estricta, en lo referente a las costumbres estaban islamizados hasta la médula, lo que no dejaba de inquietar al Santo, que marchó antes a tierras de más allá de Al-Andalus al objeto de confrontar sus opiniones teológicas con las de aquellos de sus hermanos de religión libres de toda influencia musulmana.

Regía a la sazón la comunidad mozárabe de Zaragoza, como su jefe supremo, el Obispo Senyor, quien se hizo voluntariamente vasallo y cautivo de los sarracenos para así evitar la falta de Pastor a la grey católica de la ciudad. Los Padres Moret y La Ripa nos revelan la razón de la presencia de Eulogio en Zaragoza, que no era otra que encontrar la pista de dos hermanos suyos, desterrados de la capital cordobesa por el emir Abderramán II. Sin duda que sus primeras gestiones cerca del Obispo serían las de tratar de localizar, entre la feligresía, a los exilados de su parentela y casta. Si los encontró o no, es un extremo que callan las crónicas, las cuales informan solamente que regresó a su ciudad de origen dispuesto a ser, hasta su muerte, el sostén moral y espiritual del grupo social y religioso a que pertenecía. Su fama hizo que al vacar la Sede de Toledo fuera elegido San Eulogio para cubrir la más importante dignidad eclesiástica de toda la mozarabía de Al-Andalus. Sucedió esto en el año 858 y fue el emir Mohammed, hijo y sucesor de Abderramán II, el que se negó a aprobar tal elección, declarada nula por esta razón un año antes de que el mismo Mohammed condenase a San Eulogio a morir decapitado.

Es muy conocida la carta del cordobés a Wilisindo, Obispo de Pamplona, en la que relata cómo llegó a Zaragoza para buscar a sus parientes. Dice uno de los párrafos de la antedicha carta:

«Cumque a vobis egrederer festinus Caesaraugustam perveni causa fratrum meorum.»

También aclara San Eulogio que estuvo algún tiempo con el Obispo Senyor, a quien elogia mucho como persona de rectas costumbres:

«Aliquam diu vero apud Senyorem Pontificem qui tunc rectis vitae moribus eandem Urbem regebat demorans.»

De este texto se deduce que no sólo visitó la cripta de Santa Engracia con el Obispo, sino que incluso debió habitar en el monacato anejo al templo.

Odisea de las reliquias de un Santo

Año 855

En la obra titulada «De translatione Beati Vincenti» nos refiere Almoino, del monasterio de San Germán de París, cómo en este año 855 un monje del monasterio de Conkitas, de nombre Hilde-



Martirio de Santa Engracia

(Pintura mural en la iglesia de los Mártires de Agreda, del siglo XVII)

berto, varón algo simple y maduro en edad, tuvo estando durmiendo cierta visión por la que se le ordenaba marchar a la musulmana Valencia, en España, para rescatar los restos de San Vicente Már-

tir, hazaña que no llevaría a cabo el pobre Hildeberto, sino su compañero Audaldo, por haber enfermado aquél.

Después de soportar y superar incidentes verdaderamente fantásticos, tuvo el monje franco la fortuna de sacar ocultamente de Valencia, y metidas en un saco, las reliquias incorruptas del Santo Mártir aragonés.

Llegado Audaldo a Zaragoza, con su sagrado paquete, halló alojamiento en una casa del barrio mozárabe, cuya dueña entró en sospechas ante su comportamiento, denunciándolo a poco de su llegada al obispo Senyor, ante cuya presencia sería requerido para justificarse al asustado Audaldo, a quien entretanto le había sido confiscado el cuerpo del martirizado Diácono San Vicente, cuyo estado de conservación era tan maravillosamente perfecto que parecía recién fallecido.

Continúa Almoino su relato juzgando desfavorablemente la conducta del prelado zaragozano, a quien moteja de cruel por el trato dado al forastero Audaldo, verdadero responsable de todo por su torpeza, ya que sólo se le ocurrió decir que se trataba del cadáver de un su pariente, recientemente muerto en España, y que lo devolvía a su patria para ser allí debidamente sepultado.

No creyó una palabra el obispo Senyor de la explicación de Audaldo, por lo que dispuso fuera encarcelado éste entretanto confesaba la verdad de todo, es decir, el sitio donde había robado aquellas sagradas reliquias y el nombre del Santo a quien correspondían, pues al fino olfato del Prelado mozárabe no se le ocultó que se trataba del cuerpo de un mártir, y mártir importante, vistas las molestias que se había tomado aquel extranjero.

Viéndose cogido Audaldo, pero sosteniendo la farsa hasta el final, confesó con sinceridad aparente que se trataba del cuerpo de San Marino. Conformándose Senyor con lo dicho por Audaldo, éste sería puesto en libertad, pero sin que se le devolviera el sagrado tesoro.

El monje de San Germán continúa diciendo cómo el Abad del monasterio de Conkitas recibió con desagrado al monje Audaldo, al verlo regresar con las manos vacías, negándose a admitir sus excusas y terminando por expulsarlo de la comunidad por falsario y por indigno. Todo esto lo refiere Almoino en el año 855 al Abad Bremón, del monasterio de Castres, cerca de Albi. Late en la narración el enojo y la «hispanofobia» del monje parisino, para quien Senyor es un malvado, por haber encausado a un compatriota suyo.

Fue muy poco después cuando el Abad de Castres, Gismondo, enterado por Audaldo de cuanto le había acontecido en Zaragoza, y de su expulsión de Conkitas, lo admitió en su monasterio, enterando de todo esto al conde Salomón, su amigo y favorecedor, quien entró en deseos de conseguir el triunfo donde había fracasado Audaldo. Y sin pensarlo mucho, el Conde de la Cerdaña —que tal era el título y el estado de Salomón— aprovechó la circunstancia de haber muerto hacía poco en tierras de moros su padre, el Conde Sunyer, para hacer pasar por el suyo el cuerpo de San Vicente Mártir, que Senyor retenía en Zaragoza. Al objeto de poder arrebatárselo al Obispo de Zaragoza, emprendió viaje a Córdoba, exponiendo ante Mohammed o Muhammad I, cuyo recibimiento se había asegurado con un valioso presente, que los restos mortales de su padre carecían de la adecuada sepultura en su panteón familiar de la Cerdaña por culpa del Obispo de Zaragoza, quien retenía su cadáver contra toda justicia y derecho.

El emir cordobés —previa una cantidad de dinero como costas— firmó la competente orden para el gobernador de Zaragoza —Abdilah de nombre, según Almoino— para que hiciera devolver al obispo Senyor el cuerpo del difunto padre del Conde Salomón. No sería éste, sin embargo, el que se pondría en contacto con las autoridades de la Al-Baida musulmana, debido a que de este cometido se encargaría al propio Audaldo, quien provisto de las credenciales de Muhammad I marcharía a Zaragoza desde Castres con algunos de sus colegas conventuales como escolta, presentándose en la capital de la frontera superior de Al-Andalus cuando el año 863 después de J. C. iba ya muy adelantado.

Era obligado que ante las «razones» de Audaldo no quedara otra alternativa al Obispo Senyor que plegarse a lo dispuesto por el emir de Córdoba, su soberano, entregando al monje franco las reliquias de aquel San Marino, metamorfoseadas al cabo de ocho años en los restos de un conde...

De su autenticidad no cupo a Audaldo duda alguna, pues a su contacto curó uno de sus compañeros, el monje Ratberto, de una pierna lisiada. La relación de Almoino, que trae el «Acta Sanctorum Ianuarii» (III-París-Roma), es aceptada como testimonio histórico genuino, aunque sea muy poco verosímil que las reliquias llevadas desde Valencia a Zaragoza fueran las de San Vicente, habida cuenta los sucesos novelescos que rodearon su hallazgo. Mas este conflicto de identidades está al margen del hecho de que tales reliquias se depositaron en la iglesia de Santa María, descrita por Almoino así:

«In Ecclesiae Beatae Mariae semper Virginis quae Mater est Ecclesiarum eiusdem Vrbis veneranter recondi.»

También pudo suceder que el Obispo las llevara provisionalmente a la cripta de los Mártires, sitio más idóneo para uno de ellos. El nombre de Abdil'ah encubre al verdadero magnate musulmán de Zaragoza, Muza ben Muza ben Qasi, el llamado «Tercer rey de España», cuya chilaba no ocultaba demasiado su abolengo muladí.

Se sabe que en 830 se declaró independiente de Abderramán II, aunque volvió a la fidelidad de Córdoba cuantas veces le convino. Era bisnieto del conde Casio, que a la llegada de los árabes juró ser leal al Califa de Damasco y su representante en España, el Walí de Africa, Muza ben Nusayr. Hermano uterino de Iñigo Arista, rey de Pamplona, su derrota ante Ordoño en el año 859 originó la leyenda de Clavijo. Su nieto Muhammad ben Lope será el último régulo zaragozano de los Banu Qasi, quien abandonaría la ciudad en el año 884, la cual pasaría a ser de los tuchibíes, familia cesaraugustana del más puro abolengo musulmán.

Sitio de la ciudad por los Banu Qasi

Año 898



Fortún Garcés de Pamplona

El todjibita Yahya al-Anqar (El Tuerto) había sabido someter a la sublevada Zaragoza, consiguiendo hacer valer la ley y el orden a golpes de cimitarra. El desposeído Banu Qasi no podía tolerar que el hasta entonces Walí de Lérica señorease también en Zaragoza como semisoberano, por lo que volviéndose de repente súbdito fiel de los Omeyas se puso al frente de un poderoso ejército, reclutado en nombre del emir Abdalah —abuelo de Abderramán III—, con el cual puso sitio riguroso a la ciudad de su antiguo Waliato en el año 898.

Desde siete atrás, por lo menos, gobierna «El Tuerto» la plaza, y como al fin y al cabo los Banu Tuchib son árabes de pura raza, y de abolengo zaragozano desde la primera hora de la conquista, para los musulmanes de la Medina Albaida es el «Tuerto» mejor y de sangre más limpia que Muhammad ben Lope, el Banu Qasi. Además, éste se presenta como auxiliar del Amo de Córdoba, al que los de la Frontera Superior ni estiman ni conocen, por lo que prefieren seguir siendo súbditos de Al-Anqar que volver a la férula demasiado co-

nocida de Muhammad ben Lope, quien creía que aquella campaña sería rápida y victoriosa para él.

Debía haber sabido el Banu Qasi que un rey destronado es siempre un monarca «tronado», por lo que ningún parcial suyo levantó en el interior de la plaza sus banderas, entretanto que Yahya al-Anqar no tuvo que enfrentar ningún traidor a su causa. Los zara-gozanos, a los cuales esto de los «sitios» no les cogía muy de sorpresa, se defendieron con resolución, y en una de tantas escaramuzas resultó muerto el general de los sitiadores, terminándose con él la hegemonía en el Ebro del clan de los Benu Qasi, contra cuyo poder nada habían logrado los Banu Tuchib hasta entonces. En efecto, aunque uno de los hijos del ex Walí de Zaragoza —Lope de nombre, como su progenitor— intentó vengar la muerte de su padre y reconquistar al mismo tiempo la ciudad en el año 905, poniéndola estrecho cerco, tuvo que levantarlo ante la imposibilidad de su sostenimiento, marchando con sus huestes a las habituales correrías o «razzias» por las tierras de Alava...

Durante el mandato de los Banu Qasi —muladíes al fin y al cabo y deudos de los monarcas de Pamplona— las cosas para los mozárabes de Zaragoza no fueron nada mal, ya que no tuvieron que lamentar intolerancia alguna en materia de religión. Pero este parentesis liberal del Poder político no se continuaría con los Banu-Tuchib. El mismo «Tuerto» presumía de integrista en lo referente a la fe, por lo que no tuvo inconveniente en inaugurar una nueva era de represión y dureza, precisamente como oposición a la política de los anteriores jefes, sus rivales de siempre, supuesto que a los tuchibíes los utilizaría el emir Muhammad II (855-866) para abatir desde sus fortalezas de Daroca y de Calatayud el poderío amenazador de los descendientes de Casio.

A partir del gobierno del «Tuerto», los mozárabes deberían atenerse únicamente a lo prescrito por el *Liber Iudiciorum*, especie de carta legal que estipulaba las limitaciones de los cultos católico y hebreo en las tierras de Al-Andalus, ya que ambos estaban sometidos en todo y por todo a la autoridad supervisora de las autoridades políticas del Emirato, incluso la elección de obispos y de los rabinos, que no era válida entretanto que no recayese sobre la misma la autorización tácita o expresa de los emires y sus valíes. Ciertamente que cristianos y judíos procedían sin coacción al nombramiento o designación de sus jefes en materia de religión, pero procuraban evitar fricciones no promoviendo a ninguna persona mal vista por el Islam. El caso de San Eulogio es una de las con-tadas excepciones, y para nada sirvió el gesto de los mozárabes toledanos.

Símbolo de este período de regresión hacia la tiranía es lo que sucede con el Obispo de Zaragoza sucesor de Senyor, Heleca de nombre, del cual consta su nombre y poco más. Debió desaparecer de su diócesis desde que le faltó el apoyo de los Banu Qasi. Y sobre la situación de la morarabía cesaraugustana acogida a Santa María y Santa Engracia, es razonable suponer que la actividad del culto en estos templos seguiría, aunque reducida a límites de absoluta y triste postración.

El eclipse de los Banu Qasi fue absoluto en la esfera de lo político desde la última intentona hecha en el año 905 por el hijo de Muhammad ben Lope, Lope ben Muhammad, para recobrar el Waliato paterno. El proceso de su decadencia —como el de los Banu Hafsún— era irreversible. La aurora del Califato cordobés iba a proyectar su luz sobre toda la España árabe a la muerte del emir Abdallah (912), que señala para todo Al-Andalus el comienzo del reinado del nieto de Iñiga de Pamplona, la sultana favorita del emir Abdallah, hija que era de Fortún Garcés (870-905). Nos estamos refiriendo al Omeya Abderramán III, de características somáticas por completo diferentes a las del árabe puro, supuesto que sus ojos eran azules y su pelo rubio. Sería él quien abatiría a los Banu Hafsún en Bobastro y el que reduciría a la nada la influencia de los Banu Qasi en el Valle del Ebro. Por paradoja, el más grande de los caudillos árabes del Califato era un producto típico del mestizaje...

SIGLO DECIMO

FLUJO Y REFLUJO DEL PODERIO CALIFAL



Cajita hispano-árabe de marfil del siglo x que perteneció
Seida Allah, esposa de Abderramán

El primer Califa de Occidente, nieto y sucesor del emir Abdallah, era un mestizo de árabe y cristiana por el doble vínculo de su madre —vascona— y de su abuela paterna, la princesa Onneca, hija de Fortún Garcés de Pamplona. Su pelo rubio —que él teñía de negro— y sus ojos azules, denunciaban esa simbiosis de las dos razas hispanas que se disputaban el dominio de la Península. Cuenta al ascender al trono de Córdoba 21 años, es de regular estatura, educado a la perfección, cauto y generoso. Hereda de su abuelo un Al-Andalus insumiso, pues que los diferentes gobernadores de las plazas lo ignoran de momento. Sólo el Walí de Zaragoza, el tuchibí Yahya al-Anqar, le envía el homenaje de sumisión y fidelidad. Es una treta del astuto «Tuerto» Banu Tuchib, que lleva gobernando la taifa zaragozana con plena independencia desde el año 886, en que los Banu Qasi tienen que abandonarla.

El peor enemigo del Emirato no es otro que el castellano de Bobastro —Omar ibn Hafsum —de noble estirpe muladí y pesadilla que había sido de Abdallah. La fantasía de los cronistas árabes lo

hacen señor de ciudades tan distantes como Archidona (Málaga), Huesca y Toledo, lo que es un disparate. Es uno de tales cronistas —al que sigue Conde— quien relata la primera visita del emir cordobés al Waliato tuchibí de Yahya al-Anqar. Tuvo lugar la llegada de Abderramán III a Zaragoza al filo del verano de este año, después de haber recorrido victorioso todo el Levante en la primavera anterior. No entraba en tierras zaragozanas en pie de guerra y como enemigo, sino como soberano, y el cronista asegura que la ciudad lo recibió con aclamaciones y en triunfo. Dice más, ya que nos informa que el Emir de los Creyentes plantó sus tiendas a las orillas del Ebro, donde un día entre los días solicitó ser recibida una curiosa embajada, compuesta por dos enviados de Ibn Hafsum, el caudillo alpujarreño, que por boca de uno de ellos —el alcaide de Fraga— hacía saber al Omeya que le entregaría las plazas de Huesca y de Toledo a cambio de suscribir un tratado de alianza mutua. La insolencia del guerrillero andaluz turba la serenidad del cordobés, quien prorrumpe en amenazas contra el señor de Bobastro y su serranía, amenazando con destruirle si no le rinde homenaje en el plazo de un mes. La evocación es demasiado elaborada para no ver en ella más que la verdad estricta una complacida imagen literaria, que Conde recoge con no disimulada simpatía. Parece ser que Omar —por esta época ya vuelto al cristianismo y bautizado con el nombre de Samuel —no piensa en pactos, sino en atender a una grave enfermedad, que lo inmoviliza en su castillo de Bobastro, en el que muere cargado de gloria y de años el que había sabido humillar el poderío de los emires, alzándose desde la oscura posición de simple oficial de sastre a uno de los jefes guerreros más poderosos de su tiempo, quien desde el año 880 vivió en continuo desafío con Córdoba.

En este año del 917, precisamente, es cuando muere en Bobastro Ibn Hafsum, cuyos hijos se reparten un poder que sin el alienato del que lo creó se desintegra sin dejar huella. Dejando aparte las campañas emprendidas por Abderramán III (Abd al-Rahman) para reunificar Al-Andalus y hacer de Córdoba la réplica brillante de Bagdad y de Damasco, debemos recordar que ya Califa o Comendador de los Creyentes —título que asume en el año 929— vendrá nuevamente al waliato zaragozano en el año 937, pero esta segunda vez a exigir cuentas de su fidelidad a Ben Hashim Ben Tuchib, hijo del «Tuerto», que le traicionó —si bien por necesidad— firmando paces y alianzas con Ramiro II de León un trienio antes.

La prosperidad de Al-Andalus se hace sentir en todo el mundo islámico, y Zaragoza afirmará su personalidad económica y científica superior gracias a las acertadas medidas de Tuchibíes y de

Hudíes, sus soberanos directos. La «arabización» va a llegar con estos últimos a una suerte de saturación, gracias a los mozárabes y más todavía a los muladíes o musulmanes de origen cristiano-hispánico. Los Banu Qasi y los Hafsum son un ejemplo de estos últimos. De cualquier modo, en este siglo x no existía en todo Al-Andalus una distinción racial clara entre árabes y muladíes, y aunque la descendencia entre los musulmanes se computa por la línea masculina, como entre los godos, sus genealogías no eran puras, incluso en la Casa Real de los Omeyas cordobeses, como se ha hecho constar en el caso de Abderramán.

Los jóvenes cristianos, por mimetismo ambiental, se mostrarán identificados con el pueblo vencedor, al que imitarán en la forma de vestir y hasta en la formación intelectual. Aprenderán el árabe, conocerán la belleza de la literatura oriental, que cuadra bien con su temperamento exaltado, entretanto que olvidarán cuanto les ata con la cultura europea, la gótico-latina, ruda y elemental. Desde esta época precisa, España comenzará «a ser diferente» en el área continental a que pertenece.

Zaragoza paga parias a León

Año 934

El siglo x señala el momento en que el poderío musulmán en España llega a su punto álgido, a su esplendor máximo, que comienza en el año 912, al ser asumido el cetro de Córdoba por el joven Abderramán III, el cual se autodenominará Califa — Comendador de los Creyentes— diecisiete años después de su elevación al trono, es decir, en el año 929.

Ninguno de los émulos del joven Omeya cesará de oponérsele, unas veces a pecho descubierto, como los Banu Hafsún de las Alpujarras y otras, mediante asechanzas urdidas en la sombra. Sin embargo, ninguno de los rivales de Abderramán III osará desafiarlo tan abiertamente como lo hizo el joven Ramiro II de León, quien en este año 934 abandonará la zona del Duero, como línea de ataque y de defensa, dirigiéndose aguas abajo del Ebro hasta dar vista a Zaragoza, a cuya ciudad pone sitio con un numeroso ejército. Es el primer contacto armado entre el reino de León y Zaragoza, ciudad donde manda y gobierna —reina, mejor— el Walí Abu Yahya Muhammad ben Hashim, nieto del Banu Tuchib que suplantó a los Banu Qasi, aquel Al-Anqar, tan prudente como hábil diplomático, que al enterarse de la subida al poder de Abderramán III

en el 912 —y aunque no había sido modelo de súbditos para el emir Abdalah— fue de los primeros Walíes que felicitó al nuevo Emir de los Creyentes, enviándole un mensaje de sumisión que a nada lo comprometía, pero que para unos y para otros significaba que podía seguir ostentando legítimamente la jefatura oficial del mundo árabe en la Frontera Superior de Al-Andalus.



Ramiro II de León

No menos inteligente el nieto que Al-Anqar, el abuelo, evitó los problemas que le planteaba la presencia del leonés frente a las murallas de la Medina Albaida ajustando paces con él y declarándose su tributario. Pero por una de esas jugarretas del destino se ve el tuchibí en la necesidad de recibir después al emir Abderramán III, que le volverá a su favor a cambio de una nueva alianza que no puede negarle Muhammad ben Hashim, so pena de romper abiertamente con él, lo que está fuera de su alcance. Y en esta situación incómoda y poco digna para el Walí zaragozano tiene éste que unir sus ejércitos con los del Califa para tratar de frenar los avances del rey de León por las tierras del Califato. Es en el año 939 cuando los esfuerzos combinados de Abderramán y de su aliado se estre-

llarán contra la mejor fortuna del rey cristiano, cuya victoria frente a Simancas, cerca de Valladolid, fue tan completa que cogió prisionero al Walí de Zaragoza, y poco faltó para que también aprehendiera al derrotado Califa, que tuvo que huir a uña de caballo, y sin apenas escolta, del escenario de la lucha. El desdichado nieto del «Tuerto» tenía en aquel juego todas las cartas en contra, al aparecer como reo de traición por haber roto unilateralmente los pactos suscritos en Zaragoza cinco años antes. Y como a Ramiro II convenía hacer en él un ejemplar, se lo llevó prisionero a la capital de su Reino, sin admitir rescate alguno por su persona.

La batalla de Simancas fue para Abderramán un traspies muy serio, pero para Abu Yahya Muhammad ben Hashim significaría el encarcelamiento de por vida, supuesto que consta su muerte en León durante su cautiverio.

Los pactos de la Zaragoza musulmana con los príncipes cristianos son un hecho sintomático del cambio de actitud de la mentalidad árabe para con los creyentes del otro rito o confesión religiosa. Los mozárabes jamás disfrutaron de tanta libertad, para el ejercicio de su culto, como en el siglo x —la época dorada del Califato—, y en este cambio de actitud del mundo musulmán intervino la caballería del nieto materno de Fortún Garcés I de Pamplona, es decir, del califa Abderramán III, cuya amistad con los no musulmanes —antes inconcebible en cualquier creyente—, la pone de relieve su comportamiento con el monje alemán Juan de Gorz, enviado por el emperador Otón I de Alemania como su embajador en Córdoba en el año 950; y que un obispo mozárabe, Recemundo, de la diócesis de Elvira, fuera en el año 956 el embajador acreditado del Califa de Córdoba ante el ya citado emperador de Alemania.

La donación de un creyente

Año 986

Aunque demos a la Canónica del Monasterio de San Pedro de Tabernas, y a su autor o escriba el monje Belascuto, el crédito dudoso que merece todo escrito antiguo —copiado y recopiado varias veces, afeado de anacronismos—, siempre habremos de estimarlo como antecedente documental demostrativo de que las primeras gentes de la Reconquista, descolgadas de sus picachos pirenaicos, se transmitían desde muy atrás lo que sucedió con ocasión de la invasión musulímica. Y lo hacían trasladando a su manera las

noticias de que tenían memoria en la forma literaria habitual de crónicas, que las más de las veces eran como relatos contados en primera persona, al modo de «memorias». Y de la encontrada en el archivo monacal antes citado sólo nos interesa un extremo de la misma: Que la entrada de los árabes en Zaragoza fue pactada con los habitantes cristianos de la ciudad, y que Muza b. Nusayr estipuló con éstos la conservación, en la «Sarakosta» políticamente



musulmana, de dos templos mozárabes tan sólo: El de Santa María y el de las Santas Masas. Los autores anteriores al XVIII no se plantearon siquiera el problema de la autenticidad de la «Canónica», sino que admitieron su fiabilidad histórica sin entrar en más examen. Y se hablará de la Parroquia hoy del Pilar como del único cuartel, o partición, donde los cristianos cesaraugustanos continuarán como residenciados por los nuevos amos del cotarro político-gobernante, permaneciendo también en pie el Santuario de los Mártires, por reposar en él las cenizas de sus muertos... Dos templos cristianos, uno en la población y otro en las cercanías. Esta es la versión de Belascuto o Belastuto, y a ella se atienen sin demasiados remilgos criticistas muchos de nuestros cronistas sacros, como el Padre Ramón de Huesca.

Pero a quienes, más exigentes, reclaman garantías de credibilidad histórica menos sospechosas, los remitiremos a una escritura protocolizada del tiempo en que todavía era muy joven el Califato de Córdoba, tanto, que apenas si rebasaba la cincuentena. Era soberano de todo Al-Andalus el nieto de Abderramán III, y dominaba el Waliato zaragozano, como verdadero régulo independiente, Yahya b. Galib Al-Tuchibí, descendiente, en grado inmediato, de

Abu Yahya Muhammad, llevado preso hasta León por Ramiro II. Mas en la capital del Califato no gobernaba en realidad su titular, Hixem II, sino Almanzor, el verdadero amo de todo Al-Andalus, quien en este año 986 tenía sometidos a todos los reinos o estados del Norte peninsular, comenzando por Sancho Garcés Abarca II, al que hizo su aliado en el año 982, y terminando por Borrell II de Barcelona, por Bermudo II de León y, por supuesto, por Galib b. Al-Tuchibí, el gobernador árabe de la «Frontera Superior».

El documento a que se hace referencia es un simple testamento, una vulgar escritura privada. Lo que realza su valor es la fecha de su otorgamiento y una de las cláusulas de su contenido. Hasta que el P. Fidel Fita divulgó su existencia nadie conocía «in nominatim» a ningún mozárabe zaragozano de la décima centuria. Desde el punto de vista documental su existencia no pasaba de lo conjetural. Pero después del hallazgo del historiador jesuita las cosas han cambiado de cariz. Si el testamento del zaragozano Moción, hijo de un tal Fruya, otorgado en Zaragoza el mes de febrero del año del señor de 986, es una pieza auténtica, y nadie afirma lo contrario, resulta del contexto del mismo la existencia de las dos únicas iglesias de que se ocupa la tantas veces citada Canónica de San Pedro de Tabernas: Santa María la Mayor y las Santas Masas. He aquí la cláusula testamentaria de Moción:

«Ad sancta Maria, quae est sita in Çaragotia (sic), et ad sanctas Massas, qui sunt foris muros...»

Lo de menos es que Moción deje a ambos templos un legado de cien sueldos; lo de más consiste en su existencia, en su condición de «templos vivos», después de haber transcurrido... ¡272 años! a partir de aquel en que Muza ben Nusayr hizo de Zaragoza la capital y cabeza de un Waliato del Califa de Damasco y de toda la Frontera Superior de Al-Andalus. La escritura o instrumento público testamentario de Moción hubo de ser reconocida jurídicamente —para su validez—, el 29 de junio del año 987, en que ya había muerto el testador, y fue con ese reconocimiento jurídico legal, precisamente, el encontrado por el P. Fita, con el que queda científica y satisfactoriamente garantizada la existencia histórica en la Zaragoza tuchibí de sus dos templos mozárabes: El de Santa María la Mayor o del Pilar y el de las Santas Masas, este último —como detalla el testamento— «in... foris muros...»

El documento original se conservaba en el Archivo episcopal de Barcelona, y una copia autenticada del mismo y debidamente legalizada la poseyó el erudito catalán don Salvador Sampere y Miquel, sobre la cual trabajó don Antonio del Campillo, que fue quien descubrió la existencia de este importante trasunto notarial en el

siglo XVIII. Sin embargo, hasta 1904 era prácticamente inédito el trabajo de Campillo, titulado «Disquisitio methodi consignandi annos AErae christianae», por lo que hay que dar al P. Fita todo el mérito de su «redescubrimiento».

Comienza el instrumento público por indicar el año del reinado del rey Lotario, precisando que se otorgó después que la ciudad de Barcelona fue sitiada, tomada y destruida por las tropas de Almanzor (julio del 985) en sus expediciones por la parte nordoriental de nuestra península. El fallecimiento del testador, Moción, tuvo lugar en Zaragoza, en febrero del 986, y el acta de su reconocimiento legal se verificaría en Vallvidrera, cerca de Barcelona, meses después.

El testador «reversus est a Corduba» y enfermo, en posesión «omnem suam facultatem», escritura su última voluntad, y el pergamino donde constaba terminó por ir a parar al Archivo Episcopal barcelonés. Lo atestó debidamente el notario público de Barcelona Jerónimo Gómez, dando fe en el mes de agosto del año 1760 de la existencia y contexto literal exacto del documento. Es de vital interés para demostrar la supervivencia —tal como indica la Canónica de Tabernas— del culto cristiano tanto en el templo del Pilar como en la iglesia de las Santas Masas o de los Mártires.

SIGLO ONCE

LA CORTE FASTUOSA DE LOS BANU HUD

La efemérides que estas brillantes nupcias representan nos ofrece con luz histórica harto distinta el habitual panorama de «moros» y «cristianos», propio de la legendaria España del Cid, manoseada falsilla de un patriotismo a bajo nivel. Por eso es digna de conocerse la celebración de los esponsales que tuvieron lugar este año de la tercera decena del siglo XI en Zaragoza, aunque su incidencia en el pasado de la ciudad y en la vertiente religiosa de la misma sea únicamente refleja, indirecta.

Los tres siglos de dominio político sarraceno —pero de continua relación con el pueblo sojuzgado— han contribuido a limar muchas aristas con el roce constante, desenvolviéndose finalmente todos en un clima de comprensión, de simpatía y de tolerancia mutua entre cristianos y musulmanes. Unos y otros acabarán por «confraternizar» en fiestas y torneos, olvidando los «piques» originados por la —en apariencia— diferente raza y por la diversa teología. La «libertad de cultos» es un hecho cabal en la España árabe del mosaico taifal, y en este sentido nada tenían que aprender nuestros antepasados de treinta generaciones atrás de las recomendaciones conciliares del Vaticano Segundo, si bien en aquel tiempo no fuera Roma, precisamente, la cuna de la tolerancia ideológica, pero no echemos al olvido que hace nueve siglos primaban en todas partes los sádicos, los masoquistas, todos aquellos que hacían del sufrimiento ajeno y del propio verdaderos holocaustos, para solaz y disfrute de una Humanidad que nada tenía de «humana». Poder «hacer sufrir» era el símbolo del ejercicio de toda autoridad propiamente dicha. No cabían los sentimientos de bondad, supuesto



Berenguer Ramón I
de Barcelona

que a la compasión se la motejaba de relajamiento moral y a la crueldad impasible se la elogiaba como virtud de serena firmeza. Sólo hay que leer el texto de las excomuniones rituales para comprender que todas eran la clara invitación a dar libre curso a los peores instintos, so pena de hacerse reos de los delitos más graves. Decimos todo esto para resaltar el «climax» hispánico y su opuesto, el germánico-europeo, pues en cuanto al sentimiento de caridad para con el prójimo, para con el débil, eran alérgicos los sujetos más amables y educados de aquellos remotos siglos, justamente apellidados «de hierro», y no solamente por el de las armaduras de los guerreros.

La Zaragoza del año 1021 era una «ciudad alegre y confiada», una urbe de porte fastuoso y exuberante, cuyo esplendor trascendía a todo. Sus estructuras sociales carecían de la rigidez que impone la pobreza, la necesidad, la sordidez..., respirándose por todas partes un evidente bienestar económico, traducido en una exquisita tolerancia para las cuestiones del espíritu. Ciudad consagrada al lujo y al placer, en la corte magnificente de Al-Mundir I ben Yahya, bisnieto del monarca tuchibí preso en León, se daban cita todos los refinamientos del cuerpo y del espíritu. Con razón se ufanaba el rey islamita de haber transformado la ciudad de Zaragoza en una segunda Córdoba, comparando la majestad del Ebro con la del Guadalquivir, la Medina Albaida con la perla de todo Al-Andalus.

Y si hermosa fue siempre la fisonomía de la población más opulenta de la Frontera Superior, en este año brillaba la ciudad de Sarakosta con un resplandor más vivo, con una luz más intensa y cegadora, preparándose con júbilo para ser testigo y escenario de un acontecimiento sin precedentes en las relaciones islámico-cristianas. Y es que todo este clima de expectación obedecía a la serie de medidas que estaban tomándose para la celebración de las bodas de unos novios de tronío, de muy alta posición social y aristocrática, que aun siendo fervientes cristianos y católicos habían elegido a la Zaragoza musulmana como el lugar más adecuado para solemnizar sus esponsales, a cuya ceremonia y festejo subsiguiente habían sido invitados, sin excepción, los caballeros cristianos y moros, los señores importantes de ambas religiones, utilizando para los festejos el alcázar real de los Banu Tuchib, la Azuda zaragozana, situada en las mismas márgenes del Ebro y a muy corta distancia del temp'lo de Santa María la Mayor, donde la ceremonia propiamente religiosa habría de tener necesariamente lugar.

Y así sería, en efecto, supuesto que fue en la regia morada de Al-Mundir I donde el Conde de Barcelona, sexto de la dinastía, Berenguer Ramón I el Curvo, festejó su matrimonio con Sancha de Castilla, hija del Conde Sancho García. Insólito a todas luces era

el que una bisnieta de Fernán González eligiera para casarse la capital de la taifa tuchibí. Hemos señalado ya que la ceremonia religiosa se celebró en el alledaño templo de Santa María del Pilar, el único abierto al culto cristiano dentro del recinto de la ciudad, pero tampoco es imposible que el casamiento se realizase en la otra iglesia mozárabe, la del Santuario de los Mártires, ubicada en las afueras. Y como ningún canon de la época imponía que la fiesta profana de tan lucidos esponsales sirviera de punto de coincidencia social para cristianos y no cristianos, la fuente musulmana que nos sirve de apoyo histórico se complace en poner de manifiesto la cantidad y calidad de encumbrados asistentes «de ambas religiones» que acudieron a la residencia de la Azuda para acompañar y festejar a los novios.

Sin duda que con los contrayentes estarían también en la fiesta dada por Al-Mundir I los parientes próximos de los recién casados. De un lado, la viuda de Ramón Borrell —muerto en 1018—, Ermesenda, mujer de extraordinarias dotes políticas, que gobernó el Condado de Barcelona con pulso sereno y firme; del otro lado, la viuda de Sancho García —muerto en 1017—, Urraca Salvadórez, aliada con Al-Mundir de Zaragoza contra las apetencias territoriales de Sancho III el Mayor, su yerno, que se verían cumplidas en 1029, el ser asesinado en León el último Conde de Castilla, García Sánchez, sin duda también presente en Zaragoza para asistir a las nupcias de su hermana.

El profesor Lacarra señala correctamente el nombre y la personalidad de la novia, Sancha Sánchez, pero se equivoca al tratar de indicar la del marido, ya que considera como tal a un personaje no nacido, Ramón Berenguer I el Viejo, hijo precisamente de doña Sancha y de Berenguer Ramón I, como fruto que fue de estas sonadas y brillantes bodas.

Mas como el «talón de Aquiles» del próspero reino de Zaragoza —cuya taifa incorporaba la ciudad de Huesca desde 1023— no era otro que su debilidad militar, lo mismo los Banu Tuchib, sus titulares hasta 1039, que los Banu Hud, sus continuadores hasta el año 1110, hubieron de pagar muy caro el disfrute de una paz que debían al oprobio del vasallaje admitido y no al valor de sus soldados.

Las parias que tanto los Banu Tuchib como los Banu Hud satisficieron a los Estados vecinos de Aragón, Barcelona, Castilla y Navarra, eran áureas corrientes de dinero que nutrían las haciendas de los rivales en perspectiva, entretanto que la propia se debatía en un verdadero callejón sin salida. De cuantía ignorada, en casi todos los casos, por un tratado muy posterior al reinado de Al-mundir I se sabe que Pamplona recibía de Zaragoza el pago anual de 12.000 mancusos de oro, en concepto de parias, cantidad enor-

me para la época, si se considera que el tributo ofrecido y pagado por Sancho Ramírez de Aragón al Papa Gregorio VII, al declararse el hijo de Ramiro I en el año 1073 vasallo de la Santa Sede, sólo fue de 500 mancusos de oro anuales, exactamente la veinticuatroava parte del porcentaje dado a los navarros por el monarca zaragozano.

Por cuanto se lleva referido, podemos deducir que ni el reinado de Al-Mundir I (1017-1023), ni el de su hijo Yahya ben al-Mundir al-Muzaffar (1023-1029), ni el de su nieto Al-Mundir II ben Yahya (1029-1039), se señalarían con ningún género de tensión religiosa, por lo que hay que suponer fundadamente que los mozárabes zaragozanos —y todos los devotos sin excepción de las Santas Masas— no tendrían dificultad ninguna en visitar la Cripta del Huerva a su solo capricho y devoción, sin impedimento de las autoridades musulmanes, que habían llegado al extremo de pactar su independencia política a base de subsidios a los enemigos en potencia y en acto. Y lo que decimos del Santuario de las Santas Masas y de los Mártires es válido también para el templo de Santa María la Mayor y del Pilar, Santuario donde la mozarabía cesaraugustana estuvo siempre a sus anchas.

Ya se vio por el testamento de Moción, de 35 años atrás, que a los cristianos les estaba permitido testar a favor de sus iglesias con entera libertad jurídica. El detalle es sobremanera importante para que nuevamente lo destaquemos. El hijo de Fruya había sido llevado cautivo a Córdoba, y de regreso de su forzado exilio hace donación de cien sueldos «ad Sancta Maria, qui est sita in Çaragotia, et ad Sanctas Massas, qui sunt foris muros». Autorizantes de la escritura de donación son un hermano del testador, «Aurutio», un tal «Trasobado» y la mujer de éste, de nombre «Ela». Pese a la parquedad de la referencia, estos nombres rescatados al olvido permiten comprobar que los mozárabes tuvieron garantidos por los árabes los derechos esenciales de propiedad y de libertad religiosa. Que de vez en cuando se endurecieran los resortes del poder político era inevitable, pero los gobernantes musulmanes tenían de la autoridad una idea más civilizada que muchos de los que rigen las naciones en los momentos actuales, quienes no perdonan recurso alguno para intimidar a sus gobernados en nombre de la libertad y de la democracia.

Los pactos suscritos por la Zaragoza musulmana con las «Potencias» limítrofes imponen a unos y a otros la corrección y el tacto más exquisitos, so pena de buscarse conflictos. Por otra parte, Al-Mundir I no vaciló durante su reinado en solicitar la ayuda armada de sus aliados cristianos —Ramón Borrell entre ellos— cuando reorganizaba el ejército de la Frontera Superior de Al-Andalus

con ánimo de intervenir en el pleito dinástico del Califato, y vasa-
llos del Conde catalán figuraban en los «tercios extranjeros» del
soberano tuchibí...

La simbiosis cristiano-árabe, en lo político y en lo militar, es
perfecta y estrecha entre la Zaragoza del primer tercio del siglo XI
y los reinos que la rodean. Y de esta mutua comprensión sabrán lu-
crarse los mozárabes zaragozanos, que contarán con el consuelo es-
piritual de Obispos propios. Diego de Espés anota al Obispo don
Sancho, en 1012; a don Mancio, en 1013, y a don Sancho III, en
1020. Estos datos, aun siendo muy someros, son a la vez muy indi-
cativos del trato deferente dispensado a la mozarabía cesaraugus-
tana por los últimos tuchibíes.

Este dualismo cultural y religioso, imperante en la sociedad za-
ragozana, comporta para la población una fisonomía bien diferen-
ciada en todos los aspectos. La posición de avanzadilla de la capi-
tal del Ebro hacia los territorios cristianos, y, al mismo tiempo,
su alejamiento físico de Córdoba, condicionarán ese estado de
permanente equilibrio político-religioso, de naturaleza plural, que
sostuvo Zaragoza, cuya conservación como Waliato y como Taifa
dependió siempre más de la habilidad de sus dirigentes que del
poder de sus efectivos armados, que nunca fueron lo bastante
fuertes como para zafarse de los emires cordobeses, de los califas,
sus herederos, ni de los reyes cristianos, sus vecinos.

Alianza suscrita por Zaragoza con Jaca

Año 1054

Solamente a título de simple referencia,
pero sin garantía de certeza, señalamos este
año como el de la firma del tratado suscrito
por Al-Muqtadir de Zaragoza con Ramiro I
de Aragón, mediante el cual se obligaba el
soberano del Valle del Ebro a satisfacer pa-
rias al de las Montañas del Pirineo, como
tributario suyo, además de autorizar el res-
tablecimiento de la Silla episcopal cesarau-
gustana y la instalación de una nueva igle-
sia: la de San Gil.

De lo único que sí estamos seguros es de
la falsedad en que incurre el Padre Fr. Juan
Briz Martínez, Abad de San Juan de la Peña
—tal vez inducido a error por documentos



Ramiro I de Aragón

espúreos— al decir que fue en el año 1042 cuando Ramiro I sitió con sus montaraces guerreros la plaza de Zaragoza, y que a cambio de su retirada le prometió el rey moro «Almugdabir» hacerse tributario suyo, pagando las correspondientes parias anuales, y por si esto fuera todavía poco, permitir que un monje de San Juan de la Peña ocupara la Mitra de la ciudad cesaraugustana, además de autorizar también la apertura de la Iglesia de San Gil Abad y la restauración y vuelta al culto del templo de las Santas Masas o de los Mártires.

Nada nos dice el Padre Briz Martínez del templo de Santa María la Mayor, única parroquia al servicio del culto en el recinto de la ciudad, pero es conveniente que analicemos el cúmulo de desatinos vertidos en su Historia pinatense por el bueno del Abad. Por lo pronto, el año del supuesto tratado está equivocado por Briz, ya que en 1042 reinaba todavía en Zaragoza Sulayman ben Muhammad ben Hud, padre de Al-Muqtadir y sucesor en 1040 de Al-Mundir II, que había sido destronado por sus vasallos un año antes.

La muerte de Sulayman en 1046 provoca la ascensión del rey Al-Muqtadir al trono zaragozano, así que mal pudo suscribir con cuatro años de anticipación paces con Ramiro I de Aragón. Mas, aparte del error de la data, el Padre Briz intenta hacernos creer otra serie de anomalías muy difíciles de admitir. Tal, la pasividad complaciente del régulo musulmán y de sus vasallos mozárabes, permitiendo sin protesta la ingerencia de un monarca extranjero en asuntos domésticos suyos, y, lo que es todavía más peregrino, tolerando su autoridad soberana que un extraño a la comunidad cristiana —el monje Paterno, de una forastera y distante que nada tenía que ver con la de Zaragoza —se alzara con la prelación católica de esta ciudad. Estropea más las cosas el Padre Briz al convertir al Obispo Paterno en hechura de los monjes borgoñones de Cluny...

¿Quién puso su pecadora mano en los archivos de San Juan de la Peña para sorprender así la «bona fides» del Abad? Y decimos esto porque por los años en que Cluny inicia su celebridad y su política de aproximación con España, gracias a San San Hugo de Semur, tío carnal de Constanza de Borgoña, la reina castellana, el obispo Paterno de Zaragoza llevaba muchos años ya de pontificado zaragozano, de atenernos a la propia cronología pinatense. No perdamos de vista el hecho de que hasta 1071 no se introduce en San Juan de la Peña la reforma cluniacense, y que Constanza casará con Alfonso VI de Castilla mucho después de las «nupcias» de Cluny con Aragón.

Fiándonos más del entorno histórico de la época comprobamos

la circunstancia significativa de que fue en 1054 cuando se produjo la coyuntura favorable para que el prestigio político del rey de Aragón ganase unos cuantos enteros. Esta oportunidad no sería otra que la muerte de García IV de Navarra en Atapuerca, a manos de su hermano menor Fernando I de Castilla. El triste suceso, protagonizado por los hermanastros de Ramiro I, dio a éste ocasión de intervenir en aquel pleito, lucrándose de sus consecuencias inmediatas, ya que su sobrino carnal, Sancho de Navarra, haría amplias concesiones al rey de Aragón en materia de límites fronterizos, quedando desembarazado Ramiro de Aragón para continuar sus luchas contra los moros, y llegando en sus avances por el Sur hasta la vega de Zaragoza, con gran susto de los Banu Hud reinantes, cuyo jefe y titular, el rey Amad al-Muqtadir (1046-1081), desentonaba mucho del tipo de personaje del monarca jacetano, inmerso en las empresas guerreras entretanto que el de Zaragoza distinguíase por sus aficiones a las ciencias y a las artes, como lo demuestra la construcción, por él ordenada, del castillo-palacio de la Aljafería —Al Cha'fariyya—, rodeado de espléndidos jardines y a las afueras de la población, orgullo muy legítimo de la Zaragoza actual.

Desde los tiempos de los Banu Tuchib era favorable para los mozárabes el «status» religioso de la población, llegando la tolerancia musulmana para con los católicos a más altos niveles durante el reinado de los últimos Banu Hud, ya que éstos semejábanse a los monarcas renacentistas del siglo xv. Por de pronto, en su corte se dieron cita poetas y literatos de bien ganado prestigio, surgiendo de la escuela árabe de Zaragoza filósofos como Avempace, de reputación mundial. Con razón podía entonces compararse con la escuela cordobesa de la misma época, pero más liberalizada todavía. Consta que al-Muqtadir cultivaba con éxito la filosofía, las matemáticas y la astronomía; que su primer ministro era un mozárabe, conocido por el nombre de Abu Umar ben Gundisalvo, buen poeta y excelente político, en cuya habilidad diplomática confiaba el rey de Zaragoza para que no se alterase el «equilibrio» interzonal, logrado por la tarifa cesaraugustana a base de tratados o alianzas con los territorios limítrofes.

Sabemos asimismo que Al-Muqtadir satisfacía parias, al menos en 1060, tanto al reino de Aragón como a Navarra y Castilla, además de las que pagaba a los Condes de Barcelona. Esta presión fiscal, esta constante sangría impuesta por la necesidad de conservar la paz, agobiaba las finanzas del Estado, enfrentado también con la lucha que tenía que sostener con el régulo de Lérida, hermano menor de Al-Muqtadir y su espina constante a lo largo de 30 años, hasta quedar al fin vencido y preso en el castillo de Rotalyeud

—Rueda de Jalón—, último refugio aragonés de los Banu Hud después de la toma de Zaragoza por los almorávides en el año 1110.

Algo muy serio debió suceder en el año 1063 para que Ramiro I hostilizara por la parte de Graus las fronteras de su aliado y protegido, el rey de Zaragoza, en cuyo socorro envió Fernando I de Castilla —pese a su parentesco con el monarca atacante— a su propio hijo primogénito, el infante don Sancho, acompañado por un buen golpe de soldados, entre los que figuraba su joven alférez Rodrigo Díaz de Vivar, que contaba con veinte años escasos.

A los que dan crédito a aquellos autores que hicieron de las luchas medievales la imagen estereotipada de dos bandos distintos, diametralmente dispares; de un lado, unos guerreros angélicos —los cristianos— todo bondad y fervor espiritual, y de otro, unos bárbaros sin conciencia ni sentimientos —los musulmanes—, verdaderos y auténticos abortos del Infierno; a los que son lo suficientemente crédulos como para admitir una síntesis no menos caprichosa que ingenuamente errónea, sorprenderá bastante saber que un rey tan católico como Fernando I de Castilla y de León, que presumía de portaestandarte de la fe, no contento con haber matado en Atapuerca a uno de sus hermanos —García de Navarra—, enviaba a su hijo mayor en ayuda de un rey moro para que éste diera buena cuenta de su otro hermano, Ramiro de Aragón. Porque la rota de Graus —y para escarnio de la historia «acuñada» por cronistas sin respeto para la verdad—, fue una consecuencia de la acción combinada de Al-Muqtadir de Zaragoza con el futuro Sancho II de Castilla y con el Cid, que se condujeron como vulgares mercenarios o «condottieros» en aquella acasión.

El marco histórico en que se mueve el monarca zaragozano ratifica esa impresión de libertad de conciencia religiosa que los mozárabes tuvieron a lo largo del siglo XI. Carece de verosimilitud, por tanto, la visión simplista e ingenua de la crónica de San Juan de la Peña. Muy bien podría abrirse al culto la iglesia de San Gil Abad y restaurarse el templo de las Santas Masas sin necesidad de que Ramiro I se las tuviera tiesas con Al-Muqtadir, imponiéndole su voluntad para dar gusto a los interesados cronistas de dos siglos después. Por lo demás, la presencia en 1081 de Rodrigo Díaz de Vivar —y sus mesnadas— en la corte y a sueldo de Al-Muqtadir, debió contribuir marginalmente a que todos los templos cristianos de Zaragoza estuvieran bajo la especial tutela de los soldados de Ruy Díaz. En fin de cuentas, Mío Cid respondía al corte uniforme de todo lo medieval, de suyo paradójico, haciendo compatibles la fe y la fiereza...

El Concilio de Jaca, a examen

Año 1063

Todos los historiadores sacros están de acuerdo en afirmar que el derecho de la Mitra de Huesca sobre la iglesia de Santa Engracia es una consecuencia del acta de donación de este templo zaragozano a favor del obispo don Sancho I de Jaca y de sus sucesores, cuando el obispo Paterno de Zaragoza se encontraba en la capital del Reino de Aragón —Jaca por entonces— como prelado asistente al Concilio provincial que fue convocado para 1063 por Ramiro I Sánchez.

Las actas conciliares conservadas en las catedrales de Jaca y de Huesca —tenidas por auténticas— nos informan que asistieron al Concilio jacetano ocho Obispos de ambas vertientes pirenaicas: Bigorre, Calahorra, Leytora, Jaca, Olorón, Roda, Urgel y Zaragoza; y tres Abades mitrados: los de San Andrés, San Juan de la Peña y San Victorián. El Arzobispo de Aux —Austundo— actuó como presidente en su condición de Metropolitano del naciente Estado aragonés. Entre las decisiones conciliares, figura la de fijar en Jaca la sede de los Obispos de Aragón, dejando San Pedro de Siresa como antes habían abandonado Sasave. Jaca será, transitoriamente, la capital mitrada, hasta tanto que Huesca fuera rescatada de los moros. Este es el planteamiento de los hechos.

Lo que más interesa a nuestro objeto particular, tanto o más que la donación de Paterno, es el donativo de Ramiro I concediendo a la Mitra de Jaca hasta la décima parte de los tributos de oro, plata, trigo y vino que pagaban al monarca aragonés los sarracenos de la frontera, y la tercera parte de las parias que pagaban los moros de Huesca, de Tudela y de Zaragoza. Si la donación fue genuina, hubo forzosamente que haber acuerdos entre Al-Muqtadir y su colega, el Aragonés, y con anterioridad al año 1063.

El profesor Ubieto Arteta se muestra esceptico en cuanto a la



Decoración de la Aljafería

celebración del Concilio de Jaca, primer paso en la restauración de la organización eclesiástica aragonesa. Sea o no una superchería su pretendida existencia, aducida por Huesca para meter la cuchara en territorio zaragozano, lo más insospechado no es el Concilio en sí, sino la donación hecha por Zaragoza a Huesca de dos de las iglesias de su ciudad episcopal: Santa Engracia y San Gil Abad. Repugna hasta al sentido común el comportamiento observado por Paterno en relación con su colega Sancho, más poderoso que él, y por lo mismo menos necesitado de subsidios.

Lo que empeora más las cosas, para poder darles crédito, es que Paterno dice actuar en esto de acuerdo con el clero de su diócesis y con su consentimiento expreso. Tiene entera razón el Padre Huesca al enojarse ante el disparate cometido por el manirroto Paterno. Casi le acusa de pródigo en su «Teatro histórico de las Iglesias de Aragón», pues que dice textualmente en él:

«Yo sospecho que el Obispo de Jaca socorrería con liberalidad a la iglesia y cristiandad de esta ciudad —Zaragoza— y que agradecidos Paterno y su Clero le hicieron tan apetecible donación.»

En el desconcierto del cronista se adivina también que escribe con mentalidad dieciochesca, con criterio muchos siglos a posteriori. En los dominios de Al-Muqtadir de Zaragoza ni el Obispo de Jaca pintaba nada ni podía igualarse en poder al más ínfimo de los vasallos del Banu Hud. ¿Cómo pudo ser, entonces, «protector» de Paterno? Tampoco podía éste sentir temor —como alguien sugiere— de que los Padres de aquel Concilio le depusieran de la Sede de San Valero... ¿Con qué autoridad? Y si en verdad este Paterno fue tal Obispo de Zaragoza y el de Jaca tal Concilio —concedamos de buen grado ambas cosas— el comportamiento del Prelado cesaraugustano hubo de ser contrario al que se dice, ya que su Prelatura la debía a la elección de sus mozárabes diocesanos y al «pase regio» del Banu Hud, su señor en lo civil y político. Estaba muy lejos aún el privilegio de presentación de los reyes, tortura de los vaticanistas de la hora presente...

Las objeciones señaladas son puramente especulativas, supuesto que con Concilio y sin Concilio, con donación de Paterno y sin ella, la historia de Santa Engracia hubo de tener muy en cuenta tanto uno como otra, por depender de ambos hechos —curialmente dados por verídicos—, la legalidad diocesana del templo durante 893 años, exactamente.

Tendremos que ser comprensivos e indulgentes con el planteamiento histórico-jurídico del «caso» Santa Engracia. Unos y otros nos movemos en unos tiempos de tremenda opacidad documental, por no decir de oscuridad absoluta. Pero si admitimos como válido —al igual que San Gregorio VII— lo de la cesión paternina de San-

ta Engracia y San Gil, la presencia de esta iglesia abona la del tratado entre Al-Muqtadir y Ramiro I, que hubo de terminar hacia 1060 aproximadamente, al romperse las hostilidades entre los dos monarcas por la parte de Graus, causa próxima de la muerte del rey de Aragón.

Todo el peso de la autoridad de Zurita, nuestro máximo Cronista, está a favor de la «versión oficial» oscense, ya que nos dice en forma clara y sin ambigüedad de ningún género:

«Paternus Caesaraugustanus Episcopus, permissu Sacri Concilii, Ecclesiarum Sanctarum Massarum Caesaraugustanae Urbis, quae Innumerabilium Martyrum Cuneribus compactae erant.»

Una Bula de Gregorio VII, trasuntada en el «Cartulario» de la catedral de Huesca, va dirigida por el Papa al Obispo-Infante don García, hijo de Ramiro I. Su contexto ha sido examinado por Zurita, por Blancas, por Carrillo, por el P. Huesca, en suma, por los cronistas más serios. Si la transcripción no es inventada —sospechoso es que no lleve data— es la justificación mejor que podemos desear de la historicidad del Concilio y de la donación. Manifiesta el Pontífice Hildebrando haber concedido la Bula a ruegos del rey de Aragón, a quien apoda como «Cristianísimo», aprobando los cánones conciliares de Jaca y dando límites al Obispado, incluyendo la iglesia de las Santas Masas. Así de claro es el contexto de la Bula, que los tratadistas sitúan entre los años 1080 y 1085.

Olvidemos los reparos y demos plena aquiescencia a lo manifestado por los códices jacetano y oscense y al cartulario catedralicio antes citado. Pasemos por el absurdo de aceptar que un prelado pobre, sin autoridad apenas en su diócesis, dé a otro más rico, y por presiones de sus colegas o por cualquier causa que desconecemos, «dos» de las «tres» iglesias donde él ejerce su autoridad episcopal, pues no hay indicios razonables de que en la Zaragoza árabe hubiera más templos que esos a disposición de los mozárabes... Vistas así las cosas, el despropósito es de tal naturaleza que no se concibe lo cometiera Paterno, y menos aún que los cristianos afectados por la «permuta» de jurisdicciones lo consintieran... ¿Qué pasó con Paterno, en Jaca, si es que sucedió algo? Este interrogante es un buen punto de partida para mantener el «suspense» acerca de tan vidrioso asunto. ¿No será —preguntamos— la primera «escaramuza española» entre mozárabes y latino-romanos? En tal caso, nuestro Paterno pasaría a ser la «primera víctima» de los reformadores de Cluny, que a la sazón mandaban en Roma a través de una de sus hechuras, el Papa Gregorio VII, cluniacense hasta los tuétanos, y que, hijo de un humilde carpintero de la Toscana, desde su promoción a las alturas del Papado estuvo afectado del peor de los orgullos, el padecido por las gentes de ruin extracción

al salir de su oscura esfera social. Aun antes de su promoción a la Tiara en 1073, el Papa Gregorio dominó en el ánimo de su predecesor Alejandro II (1061-1073), expandiendo por toda Europa la reforma patrocinada por Cluny.

De todos modos, y sea como fuere, el hecho cierto es que la pretendida donación de Paterno sería el «alibí» exhibido por todos los Obispos oscenses para «incomodar» a sus colegas y vecinos, los Obispos de Zaragoza —desde el año 1318 convertidos en sus Metropolitanos—, los cuales no toleraban de buen grado la anomalía de no poder salir unos metros siquiera de su palacio de La Seo sin correr el riesgo de atravesar las fronteras de su Diócesis e invadir la ajena...

Si no todos, los más de los titulares del Arzobispado de Zaragoza hicieron cuanto estuvo de su parte para acabar con aquel despropósito, con aquella paradoja geográfica. Mas los altos Dicasterios romanos hicieron oídos de mercader a las razonables peticiones de los sucesores de don Pedro Librana, mal avenidos con una situación de derecho que estaba en contra de la lógica y del sentido común. Mas nada lograron hasta tiempos muy cercanos a los nuestros, originándose tensiones y conflictos y dejando bastante en entredicho su personal concepto de las relaciones de buena vecindad...

El lado cómico de la situación sería la deliciosa anécdota protagonizada por el Cardenal don Juan Soldevila y don Juan Moneva y Puyol, el «otro Juan» de la Zaragoza de principios de siglo, feligrés de Santa Engracia para no ser diocesano de su eminente tocayo, que era lo suficientemente ingenuo como para sentirse mortificado por algunos incisivos comentarios del profesor de Canónico acerca de su prosodia latina durante los pontificales de La Seo... ¡Ah, el sentido del humor de nuestros abuelos...!

Santa Engracia, donativo real

Año 1087

Acababa de suceder en este tiempo al Obispo-Infante don García, en la Sede de Jaca, el Obispo don Pedro I, francés de naturaleza y del monasterio de San Pedro de Tomeras (Tomières), con la casi seguridad, cenobio en el que años después ingresaría como religioso el Infante don Ramiro, hijo del rey de Aragón. El nuevo Prelado gozaba de la especial estima de Sancho Ramírez, que siguiendo una costumbre, en él inveterada, decidió organizar también en este año una de las habituales aceifas —campañas guerre-

ras de castigo— por la huerta inmediata a la Medina Albaida. Podía realizar su propósito bien a su salvo, supuesto que hasta la cornisa caliza y salitrosa del Castellar ningún enemigo podía frenar el ímpetu de sus bravos almogávares, espanto de los guerreros islamitas. La estación, bien avanzada, de la primavera de este año de 1087, fingía ya ardores estivales en la amplia fosa del Ebro, y los labriegos musulmanes veían con tanta rabia como impotencia los destrozos causados por aquellos «rumíes» semisalvajes en la espléndida vega del Ebro. Junto al rey iba, como su segundo, el mayorazgo real, aquel don Pedro futuro debe-



Pedro I de Aragón

lador de Monzón y de Huesca; y, acaso también, formaba parte de la hueste aragonesa el hijo segundo del monarca, Alonso de nombre, como su tío el rey de Castilla, muchacho ya de catorce años y con los suficientes arrestos como para ir tomándole el gusto a la guerra.

Reinaba a la sazón en Zaragoza y su taifa el nieto de Al-Muqtadir, es decir, Ahmad ben Yusuf al-Mustain (1085-1110), el cual supo utilizar, al igual que su padre y su abuelo, el valor y la experiencia guerrera del Cid Campeador en su propio beneficio, sin importarle el precio. En este mismo año, precisamente, había abandonado Rodrigo la vecindad del Ebro para ir a correr las tierras del Turia, y acaso fue esta ausencia del castellano, conocida por el rey de Aragón y Navarra, lo que movió a éste para hostilizar al rey Al-Mustain en sus dominios, desafiándole desde la misma huerta zaragozana.

Los súbditos de Al-Mustain censuran a éste que sus fuerzas de choque, sus guerreros elegidos, sean cristianos y no musulmanes. Todo el decenio 1081-1091 tendrá en Zaragoza un acusado matiz de saturación mozárabe. De un lado, el caudillo castellano y su gente, en cuya fuerza se ampara la del Banu Hud para su defensa contra musulmanes y contra cristianos; de otro, la inseguridad de la capital, a la que se acercan con absoluta impunidad los cristianos de los Reinos vecinos. El año anterior fue Alfonso VI el que puso sitio a la Medina Albaida sin que el Cid levantase un dedo para defenderla, invocando lealtades castellanas que no le impedían cobrar su soldada del Banu Hud, su amo. Claro que el sultán de los Almorávides, Albubéquer ben Omar, cruzó el Estrecho a tiempo, y gracias a su traslado a la península se vio obligado el rey de Castilla a levantar el cerco de Zaragoza y picar espuelas camino de Castilla.

De la aceifa de Sancho Ramírez del año 1087 tenía buena memoria y mejor recuerdo el archivo del templo de Santa Engracia, merced a un privilegio de donación de Sancho Ramírez, cuya data estaba trepada en la copia que los PP. Jerónimos conservaban, pero no toda, ya que la parte relativa a la fecha de expedición del diploma por el rey Sancho Ramírez conservaba bien claro la Era del César de MCXXV, o año del Señor de 1087. Así, de pronto, parece increíble que el monarca cristiano se entretuviera en expedir privilegios en plena huerta zaragozana, cuando quienes debían entrar en acción eran las espadas y las lanzas, y no las plumas de los cancilleres o secretarios. La explicación está en que no había propiamente vida administrativa separada de la guerrera, siendo la «Cámara» real tan portátil como el soberano y sus consejeros. El documento suscrito por Sancho Ramírez es de carácter meramente graciable, y por su redacción está fuera, enteramente, de la línea de la tesis conciliar jacetana y de la intervención del prelado cesaraugustano Paterno. En esta ocasión prescinde el rey de todo precedente para ser él, sin terceros, el autor de la donación del templo de las Santas Masas al Obispo de Jaca. He aquí la copia literal del privilegio:

«Sub Xpi. nomine et eius Gratia Ego Sancio Rex et Petro Sancii filius meus dono Deo et Beato Petro Claviculari et vobis Domino Petro Episcopo Jacem Ecclessiae illam Ecclesiam de Sanctis Masas, cum suis pertinentiis, quae modo habet, ut in antea Deo miserante habeat. Et hoc facio propter remedium animae meae, et parentum meorum. Facta Carta Era Mcxxv die II mensis Iulii. Testes hujus dominationis sunt Eximeno Garcez et Enneco Sanci de Assieso et Centullo Comes de Begorra et de Bearne et Petro Sanci et multi alii hoc donatibum fuit factum in illa ortariza de Zaragoza. Ego Sancius Rex Ranimiri Regis filius hoc donatibum supra scriptum laudo et confirmo et hoc signum.»¹

Este texto, que copiamos según la versión del P. Martón, parece traducido por él a un latín menos arcaico y barbarizante. Siempre que sea idóneo el original, resultará que la donación hecha al Obispo de Jaca, Pedro I, es como un gesto amistoso del rey y de su hijo al prelado en el momento de su elevación a la Mitra. Hemos subrayado el aparente contrasentido histórico de este diploma con la donación primera de Paterno, pero nos limitamos a destacar el

1 Bajo el nombre y la Gracia de Cristo, yo el rey Sancho y mi hijo Pedro Sánchez. doy a Dios y al Beato Pedro Clavario y a vos don Pedro, Obispo de la Iglesia de Jaca, la iglesia de las Santas Masas con las pertenencias que ahora tiene y que tendrá con la misericordia de Dios, haciendo esto por remedio de mi alma y de mis padres. Hecha esta Carta en la Era de mil..... el día once de julio. Son testigos de esta donación S. Ximen Gares y P. Iñigo Sánchez de Asiero y Centullo Conde de Bigorra y de Bearne y muchos otros. Este donativo fue hecho en la huerta de Zaragoza. Yo, Sancho, hijo del rey Ramiro apruebo y confirmo la donación sobreescrita con este signo.

hecho, no queriendo entrar en la formulación de hipótesis sin demasiada base.

Por una escritura de cambio entre Galindo, Abad de la iglesia de Santa María de Alquézar, y Ondísculo, de Arahuest, consta que don Pedro fue consagrado Obispo de Jaca en este mismo año 1087. Al ser conquistada Huesca nueve años después de su toma de posesión de Jaca, trasladó la Sede episcopal a la Mezquita de dicha ciudad, inaugurando el episcopologio oscense.

No se puede silenciar tampoco que Al-Mustain es el monarca derrotado en Alcoraz por Pedro I en 1096, victoria que da al rey de Aragón la posesión de la plaza de Huesca. Veleidades de la política castellana hacen que al lado de los vencidos en Alcoraz estén los combatientes cristianos enviados por Alfonso VI de Castilla y de León para tratar de frenar la expansión aragonesa hacia el Ebro. La posesión de Zaragoza es el sueño dorado del padre de la recién nacida Urraca de Castilla, y hacia esta esperanza orientará toda su política de alianzas, sin importarle ir contra los de su sangre y los de su misma fe religiosa.

Cuatro años antes de éste en que Sancho Ramírez y su hijo llegan hasta la «ortariza» de la ciudad de los Banu Hud se producía uno de los sucesos más indicativos de la política de expansión practicada por el Rey de Castilla para frenar por la línea del Ebro las conquistas de su primo hermano Sancho Ramírez de Aragón.

Todo comenzó con la intriga urdida por el alcaide del castillo de Rueda, en el Jalón, que mal avenido con su soberano, Yusuf al-Mutamin I, planeó la entrega de la fortaleza rotense al rey don Alfonso VI. Las Memorias de Oña y el Tumbo Negro de Santiago coinciden en datar el episodio en la Era de 1121, o año del Señor de 1083. Es probable que el alcaide traidor —Aben Falaz— obrase con el beneplácito de su soberano, porque en realidad lo que se pretendía era hacer prisionero al monarca castellano, quien envió sobre Rueda una lucida hueste de sus guerreros, suficientes para encargarse de la defensa del castillo, pero no para tomarlo por asalto. El cronista Luis del Mármol nos informa que en la reducida tropa iban los infantes don Sancho y don Ramiro de Navarra, hijos del rey García, «el de Nájera», y hermanos por tanto del «Despeñado» en 1076. También figuraba en la expedición el Conde Gonzalo Salvadores, apodado «Cuatro Manos», y codo a codo con ellos lo más aguerrido de la nobleza de Castilla y de León. La trampa se cerró sobre todos al entrar descuidados en el patio de la fortaleza, donde los asaetearon a placer los sicarios de Aben Falaz.

No parece que hiciera muy lucido papel don Alfonso, pese a que intentó vengar personalmente el crimen y la alevosía del menguado alcaide de Rueda. Al menos, pudo rescatar los cadáveres de

las víctimas y ordenar su inhumación decorosa. Lo que más extrañeza causa es ver aliarse al traicionado con el soberano del que buscó su perdición, años después, al objeto de ir contra su sobrino, el rey de Aragón. Y si no logró la derrota de éste, no sería por no poner los medios para conseguirlo.

La batalla de Rueda, de haber seguido otro curso diferente, hubiera alterado notablemente la suerte de Zaragoza desde el punto de vista geopolítico. De ser el suegro, y no el yerno, el dueño cristiano de la ciudad, Aragón se hubiera convertido en la segunda Navarra, es decir, condenado a no proyectarse en sus avances por tierras de moros más allá de la zona montañosa del Pirineo, la zona de influencia que Sancho el Mayor atribuyó a los aragoneses en la partija que hiciera en el año 1035.

SIGLO DOCE

FINAL DE UN LARGO PARENTESIS

La llamada «cruzada» de Zaragoza fue aragonesa por el nombre, pero franco-europea por el impulso y la ejecución. Sería el 18 de diciembre de este año cuando bearnese, borgoñese y aquitano junto con una estimable participación navarra y algún que otro aragonés —para dar al guiso cierto sabor local— entran al asalto en la Zaragoza almorávide, tras de un largo asedio de varios meses.

De este modo llegan hasta el Ebro, y lo rebasan, las fronteras de un Reino que comenzó a serlo ochenta y cuatro años atrás como mera partija —y no la más importante— de la herencia de Sancho el Mayor.

Bien se defendieron los almorávides de Alí ben Yusuf tratando por todos los medios de abortar los planes de Alfonso I de Aragón, pero la causa de la Zaragoza árabe estaba perdida desde que el último Banu Hud reinante, Abd al-Malik ben Imad Dawla, fue destronado por ellos ocho años antes. Para los moros cesaraugustanos, los almorávides eran más extraños a ellos que los mismos vasallos cristianos del Batallador, gentes nacidas en las mismas tierras y con criterios humanos más afines. Por eso la población indígena de Zaragoza vería sin pena ni gloria la derrota almorávide que abría un nuevo capítulo a la Historia de la Reconquista.

Con el rescate de Zaragoza a la morisma, parece a simple vista que los más beneficiados serían los mozárabes, hermanos de raza y de credo de los nuevos dominadores. Esta opinión es la sustentada como correcta por los más de los historiadores nacionales, afectados de la peor de las miopías, que es la de no querer ver.

A buen seguro que si a los cristianos «liberados» se les hubiera dado el privilegio de poder elegir, con gusto trocaran a Alfonso el Batallador por su antiguo soberano Imad Dawla, el cual vivía desde el año 1110 libre de cuidados en su fortaleza de Rueda, donde se extinguiría plácidamente su vida en el año 1129, sin inmiscuirse en aventuras políticas ni guerreras. Y es que, para los con-

turbados mozárabes, tenía que resultar en extremo repulsiva aquella turba vociferante, pringosa y maloliente de francos a medio civilizar, rudos y dominantes, con un desdén de siglos hacia la higiene corporal, que los trataban con desprecio brutal, como a vencidos. Un conde de Alperche, un Centullo del Bearne, un Atho de Foces, un conde de Poitiers, veían injustamente en los cristianos sumisos al Islam a la vil canalla de conciencia pervertida en lo religioso.



Alfonso I de Aragón y su esposa

Desde el punto de vista eclesial, la cosa resultaba todavía más tétrica, ya que el nuevo Obispo cesaraugustano ni era siquiera español, sino francés. Se llamaba Pedro de Librana y como bearnés de cuna pertenecía a la órbita de Cluny, al igual que todo el clero recién llegado, extraño en raza, en lengua y en liturgia a los mozárabes cesaraugustanos, agrupados como una piña junto al templo «mozárabe» de Santa María, donde a Dios gracias siguió su liturgia vigente hasta el siglo XVI, en que el Papa Pío V suprimió en todo el mundo el rito mozárabe, sustituyéndolo por el latino, único legal a partir de 1570.

El templo del Pilar, por tanto, fue el refugio de la mozarabía, de la Iglesia tradicional hispánica, con sus misales toledanos tal y como los usaron San Braulio y San Isidoro...; entretanto que la transformada mezquita —ahora catedral de La Seo— sería el símbolo y prototipo del clero forastero, adicto al rito latino defendido por Cluny. Dos catedrales, dos liturgias, dos estilos... La del Pilar, siguiendo con el rezo hispano-gótico tradicional; la de La Seo, inaugurando con la arrogancia del vencedor la liturgia romanolatina, representativa de quienes habían entrado en Aragón no como libertadores y amigos, sino como nuevos dueños de la situación. La soberbia de los de Cluny, acechando desde La Seo a los arcaizantes capitulares mozárabes del Pilar... Decididamente, no puede sorprendernos que ambas catedrales no pudieran entenderse. La Seo había nacido con el estigma extranjerizante y opuesto a cuanto significaba ligazón con el pasado; el Pilar, por el contrario, vivía remansado en él... ¡Cómo habían de hacer «buenas migas» los apátridas del Salvador con los prebendados del Pilar, aromados por el perfume multiseccular de unos sentimeintos nacionalistas jamás traicionados...! ¡Qué diferente comportamiento el del insensato Lope de Lacasa y el de Bartolomé Llorente; el uno, atacando nuestras tradiciones religiosas; el otro, viviendo para estudiarlas y defenderlas...

Apenas la ciudad estuvo bajo la soberanía de Alfonso I, el Obispo de Huesca, don Esteban, planteó al rey, su antiguo discípulo, la papeleta de las donaciones de Paterno y la conveniencia de resolverla cuanto antes. Procedía Esteban del monasterio de San Juan de la Peña, y era mal enemigo, como a su costa lo experimentó San Ramón, Obispo de Barbastro-Roda. Y por si a la cesión de Paterno faltara algún requisito, para ser válida, se encargó el monarca de confirmar la donación paterna. He aquí el texto del diploma:

«Ego Anfussus Imperator totius Hispaniae suprascriptum donatibum propter remedium animae meae et Patris mei Santii ut Parentur meorum laudo et confirmo vobis Domino Stephano et Ecclesia vestrae et hoc signum manu mea facio. Testes hujus donationis Anfussi Regis sunt Dominus Gasto Vicecomes Bearnensis et Centullus frater eius et Enneco Alinz et Sanctio Lope Arcez peregrino, et Pretum Scemeno Iusticia et multi altri. Facta Carta Era MCLV. Data charta per manu Garsia Leons die dominico 11 in Iulio in fine eius.»¹

1 Yo Alfonso, Emperador de toda España, apruebo y confirmo el donativo sobrescrito por el remedio de mi alma, la de Sancho mi padre y los de mis antecesores, a vos don Esteban y a vuestra Iglesia, y este signo hago con mi mano. Los testigos de esta donación del Rey Alfonso, don Gastón Vizconde del Bearne y Centullo su hermano, y Iñigo Alinz y Lope Garcés Peregrino y Pedro Ximeno Justicia y muchos otros. Hecha esta Carta en la Era 1155, Dada por mano de García Leons, domingo 11 de julio.

Naturalmente, el aval regio a la donación de Paterno y a la de Sancho Ramírez dejaba a don Esteban expedito el camino para entrar en posesión inmediata de Santa Engracia. Mas no bastándole con esto, lograría el Obispo una más solemne ratificación en 1121, incluida en los autos del proceso en que entendió el doctor don Juan Crisóstomo de Suelves en el siglo xvi. Dice así este otro diploma:

«In Christi nomine. Haec carta concessionis quam ego Petrus Dei gratiae Caesaraugustanus Episcopus facio Domino Stephano Episcopi Oscensi et Canonicis de Osca et Iaca cum assesu Canoniorum nostrorum et Capituli mei propter studium laboris quod Deo et Christianitati exhibuit in adducendis exercitibus de Francia et de aliis terminis ad obsidendam Civitatem Caesaraugustanam, et de manu infidelitatis liberandam, et propter thesaurus Ecclesiae suae quos idem Episcopus libenter in ipsa obsidione extraneis et indigentibus expendit ne fama coacti inde discederent donatibum Sanctae Massae et Sancti Egidii, quod hac eadem consideratione Rex Aldefonsus consilio Episcoporum et sui Regni procerum eidem fecit, ipse Ego charitati memoriale liberalitatis seu recompensationis bona voluntate, hoc nostro scripto corroboratum.»²

La fecha de este escrito episcopal lleva la era de Augusto de 1159, que corresponde al año 1121 de la cristiana. En él se altera de manera sustancial la causa de la donación, haciéndola más próxima y consistente. Desde luego que el emplear los tesoros de la Iglesia oscense para costear los gastos naturales que el sostenimiento del ejército libertador traía consigo era un gesto muy de agradecer...

Resaltemos el párrafo donde se intenta justificar el desprendimiento del Obispo de Zaragoza, que apoya y basa la donación de Santa Engracia y de San Gil considerándola como simple recompensa «por los anhelos y trabajos que mostró a Dios y a la Cristiandad —habla de la Mitra oscense— en traer ejércitos de Francia y de otras partes para sitiar la Ciudad de Zaragoza y librarla de la mano de la Infidelidad...»

En esta donación —y van...— demuestra don Pedro Librana que se mueve al gusto y capricho de Esteban y de su Cabildo, sin importarle un ardite la suerte futura de su Obispado. En fin de

2 En el nombre de Cristo. Esta es la Carta de concesión que yo, Pedro, por la gracia de Dios Obispo de Zaragoza, hago a don Esteban Obispo de Huesca, y a sus Canónigos de Huesca y de Jaca, con consentimiento de nuestros Canónigos y de mi Capítulo, por los anhelos y trabajos que mostró a Dios y a la Cristiandad en traer ejércitos de Francia y de otras partes para sitiar la ciudad de Zaragoza y librarla de las manos de los Infieles; y por los Tesoros de su Iglesia que el dicho Obispo gastó con liberalidad en el mismo cerco con los extraños indigentes para que no desertaran forzados por el hambre. Concedo el donativo de las Santas Masas y de San Gil, y con esta misma consideración el Rey Alfonso de consejo de los Obispos y de los próceres de su Reino lo ha hecho y yo lo hago para memoria de la dicha liberalidad, recompensándola de buena voluntad, corroborando con vuestro escrito la dicha concesión.

cuentas, Librana es bearnés y se siente en Zaragoza como invitado más que como huésped. Sus palabras de conformidad trascienden a componenda, a amigable reconocimiento de inferioridad, con respecto de un Obispo más influyente que él mismo cerca del rey.

Por si no fuera bastante, invoca el Prelado la voluntad concordante del rey y de su consejo de obispos y próceres como tapadera, a fin de cohonestar mejor o peor un asunto que no parece demasiado viable, tal y como lo presenta la donación de 1063 y su concordante de 1087... Demasiadas explicaciones y cautelas legales para tratar de apoyar la donación o regalo de dos iglesias zaragozanas, que seguramente no tenían ni feligresía...

Un turismo difícil, pero posible

Año 1143

El «Códice 9119 de Bruselas —de que da noticia «Analecta Bollandiana»—, incluye el relato muy detallado del viaje a Zaragoza hecho por el monje Hermán, de la Abadía de Saint Vincent de Laon, en el departamento francés del Aisne. El documento va dirigido al Abad dom Anselmo y al «dulcísimo» dom Gualter, otra dignidad de la Abadía vicentina. Tiene el interés histórico de ser testimonio directo de un visitante de la Zaragoza de hace la friolera de 831 años. Comienza el monje corresponsal del modo siguiente:

«Os prometí que mandaría las pasiones de algunos mártires según las encontré en Zaragoza, ciudad de la que fue arcediano vuestro patrono San Vicente. Dios me concedió la dicha, durante mi estancia en esta urbe, de cantar misa en el altar del Santo. Me hospedó caritativamente en su casa el arcediano Guillermo, hermano del obispo zaragozano Bernardo, nacido en Narbona, varón que, a mi entender, se parece mucho a vos, dom Gualter...»

Hay que explicar que el religioso se encontraba en la capital del Ebro de paso para Valencia, meta verdadera de su viaje, ya que su propósito era visitar el sepulcro de San Vicente Mártir.

Consistía su problema en que no se atrevía a emprender la marcha cruzando por tierra dominada por los infieles sin poseer salvoconducto que garantizara su persona y su vida. Lamentábase con el hermano del obispo de lo muy difíciles que se le ponían las cosas cuando el arcediano recordó que casualmente moraban entonces en la ciudad de Zaragoza dos monjes de San Vicente del Cuervo, donde precisamente se encontraba sepultado el Santo, y los mandó llamar para que dom Hermán pudiera interrogarlos acerca de la

posibilidad de realizar aquel difícil y largo viaje... Son curiosas las noticias que le dan del cenobio valenciano en que se hallan las reliquias, y al que los árabes respetaron hasta 1118, en que enterados de la conquista de Zaragoza por Alfonso I, tomaron muy a mal esta pérdida de los suyos, que atribuyeron al consejo de los sacerdotes.



Olifante de marfil de Gastón del Bearne
(Tesoro de La Seo de Zaragoza)

Como represalia, los moros de Valencia echaron del monasterio de San Vicente del Cuervo a todos los monjes, incluido el abad, y esta era la razón de su presencia en Zaragoza, a la que se habían acogido por no abrigar esperanza alguna —Dios así lo quería— de poder volver a su Casa religiosa.

Acaso sea este relato del monje francés de Laón, escrito más de ocho siglos atrás, el primer documento propiamente turístico que existe en el mundo. Porque no se crea que dicho escrito tenga solamente el alcance devoto que estamos viendo, ya que en su afán de trasladarse hasta Valencia quiso saber dom Hermán:

—¿Cuántas jornadas imagináis que habrá de aquí —Zaragoza— a Valencia?

Y contestaron los monjes valencianos:

—En seis jornadas podría llegar a Valencia quien, sin miedo a los paganos, emprendiera el camino recto. Pero nadie se atreve a ir por el camino recto...

Siguió preguntando el de Laón:

—¿Qué me aconsejáis?

Y volvieron a decirle:

—Si quieres ir a Valencia, ve primero a Santiago, y júntate con los mercaderes que, después de pagar el acostumbrado tributo, obtienen salvoconducto y pueden caminar seguros...

Inquirió todavía el francés, dubitativo:

—¿Necesitaría muchos días?

Los otros, comprendiendo sus vacilaciones, le dijeron un si no es precavidos:

—Hermano, habrás menester cinco semanas, por lo menos, si no más...

Como se puede apreciar en las frases que llevamos copiadas, el diálogo sostenido entre dom Hermán y los monjes valencianos es turístico cien por cien. Una de las agencias de viajes de las tantas que hoy existen no contestaría con tanta soltura, concisión y claridad, yendo derechamente a lo que importa, al dato justo, a la información escueta, pero veraz.

Del contexto del «Códice» bruselense extraemos el dato importante de que en los siglos XI y XII se podía ir a cualquier parte, pero el que quisiera viajar con seguridad debía hacerlo como los pioneros del Oeste americano o los gitanos: en caravana. Y mejor que mejor si ésta no era de simples peregrinos, sino de opulentos mercaderes... Y es que la Humanidad ha sido y es siempre la misma...

La relación del monje dom Hermán finaliza con las siguientes palabras:

«El arcediano me llevó un día a cierta iglesia llamada de las Santas Masas, en la cual descansan los despojos de más de cuarenta mil (sic) mártires, ante cuyos sepulcros me arrodillé e invadió mi pecho una dulzura tal que no pude retener las lágrimas. Después, escribí la pasión de estos mártires en este mismo cuaternión para que sirviera de edificación a todos...»

El «Códice de Bruselas», que en lo sustancial se acaba de transcribir, es una prueba evidente de que la iglesia de Santa Engracia era visita obligada para todos cuantos llegaran a Zaragoza por cualquier motivo. A muy poco tiempo del rescate a los moros de la ciudad, las noticias acerca de los Mártires Innumerables se extendían más allá de los Pirineos para estímulo de una cristiandad enredada entonces con la magia de las Cruzadas a Tierra Santa.

El monje Hermán fue más tarde Abad de Saint Martin de Tournay, de cuya diócesis y obispado fue titular en 1145 el Abad dom Anselmo. El «dulcísimo» Gualter o Gualterio —de quien al principio afirmábamos ser algún monje de Saint Vincent de cierta categoría— era hermano del Abad, por lo que se explica que a ambos

dirigiese su relación, sin temor a ofender el amor propio de su superior jerárquico. Emparejarlos en el escrito era una prueba de afecto y de consideración para ambos a dos, y aun de halago para los sentimientos fraternos de su prelado, el abad laonés.

Proceso que terminó sin sentencia

Año 1145



Petronila de Aragón

Al tomar posesión de la Sede de Zaragoza el Obispo don Bernardo —francés de naturaleza, como casi todos los cesaraugustanos, desde la reconquista de la ciudad—, trajo como arcediano suyo, desde Narbona su patria, a su hermano Guillermo, el que recibiera al monje dom Hermán. Pronto se enteró de la anomalía de tener un Obispo intruso dentro de su territorio, por lo que sin pararse en barras confiscó al Obispo de Huesca el mismo año de su toma de posesión —1139— las iglesias zaragozanas de las Santas Masas y de San Gil Abad, apoderándose de ellas. El prelado oscense acusó inmediatamente tanto descaro y osadía, recurriendo al Papa Inocencio II en demanda de justicia contra su descomedido compañero de Zaragoza, erre que erre en su derecho de no permitir en sus dominios episcopales otra autoridad canónica que la suya. El Santo Padre se inclinó a favor del despojado y no del que también resultaba serlo por una situación de derecho no del todo clara. En consecuencia, expidió un Breve desde Roma a 13 de las calendas de mayo del mismo 1139, por el que se ordenaba al Obispo de Zaragoza «viva voce» —de modo público— restituir a su legítimo dueño, Dodón, las iglesias de las Santas Masas y de San Gil Abad.

El documento pontificio no menguó las energías de don Bernardo, quien incoó contra la Mitra de Huesca un proceso legal, contra el cual nada podía Inocencio II. La litis se resolvió en este año 1145 tras seis de complicada tramitación, cuyos autos debieron ir a parar al archivo de la Curia episcopal cesaraugustana. ¿Serán de esta época los famosos códigos del año 1063? Porque el Obispo Dodón, a cuyo poder fueron a parar todos los antecedentes primitivos, no dejó de aportar diplomas y más diplomas para abonar más el de-

recho que le asistía. Las cosas, empero, no debían estar demasiado diáfanas, ya que juntamente con su colega y rival se sometió gustoso a un arbitraje de equidad, renunciando a la vía judicial. Fue designado amigable componedor el Obispo Pedro de Palencia, quien estando en la ciudad de Soria dictaminó un laudo que incluía, entre otras, la cláusula resolutoria que copiamos a continuación:

«Concesit itaque: Caesaraugustanus Episcopus bona voluntate, et assensu Canonicorum suorum Domino Dodone Oscensi Episcopo et successoribus ejus, et Canonicis eiusdem Ecclesiam Sanctae Mas-sae, cum omni haereditate terrarum ea vinearum, domorum, quam usque ad illam diem, quae facta est concordia habuerat et ei data fuerat, ut in perpetuum in bona pace obtineat, hoc thenore subscripto, fecha in Soria II Kal. Decembre Era MCLXXXIII.»¹

Esta concordia sería confirmada catorce años más tarde por el Papa Adriano III (1159), obteniéndose nueva ratificación pontificia por Alejandro III en 1165. Ciertamente que a cambio de conservar Santa Engracia (Santas Masas) —según dice Aynsa— hubo de resignarse la Mitra de Huesca a que pasaran a la jurisdicción diocesana de Zaragoza las iglesias de Cuarte, Cadrete, Río María (María), Alfajarín y Supratello (Sobradriel), además de la San Gil Abad.

Como era lo obligado en todo compromiso firme, ambos Obispos renunciaron —el uno en favor del otro y viceversa— a cuantos derechos y acciones pudieran tener cualesquiera de los dos basándose en los diplomas de Paterno, de Sancho Ramírez, de Alfonso I y de Librana.

En un primer examen, el arbitraje resulta más favorable a Zaragoza que a Huesca, pero esto es exacto sólo en apariencia, es decir, si nos limitamos a observar que un Obispo adquiere la posesión de seis iglesias y el otro nada más que una. Mas habida cuenta de que todas siete estaban enclavadas dentro del territorio diocesano de Zaragoza, lo que en realidad se conseguía para el Obispo de Huesca era su presencia permanente en la ciudad de Zaragoza, y ello a través del templo y parroquia de Santa Engracia.

A don Bernardo debieron las catedrales de La Seo y del Pilar la institución de sus respectivos Cabildos, obteniendo del Papa Eugenio III que le admitiera la renuncia a la Mitra de Zaragoza en 1153. A Dodón lo sabemos viviendo hasta 1160 y gozando del favor de Ramiro II el Monje, lo mismo que de doña Petronila.

¹ Y así, concedió el Obispo de Zaragoza con buena voluntad, y con el consentimiento de sus Canónigos, a Don Dodón Obispo de Huesca y a sus sucesores y Canónigos la Iglesia de las Santas Masas, con toda su heredad en tierras, viñas y casas, como hasta el día en que fue hecha esta Concordia había tenido, y se les daba perpetuamente para que lo obtengan en buena paz, y con este tenor suscrito, fecha en Soria a 11 de las calendas de diciembre de la Era 1183 (a. 1145).

Aragón y Castilla hacen paces**Año 1170**

La ciudad de Zaragoza recibe con toda solemnidad la visita de su rey natural —Alfonso II— que llega con su colega castellano —Alfonso VIII— para ajustar entre ambos paces y alianza contra su pariente, el rey de Navarra, Sancho el Sabio. Los motivos son obvios, pues ni Castilla tolera la pérdida de parte de la Rioja ni



Alfonso I de Aragón y Alfonso VIII de Castilla
(Miniatura del Liber Feudorum Maior)

Aragón permite que un navarro —Azagra— se dé infulas de soberano en Albarracín. El «Tratado de Zaragoza» de este año es un acuerdo entre niños —15 años Alfonso VIII y 18 años Alfonso II—, aunque sean sus consejeros los que lleven el peso de las negociaciones.

Ambos Alfonsos venían juntos desde Sahagún, pues el de Aragón había asistido a la ceremonia de la proclamación de su tacaño como rey de Castilla por las Cortes reunidas en Burgos, que también aprobaron su enlace con Leonor Plantagenet, hija de En-

rique II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania, cuyos dominios limítrofes con Castilla y Aragón convertían a la Gran Bretaña en «vecina» territorial de uno y otro Reino. Esta circunstancia pesó mucho en el ánimo de los procuradores castellanos, deseosos de que el Condado de Gascuña —limítrofe con Guipúzcoa— pudiera anexionarse políticamente a Castilla de la mano de doña Leonor, niña entonces de la misma edad que su pretendiente, en cuya búsqueda pasó a tierras aquitanas el ricohombre don Nuño de Lara.

La venida a Zaragoza del joven Alfonso VIII tenía, por tanto, el doble objetivo de establecer las bases de su política antinavarra y marchar al encuentro de la novia, con la cual se reuniría en la capital aragonesa en el verano de este mismo año, para marchar juntos a Tarazona, donde se celebrarían sus bodas con la solemnidad exigida por su rango, a las cuales asistirían cuantos personajes contaban algo tanto en Castilla como en Aragón. El nuevo matrimonio —que sumaba seis lustros, tres por cabeza— tuvo su primera hija, la madre de San Fernando, al año siguiente, y la madre de San Luis no mucho después.

Entre los invitados de categoría estaría presente la infanta doña Sancha de Castilla, futura reina de Aragón y tía de Alfonso VIII. Esta señora, a pesar del parentesco con el rey castellano, como nacida del enlace de Alfonso VII con Rica de Polonia (1152) era de menor edad todavía que su joven prometido Alfonso II de Aragón, al cual la comprometieron sus padres en la edad de la lactancia y cuando el novio contaba cuatro años de edad, que así eran entonces de pintorescos los matrimonios impuestos por la «razón de Estado». Pero la ley y la propia naturaleza les exigía el obligado aplazamiento de la coyunda efectiva, que tendría lugar en Zaragoza cuatro años después de estas solemnes paces de 1170, sirviendo la boda del aragonés con la castellana de razonable pretexto para ratificar nueva alianza contra el rey de Navarra.

Tanto Alfonso VIII como Alfonso II venían de la misma cepa de Sancho el Mayor, como sus descendientes en 5.º grado; el uno, rebisnieto de Fernando I de Castilla; el otro, rebisnieto de Ramiro I de Aragón. Mas por el entronque catalán el parentesco que les unía era más próximo, pero desigual en grado; que si Alfonso VIII era *bisnieto* de Ramón Berenguer III el Grande, por Berenguela de Barcelona, su abuela paterna, Alfonso II era *nieto* del mismo Conde, por su padre Ramón Berenguer IV el Santo. Estas implicaciones familiares explican reacciones y conductas que de otra manera hallarían muy difícil justificación. Por eso se indican, detallando los pormenores, por ser asunto de derecho político.

La parroquia de Santa Engracia, en la oportunidad de la lle-

gada conjunta de los dos Alfonsos, reyes verdaderamente «novelados» por la edad y por el uso de su cargo, pues el uno acababa de «estrenarlo», y el otro era soberano de facto desde seis años atrás apenas; esta parroquia de Santa Engracia, repetimos, tuvo conexión con los acontecimientos relatados a través de su Obispo diocesano don Esteban, segundo del nombre entre los prelados de la Mitra oscense. Hasta su promoción a la Sede de Huesca había sido, primero, monje del Císter, y luego Abad del Monasterio de Poblet. Gozó de la especial estima de la Casa Real aragonesa, debiéndosele la fundación del Monasterio de Casbas, a la que dio su licencia canónica, dotándolo con bienes del Obispado. Como consejero real, estuvo presente el Obispo y Arcediano de las Santas Masas en las entrevistas sostenidas por los reyes hasta llegar a la redacción de las estipulaciones de paz, selladas con las fiestas habidas poco después en Tarazona, con ocasión de las bodas del futuro héroe de las Navas de Tolosa con la abuela de San Fernando y de San Luis.

SIGLO TRECE

ZARAGOZA, LA «REIMS» ARAGONESA

El día 12 de octubre, y encontrándose a a la sazón en la ciudad de Huesca, muere la segunda esposa de las tres que tuvo el rey don Jaime I de Aragón, dicho el Conquistador. Entre todas las reinas aragonesas —algunas, tan apagadas y grises como Inés de Poitiers; otras, tan arriscadas y bravas como Urraca Alonso de Castilla—, ninguna de personalidad tan atrayente y sugestiva como doña Violante o Yolanda, hija de Andreas II, rey de Hungría, y de Yolanda de Courtenay, hija, esta última, del emperador de Constantinopla Pedro II de Courtenay, y de su esposa Yolanda de Hainaut, heredera del Imperio bizantino y coronada con su marido en 1217 por el Papa Honorio III.



Jaime I el Conquistador

Se dan todos estos datos familiares acerca de la difunta doña Violante para mejor indicar cómo a través de su persona había entroncado la Casa Real de Aragón, por deudo de sangre y parentesco, con la mayoría de las dinastías reinantes en Europa, tanto romano-latinas como eslavo-bizantinas. El enlace de Violante de Hungría con Jaime de Aragón no fue consecuencia de la iniciativa de los contrayentes ni de sus padres. Jaime I no los tenía, y los de Violante permanecían, sin duda, totalmente ajenos a la existencia del conquistador de Valencia hasta que el matrimonio de su hija con el Aragonés fue concertado entre Andreas II y el Papa Hugolino de Segni, es decir, Gregorio IX, el tercero de los Segni en asumir la Tiara, ya que antes que él lo hicieron sus tíos Inocencio III y Alejandro IV.

Previamente a este enlace, el Legado del Papa, Cardenal de Santa Sabina, había declarado nulo y disuelto el primer matrimonio del rey de Aragón con Leonor de Castilla, hermana de San Fernando, apoyándose el Legado en el parentesco no dispensado de los cónyuges, que entretanto duró su vida en común —desde 1221 a 1229— habían tenido al primogénito real, el Infante don Alfonso de Aragón, muerto en 1260, declarado hijo legítimo por el Papa, pese a la nulidad por él decretada del casamiento de sus padres.

Las bodas de Violante de Hungría con el de Aragón se celebraron en Barcelona el 8 de septiembre de 1235, y el cronista catalán Descloit se maravilla de la «molt bella dona» que era la desposada, la cual sabría atraerse todo el cariño de que era capaz su enamorado cónyuge, que siempre la respetó y consideró mucho, ateniéndose a su consejo incluso en las desavenencias con su hijo mayor.

Larga fue la sucesión lograda por ellos, por ser cuatro varones y cinco hijas los que tuvieron. El mayor, Pedro III el Grande, continuaría la dinastía; el segundo, de nombre Jaime, como su padre, ocuparía el trono de Mallorca con el nombre de Jaime II; el tercero, Fernando, murió niño, y el cuarto, Sancho, terminaría sus días como Arzobispo de Toledo y en la corte de su cuñado Alfonso el Sabio.

En cuanto a las hijas, doña Violante, la mayor, casaría con el rey de Castilla, Alfonso el Sabio; doña Constanza, la segunda, también se naturalizaría junto a su hermana Violante, al casar con el Infante don Manuel, hijo de San Fernando; doña Sancha, la penúltima, casaría con don Gerao Boyl de Foces, y ya viuda, profesaría y marcharía a Jerusalén para asistir como religiosa a los enfermos de los hospitales; y doña Isabel, la menor de todas, contraería nupcias con Felipe III el Atrevido, siendo madre de Felipe IV, dicho el Hermoso, y de Carlos de Valois, el pretenso sucesor de su primo Pedro el Grande.

A doña Violante de Hungría, reina de Aragón, le rodeó un entorno familiar de santos ilustres. Fue hermana, abuela y consuegra, respectivamente, de Santa Isabel de Turingia, de Santa Isabel de Portugal, de San Luis IX de Francia y de San Fernando III de Castilla y de León. Todos estos vínculos de parentesco realzan su posición sobresaliente en el marco histórico de la Europa del siglo XIII.

El mismo día de su óbito otorgó testamento, por el que dejaba la suma de quinientos morabetinos de oro al monasterio de Casbas. Actuaron como testigos instrumentales, según fuero, el Justicia de Aragón —que lo era Martín Pérez—, Iñigo Almoravít y Sancho de Antillón.

Por disposición expresa del monarca, todas las iglesias de Za-

ragoza y de Huesca, y, por supuesto, la de las Santas Masas, celebraron solemnísimos funerales por el alma de la reina doña Violante, que fue llevada al panteón real del monasterio de Poblet.

Coronación de Pedro III el Grande

Año 1276

La centuria décimotercera es la de la gran oportunidad histórica del reino de Aragón, que conquista las Baleares (1229), Valencia (1235) y Sicilia (1282), además del reino de Murcia, que muy galantemente es cedido a los castellanos en virtud del inveterado prurito generoso de Jaime el Conquistador. Y por lo tocante a Zaragoza, la capital del Reino, dentro de esta misma centuria que señalamos es importante el año 1276 por ser la ciudad teatro de un gran acontecimiento sin precedentes hasta entonces: una consagración real. A excepción de Pedro II, coronado en Roma en 1204 por el Papa Inocencio III, ningún monarca aragonés se sujetó al rito solemne y litúrgico de su consagración con los óleos Santos. El mismo don Jaime I, rey desde apenas cumplir los cinco años, se negó a ser coronado por el Papa Gregorio X en Lyon, pues consideraba que, con ceremonia y sin ella, llevaba ya reinando, cuando el Pontífice se lo indicó en 1274, sus 61 años corridos... Pero su primogénito quiso iniciar el reinado dando a sus vasallos el brillante espectáculo que tuvo como escenario la catedral de La Seo.



Pedro III el Grande

La muerte del Conquistador había sorprendido a su hijo mayor guerreando con los moros levantinos, que se habían rebelado en julio de este año, por lo que no acudiría a Zaragoza hasta el mes de noviembre. Entre todos los reyes de la Casa de Barcelona, acaso sea Pedro III el Grande el más zaragozano de los diez. Por lo pronto, residió largas temporadas en el castillo de la Aljafería, cuando fue Lugarteniente de su padre en Aragón, en su calidad de primogénito real, al morir su hermanastro Alfonso en Calatayud en 1260. En uno de esos largos intervalos de su estancia en Zaragoza —año 1271— es cuando nacería, como se sabe, su hija, Santa Isabel de Portugal, niña a la sazón de cinco años apenas en este de la coronación de su padre.

Ya hemos dicho que el marco de la consagración no fue otro que la catedral de la Seo, oficiando en la ceremonia sagrada el Arzobispo Metropolitano de Tarragona, que lo era también de Aragón. Si Descloit no se aparta mucho en su relato de la verdad, fue un lunes 16 el de la fiesta en La Seo, a la que asistió cuanto de importante había social y políticamente hablando en los tres Estados de la Confederación Aragonesa. La reina doña Constanza habría de esperar a ser ungida con los óleos al siguiente día, 17 de noviembre.

El rito de la coronación del monarca se caracterizó por el gesto de Pedro III de anticiparse al Arzobispo y ceñirse él mismo la corona con sus manos, al tiempo que decía en voz alta que no la recibía de la Iglesia ni contra la Iglesia, según la célebre frase: «Ni por ella ni contra ella.»

El nuevo rey juró previamente los fueros y convocó Cortes en Ejea, que fueron trasladadas a Tarazona y de esta ciudad a la de Zaragoza. El monarca sanciona a la fuerza en ellas el «Privilegio General», punto de partida de un drama político que desembocará en la tragedia de Epila de 1348.

La crónica del rey don Pedro IV confirma la permanencia de don Pedro y doña Constanza en Zaragoza y en su palacio de la Aljafería hasta finales de año. Al evocar el nieto —por voz de Descloit— la memoria del abuelo y de la esposa de éste en Zaragoza, añade cuánto era el placer de los zaragozanos por contar entre sus convecinos a los propios reyes, que no se ausentarían ya de la ciudad hasta principios del año siguiente.

También las crónicas antiguas de Santa Engracia hicieron constancia del acontecimiento de la gran efemérides histórico-política, que conmovió a las gentes todas del país. No fue la cripta de los Mártires la última que sería visitada por los reyes en sus diarios desplazamientos desde la Aljafería hasta la población. Su obligada presencia en las Cortes les dio oportunidad y tiempo más que sobrados para verlo todo con detenimiento y sin prisas.

Interesa resaltar la circunstancia de que Zaragoza fue la «ciudad-custodia» de las libertades y de los fueros regnícolas. Y así como la capital del Departamento del Marne es el lugar condigno de las coronaciones reales francesas, desde que San Remigio consagró a Clodoveo, a partir del año 1276 los monarcas aragoneses no lo serían de «jure» hasta su consagración como tales en Zaragoza, la «Reims» de los aragoneses. Ciertamente podían actuar como tales desde el momento en que juraban los fueros y eran jurados por las Cortes, pero su verdadera «sublimación» a la realeza lo daba el rito de la consagración.

Otra consagración real, la de Jaime II**Año 1291**

Desde la coronación en La Seo de Alfonso III el Franco, el 12 de abril de 1286, por el Obispo de Huesca y Prelado de las Santas Masas don Jaime de Roca, hasta que en el presente año recibe la ciudad, con alborozo, la presencia de su hermano y sucesor, Jaime II, ningún otro acontecimiento notable alteró el calmo vivir de los zaragozanos en las postrimerías de este siglo. El joven rey de Sicilia llegó a Zaragoza el 7 de septiembre, y una semana más tarde —el día 14— sería ungido en el templo del Salvador por el Obispo don Hugo de Mataplana como duodécimo Rey de Aragón. Con este motivo se congregó en la catedral lo más alcurniado del Reino: Don Jaime de Exerica, don Pedro de Híjar, don Felipe de Castro, don Gombal de Benavente, don Artal de Luna, don Pedro Cornel, don Sancho de Antillón, don Ximeno de Urrea, don Berenguer de Entenza, don Blasco de Alagón, don Atho de Foces, don Pedro de Ayerbe, don Gil de Atrosillo, don Guillén de Alcalá y muchos más cuyos nombres recogen las crónicas, que citan también a don Ademar, Obispo de Huesca, quien como Prelado diocesano del templo de los Mártires llevaba la representación de este sector de la ciudad y el de todo su Obispado.



Jaime II el Justo

Para Muntaner, este nieto del Conquistador —Jaime el Justo— era uno. «dels pus savis prínceps del món», pero Bofarull opina de otro modo, pues le llama «mal hijo y mal monarca», por tolerar el tratado de Anagni, cuyas cláusulas le convertían en enemigo de su hermano don Fadrique. Claro es que para enjuiciar rectamente a estos hombres y su comportamiento hay que situarse en la época que les tocó vivir, con un Pontificado filoangevino que postulaba la perdición de Aragón y una Francia ansiosa por conseguirlo. La pérfida actitud de un Bonifacio VIII —manchado con el asesinato de su predecesor Celestino V— o la hipócrita conducta de Felipe IV el Hermoso —nieto de San Luis y de Jaime el Conquistador— son circunstancias atenuantes del comportamiento de Jaime II para con su hermano, el monarca siciliano, que no desmintió en absoluto la sangre de su padre, Pedro III el Grande.

A este respecto, es reveladora la siguiente anécdota, de la que son protagonistas el Papa Bonifacio y Carlos de Anjou, unidos en la inquina contra el rey aragonés, que ellos llaman despectivamente «catalán», para achicar su importancia. Cuéntase que cierto día dijo el Pontífice a su protegido, el rey Carlos:

—¿Has encontrado alguna vez a un catalán que hiciese buenas obras?

A lo que contestó Carlos de Anjou un si no es satírico:

—¡Santidad, muchos catalanes son buenos...!

No se hizo esperar la respuesta cáustica de su interlocutor:

—Nunca encontré a ninguno que lo fuera...

Esta fobia papal explica la base, el fundamento de toda la política antiaragonesa de Bonifacio VIII, que no hizo sino seguir la pauta marcada por uno de sus antecesores en la Tiara, aquél que llegó a la osadía de «regalar» al hijo del rey de Francia las tierras y las gentes de Aragón, cual si se tratara de transferir la propiedad de una dehesa boalar, con el ganado incluido. Y lo grave fue que Carlos de Valois se lo tomó en serio, provocando con su padre, Felipe el Atrevido, una sangrienta confrontación bélica con Aragón, de la que sería único responsable el nefasto Simón de Brión —por otro nombre Martín IV en el catálogo de los Pontífices Romanos—, que usó de las armas espirituales en su exclusivo provecho, como un vulgar chantangista.

Volviendo al ilustre fundador de la Universidad de Lérida —lo fue Jaime II en 1300— completaremos la evocación añadiendo que un mes después de su coronación firma el compromiso esponsalicio con Isabel de Castilla, hija de Sancho IV el Bravo, casándose con ella el 1.º de diciembre de este mismo año. El matrimonio fue «rato» por la escasa edad de la novia —nueve años— y disuelto, antes de consumarse, por el Papa Bonifacio en 1295, al objeto de que Jaime II —según lo dispuesto por el tratado de Anagni— pudiera casarse con Blanca de Anjou, hija de Carlos II de Nápoles y de María de Hungría, que según el cronista Muntaner «fo la pus bella dona e la pus sàvia a la pus graciosa a Deus e a sos pobles». Se desposaron Jaime y Blanca en Vilabertrán en noviembre, y en enero del año siguiente —1296— era coronada solemnemente la esposa en La Seo de Zaragoza como Reina de Aragón. Resultó buena paridora, ya que en los catorce años que duró su matrimonio tuvo cinco hijos y cinco hijas. Jaime casaría después con María de Lusignan y con Elisenda de Moncada, pero a efectos de su descendencia cuenta solamente la hermana de San Luis de Anjou, Obispo de Tolosa (Toulouse).

SIGLO CATORCE

LOS MARTIRES DENUNCIAN SU PRESENCIA

Si el mayorazgo de Jaime II —el desdichado Infante Primogénito don Jaime— hubiera sido un ser normal, el Conde consorte de Urgel jamás hubiera ceñido la corona de rey. Pero en 1319 el heredero renuncia, a la vez, al cetro y a la mujer con quien acaba de casarse, y en la «corrida de escalas» que se produce corresponde a don Alfonso su promoción al «segundo puesto» del Estado, y el de esposo de la desairada. El rey, su padre, muere en Barcelona ocho años después —1327— retrasándose la coronación del Benigno hasta el día de la Pascua de Resurrección del año siguiente. Su esposa doña Teresa de Entenza había premuerto a

su suegro en cinco días —29 octubre—, por lo que Alfonso IV llevaba varios meses de viudo cuando llegó a Zaragoza para coronarse y jurar los fueros, dos requisitos obligados para reinar.

Cuenta el Ceremoniaso en su «Crónica» que «lo rey N'Amfós» —nacido en Nápoles— armó caballeros a 18 jóvenes de las mejores familias, y éstos a su vez a 9 más cada uno, hasta totalizar los 180 noveles que «pernoctaron» con el monarca en La Seo la víspera de la coronación, en la que actuó como Prelado consagrante don Pedro López de Luna, Arzobispo de Zaragoza. Larga fue la ceremonia religiosa, por lo que eran las tres de la tarde cuando la gran comitiva real llegaba de vuelta a la Aljafería. El cronista Blancas describe la riqueza de la corona, del cetro y de la espada usados por el rey. Y admirado, exclama: «Más de ciento cincuenta mil escudos valía lo que el rey llevaba aquel día».

Los asistentes a las más brillantes fiestas que jamás presenció Zaragoza ni antes ni después —según verificación del cronista Mun-



Alfonso IV de Aragón

taner— pasaban de treinta mil de a caballo. Todos eran personajes muy encopetados, acompañados de sus séquitos de pajes y escuderos ostentando sus colores. Citemos a los embajadores de los reyes de Castilla, de Navarra, de Bohemia, de Granada y del Tremecén; a los Infantes don Pedro, don Ramón Berenguer y don Juan —éste Arzobispo de Toledo—, hermanos del rey de Aragón; a los preladados, ricoshombres y caballeros infanzones de todos los Estados de la Corona aragonesa y de otras muchas partes, convocados como invitados de aquel festejo sin precedentes.

Acabada la ceremonia propiamente religiosa, y ya de vuelta en La Aljafería, se dio un espléndido banquete a toda la corte, que abriría la serie de regocijos y diversiones que no cesarían en ocho días. El infante don Pedro, hermano del rey y conde de Provenza, esempeñó el oficio de Mayordomo en la mesa real; su otro hermano, el infante don Ramón, servía de Copero, y doce ricoshombres más completaban la alta servidumbre del rey. Entre plato y plato —y hubo diez «servicios» diferentes— hubo cánticos, danzas, recitaciones de juglares. Uno de estos últimos —Romaset de nombre— entonó una «villanesca» compuesta por el mismo infante don Pedro en honra y alabanza del rey. También era autor este infante de una composición de setecientos versos, en rima vulgar, que cantó otro juglar —Novellet— ante la corte.

Delante del castillo se dispuso un campo redondo, cerrado con una pared o tapia, donde se corrieron toros con divisas reales, ofrecidos por cada una de las Parroquias de la Ciudad. La de Santa Engracia, cuyo Arcediano era entonces don Pedro de Rocaverti, estaba bajo la autoridad suprema diocesana de don Gastón de Moncada, que en diciembre de este mismo año fue trasladado a la Sede de Gerona, entretanto que el Obispo de esta Diócesis, don Pedro Ximénez de Urrea, pasaba a la de Huesca. Era don Gastón hermano de doña Elisenda, cuarta mujer de Jaime II y madrastra, en consecuencia, del rey que se coronaba. Todos estos personajes, naturalmente, realzaron con su presencia las fiestas religiosas y profanas.

Según Finke, Alfonso IV fue caballeroso y enérgico, cuando convino serlo, no estando acertado Giménez Soler —alérgico siempre a la realeza— al motejarlo como débil e irresoluto. Acaso le faltó la justa apreciación de lo que podía entre lo que quería, valorando con exceso de optimismo la extensión de sus fuerzas, pero en modo alguno fue el «pelele» indeciso que las antojeras políticas de Giménez Soler presenta a los lectores ingenuos. Mereció los dictados de piadoso y benigno porque así era la condición moral del segundogénito de Jaime el Justo, que colgó los lutos de su viudez

casando en Tarazona —enero de 1329— con la infanta Leonor de Castilla, hermana de Alfonso XI y madre de los infantes Fernando y Juan de Aragón, que tantos quebraderos de cabeza causarían luego al «Puñalet» su hermanastro. El «rey por azar» demostró merecer serlo durante los ocho años en que gobernó el timón del Estado aragonés.

Un rey fuera de serie

Año 1336

Con el hijo y sucesor de Alfonso el Benigno no cabe usar unidades métricas vulgares para medir su gran estatura como hombre y como rey. Si grandes fueron sus cualidades no menos pequeños fueron sus defectos, pero superó en dimensión humana a sus dos regios tocayos, los reyes de Castilla y de Portugal. Sus odios —lo mismo que sus afectos— no fueron enfermizos, anormales, inseguros, como sucedió con los nietos —portugués y castellano— de Santa Isabel de Aragón. Todos tres monarcas eran primos en grado cercano, contando como ascendiente común de este «trío de ases» a Pedro III de Aragón, su bisabuelo.



Pedro IV el Ceremonioso

Pedro el Ceremonioso ve la luz primera en Balaguer el 5 de septiembre de 1319, siendo apadrinado en el bautismo por Otón de Moncada. Urgelitano de nacimiento y de estirpe por el lado materno, sus preferencias se inclinaron no obstante más hacia la nobleza aragonesa que hacia la catalana. Los que más influyeron en su ánimo fueron dos magnates de la misma familia de doña María, la que sería su nuera: Don Lope de Luna, el héroe de la batalla de Epila —1348—, primer Conde de Luna, su consuegro, y el Arzobispo de Zaragoza don Lope Fernández de Luna, Señor de Luceni. Acaso para halagar a sus vasallos de Aragón decidió que la ceremonia de su coronación en Zaragoza fuera antes que la jura de los fueros catalanes, lo que motivó el resentimiento de éstos, cuya sensibilidad política un tanto pueblerina veía menoscabo en todo. Buena la armó en la sacristía de La Seo zaragozana, a sus 17 años,

negándose terminantemente a que el Arzobispo don Pedro López de Luna —tío carnal del conde don Lope— le pusiera sobre la cabeza la regia diadema durante la ceremonia que iba a tener lugar poco después. Hubo de pasar por todo el Prelado zaragozano ante la resuelta actitud de aquel monarca adolescente, pero ya virilmente maduro.

El «ceremonioso» por antonomasia gustó mucho de la etiqueta, del boato, no propiamente por ostentación, sino por rodear el oficio de rey de la «mise en scène» adecuada a la majestad del cargo. En su presentación al pueblo llevaba todos los atributos, sin faltar uno: corona en la cabeza, cetro de oro en la mano diestra y el pomo también de oro en la siniestra. Lo reciben con palmas, llevan las riendas de su caballo los ricos hombres de Aragón, le rinden homenaje los prohombres de Zaragoza, nadie falta en esta exaltación primera de la aurora de un reinado.

Luego, en la Aljafería, encortinada «d'alt e de baix de molts dichs drags d'aur e de seda». Los invitados de tronío, el Infante don Jaime, su hermano, don Lope de Luna, su Mayordomo, don Juan Ximénez de Urrea, don Pedro de Luna, don Pedro Cornet, don Gonzalo Díez de Arenós, don Ramón de Peralta, don Ato de Foces, don Alfonso de Lauria, el joven don Pedro de Moncada, don Blasco de Alagón..., la nómina brillante se alarga por cientos, y aun por miles, tantos son los nobles que desde todos los rincones de la Confederación Aragonesa acuden a la cita con la Monarquía. Todos, no..., que faltan los hermanastros del rey, los infantes Fernando y Juan de Aragón, unos chiquillos todavía pero ya manejados por su madre en el tablero de un juego de ajedrez político que habría de serles funesto. Tampoco asistirán a la coronación de su sobrino sus tíos los infantes don Pedro y don Ramón Berenguer, condes de Provenza y de Prades, pero éstos lo hacían por «ortodoxia» regionalista y como reprobación a su sobrino por jurar antes los fueros aragoneses que los «usatges» catalanes. No se puede convenir con Blancas en echar en el platillo de la balanza todo el peso de los pecados de don Pedro y ninguna de sus virtudes. De naturaleza «perversa e inclinada al mal» le acusa, pero sus émulos allá se las iban con él en punto a malas inclinaciones. Desde luego Pedro IV dista mucho de ser un ángel, pero ninguno de los que se pusieron enfrente de él ostentaba mejor silueta moral. Como le sucediera un siglo después a Carlos de Viana, también Pedro el Ceremonioso «gozó» de las «atenciones» de una madrastra que dejó en mantillas a la de «Blanca Nieves», en orden a perversidad y malas artes. Pero más afortunado Pedro IV que su bisnieto Carlos, no fue víctima de la mujer de su padre, sino que advertido de sus intrigas las deshizo a tiempo. Ciertamente desheredó a los herma-

nastros y les negó toda posibilidad de conspirar dentro de sus reinos, pero era en él una reacción de autodefensa, además de una medida de elemental prudencia política. Durante el largo reinado de don Pedro IV nada menos que once Prelados oscenses regirán los destinos espirituales del templo de las Santas Masas como autoridades diocesanas suyas: Pedro Ximénez de Urrea, Bernardo Oliver, Gonzalo Zapata, Beltrán de Cornudella, Pedro Glascario, Guillén Torrellas, Bernardo Folcaut, Ximeno Rivabellosa, Juan, primero del nombre, Fernando Pérez Muñoz y Francisco Riqueu. La ciudad rompe entonces el cinto romano para extenderse al E. (Tenerías) y al W. (La Población o San Pablo). El S. de la ciudad sigue en manos de las Ordenes monásticas.

La Duquesa Mata de Armagnac

Año 1378

La diferencia de tipos femeninos que la Marta y la María de los Evangelios simbolizan podemos también hallarla en las dos esposas de Juan I de Aragón. La primera, Mata o Matha, sencilla, amante, silenciosa, abnegada; la segunda, Violante de Bar, fastuosa, erudita, brillante. Ambas fueron naturales de más allá de Canfranc, de Ultrapuertos, pero de gustos y de educación muy diferentes. La hija de los Condes de Armagnac se casó con el primogénito de Pedro IV a despecho del mismo Infante heredero, quien prefería como esposa a la hija del Señor de Milán. No hizo caso alguno, del Duque de Gerona, su padre el rey, por lo que el casamiento del sucesor se arregló a capricho suyo, sin sentimiento ninguno por parte del novio, en cuanto pudo conocer los grandes quilates del tesoro femenino que la Providencia —aliada con su padre— ponía a su alcance. Porque eso era doña Mata, una mujer de excepcionales cualidades.



Juan I de Aragón

Las bodas de Mata con su marido, el Duque de Gerona, tuvieron lugar en Barcelona el 24 de abril de 1373. El recibimiento hecho a la gentil princesa correspondió a las tradiciones galantes de la Casa de Aragón, que la ganó toda entera desde entonces. Mata de Armagnac se esfumó entre las bóvedas de la catedral barcelone-

sa, y cuando salía del templo del brazo de su marido, entre las aclamaciones de los asistentes, la hija de los Armagnac se había metamorfoseado para siempre en una aragonesa más, tan enamorada de su patria adoptiva que pronto hizo ideales suyos los del pueblo catalán, hablando su lengua, sintiendo sus ambiciones y comportándose en todo como una Infanta de Aragón por espíritu y por corazón.

Porque así lo quiso el juego de la política, la Duquesa de Girona estuvo largas temporadas ausente de la corte, residiendo con su esposo en Zaragoza, cuyo castillo de la Aljafería quedó convertido en corte ducal cuando el Infante don Juan hubo de combatir a las huestes del Infante de Mallorca, metidas en tierras aragonesas para hostilizar a Pedro IV. Era en el invierno de 1375 —febrero— y venía la Duquesa encinta del segundo de sus hijos, la infanta doña Juana, nacida en la Aljafería en plena canícula —agosto—, y que 17 años después casaría con Mateo, Conde de Foix. Como al mes siguiente del nacimiento de la niña se declaró en Zaragoza una epidemia, temiendo los Duques por su vida la dejaron en Huesca, con su nodriza y dos damas de toda confianza, Albamunt de Pavía y Cilia Mercer. Un médico de fama, el Maestro Ordás, cuidó de la salud de la infantita zaragozana, y cuando también en Huesca se declaró la viruela se ordenó a Juan de Ordás buscara un sitio sano, eligiendo éste el pueblo de Sesa, cercano a la ciudad. Hasta el mes de diciembre de 1377, en que los duques se trasladaron desde Gerona a Zaragoza, no volvería Mata a ver a su hija, de cuya salud estuvo pendiente, prefiriendo sacrificar el gozo de su compañía antes que arriesgar su salud.

Fue en marzo de 1378, terminada la lactancia de doña Juana, cuando consiente su madre que se le reúna en la Aljafería de Zaragoza, donde reside con su esposo, y donde habitará los últimos meses de su corta vida, no sin antes consultar a los mejores médicos de la Corte —Guillermo de Bolteller entre ellos— sobre esta decisión de traslado. Las preocupaciones supersticiosas de la época hicieron mella en aquel perito en astrología que fue don Juan de Aragón, pues al autorizar el viaje de la infanta Juana desde Huesca hasta Zaragoza ordenó que no se iniciara «ni en lunes ni en martes». Poco tiempo, pues, tendría su madre la satisfacción de estar junto a ella, supuesto que el 23 de octubre de este año de 1378, en plena juventud, muere la Duquesa de Gerona, siendo enterrada provisionalmente en el Monasterio de Frailes Menores, hasta el traslado de sus restos al panteón real de Poblet en el año 1381. Meses antes —el 14 de julio— había dado a luz en la Aljafería a la infantita Leonor, muerta al día siguiente, por ser un parto prema-

turo causado por unas fiebres de cuartanas que padecía doña Mata de Armagnac.

Su vinculación con Zaragoza se relaciona además con una anécdota que perfila bien su carácter recto y justiciero. Resultó que era costumbre de la ciudad solemnizar la entrada de un príncipe dándose libertad a los presos que cumplían condena en sus cárceles. Al entrar los Duques de Gerona figuraba entre los reclusos un tal Miguel Sánchez de los Navarros, convicto de haber raptado a una monja del monasterio de Peramán, en las afueras de Grisén y a orillas del Jalón, casándose públicamente con ella en Valencia. La Duquesa rogó a su marido que no se beneficiara el sacrílego individuo del privilegio a que tenía legalmente derecho, tanta era la honestidad de la nuera muy querida de Pedro el Ceremonioso, cuyas exequias en el templo de las Santas Masas y en los demás de la población son las tristes efemérides que ligán su memoria a la historia del templo de los Mártires y de la ciudad entera.

La Medea de Aragón

Año 1381

No fue otra que Sibila de Fortia, la cuarta esposa de Pedro IV, una ampurdanesa de armas tomar, que se las daba de nigromante y que como tal se la procesaría, analfabeta cien por cien y el personaje más pintoresco —en todos los sentidos— de la Corte del Ceremonioso en los últimos años del reinado de éste.

La de Fortia era viuda de un hidalgo con oficio en palacio —Artal de Foces—, que atrajo con su belleza rústica y desenvuelta al ya viejo monarca, prestándose a ser su combleza para convertirse en su esposa más o menos morganática el 11 de octubre de 1377, sin ceremonia de ninguna clase, y por parte del rey sin duda como un síntoma de degeneración senil prematura, habida cuenta lo que apreciaba la cultura y lo mucho en que tenía el prestigio de la Real Casa de Aragón, como lo demostró cumplidamente. La ya no mucha sensatez que le quedaba al efectuar esta torpe boda impidió a Pedro IV solemnizarla, pero Sibila no iba a tolerar se la tuviera en menos que a las anteriores mujeres del Ceremonioso, doña María de Navarra, doña Leonor de Por-



Coronación de la Reina de Aragón por su esposo

tugal y doña Leonor de Sicilia, por lo que urgió del abúlico ex amante su consagración oficial como esposa legítima del rey. Éste, en la pendiente ya de la senilidad e incapaz de sustraerse a una sexualidad enfermiza, de la que se sería triste juguete, se avino a las pretensiones de su joven y bella mujer, y pues que había convocado Cortes aragonesas este año quiso aprovechar su estancia en Zaragoza para complacer a Sibila. Y diciendo y haciendo, lo dispuso todo para el 31 de enero de 1381, montando con tal motivo un espectáculo astracanescos en que lo único serio era el sitio: la catedral de La Seo.

No pudiendo los Infantes don Juan y don Martín hacer nada para evitarlo, excusaron su presencia en la mascarada de la coronación, al igual que las duquesas de Gerona y de Montblanch, sus mujeres, por lo que las fiestas consagradoras de aquel frío día invernal lo serían más frías a causa de la ausencia del calor de verdaderos afectos familiares. Nada de lo que sus hijastros pudieran decir ni hacer importaba mucho a la que tan segura estaba de tener a su completa merced al amo de la situación —Pedro IV—, quien en su progresivo deterioro mental accedió a todo. De este semi-idiotismo del rey hacían responsable a Sibila, que con taimado alarde de poseer poderes ocultos atemorizaba por completo a sus enemigos. Por «bruja» pasaba en Barcelona, y a sus artes mágicas atribuyeron todos —incluso sus entenados, los Infantes— que no se lograran los hijos varones de Juan I y de su tercera mujer, Violante de Bar, polo opuesto de su madrastra en cuanto a cultura y refinamiento de maneras.

De todas suertes, la de Fortia «reinó» sin claroscuros ni veladuras durante las jornadas de la coronación, atenuadas al protocolo usual en cuanto a pompa y lujo, pues fueron presididas por el rey y por el Arzobispo don Lope Fernández de Luna, Señor de Luceni y Capitán General que había sido en la guerra contra Castilla.

El derecho de las reinas a ser consagradas solemnemente databa de una Bula de Inocencio III, previniendo un rito muy complicado que en el caso de Sibila se observó como en las demás consortes regias. Recibió de manos de su esposo la corona, el cetro y el pomo real. De esta festividad se harían eco y reflejo los demás templos zaragozanos —el de las Santas Masas incluido— con funciones solemnes de gracias dando albricias al Cielo por la dicha de los reyes. De ahí que se incluyan como efemérides ligadas con la iglesia de los Mártires estas fiestas palatinas que sólo de un modo indirecto las acusan.

El triunfo de la «reina bruja» sería efímero, ya que durante las Navidades de 1386 empeora la salud de Pedro IV de Aragón, que entra en la agonía el 29 de diciembre. Todo lo teme su mujer del

nuevo monarca, su hijastro, por lo que sin esperar a que concluya la vida de su marido, lo abandona moribundo en la media noche de aquel día, sábado —la hora del «aquellarre» de las brujas, como dirán sus enemigos— para volar desalada hasta el castillo de San Martí Sarroca. Detenida por orden de Juan I, y sometida a proceso por hechicería y robo, sería puesta en tormento, y si no perdió la vida fue a causa de la mediación de don Pedro de Luna, Cardenal de Aragón entonces y futuro Papa. Sibila murió en 1407, en el goce y disfrute de su rango de reina viuda, siendo sepultada en la iglesia de San Francisco de Barcelona.

Descubrimiento de un tesoro martirial

Año 1389

La iglesia de las Santas Masas guardó celosamente el secreto del lugar donde escondía las reliquias de Santa Engracia y de los Innumerables Mártires por un tiempo no menor de 629 años. Refiere Zurita cómo fue por completo fortuito el hallazgo del principal tesoro de la cripta: las cenizas de los que padecieron persecución por Cristo en el siglo IV, con el estertor de las dos últimas persecuciones.

Sucedió —dice el cronista— el 13 de marzo de este año, que con ocasión de estar labrando o restaurando los cimientos de la iglesia subterránea se vino abajo una parte del suelo, y al ahondar más aún para buscar terreno firme en que apoyar los cimientos descubrióse una urna o túmulo de gran tamaño, de mármol, hallazgo que estimuló a proseguir excavando más en lo profundo hasta dar con otro sarcófago de piedra, bien embetunado por todas las uniones o junturas. Abierto este último, se vio que constaba de dos compartimientos, separados a modo de nichos. En uno de ellos se veían bastantes huesos de color rojizo, con una inscripción latina aclaratoria en letras latinas de que pertenecían a Engracia Virgen. El otro hueco interno del sarcófago lo llenaban multitud de huesos de color ceniciento, con una cartela que los identificaba como del mártir San Lupercio.

Abierto luego el túmulo de mármol primeramente hallado, se vio que contenía los huesos y los cráneos de los dieciocho compañeros de Engracia y de Lupercio. Tan importante descubrimiento —al que había que añadir un vaso con las cenizas de las Santas Masas, hallado en una tercera urna abierta— provocaron el pasmo natural de los artesanos y de los eclesiásticos del templo, quienes

SARCOFAGO CENTRAL DE LA CRIPTA SANTUARIO DE SANTA ENGRACIA



Sirve de mesa-altar de la Cripta, y según opinión del arqueólogo alemán Helmut Schlunk procede esta urna de un taller de Roma y puede fecharse alrededor del año 350

SARCOFAGO LATERAL DE LA CRIPTA



Como el anterior, es un grabado de madera del siglo XVIII, y representa la cara frontal del sarcófago paleo-cristiano de mayor interés en Santa Engracia. Se calcula su labra en el año 340

deseando imprimir la mayor solemnidad a la historia de tan venturoso hallazgo solicitaron la institución de la fiesta de los Mártires, o de la «Invención de sus Sagradas Reliquias», a celebrar perpetuamente el día 13 de marzo de cada año —desde aquél de 1389, fecha del venturoso hallazgo—, con asistencia obligada y estatuida del Concejo cesaraugustano en corporación y demás autoridades de la ciudad.

Gobernaba entonces la Mitra oscense el catalán don Francisco Riqueu, y la Metropolitana de Zaragoza el aragonés don García Fernández de Heredia, quien años después (1411) sería asesinado en La Almunia de Doña Godina, junto al Jalón, por don Antón de Luna

y sus secuaces. Y regía como Prior de la iglesia de las Santas Masas un tal don Pedro Grimón. Todas estas autoridades intervinieron directa o indirectamente en la adopción de medidas para que las reliquias recién descubiertas fueran decentemente acondicionadas en la cripta para la cómoda veneración de los fieles.

Además de los restos descubiertos, otros muchos había en Santa Engracia que justificaban su reputación de estuche y corona de mártires, y no encerrados bajo tierra, como aquellos que acababan de aparecer, sino en urnas bien a la vista, bien al descubierto. Tres de estos túmulos estaban colocados en el corredor de acceso a la cripta desde la iglesia alta, y el Pozo mismo, calificado siempre como «Santo», mostraba hasta rebosar una cantidad de reliquias prácticamente inagotable.

El descubrimiento, de todos modos, era sensacional, debido a que aquellas reliquias halladas «tenían nombre», entretanto que las conocidas hasta entonces carecían de identidad, por ser de unos mártires cuyo nombre sólo Dios conocía.

Refieren las crónicas de Santa Engracia que la ciudad toda vibró emocionada y dichosa, celebrándose el día 21 de aquel mes de marzo una procesión general, a cuya cabeza figuraban las autoridades y la gente de más viso de Zaragoza.

Para los eruditos en humanidades clásicas —y abundaban entre los eclesiásticos— el tesoro arqueológico sacado a luz en aquel sitio era como un homenaje tardío al poeta Aurelio Prudencio Clemente, en las estrofas de cuyo «Peristephanon», tantas veces citado, estaba la verdadera historia, el relato del holocausto, de aquellos huesos venerandos.

Parecía natural, y hasta conveniente y lucrativo, que tanto el Obispo como los feligreses de Santa Engracia, tomaran enseguida sus medidas para mejorar y adecentar las estructuras de una basílica que guardara en sus senos subterráneos la mayor y mejor historia de Zaragoza. Esto es lo que hubieran hecho en cualquier otra parte, por egoísmo, por vanagloria, incluso... Pero los zaragozanos, como pueblo, no sabemos reaccionar siempre a tiempo y con acierto... Y si no, que lo diga Lanuza —el Justicia—, en el siglo XVI y Coscojuela —el Marqués— en el XVIII... Auxilio económico, por parte de la Corona, no había ni que contar, ya que Juan I, el «Amador de toda gentileza», prefirió desde un principio el arrullo de los serventesios y la pompa de los juegos florales a todo cuanto tuviera relación con la muerte y su orquestación funeral, por muy mártires y santos que fueran los difuntos y muy gloriosa su evocación.

Sólo así se concibe que el más próximo y venerable de todos los testimonios de la Zaragoza de los siglos romanos se hubiera convertido con el paso de los tiempos en una pura y decrepita ruina,

en un recinto donde el polvo de las edades se mezclaba con otro más real, menos artístico y conmovedor. De su abandono, si es que lo hubo, no debemos culpar a nadie en concreto, pues en fin de cuentas era una iglesia en despoblado, sujeta a diócesis ajena a la propia y sin una vida litúrgica continuada en los tiempos próximos a los de su segregación de la Mitra de Zaragoza. Los Obispos de Huesca, pese a todo, no descuidaron su conservación material, y fue durante el transcurso de una obra de restauración o consolidación cuando de un modo imprevisto se realizó el descubrimiento de algunas de las reliquias de la cripta del templo, cuya celebridad, pareja a la del Pilar, le hizo ser punto de cita obligado para cuantos visitaban Zaragoza. De que lo hizo varias veces Juan I se deduce por las largas y repetidas estancias del hijo y sucesor de Pedro IV en Zaragoza, antes y después de su elevación al trono. No olvidemos que en la capital del Reino de Aragón le nacieron dos de sus hijas y que fue en la Aljafería donde moriría su esposa, la gentil Matha de Armagnac, cuando su esposo era Lugarteniente de su padre cerca de los aragoneses. Así como su hermano y sucesor, el rey don Martín, se distinguió por sus sentimientos catalanistas, Juan I —a ejemplo de su padre, Pedro IV, y de su tatarabuelo, el Conquistador— se sentía más aragonés que catalán, y, desde luego, un apasionado de Zaragoza, en cuya ciudad solía pasar todas las primaveras.

La ley electoral de Zaragoza

Año 1391

El hijo primogénito de Pedro IV, Juan I de Aragón —apodado «el Amador de toda Gentileza»—, está considerado como el prototipo del monarca amable, ilustrado y gentil, pero inepto y holgazán. No imprimió carácter en su persona, desde luego, aquella vocación heroica y caballerescas que condicionó la vida toda de Pedro III el Grande, su glorioso trisabuelo, por ser, en esencia, un monarca aficionado a la caza, a la música y a la poesía, no desdénando tampoco el cultivo de la astrología, razón por la cual —según señala el cronista catalán Bernat Metge— «lo rey en Joan d'Aragó» vivió y murió entre halconeros, trovadores y juglares. La imagen que así se nos brinda de él es sobremedera superficial para que pueda ser válida por completo. Podemos convenir en que el hermano y predecesor de Martín el Humano fue, en efecto, todo eso, pero la verdad y la justicia exigen que digamos que fue además de eso, mucho más que eso, supuesto que su afición a los ser-

ventesios, a la gaya ciencia y a contemplar las estrellas no le impidió atender con honestidad a su oficio de rey. Díganlo, si no, las autoridades administrativas de la ciudad de Zaragoza, que le fueron deudoras de la carta legal que regiría, a partir de este año de 1391, el desenvolvimiento de su propia constitución política.



El Concejo de la Ciudad saliendo del Ayuntamiento
(Cuadro de A. Gastón de Gotor)

La historia del Concejo cesaraugustano —como subraya el profesor Canellas— tuvo su arranque en 1129, al conceder Alfonso I, con fecha 5 de febrero de este año, los primeros fueros de población a su vecindario. De la conservación y guarda de tales fueros — por decisión del Batallador— quedaron encargados los «jurados» que componían el Consejo municipal, de número originariamente impreciso hasta que Jaime I el Conquistador, por privilegio de 25 de febrero de 1272, los fijó en el número de doce, a cuyo frente se encontraba el titulado «Jurado en Cap», cargo que se corresponde con el actual de Alcalde, por ser iguales sus funciones específicas.

En las emergencias graves, en los períodos críticos, correspondía a estos «jurados» y Concejo el nombramiento por designación secreta del temible «Tribunal de los Veinte», cuyos fallos eran

inapelables para el castigo de los delitos de contrafuero, castigo que no podía ser alzado ni por el rey ni por el Justicia Mayor del Reino, tanta era la autoridad atribuida a los famosos «Veinte».

Las asambleas periódicas concejiles se convocaban públicamente, a «campana tañida», por celebrarse siempre a concejo abierto, unas veces en la iglesia de San Jaime —o de Santiago el Mayor— y otras en la de San Pedro, ambas desaparecidas hace mucho tiempo. Naturalmente, a estos consistorios podían acudir —con voz, pero sin voto— todos los vecinos de la ciudad, quienes influían así en las decisiones del Concejo, carente por entonces —siglos XII y XIII— de residencia oficial propia. Las «casas comunes» de la ciudad y su incipiente burocracia permanente serán cosa del futuro todavía.

Debido a la representatividad rigurosa que, desde un principio, tuvo el Concejo municipal, éste se inspiró para elegir los puestos públicos en la llamada insaculación o «sortitio» de los antiguos atenienses, procedimiento acaso no perfecto, pero que reducía al *mínimum* los abusos del poder político, los cacicazgos de los grupos de presión y demás corruptelas inherentes al juego complejo de la gobernación de un país, sea del signo que sea. Tratando de evitarlas, los zaragozanos lograron de Juan I —encontrándose éste presidiendo Cortes en Zaragoza— la promulgación de la llamada «ley electoral de la ciudad», que por su peculiaridad está considerada como una de las disposiciones más interesantes de toda la obra legislativa llevada a cabo por el sucesor del Ceremonioso a la largo de su breve reinado.

Conocemos su contexto por estar incluido en el Registro Número 1980 de los existentes en el Archivo de la Corona de Aragón, y merece la pena que nos ocupemos al detalle del funcionamiento de la máquina electoral del Concejo zaragozano, vigente a partir del 15 de agosto de 1391, año de su promulgación, ya que durante varios siglos no se alteraría apenas el estado de derecho impuesto al municipio de la capital aragonesa por la mencionada ley electoral, que envolvía la idea socio-política de dar preferencia al tercer «estado» —el de los buenos hombres pecheros o de condición y signo servicio— frente al poder aristocrático de la nobleza, que imponía su yugo inflexible a los pueblos de señorío, reducidos a ser hechura de sus dueños, a quienes estaban subordinados en todo y por todo.

A tenor, pues, de las cautelas y previsiones de la ley electoral de los zaragozanos, sancionada por el décimoquinto rey de Aragón, se procedía año tras año— en el día de la Virgen de Agosto —a la remoción total de los cargos del Concejo y demás oficios públicos de la ciudad de Zaragoza, con sujeción al siguiente es-

quema jurídico-legal. Tan pronto como las campanas de la catedral de La Seo anunciaban la hora prima (6 de la mañana), se convocaba a capítulo general a las feligresías de las diferentes «parroquias» de la ciudad «en los lugares acostumbrados», es decir, en el atrio de las respectivas iglesias. Por voto público y directo se elegían ocho prohombres en cada una de las nueve parroquias «antiguas», cuyos nombres se escribían en cédulas de papel, las cuales se envolvían en «teruelos» de cera, que acto seguido se depositaban en el fondo de «un vaxiello pleno de agua» que se tenía prevenido. A continuación se llamaba al primer «passant por la carrera» para que metiendo el brazo hasta el codo, en el «vaxiello», sacara dos de los ocho teruelos allí introducidos. Los nombres de los así elegidos eran los de los «electores», propiamente dichos, quienes sobre los Evangelios juraban cumplir bien y fielmente con su cometido. Tales electores requerían la asistencia de un notario público, y ante él designaban en secreto las personas que a su juicio y parecer poseían méritos bastantes para ser jurados, cuyos nombres se envolvían, como antes, en bolitas de cera y éstas se introducían en la misma urna líquida, «clamando un mozo passant por la carrera» para que sacara dos de los teruelos céreos. Elegidos así los dieciocho candidatos —dos por Parroquia— llevábanse sus nombres «a las casas comunes de la ciudad» y a los «jurados» del año anterior, los cuales encerraban las cédulas que los contenían en otros tantos teruelos de cera, todos de igual peso y forma, confrontándose en una balanza. Repetíase por última vez la operación de echar las bolitas en la vasija con agua e invitar al primero que se presentara para sacar «una» de las «dos» bolas metidas en la «vaxiella». El nombre encerrado en la bolita era el del «jurado» que durante el año siguiente representaría en el Concejo municipal a la Parroquia que lo eligió. De entre todas las que se repartían la feligresía de la ciudad —quince en total—, sólo las nueve Parroquias llamadas «antiguas» tenían derecho a designar su propio «jurado». Las seis restantes, calificadas como «modernas», debían agruparse por parejas para designar a su jurado representativo, pero siguiendo un procedimiento selectivo totalmente idéntico. Los nueve electos por las *antiguas* más los tres igualmente escrutados por las *modernas* componían la docena concejil, que incontinenti tomaba posesión de su cargo, previo el juramento acostumbrado.

Por la propia ley electoral cesaraugustana se conocen las Parroquias incluidas en una y otra categoría. Las mencionamos a continuación en el orden en que lo hace el referido ordenamiento jurídico: Santa María la Mayor o del Pilar, San Pablo, San Felipe, San Gil, Santa Cruz, San Jaime (Santiago el Mayor), San Juan del Puente, San Salvador (La Seo) y Santa María Magdalena, estas

eran las nueve «antiguas» con derecho a elegir un jurado que las representara en el Concejo. Las seis «modernas» eran las de San Lorenzo, San Nicolás, San Miguel de los Navarros, San Pedro, San Juan el Viejo y San Andrés, agrupadas por series de a dos para poder elegir del seno de sus feligresías el concejante que habría de representarlas. La parroquia de Santa Engracia carecía de personalidad, a estos efectos legislativos, en el siglo XIV, por lo que es de sentido común que su feligresía, más que parva, estaría adscrita a cualquiera de las Parroquias limítrofes.

Idéntico procedimiento que el observado para la elección de «Jurados» se utilizaría para la designación del Portero, del Procurador, del Obrero de los muros y de las fortalezas de la ciudad, del Almotacén o inspector de pesas y medidas y de los treinta y nueve Consejeros municipales, cargos todos ellos irrenunciables, pero retribuidos, lo mismo que el de «Jurado». Nadie podía ser sorteado hasta cuatro años después de haber cesado en su cargo concejil, que se retribuía con una asignación anual de mil sueldos jaqueses, cantidad en manera alguna desdeñable, atendiendo al valor adquisitivo de la moneda durante toda la Edad Media.

Ya se dijo anteriormente que el penúltimo representante agnado de la Casa de Barcelona en el Trono aragonés gustó mucho de residir en nuestra ciudad, por ser un apasionado de la misma y de sus gentes. Nuevamente volvería don Juan I a Zaragoza, con su esposa la reina doña Violante de Bar, el día 11 de mayo del año siguiente de 1392, permaneciendo en la población, o mejor dicho, en su residencia de la Aljafería, hasta fines del mes de septiembre, en que la familia real de Aragón tomó el camino público que atraviesa los Monegros, para dirigirse rumbo a Lérida, no anotándose ninguna otra estancia un tanto prolongada de estos monarcas en los años que siguen, hasta el accidente de caza que costó la vida al rey cuatro después en las cercanías de Torroella de Montgrí, delante del castillo de Orriols y en el bosque llamado de Foixá.

Sabemos ya que el «Jurado en Cap» se correspondía —en la similitud del cargo— con el actual de Alcalde, de tanta relevancia y consideración que, quien lo desempeñaba, precedía en las ceremonias a los diputados del Reino, y, al entrar en Zaragoza el Rey, iba a su costado derecho, en defecto del Gobernador del Reino. El Consistorio de jurados reunía, en los negocios importantes, al «Consejo» de la ciudad, integrado por los treinta y nueve Consejeros municipales antes aludidos. También reunía al «Consejo general», especie de convocatoria pública que exigía la concurrencia de cien ciudadanos, por lo menos. Los doce jurados asumían el poder político-administrativo. Todos los demás eran órganos asesores consultivos.

Coronación de Martín el Humano**Año 1399**

El «codero» de la dinastía catalano-aragonesa no inició su reinado con simultaneidad a la muerte de su hermano Juan I, suceso ocurrido el 19 de mayo de 1396 al ser éste arrojado por el caballo que montaba en una cacería, muriendo desnucado, exactamente igual que su homónimo castellano seis años antes. Por lo pronto, la reina viuda, doña Violante, expuso la sospecha de que se encontraba encinta. Hubo que esperar un tiempo prudencial para que se desengañase, y fue entonces cuando la diligente Duquesa de Montblanch, y Condesa propietaria de Luna, tomó el cetro del gobierno en ausencia de su marido Martín el Humano, quien se encontraba a la sazón en Sicilia, no regresando a Barcelona hasta un año después, que fue el de la jura del nuevo rey en La Seo zaragozana —7 de octubre— y la apertura de las Cortes aragonesas, que presidió el nuevo rey.



Martín I el Humano

La ceremonia de la coronación de Martín I se demoró hasta el 13 de abril del año 1399, en que fue de nuevo testigo la ciudad de unas solemnidades litúrgicas y profanas de gran brillantez. La Parroquia de Santa Engracia estaría representada por su Arcediano don Raimundo Vigorós, concurriendo asimismo el Obispo de Huesca don Juan de Bafes, natural de la ciudad francesa de Broys y, por tanto, súbdito natural de Carlos III el Noble de Navarra, a quien don Martín enviaría poco después como su representante ante el Papa Benedicto XIII en Aviñón.

Si la catedral cesaraugustana del Salvador fue escenario del acontecimiento religioso, el meramente profano tuvo lugar en la Aljafería, que para aquella oportunidad se tapizó con ricos paños, a manera de pabellones. Al objeto de que el sol primaveral zaragozano no molestase demasiado —dice Blancas— se extendieron grandes toldos de amarillo y colorado —los esmaltes de los blasones de Aragón— bordados con las armas reales de la Monarquía. En el patio grande del castillo se aparejó todo lo necesario para el banquete. La mesa del rey, a nivel más elevado que las otras, aparecía bajo rico dosel de terciopelo carmesí, bordado de oro, y

delante de la misma se colocó un surtidor con tres caños, de los que manaba constantemente vino blanco, vino clarete y agua. Naturalmente, la vajilla de las mesas era de plata bellamente labrada.

El patio menor del antiguo palacio de Almuqtadir-Billah estaba igualmente cubierto con toldos blancos y azules y sus paredes tapizadas de ricos paños de brocado, y fue en el aposento de la chimenea donde la reina —coronada el mismo día— permanecería durante el gran ágape, cuyos tres servicios fueron atendidos en la mesa real por los «grandes» del Reino, comenzando por el Duque de Gandía, que sirvió el primero.

Los gastos de estas fiestas, que duraron tres días enteros, corrieron a cargo del Concejo de la Ciudad, por lo que los paramentos que cubrían los muros eran de seda roja con profusión de leones rampantes dorados.

La sala de los «Mármoles» —así llamada por las columnas que sostenían las bóvedas— fue la estancia a la que se retiró don Martín después del banquete, y durante todo el día, y gran parte de la noche, se pasarían las horas con bailes y danzas. El rey subiría a un aposento alto para presenciar desde allí una justa muy contendida que los caballeros lidiaron en la plaza exterior de la Aljafería, y con ella se concluyó la fiesta de este día, que fue domingo. Al siguiente, también hubo bailes y saraos, corriéndose gran número de toros bravos, cerrándose las diversiones públicas el martes.

Las crónicas de la coronación abundan en detalles curiosos, como el manto que vestía don Martín, de oro y terciopelo carmesí a rayas alternadas —los colores de la «Senyal» del Casal de Aragón— y forrado de armiños. También nos enteramos que asistió en la comitiva de la reina la suegra de don Martín, doña Brianda de Agouth, sobrina del Papa Clemente V (Bertrand de Got), juguete que fue de la política tortuosa de Felipe IV el Hermoso de Francia contra los Templarios; el Alférez Mayor del Rey, don Antón de Luna, Señor de Almonacid, y su futura víctima, don García Fernández de Heredia, Arzobispo de Zaragoza, que fue el que ungió al rey y a la reina; el Maestre de Montesa, Fray Belenguer March, en fin, la flor y nata de la aristocracia de todos los Estados de la Confederación aragonesa.

Las quince Parroquias zaragozanas se asociaron a las conmemoraciones regias con solemnes «Te Deum» y funciones religiosas de alto bordo. No iría la zaga la de Santa Engracia, con el refuerzo de la asistencia de su prelado diocesano, don Juan de Bafes, navarro-franco naturalizado aragonés, muy del agrado de los reyes.

SIGLO QUINCE

EL MONASTERIO DE SANTA ENGRACIA

En el intervalo en que Francia se restituyó a la Obediencia de Aviñón (1403 a 1408) el Papa Benedicto, que hasta su ascenso al Pontificado se le conoció como el Cardenal don Pedro de Luna, aragonés de raza y de nacimiento, pues que vio la primera luz en el castillo familiar de Illueca (Zaragoza) en el año 1342 —y no en 1328, como con Latassa indican los más de los cronistas aragoneses—; en ese preciso intervalo, repetimos, el Papa retuvo para sí el Arcedianado del templo y cripta de los Mártires, que quedó bajo su amparo directo y personal. No es de este lugar hacer la biografía completa de su egregia persona, contra cuya firmeza ideológica se estrellaron los egoismos y las traiciones de unos y de otros. Sólo diremos que en el otoño de este año atracó en el puerto de Barcelona una galera del Papa, que había zarpado del puerto de Génova llevando como inusitado flete un valioso cargamento artístico. Nada más y nada menos que cuatro bustos o relicarios de plata policromada, salidos de las manos de los orfebres aviñoneses, destinados a ser estuche de las reliquias de cuatro mártires cesaraugustanos: San Valero, Patrono de Zaragoza; San Vicente Mártir, Patrono de Valencia; San Lorenzo, Patrono de Huesca, y Santa Engracia, cuyas reliquias, poco ha descubiertas en la Cripta, ostentarán gracias a la munificencia del Papa Luna una de las joyas más bellas salidas de las manos de los grandes especialistas de la época.

El Pontífice aragonés se encontraba en Italia, dispuesto para ir al encuentro de su oponente Inocencio VII, el tercer Papa romano durante el Cisma, que rehusó la entrevista, convencido de



San Valero de Zaragoza
(Busto de plata)

la superioridad de su competidor. Eran los días tensos del «Papa del Mar», cuya escuadra surcó el Mediterráneo en una misión conciliadora que hubo de fracasar por culpa de las intrigas de los interesados en mantener el conflicto. Había recibido nuestro eminente paisano —encontrándose en Aviñón todavía—, un rico presente en joyas y vajilla de plata, además de oro y piedras preciosas, con los que ordenó realizar los bustos de San Valero, San Vicente Mártir, San Lorenzo y Santa Engracia, enviados a Zaragoza, como ya se dijo, en uno de los bajeles de la escuadra papal. El busto-relicario destinado a la mártir lusitana llevaba grabado el siguiente epígrafe:

«Dominus Benedictus PP. Tertiusdecimus, vocatus Petrus de Luna, Sanctae Mariae in Cosmedin Cardinalis Diaconus, dedit hoc Relicarium huic Ecclesiae pro Capite Beatae Engratiae anno Domini MCCCCV, Pontificatus sui anno XI. Inhibendo sub poena Excommunicationis quam contra facientes ipso facto incurrant, ne quobis modo alienetur cujus Sententiae absolutionem Sedi Apostolicae reservavit».

Que traducido al romance quiere significar que el Papa Benedicto XIII, llamado Pedro de Luna y Cardenal Diácono de Santa María in Cosmedin había donado aquel relicario para la cabeza de la Bienaventurada Engracia en 1405, año once del Pontificado del donante, que prohibió bajo pena de excomunión, reservada a la Santa Sede, todo intento de enajenar u oponerse a los deseos del Papa. La redacción de esta leyenda revela que se puso después de los días de Benedicto XIII. De otro modo, sobraba lo de «llamado...».

Si, como parece, el busto de Santa Engracia no era inferior a los otros tres —que se conservan felizmente en el tesoro actual de La Seo— es más de lamentar que los ediles zaragozanos del año 1810 ordenasen fundirlo para convertirlo en un informe lingote de noble metal, sí, pero desprovisto en absoluto del valor artístico que le dieron los cinceles aviñoneses. El relicario actual es también de plata y donación del Ayuntamiento de la Ciudad, pero de éste al desaparecido media una distancia imposible de salvar.

De la vinculación del Papa Luna con Santa Engracia— en su calidad de Arcediano del templo de las Santas Masas —trataban ciertas escrituras de su archivo que databan de los años 1400 a 1417. Si el testimonio es correcto, debió ser un acuerdo entre el Obispo de Huesca don Juan de Bafes (1394-1403) y el propio Benedicto XIII, al que era muy adicto. Los sucesores en la Mitra oscense, Fray Juan de Tauste, Fray Benedicto Bono y don Domingo Ram y Lanaja —éste hechura del de Luna y su representante en Caspe—, siguieron considerando al Papa como tal prebendado del

Cabildo de Huesca, lo que no dejaba de comportar un alto honor para ellos. No lo entendería de este modo Fray Avinio, de nación francés, para quien el Concilio de Constanza era la voz divina... Al menos eso hacía creer, por ser más útil a su persona que pertenecer fiel al Papa legítimo. Sería este Obispo, nombrado por el propio Papa Luna para regir la Diócesis, el que cubrió el Arcediano en 1417 con don Pedro de Eril, sumiso a las decisiones de Constanza.

El Papa Luna en Zaragoza

Año 1411

La situación caótica creada con el asesinato del Arzobispo don García —y por uno de su linaje, para mayor pesar y desconsuelo suyo— movió a don Pedro de Luna a tomar contacto directo con Aragón, su tierra, no por medio de Legados «a látere» sino personalmente. El frío invernal no asustó a don Pedro de Luna, que hizo el largo recorrido desde Perpiñán y Barcelona, poblaciones en las que fue objeto de sendos recibimientos entusiastas. Había salido de Italia, rumbo a Zaragoza, asustado de las noticias que le llegaban de su País nativo. Colmó la medida el grave suceso de La Almunia de doña Godina, ocurrido en junio, y que costó la vida a la máxima autoridad eclesiástica de Aragón.



Benedicto XIII
(Pedro de Luna)

Buscando la paz y concordia entre todos, y asustado del crimen que había infamado a uno de sus parientes, consideró «maldita» la causa por el de Urgel representada. Fue un error por su parte, pues que Benedicto XIII cavaba su propia sepultura al entronizar en el Trono aragonés la semilla del bastardo y fraticida Trastámara, que no le agradeció por mucho tiempo su ayuda, ya que el de Antequera se retiró de su Obediencia en 1416, procediendo con la ruindad de quien hace leña del árbol caído. El «Honesto» —hay apodos graciosos— procedió sin honestidad en el caso de su favorecedor, el Papa Luna, y todo para complacer a Segismundo, Emperador de Alemania y Rey de Romanos. Le absuelve su tardío arrepentimiento, poco antes de morir, solamente tres meses después de su «traición» a Benedicto XIII, y del que dan fe estas palabras, dichas a su heredero en las agonías del tránsito:

«Evita ir contra tu conciencia; oponte con todas tus fuerzas a quienes pretendan doblegarte. Respeta la ancianidad. Y la dignidad. Sé amigo siempre de tus amigos...»

El rey Fernando hizo lo que el mal predicador, que aconsejaba lo contrario de lo por él hecho. Se «doblegó» ante Segismundo. No «respetó» ni la ancianidad ni la dignidad del Papa amigo, al que volvió las espaldas en el momento que más necesitaba de su aliento y ayuda. Con razón mereció el tremendo reproche de Benedicto:

«Yo te hice lo que eres y tú me envías al desierto...».

Es una frase bíblica que pone punto final a un torpe proceder, a una incalificable deserción. El Papa pone su causa en manos de Dios y se retira a su exilio de Peñíscola para mantener enhiesta, hasta su muerte en 1423, la antorcha de su legitimidad canónica como Vicario de Cristo, esa «legitimidad» reconocida por Martín V, al presionar a Gil Sánchez Muñoz para que «abduque» en su persona —la del Papa Martino— sus derechos como sucesor de Benedicto XIII. ¿Si éste era un «intruso» como lo calificó Constanza— para qué tal ceremonia? Es el mejor reconocimiento, por parte de Roma, de que la verdad estaba con don Pedro de Luna.

Pero todo esto que referimos era todavía futuro en el mes invernal de diciembre de este año de gracia de 1411 en que hace su aparición el Papa en Zaragoza. Le acompañan los altos dignatarios de la Corte pontificia, y con su actividad de vértigo recorre todos los caminos buscando la concordia entre todos. La de Alcañiz, prólogo de la de Caspe, es el resultado de su intervención, que ya cristaliza en algo positivo cuando se dispone a celebrar en La Seo de Zaragoza la Natividad del Señor. Aquel 24 de diciembre convocó en La Seo, por la tarde, a toda la ciudad, para asistir a Vísperas. Siguiendo la costumbre del Vaticano, en el rezo de maitines, y al llegar a la lección quinta, llamada «la imperial», dispuso fuera cantada por el Justicia Mayor de Aragón, don Juan Ximénez Cerdán, lo que hizo mientras sostenía con la mano derecha una espada desnuda, con la punta alzada a lo alto. El Papa lo dispuso así para enaltecer la más alta Magistratura aragonesa, «el Fénix del mundo, a quien es debido el mayor honor y respeto». Así dijo Benedicto XIII, que se convirtió en «heraldista» sin pretenderlo, supuesto que a partir de entonces se introdujo en las «Armas» del Justicia, como pieza principal del escudo, un brazo armado con la espada en alto.

Es de observar que el Papa Luna había asumido de momento la Mitra zaragozana y que, por lo mismo, era entonces la autori-

dad diocesana de la ciudad. Desde un año antes, había nombrado Obispo de Huesca al alcañizano don Domingo Ram y Lanaja, que le era tan afecto. Es indudable que el «Arcediano» de Santa Engracia visitó el templo de su prelación, tanto por deber del cargo como por *afición* a los santos mártires cesaraugustanos, cuya historia conocía mejor que nadie, dada su cultura.

El «clan» Antequera en la ciudad

Año 1412

La nueva Dinastía real aragonesa no tardó mucho en hacer acto de presencia en el país que la suerte —y los electores de Caspe— le habían adjudicado. A sólo un mes y cinco días de distancia de la fecha de su proclamación como sucesor de Martín el Humano —el 5 de agosto de este año—, llega el «rey electo» a Zaragoza en unión de toda su parentela, constituida por su esposa, doña Leonor de Castilla, Condesa de Alburquerque, tía de su marido, como prima hermana que era de Juan I de Castilla, su suegro. Habían casado estos dos regios vástagos castellanos en 1394, contando el esposo 14 años de edad, ya que el de Antequera nació en Medina del Campo el 30 de noviembre de 1380. Con sus 31 años y unos meses no se podía considerar un «viejo» el tío y tutor de Juan II de Castilla, pero a su joven edad ya contaba con una prole numerosa y bastante crecida —siete hijos nada menos—, con los cuales y buen golpe de cortesanos y servidores llegaría en el verano de 1412 para tomar contacto con sus flamantes súbditos y vasallos.



Fernando I de Aragón

El horizonte político se ofrecía tenso, pero no sombrío. Ni el Conde de Urgel, primo de Fernando I en tercer grado, ni el Conde de Luna, su sobrino, habían osado todavía recurrir a las armas para deshacer un «Compromiso» cuyas consecuencias se vieron obligados a aceptar en una primera reacción de sorpresa. Es natural que el vecindario zaragozano ardiese en curiosidad ante la presencia de la nueva Familia Real de Aragón, cuyos Infantes —cantados por los versos de Jorge Manrique— eran los siguientes: Alfonso, el futuro conquistador de Nápoles; Juan, Duque de Peñafiel y futuro

rey de Navarra y de Aragón; Enrique, Conde de Alburquerque y Maestre de Santiago; Sancho, Maestre de Calatrava y Alcántara; Pedro, Duque de Notho, muerto en Italia junto a su tío carnal el Magnánimo; María, más tarde reina de Castilla por su enlace con su primo hermano, el rey Juan II, y madre de Enrique IV el Impotente; y, finalmente, Leonor, casada con Duarte, rey de Portugal, y madre de Alfonso V el Africano.

En el grupo antequerino se estaba gestando, en consecuencia, el porvenir político de toda la Península, y aun de Europa, por las implicaciones que muchos de sus miembros tuvieron en los acontecimientos de que fueron protagonistas los países mediterráneos. Mas como a la sazón eran unos chiquillos todavía los Infantes de Aragón, así se comportarían en aquellos días de la canícula de su primer «veraneo» zaragozano.

Como era lo obligado, las estancias de la Aljafería —la residencia real de la ciudad— fueron dispuestos para alojar a los reyes y sus hijos, que permanecerían gozando de la vecindad del Ebro hasta finales del mes de octubre, en que salieron rumbo a la ciudad de Lérida. Este trimestre de completa calma permitió a unos y a otros romper el hielo del desconocimiento, visitando Fernando de Antequera y su familia todos los templos de la capital, que frecuentaron en sus devociones. La Cripta de los Mártires —con su descubrimiento de 23 años atrás— era punto de obligada cita para cuantos llegaban por primera vez a Zaragoza. El Padre Martón pasa por alto la presencia de los nuevos reyes en el Santuario, pero no cabe duda de su visita al mismo en la oportunidad que les brindaba su prolongada permanencia en la capital aragonesa, acaso la más dilatada de todas cuantas Fernando I y su esposa estuvieron en tierras zaragozanas, incluso en los días de su coronación en La Seo.

El primer acto político de don Fernando fue en este su primer encuentro con Zaragoza convocar Cortes, ante las que juró cumplir los fueros del Reino, recibió el juramento de fidelidad de los aragoneses y fue reconocido su primogénito don Alonso como legítimo sucesor y heredero de Aragón —sesión del 25 de agosto—; y lo curioso fue que durante la celebración de estas Cortes —disueltas el 15 del mes de octubre— prestaron pleito homenaje a Fernando de Antequera dos de sus competidores de Caspe, el Duque de Gandía —don Alonso de Aragón— y el Conde de Luna don Fadrique de Aragón—, excusándose de hacerlo el Conde de Urgel.

La ceremonia de la coronación de Fernando el Honesto y de su mujer tuvo lugar en La Seo en el mes de enero, dos años después, durante la celebración de las Cortes Generales del Reino, la presencia de cuyos procuradores realzó la habitual pompa religiosa y civil. Paseó por la ciudad montando un corcel blanco, y actuando

de palafreneros los más grandes magnates del Estado aragonés. Las fiestas de la coronación no difirieron mucho de las de su predecesor, pues hubo banquetes, bailes, torneos, corridas de toros y demás regocijos públicos. Fue Antequera el que limitó la autoridad del Concejo cesaraugustano, reduciendo a cinco —en vez de doce— los jurados del mismo, expidiendo otras diferentes ordenanzas para el buen gobierno de la capital.

San Vicente Ferrer en Santa Engracia

Año 1415

La efemérides que relaciona al dominico español más ilustre de su tiempo con el templo de los Mártires debiera enmarcarse con el oro de los más finos sentimientos de recuerdo agradecido y permanente. Nos referimos, claro es, al Maestro Vicente Ferrer, protagonista de la ocurrencia que vamos a referir a continuación.

Sucedió que el Concejo de la Ciudad, con el Jurado en Cap al frente, resolvió cancelar el día 1.º de abril de este año la deuda de gratitud que, con Santa Engracia y demás gloriosos Mártires, tenía contraída la población entera de Zaragoza, pues fue gracias a su heroísmo por lo que arraigó, se cimentó y prosperó en la ciudad y diócesis de San Valero una fe implantada cabe las orillas del Ebro bajo el patrocinio inmediato de la Madre de Dios.

Al objeto de prevenirlo todo del mejor modo posible, los municipales cesaraugustanos formularon este año voto solemne de celebrar la fiesta de Santa Engracia el primero de abril de cada año, acordando asimismo la aprobación de los créditos necesarios. No fueron éstos parvos, supuesto que los concejantes los estimaron en 200 florines de oro para 1415, suma enorme y aparentemente desproporcionada para el objeto concreto de la festividad: Una misa solemne con sermón en honor de la Santa, y poco más.

Parece, no obstante, que el Concejo se proponía algo de mucha mayor entidad que la simple organización de un festejo litúrgico, aunque cifrase todas sus esperanzas en el éxito de éste. Se trataba, en realidad, de aprovechar la estancia en la ciudad del



San Vicente Ferrer

confesor y penitenciario de Benedicto XIII, a fin de repetir, si ello era posible, lo que en Cataluña lograra años atrás, concretamente en Tarragona, el entonces Cardenal de Aragón y Legado del Papa aviñonés, Clemente VII, es decir, don Pedro de Luna y Gotor.

La aljama hebrea de Zaragoza era sobremanera numerosa y prepotente como para tener preocupadas a las autoridades del municipio, a quienes interesaba la conversión cristiana de la judería tanto por razones de conciencia religiosa como por causas de interés y alcance político-social. Nada de persecuciones y «masacres», a la moda «toledana», sino llamando al corazón de los del Talmud con caridad y afecto, con genuino espíritu de caridad cristiana, de amor fraterno.

No sería muy descaminado suponer que tras de todas estas trapalas anduviera la mano oculta del Papa Benedicto, conocedor como nadie de los quilates humanos que adornaban al Maestro Vicente, así como de sus excepcionales dotes como predicador con «duende» fascinante. Tal como se proyectó la ceremonia, así tendría lugar. No contaban sus organizadores, empero, con la expectación general que provocaría en el vecindario capitalino el solo anuncio de la intervención del predicador dominico, al que el Concejo había contratado previamente.

No se conserva referencia alguna del tema de la disertación vicentina, que hubo de girar en torno al martirio de los cesaraugustanos del siglo iv. Sí conocemos, en cambio, que la oración sagrada no se pronunció desde el púlpito del templo de la iglesia alta de las Santas Masas. Unas palabras, pocas, de un ocasional testigo, revelan que la afluencia de fieles fue tan grande que hubo que disponer a toda prisa «un cadahalso o tablado de madera» frente a la fachada del edificio, incapaz de acoger en su interior los miles de creyentes y no creyentes que querían escuchar el verbo encendido del debelador de la herejía albigense, cuyo triunfo debió ser sonado. Y lo creemos así porque en la justificación de cuentas del Concejo existe una partida en la que se dice que parte de los 200 florines se utilizaron para pagar la tela con que vestir decentemente a los judíos que pidieron el bautismo enfervorizados por la palabra elocuente y cálida del santo fraile.

Recuérdese a este propósito el congreso teológico judeo-cristiano de Tortosa, promovido en 1413 por Benedicto XIII, donde un judío converso —Jerónimo de Santa Fe— se las tuvo sereno y firme con catorce expertos rabinos, demostrándoles con el Antiguo Testamento el cumplimiento de todas las profecías mesiánicas en la persona de Cristo Jesús. Aquellos doctores judíos, a excepción de dos, se convencieron de su error religioso, adjurando públicamente de la ya superada teología hebraica, provocando con

su proceder una verdadera «reacción en cadena» entre los suyos, tanto en la aljama tortosina como en otras muchas de la región del Bajo Ebro, que quedaron de este modo debilitadas y en proceso de regresión.

La semilla del Bastardo

Año 1433

Los descendientes de Enrique II de Castilla acusan en su mayoría la constitución paranoide del tontiloco. Sangre podrida, en verdad, ésta de los Trastámaras, cuyo árbol generacional se levanta sobre un adulterio, para nutrirse acto seguido con el asesinato y la usurpación. Exportada esta sangre a Navarra en 1375, con el matrimonio de Leonor —hija del primer Trastámara— y de Carlos III el Noble, también Aragón la recibirá en 1412 por un «Compromiso» —el de Caspe— que regaló el trono a un nieto del mismo Trastámara. Lo peor fue que la prole «enriqueña» gustó de empobrecer biológicamente su sangre cruzándola entre parientes próximos, con lo que se produjo un «magna vital» del que no cabía esperar nada bueno. Y así, se verán surgir de esta familia toda clase de tipos: homosexuales, maníacos delirantes de contextura mental histérica y con los habituales prodromos epileptoides; seres, en suma, sin criterio moral firme, pero simuladores, trapaceros, hábiles en fingir la práctica de todas las virtudes, mas intrínsecamente tarados.



El Príncipe de Viana

En este año de 1433 se anota la presencia en Zaragoza de la versión navarra de los Trastámaras, es decir, de la reina doña Blanca —hija de los ya nombrados— y de sus hijos Carlos, Blanca y Leonor, habidos por la nieta de Enrique el Bastardo con un bisnieto del mismo, Juan de Aragón, duque de Peñafiel e hijo de Fernando I de Antequera. Este último resultaba ser primo hermano de su nuera doña Blanca, que aun siendo Trastámara en un 50 %, había salido en carácter y temperamento a su padre y predecesor en el trono navarro, al igual que sus dos hijos mayores, en quienes se trasuntaba la herencia moral de su abuelo materno, Carlos el Noble. Sucedería lo contrario con la hija menor,

la futura condesa de Foix, émula de su madrastra, Juana Enríquez, con la que casó el duque de Peñafiel al enviudar de doña Blanca en 1442.

Para los zaragozanos de la época, este «poker de ases» sólo era lo que representaba: una joven reina y tres príncipes de 12, 9 y 7 años respectivamente, y todos cuatro deudos próximos del conquistador de Nápoles y sus eventuales herederos, ya que el alejamiento de Alfonso V el Magnánimo de María de Castilla —su mujer y prima carnal— representaba la completa ruptura conyugal. Se debe subrayar el hecho de que la visita a Zaragoza de Blanca de Navarra no la originaban los vaivenes de la política, por deberse exclusivamente al cumplimiento de un voto piadoso, formulado por la sucesora de Carlos III en el trance de una grave dolencia ya desaparecida.

Tanto los archivos del Pilar como los «Anales» del P. Alenzón aluden al propósito de la soberana de Pamplona de instituir una Orden caballeresco-religiosa bajo la advocación de la Patrona de Aragón. Días y días permaneció a la vera del Pilar, dedicada por entero a oraciones, vigiliass y ayunos, entretanto que su marido estaba de «jira» por el Levante, acompañado de su hermano Enrique, el más turbulento de todos los Antequeras. El día de su llegada al castillo-prisión de Játiva —1.º de junio— coincidió con la muerte repentina del encarcelado don Jaime de Aragón, conde de Urgel, cuyo triste sino fue el de morir estrangulado en una celda que habitó durante 19 años, 7 meses y 7 días, a manos del rey de Navarra y de su hermano, según la tesis de Diego de Monfar, cronista catalán. La acusación de asesinato parece un tanto fuerte, pero no olvidemos que los hijos de Fernando el Honesto —aunque camuflados con la flamante etiqueta de Infantes de Aragón— no dejaban de ser unos Trastámaras, es decir, «tiestos» de la misma «olla» que se forjó en la alfarería de Montiel con la arcilla de la traición y del fratricidio.

En este primer contacto personal del Príncipe de Viana con Zaragoza nada permitía adivinar que volvería un día a la capital aragonesa cargado de cadenas como un malhechor vulgar, reo del único delito de ser un obstáculo entre el trono y su hermanastro Fernando. Porque —cursilerías históricas aparte— el destino de Carlos de Viana se torció en 1444, al casar su padre —viudo en 1442— con la hija del Almirante de Castilla, quedando la suerte del primogénito real definitivamente sellada al nacer en Sos en 1452 el segundo varón legítimo de Juan II, apodado «Sin Fe». Tampoco cupo mejor porvenir a la infantita Blanca que el de ser envenenada por su hermana Leonor, la segunda fratricida del linaje, abuela que fue de Germana de Foix, casada con su tío-abuelo

Fernando el Católico. Claro que tanto los asesinos como sus víctimas lo ignoraban todo, por ser cosa del futuro, en este año de gracia de 1433, en que los Trastámaras navarros visitan la Cripta de los Mártires, haciéndoles los debidos honores don Hugo de Urriés, Obispo de Huesca y custodio nato del Santuario de las Santas Masas. Desde la misteriosa desaparición de Fray Alonso de Argüello —cuyo fin sigue siendo un enigma que sólo los Trastámaras supieron— ocupaba la Sede de San Valero el catalán don Dalmacio de Mur, bienquisto de la dinastía reinante, que se rodeó en su palacio episcopal de una turba de paisanos y parientes. Don Dalmacio compró la Baronía de Alfajarín —que había sido de los Cornel— para uno de sus sobrinos, que supo granjearse el favor incondicional de los Trastámaras aragoneses.

¿Milagro o éxito clínico?

Año 1468

Si de acuerdo con la técnica del moderno reportaje se hubiera preguntado al rey Juan II de Aragón acerca de su año más aciago y, al mismo tiempo, el que le depa-
ró mayor alegría, sin duda que respondiera que el undécimo de su reinado, por ser en 1468 cuando perdió su segunda mujer, Juana Enríquez, y cuando recobró la vista. Ambos sucesos tuvieron lugar en el castillo-palacio de la Aljafería de Zaragoza: La muerte de la reina, a consecuencia de un fibroma canceroso, el 13 de febrero; la curación de sus ojos enfermos, el 12 de octubre. Dos acontecimientos de opuesto signo pero muy importantes para el tercer Ante-



Juan II de Aragón

quera de la dinastía, prácticamente ciego a consecuencia de una doble catarata que le tenía imposibilitado desde mucho tiempo atrás. Esta sería incapacidad física, con una Cataluña sublevada a favor del Duque de Lorena y una Navarra que su yerno el Conde de Foix alzaba contra él, dio la medida de su enérgica personalidad. Si como padre fue una desdicha y como hombre un amoral —de ahí el apodo de «Sin Fe» que algunos le dan—, como monarca, como político y como guerrero estuvo a mayor altura que el propio Luís XI de Francia, que pasa por el genio de la época.

El hijo de Fernando el Honesto fue grande en la adversidad, en la desgracia. Valiente como un león, y astuto como una garduña, terminó por triunfar de cuantos adversarios le salieron al paso, y sin la mancha de lo que hizo y permitió hacer contra el Príncipe de Viana su estatura histórica no sería inferior a la de los Alfonsos y de los Jaimes.

Al filo del verano de este año de 1468 se encontraba en La Aljafería, presa de la tristeza y del desespero. Faltábale la colaboración de su joven mujer, tan intrépida como él mismo, aunque a Dios gracias su heredero prometía mucho. De ahí que las urgencias del gobierno de los reinos reclamasen su intervención directa, que sólo podía ser la del minusválido, la del invidente. Tuvo un vislumbre de esperanza, de animación, al recibir a su paso por Lérida a un rabino de aquella ciudad, mitad médico y mitad astrólogo, quien le aseguró que le volvería la vista si se dejaba operar por él. Esta chispa de feliz augurio le hizo enviar, apenas llegado a Zaragoza, en busca del cirujano judío, llamado Cresques Abiatar, resuelto a ser sometido a una operación de la que dependía todo su futuro.

Sabía el médico leridano —y no lo ignoraba tampoco el egregio enfermo— que los muchos años de éste último comportaban un evidente tanto en contra para el éxito de la intervención quirúrgica, que se presentaba asaz problemático por la edad del interesado. Mas como era un riesgo que había que afrontar, y coraje no le faltaba, a pesar de que Juan II —como nacido en Peñafiel en 1397— había rebasado la edad de los fatídicos setenta, se puso valientemente en las manos de Abiatar y de su pericia profesional, grande sin duda. Claro que éste tomó toda suerte de precauciones a su alcance. Su crédito como oftalmólogo, y hasta su vida, podían peligrar. Por eso decidió operar, de momento, un solo ojo, realizando la praxis quirúrgica el día 11 del mes de septiembre, arreglándoselas con la competencia en él proverbial. Pasó el monarca de la opacidad más absoluta a la semipenumbra, a la visión de la luz entre las sombras. Era un éxito relativo, pero éxito al fin, por lo que Juan II ordenó al de la Tora que interviniese también en el cristalino del otro ojo, lo cual realizó un mes después. El calendario señalaba la fecha del 12 de octubre, día que después sería el de la dedicación de Nuestra Señora del Pilar en las fiestas litúrgicas de la ciudad aragonesa.

Al poner su confianza en aquel Barraquer del siglo xv, sabía muy bien el rey don Juan cuánto se jugaba, por haber agotado previamente todos los recursos de una Medicina que apenas si los tenía para dolencias de este carácter. Otro, que no el sucesor de Alonso V, se hubiera resignado con peor o mejor talante a una

completa y absoluta ceguera, pero el padre de Fernando el Católico no era hombre de resignaciones, como a su costa lo experimentó su propio hijo, Carlos de Viana. Porfiado y tenaz, el rey de Aragón y de Navarra lo aguantó todo estoicamente, ganado por la pueril confianza en un recobro inmediato de la visión, que tanta falta le hacía para poder meter en cintura a sus muchos enemigos y solucionar sus problemas personales y los del Trono.

La recuperación del trauma operatorio fue rápida, al decir de los cronistas, pero la función ocular seguía siendo la de una semiceguera. Y si no por completo desesperado, sí con la moral al nivel de los sótanos, llegó a creer Juan II que la ciencia no podía hacer otra cosa que devolverle una vista de menos que módico alcance. A estas alturas de la convalecencia pone el rey su confianza en la ayuda divina, y conocedor por observación directa de la devoción que Santa Engracia suscitaba en sus vasallos, aunque no podía motejarse de crédulo y beato, también es verdad que el monarca distaba mucho de ser un librepensador. Por esta razón no dudaba de la eficacia de los recursos de Aquél que todo lo puede, los cuales estarían a su disposición si sabía impetrarlos con entera convicción y humildad. Tal sería el curso y desarrollo de un proceso anímico que removió las fibras íntimas todas del enérgico Trastámara, penúltimo varón de su linaje, lo que le hizo marchar un día desde La Aljafería hasta la Cripta de los Mártires, y ya arrodillado ante el altar de Santa Engracia dio lectura al voto que transcribimos a continuación, según el texto que figuraba en el Libro Becerro del Monasterio y que decía lo siguiente:

«Señor mío Jesu-Christo: Tú que alumbraste al ciego desde su natividad et diste la vista a otros muchos ciegos, eres poderoso de la me dar a mí, tu siervo, la vista, et porque yo, Senyor, por mis muchos et grandes pecados, no soy digno de lo alcançar, pongo por Medianera a esta gloriosa Virgen et Martyr Sancta Engracia, en cuiu Cassa estamos, para que por sus meritos et ruegos Te plega otorgar lo que yo, siervo Tuyo humilde, te demando et suplico. Et porque los que vendran conozcan Tu gran poderío et vean Tu clemencia et benignidad cerca de los que con fe et devocion Te suplican et algo demandan Yo te prometo et do mi fee Real que si, Senyor, me dais la vista por meritos de aquesta gloriosa Virgen et Martyr Senyora Sancta Engracia de rehazer esta Yglesia y hazer el Monesterio de la Orden del Bienabenturado Doctor Sant Geronimo, la qual mucho floreze en los Reynos de Castilla y Aragon».

Hasta aquí los hechos sucintos, tal y como los cuenta la Historia por voz de cronistas de la autoridad de un Zurita, de un Maríneo Sículo o de un Alonso de Palencia, como también lo son que

apenas tuvo Juan II en su poder una de las reliquias del martirio de la Santa —el «clavo» con el que su cráneo fue traspasado—, que se hizo llevar hasta La Aljafería, pasó con toda veneración por sus párpados cerrados el sagrado vestigio, observando con alegría y pasmo cómo se rasgaba instantáneamente la opacidad de sus ojos y comenzaba a ver, pero esta vez sin dificultad ninguna, hasta alcanzar en pocos minutos una razonable agudeza de visión muy semejante a la que antes tuvo.

Curación tan insólita, tan espectacular, sería con entera lógica atribuida a la intercesión de la Mártir lusitana. Ciertamente que no olvidamos que Dios actúa siempre por medio de las causas segundas, que somos los hombres, por lo que no hay que descartar la posibilidad, más que probable, de que la curación se debiera, en fin de cuentas, a la intervención clínica del operador leridano, de efectos un tanto confusos y retardados, pues que transcurrió bastante tiempo entre la operación en sí y la recuperación de la vista por parte del rey. Sabemos por el testamento de éste que encomienda a su hijo Fernando, y a los demás herederos, en su caso, que sin más postergaciones que las precisas se proceda a la construcción del Real Monasterio de Santa Engracia, cuyo patronato coloca bajo los auspicios de la Casa Real de Aragón, por expreso mandato de la cláusula institucional.

Circunstancias de sobras conocidas impidieron al hijo cumplir la voluntad del padre hasta transcurridos 14 años de la muerte de Juan II. El aplazamiento no significó resfrió filial, sino demora forzosa, y cuando las urgencias políticas y guerreras lo permitieron, se vio cómo entendía Fernando II de Aragón su papel de ejecutor testamentario. Si regio fue el voto, regia fue la esplendidez de su cumplimiento.

Si desde el punto de vista histórico no cabe sospecha alguna de fraude, pasando del plano de lo devoto y trascendente al nivel más somero de lo científico debemos preguntarnos si son los pivotes de la ignorancia de la época el soporte de una opinión que, con Juan II, compartieron todos sus contemporáneos, comenzando por su hijo y sucesor, es decir si nos enfrentamos con un milagro de Dios o con un prodigio de la ciencia. Consultado el Doctor Palomar sobre el «modus operandi» de su colega Abiatar, y si a éste se debió la curación del rey, aunque se retrasara lo suficiente para hacer creer en su aparente fracaso —debido al intervalo transcurrido entre la extirpación de las regias cataratas y el recobro de la visión por parte del monarca—, el dictamen del ilustre oftalmólogo zaragozano es favorable al oculista catalán, quien necesariamente hubo de poner en práctica las técnicas operatorias vigentes en el siglo xv, aprendidas de los médicos orientales, los

cuales optaban siempre por la «reclinación» del cristalino enfermo hacia los bordes del globo ocular. En vez de extirpación quirúrgica —con el posible riesgo de herir la delicada anatomía ocular— se prefería replegar hacia los extremos la membrana enferma desprendiéndola con cuidado para que no actuase como pantalla opaca delante de la pupila. Si después volvía el cristalino a colocarse en la posición original, por algún motivo, se creía que la operación se había malogrado, aún no siendo cierto, supuesto que al separar el cristalino enfermo, reclinándolo o replegándolo, terminaba éste por desprenderse y caer, transcurrido algún tiempo. En otro caso, también cabe hablar de extirpación del cristalino por «luxación», técnica que ahora se emplea con el auxilio del bisturí, que abrevia notablemente el proceso.

De suceder las cosas así en la intervención que comentamos, los cristalinos de los ojos de Juan II, reclinados por Abiatar según las reglas al uso, volvieron luego a su posición normal, para espanto del rey, al modo como se fijan hoy las lentillas para corregir la miopía. Pero la membrana ocular había sido desprovista de sus puntos de tensión orbital, por lo que acabaría por desprenderse un día u otro. Así puede interpretarse lo sucedido en La Aljafería en 1468. Sin poner hipoteca alguna a la acción de la divina Providencia, no se puede tampoco hablar de la inutilidad del arte quirúrgico del rabino de Lérida.

Patronazgo de Santa Engracia

Año 1480

De nuevo constatamos en los Regidores y Concejo de Zaragoza su prédilección devota por una de las Santas de mayor brillo y magnitud en el firmamento religioso aragonés. Los antecesores en el cargo de nuestros actuales concejales aprobarían en este año de 1480 unos Estatutos que fijaban el régimen administrativo de la Municipalidad cesaraugustana. Pues bien, en el primero de dichos Estatutos o Reglamento se declara a Santa Engracia como Patrona de la Ciudad, disponiendo que el busto-relicario de la Mártir —regalado por el Papa Benedicto XIII, como ya se dijo— se llevara en todas las procesiones generales, lo mismo que los de San Valero, San Lorenzo, San Vicente y Santa Ana.



Santa Engracia (Goya)

Los antedichos Estatutos se aprobaron el 16 de abril del año segundo del reinado de Fernando el Católico, todavía sin derecho alguno a intitularse así, pues que faltaban doce años aún para que Alejandro VI —el Papa Borja— honrase a los Reyes de Castilla y de Aragón con este altisonante apodo, lo cual hizo el Pontífice tras del edicto de expulsión de los judíos, firmado en Granada por Fernando e Isabel el 31 de marzo de 1492.

Las Ordenanzas municipales de Zaragoza de 1480 no hacían sino sancionar y ratificar de «jure» una situación de «facto» que se había producido en tiempos desconocidos, por tan remotos. El «estatuto» primero no inaugura el Patronato de Engracia, ya existente, sino que se limita a establecer el carácter festivo de la fecha del 16 de abril de cada año, por ser la de la dedicación de la Santa según el Calendario Romano. Los Jurados del Concejo, con el Jurado «en Cap» presidiéndolos, lo que entendemos por el término «en Corporación», debían asistir a los actos religiosos programados en el templo de los Mártires, acompañados de timbaleros, clarines, y demás ministriles, «como es uso cuando el Concejo va a alguna parte oficialmente», aclara y precisa el susodicho «estatuto» primero.

A cargo de la hacienda municipal debía correr el costo íntegro de la celebración propiamente litúrgica: Misa solemne, cera, música y sermón. En la mañana de este día 16 debía tener lugar obligatoriamente una procesión general por toda la ciudad, en la que formaban parte las Comunidades religiosas, el clero de todas y cada una de las diferentes Parroquias de Zaragoza, los estamentos próceres de la Nobleza y de la Milicia, los gremios de los diferentes oficios artesanos y los cabildos catedralicios del Pilar y del Salvador. El religioso desfile salía de La Seo, atravesando a continuación el dédalo de callejuelas que señalaban la posición original, un tanto modificada, del antiguo «cardo» romano. Una vez fuera del recinto amurallado de la población, es decir, después de atravesar la Puerta Cineja, debía dirigirse el piadoso desfile hacia la Cripta de los Mártires, orillando para continuar el itinerario por el lado NW. del Real Hospital General de Nuestra Señora de Gracia y siguiendo después por el estrecho callejón existente entre el gran nosocomio aragonés —obra de Alfonso el Magnánimo— y el monasterio de San Francisco, que bloqueaban con sus grandes estructuras amuralladas el mediodía de la población, dejando entre ellos y los edificios propiamente dichos de la ciudad el amplio camino o foso que abrazaba su recinto urbano, llamado calle del Coso en su tramo del S. y SE., y paseo del Ebro en el N. y NE.

Cuando el Ayuntamiento redactó las Ordenanzas de 1635 se li-

mitó —en lo que respecta al Patronazgo de Santa Engracia— a reproducir los Estatutos de 1480, falsilla legal a la que imitarían las demás Cartas jurídicas del Municipio. Esta vinculación espiritual de la Ciudad con la Mártir del siglo iv fue y es el lazo de unión que identifica el común destino de la capital de Aragón con uno de sus dos templos más significativos, tanto desde el punto de vista histórico-religioso como civil y patriótico. La presencia del templo de Santa Engracia en todos los acontecimientos del vecindario zaragozano es como un símbolo, como una alegoría. La Ciudad del Pilar es, por lo mismo, la Ciudad de los Mártires, y sólo a principios del siglo xix completará su trilogía emblemática, al adquirir también el título y renombre de Ciudad de los Sitios...

Fiestas jubilares y visita de los Reyes Católicos

Año 1492

Se recibe el día 15 de enero una carta de los reyes Fernando e Isabel, dirigida al Concejo, Jurados y universidad de vecinos todos de la población, por la que se da la jubilosa noticia de la rendición del rey de Granada, lo cual supone para todos los españoles la terminación de un viejo sueño que se inició en la cornisa cántabro-pirenaica ochocientos años atrás. Vistas las cosas con la perspectiva de unos tiempos tan dados a deducir de todo la correspondiente imagen místico-guerrera, sin duda que tanto aragoneses como castellanos, navarros y portugueses, es decir, los peninsulares todos, considerarían la gesta llevada a cabo junto al Darro como la última de la serie iniciada por el semifabuloso don Pelayo unos 777 años antes. La Reconquista —empresa de la Edad Media— termina con la vigencia de ésta en los viejos tratados históricos...

Todas las síntesis humanas son así de sencillas, y a los Reyes Católicos debió parecerles que ellos fueron los últimos portadores de la antorcha olímpica encendida en Asturias en el siglo viii para alumbrar con sus resplandores heroicos todos los caminos de España. Estamos seguros de que algo así —tan declamatorio y enfático— halagaría las augustas orejas de los complacidos Isabel y Fernando en aquel destemplado 2 de enero granadino, una de las fechas-clave de nuestra Historia nacional, cargada de memoranzas.

A fe que este año de 1492 es el que mereció, cual ninguno, estar señalado con piedra blanca, al modo romano, que si se inició

con la conquista de un Reino, culminaría con el descubrimiento del gran Continente americano, del que muy pronto iban a contarse maravillas... Por de pronto, los regios corresponsales de Granada comunicaron al Concejo de Zaragoza, y a través de éste al pueblo todo, la buena nueva de su triunfal entrada en el Reino nazarí. La carta real llevaba la fecha del mismo 2 de enero, lo cual



Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla

significa que en sólo trece fechas cubrieron los correos reales la larga distancia que separa la ciudad granadina de la zaragozana. Aunque atajasen aquéllos por la serranía de Cuenca, no son demasiadas jornadas para un viaje desusadamente largo.

Por excusado se tiene que nuestros antepasados celebrarían el acontecimiento dándose mutuamente albricias, y para testimonio del júbilo oficial y de la gratitud condigna a la Providencia divina por aquel favor dispondrían las autoridades municipales —de acuerdo con las eclesiásticas— la celebración de tres procesiones generales, a celebrar los días 15, 16 y 17 de enero. La primera de

bía ir al templo del Pilar; la segunda, al de las Santas Masas; y la tercera, al del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia. El «todo» Zaragoza se volcaría en aquella triple manifestación cívico-devota por la victoria alcanzada. Había terminado —al menos así parecía— una larga tragedia de ruinas, de sangre y de lágrimas, tanto para cristianos como para musulmanes. A estos últimos se les aseguraba el vivir digno en la patria común si deseaban continuar en ella... Las capitulaciones con Boabdil así lo estipulaban, al menos.

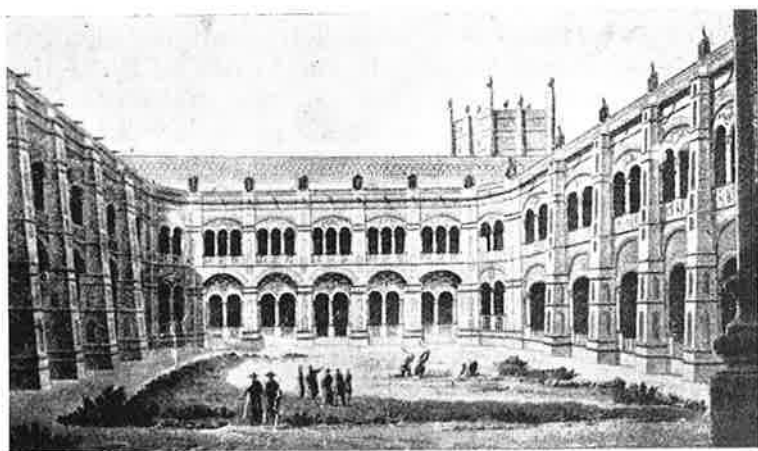
Ya en los meses del verano —de paso para Barcelona, en la que recibirían a Colón— los Reyes Católicos llegan a Zaragoza, donde permanecerán unas semanas. Las autoridades organizaron en obsequio de Sus Altezas representaciones teatrales en un escenario improvisado, alzado frente a la Puerta Cineja. Un testigo presencial refiere que se representaron en aquel teatro accidental comedias y autos religiosos, acaso alguna pieza de Juan del Encina, el llamado patriarca del teatro castellano.

Fueron para reyes y vasallos unos días felices los que vivieron en aquel grato paréntesis de festejos y de público regocijo. La Aljafería, morada regia de la ciudad, alojaría a los soberanos y sus hijos, y como el tiempo daba abasto para todo, los reyes lo tuvieron para tomar conciencia del cumplimiento del voto de Juan II, que se retrasaba en demasía. Las circunstancias, por otra parte, eran favorables, con la nación en calma después de la paz granadina. Además, el gobierno de Aragón —en la doble vertiente religiosa y política— estaba confiado a un hijo y a un sobrino carnal de Fernando el Católico, el uno, don Alonso de Aragón, Virrey y Arzobispo de Zaragoza; el otro, don Juan de Aragón, Obispo de Huesca y, en consecuencia, el Prelado con el que había que contar para la puesta en marcha de la proyectada fundación jerónima.

Unos y otros estudiaron «in situ» la cuestión, orillando dificultades y disponiéndose a hacer una realidad inmediata el prometido monasterio. El rey se había provisto ya de dos Bulas de Sixto IV y de Inocencio VIII, que dieron la aprobación para su erección. El problema financiero no existía, gracias a Dios, por respaldarlo los reyes —el uno por deber, por devoción la otra—, bien dispuestos a cumplir cual correspondía a su regia categoría. Y comenzaría la explanación del terreno edificable, el derribo del arruinado templo alto de las Santas Masas y demás obligados preliminares.

Inauguración oficial de Santa Engracia**Año 1493**

La llegada a Zaragoza de los monjes jerónimos —el Prior Fray Juan de Villaragut y tres Padres más —no se realizó hasta el 16 de abril de este año, fiesta de Santa Engracia, en que tomaron formal posesión del monasterio, en construcción avanzada, del templo, de la cripta y de los terrenos adyacentes, que formaban una



Claustro del Monasterio de Santa Engracia
(Según un grabado del siglo XVIII)

espléndida huerta orillada por el Huerva en toda su longitud, recayente al SE. Un Breve de Alejandro VI, expedido en este año, actualizaba las Bulas de los Papas Sixto e Inocencio, y aun las completaba.

Todo el primer semestre estuvo dedicado a imprimir la máxima celeridad a la edificación del convento, cuya magnitud se iba apreciando mejor a medida que avanzaban las obras. Los muros exteriores de Santa Engracia —emplazada como estaba a las afueras de la ciudad— semejaban una fortaleza en descampado. Debe advertirse que la cimentación del templo superior se verificó de tal manera que no dañase las estructuras de la cripta —«Sancta Sanctorum» del monasterio—, que convenía conservar en su prístina fisonomía antigua.

Diremos asimismo que la conversión del santuario en monasterio no representó la supresión de la Parroquia de las Santas Ma-

sas o de Santa Engracia, cuya vida paralela a la de la Comunidad monástica no se confundió con ella. Añadiremos igualmente que la fachada de alabastro del templo alto estaban labrándola los Morlanes padre e hijo, que con los Forment constituían la plana mayor de los artistas de la época. La obra, de lenta ejecución, no estaría terminada hasta la segunda decena del siglo siguiente, extremo que nos confirman los Archivos de Protocolos Notariales de la ciudad, en los que aparece una escritura protocolizada en 1514, por la que Gil de Morlanes confiesa haber recibido 900 ducados de oro como retribución de una parte de su trabajo en la labra de la pared principal del templo.

En conclusión, que unos y otros rivalizaron en rapidez, como Martín de Tudela, encargado de la talla del llamado claustro grande del convento, hecha de afiligranado encaje pétreo, cuajado de armonía y belleza, hasta resultar una de las joyas más estupendas surgidas de los cinceles del artista, según podemos admirar en viejos grabados anteriores al año 1808.

Y así llegó el día 6 de agosto de 1493, la fecha señalada para las solemnidades inaugurales, a las que asistirían los reyes Fernando e Isabel, llegados dos días antes de la ciudad de Barcelona para este preciso objeto ceremonial. Hubo en el templo superior la usual Misa de pontifical por el Prelado cesaraugustano, en la que se utilizó un terno completo de brocado carmesí, muy entretejido de torzales de oro y plata, tan vistoso y rico como correspondía a su donante, el rey, que había dotado al monasterio de ricas jocalías para el culto, además de un busto muy valioso de plata policromada, que contenía las reliquias de San Lupercio Mártir, verdadera maravilla de la orfebrería aragonesa, de tanta tradición artesana.

No podían consentir los regios Patronos de Santa Engracia que la Comunidad por ellos llevada a Zaragoza sufriera más tarde a consecuencia de agobios económicos. De ahí que hicieran gala de esplendidez en sus donaciones, a fin de asegurar a los jerónimos un futuro siempre holgado y sin miserias. A poco de habitar los monjes en el monasterio, ya contaban con un patrimonio de bienes raíces muy considerable en los alrededores de la capital. Descollaba entre todos la llamada Torre de Santa Engracia, hermosa finca ubicada junto al Gállego, de cuatrocientas cahizadas de tierra de sembradura y con espacioso edificio para descanso de los Padres jerónimos. Esta valiosa propiedad tenía aneja una granja o vaquería, y todo el conjunto había pertenecido a la comunidad jerónima de Val de Hebrón, extramuros de Barcelona, a la que la compró don Fernando, o por mejor decir, la permutó por otros bienes, que poco importa. Lo esencial es constatar la preocupa-

ción, y hasta el mimo, puesto por el Rey Católico y su esposa en asegurar, como se dijo, la vida económica del monasterio, que gozó de otro privilegio nada baladí, el de poder matar carne. En aquellos tiempos, regulados por una serie complicada de fueros y prohibiciones, el impuesto sobre las tablajerías perdonaba a muy pocos. Estar exento del mismo y disponer de carnicería propia, sin recurrir a la que tenía el monopolio o exclusiva, era un ahorro muy beneficioso.

La llamada Torre de Santa Engracia, puesta como fideicomiso por Fernando el Católico en manos del Prior y Comunidad de los Jerónimos, fue incluida como uno más de los bienes eclesiásticos en los secuestrados al clero por las leyes desamortizadoras de Mendizábal. Suprimida y exclaustrada la Comunidad, parecía congruente disponer el Estado de cuanto aquélla dejaba al tener que abandonar la ciudad. Pero esto es una verdad aparente, supuesto que fincas como la de la Torre de Santa Engracia debían revertir a su origen o, en la duda, al Concejo de la Ciudad, bajo cuyo amparo y salvaguarda estuvo la Cripta y todo lo en ella contenido.

Lo que no hizo el Ayuntamiento de Zaragoza en 1835 lo ha hecho un siglo después, ya que, recientemente, y por permuta, el Concejo cesaraugustano ha adquirido la propiedad del edificio de la Torre de Santa Engracia, que ha restaurado sin regateos y amueblado sus estancias con toda dignidad. Es una hermosa residencia campestre valiosa como pocas del entorno próximo de nuestro gran centro urbano, que en manos de particulares no podría sostenerse.

La posesión efectiva de la Iglesia de Santa Engracia por los PP. Jerónimos se verificó el 24 del mes de noviembre, levantando acta de la ceremonia el notario de la ciudad Alonso Francés. Hubo de precederla el consentimiento del Prelado de la Diócesis, don Juan de Aragón y Navarra, sobrino carnal del rey, quien por su parte había expedido en el mes anterior un privilegio por el que mandaba que no se entorpeciese a la Comunidad jerónima en la posesión de dicho templo, anejado al Monasterio de los monjes por competentes bulas pontificias. Las obras de la fábrica del convento debían ir a buen ritmo a últimos de este año, solucionadas todas las pegadas legales de la propiedad del templo y de la cripta, resueltas por la diligencia eficaz de Fernando el Católico, patrono de la nueva fundación monacal.

Frustración de una gran esperanza**Año 1498**

Gran tragedia fue, para la suerte futura de nuestro destino político, la muerte en Zaragoza de la reina de Portugal, ocurrida el 23 de agosto de este año al dar a luz un hijo varón, don Miguel de Portugal, la hija primogénita de los Reyes Católicos, doña Isabel de Aragón y de Castilla, esposa de Manuel I.

Tanto la difunta como su marido habían llegado a la capital para jurar y ser jurados por las Cortes aragonesas como herederos del Reino. Lo era doña Isabel de facto desde el 4 de octubre del año anterior, al morir en Salamanca el heredero varón de Fernando e Isabel, el príncipe don Juan, muchacho apenas salido de la adolescencia y que estaba casado con Margarita de Austria, hermana de su cuñado Felipe el Hermoso.



Manuel I de Portugal

Si esta nueva Isabel de Aragón —reina también de los portugueses como su antepasada la Santa— hubiera superado las consecuencias del parto sin menoscabo de la vida, otra muy diferente hubiera sido la ruta histórica de los españoles, al contar en el Trono con unos monarcas de la raza indígena y no importada. Mas la desgracia se cebó en la prole de estos Trastámaras, de herencia consanguínea no muy adecuada para que de ella surgieran brotes sanos y mentalmente seguros.

Tanto doña Isabel como don Manuel habían sido reconocidos y jurados herederos de Castilla en las Cortes reunidas en Toledo el 29 del pasado mes de abril, y verificada apenas la ceremonia, con el protocolo obligado, los Reyes Católicos y sus hijos, los monarcas portugueses, tomaron el camino de Aragón, llegando a Zaragoza con tiempo bastante para estar presentes y presidir la apertura de las Cortes el día 2 de junio siguiente. En la sesión que los procuradores tuvieron el día 14 planteó Fernando II, sentado en el solio real, el reconocimiento de su hija como heredera, a lo que se opusieron los cuatro estamentos de las Cortes alegando el contrafuero que significaba admitir a la jura como heredera del Trono aragonés a una mujer. Alegaron los diputados, y con razón, que

la recusación de doña Violante de Aragón, a la muerte de su padre, Juan I, es la que abrió a los antequerinos el camino al trono vacante. Se llegaría a invocar el caso de Petronila, la reina sin reino en 1137. En suma, que viendo Fernando la decisión irrevocable de sus paisanos, pactó con éstos dejar al porvenir la solución del conflicto. Y habida cuenta que la recusada «heredera» se encontraba encinta, lo mejor era aguardar a que diera a luz, y si era varón el fruto de bendición que se esperaba, jurar entonces como sucesor al recién nacido, pero admitiendo a la jura, como representante, a su madre.

Todo se realizó de acuerdo con este arreglo de compromiso entre el Reino y el Rey, entre Aragón y don Fernando, con la única variante de que el principito, muerta su madre, bautizado el 4 de septiembre de este año en La Seo zaragozana con el nombre de Miguel, fue jurado por los cuatro brazos de las Cortes aragonesas como heredero del Reino el 22 del mismo mes, contando días solamente, en las casas de la Diputación del Reino; claro que con la cláusula de que al llegar el infante a la mayoría de edad juraría por sí mismo guardar y conservar al Reino de Aragón sus fueros, usos, privilegios, costumbres y libertades.

Lástima fue que la muerte de Miguel de Portugal y Aragón, sucedida en Granada el 20 de julio del año 1500, frustró todas las esperanzas puestas en su diminuta persona, con el triste desenlace de trasladar sus derechos sucesorios a una débil y poco inteligente cabeza, la de su tía doña Juana, Archiduquesa de Austria por su enlace con el hijo y heredero del emperador Maximiliano.

La regia cominitiva había llegado procedente de Alcalá de Henares, acompañando a los Reyes Católicos —además de sus hijos, los monarcas de Portugal— el Cardenal Cisneros, que bautizó al príncipe hispanoluso, y que fue hospedado por su colega don Alonso de Aragón, Lugarteniente del Rey Católico, su padre, en el palacio arzobispal, sito junto a La Seo. También iban en el cortejo real el Arzobispo de Sevilla, don Diego Hurtado de Mendoza, y dos Infantes de Granada convertidos al cristianismo. Eran estos personajes don Fernando y don Juan de Granada, hermanos del rey Boabdil e hijos de Muley Abulhacem. Tampoco faltaba en la brillante comitiva un aragonés de pro, de quien la posteridad ignora sus méritos e intervención decisiva en la iniciación de la gesta del Descubrimiento, como el propio rey Fernando declara y Colón atestigua agradecido. Este paisano ilustre no era otro que don Juan Cabrero y Paternoy, Camarlengo de Fernando el Católico y Comendador Mayor de Montalbán por la Orden de Santiago. La madre del Camarlengo, doña Isabel de Paternoy, era 5.^a nieta directa y legítima de Jaime I el Conquistador, por lo que tanto

el Rey como su Camarlengo resultaban ser deudos consanguíneos en 6.º con 7.º, como descendientes ambos de la progenie real de la Casa de Aragón. Con los Austrias, la estirpe del Camarlengo sufriría una suerte de «guadiana histórico», retirándose al pueblo de Yaso, dominio señorial del linaje, y proyectándose luego por los pueblos de Bastarás, Ponzano, Ibieca y Angüés. Incluso en América arraigarían los Cabrero de Ibieca, ignorantes de la participación de su eminente antepasado en la aurora española de Ultramar.

La estancia de Fernando e Isabel en Zaragoza —aunque señalada por la tragedia de la muerte de su hija— dio oportunidad a los monarcas para visitar de nuevo el monasterio de Santa Engracia, haciendo el rey a los jerónimos un donativo de gran valor el día 15 de octubre, a punto ya de abandonar la ciudad. Se trataba de la renta anual de 10.033 sueldos jaqueses y cuatro dineros de la misma moneda, cargados sobre diferentes censales, entre los cuales estaba uno sobre la villa de Alquézar, confiscado años antes al caballero don Luis de Santángel, pariente de su homónimo el Escribano de Ración del Rey Fernando. Aquél —y no éste— es el que resultó convicto ante el Santo Oficio de sospechoso de herejía, por judaizante y apóstata, amén de cómplice e instigador en el asesinato sacrílego de San Pedro Arbués, en la catedral de La Seo, suceso acaecido en 1485, pero que todavía coleaba en los tribunales aragoneses, tanto eclesiásticos como seculares.

El Prior del monasterio, Fray Pedro Coll, recibió con los debidos honores a los reyes, cuyo luto tan reciente, tan próximo, hizo que la alegría por la presencia de los soberanos quedara apenas manifestada por la Comunidad de Santa Engracia, la cual celebró solemnes exequias por el alma de la hija de sus favorecedores. Es de resaltar el agobio y tristeza de éstos en aquellas dolorosas circunstancias, tanto en su condición de padres como de soberanos de grandes estados, cuya suerte estaba ligada a la de la Dinastía.

Es de conveniente utilidad añadir algunos datos más acerca de esta malograda reina Isabel de Portugal, infanta de Aragón por su nacimiento, al igual que lo fue su séptima abuela, y homónima, Santa Isabel, común ascendiente tanto del padre como de la madre de la esposa de Manuel I el Afortunado, porque los vínculos de consanguinidad de los Reyes Católicos con Portugal eran múltiples.

La hija primogénita de los creadores del «Tanto monta» había nacido en la villa de Dueñas (Palencia) el 1.º de octubre de 1470. Contaba 20 años apenas cuando contrajo matrimonio con el infante Don Alonso de Portugal, nieto de Alfonso V el Africano. Viuda a los pocos meses, sus segundas nupcias con el infante Manuel de Portugal, Duque de Vizeu (1497) obedecieron únicamente a la polí-

tica matrimonial de sus padres, quienes se sirvieron de la prole regia como de un instrumento más para el juego de la política internacional. En la tela de araña tejida por los conquistadores de Granada —y fundadores de Santa Engracia— fueron «cayendo» los príncipes portugueses ya citados; los hijos del rey de Inglaterra, Arturo y Enrique Tudor, y los austríacos Felipe y Margarita de Habsburgo. Toda la Europa renacentista atrapada en las mallas de una red astutamente tendida por el hijo de Sos para aprisionar al escurridizo Luis XI de Francia y a su hijo Carlos VIII, sus molestos vecinos del norte peninsular y de Nápoles. Por lo demás, el tálamo vacante de Manuel I de Portugal lo ocuparía la princesa María, hermana de la reina muerta en Zaragoza y madre de la emperatriz Isabel, que matrimonió con su primo hermano Carlos I de España y V de Alemania.

APENDICES

I

LOS BANU QASI (Dinastía de reyes de taifas)

El desplome vertical del Imperio hispano-godo provocó en muchos de los súbditos del vencido Roderico las más dispares reacciones, no faltando quienes, ante la emergencia de tener que someterse a los árabes, prefirieran también cambiar la túnica por la chilaba moruna y olvidar la fe de sus mayores para hacerse musulmanes de conveniencia. Así aconteció con cierto conde o gobernador, de nombre Casio, que ejercía su cargo por voz del último monarca visigodo en las tierras de Borja, Tarazona y Tudela, y que acaso se extendía su autoridad hasta las Cinco Villas, a partir de Ejea, el cual, a cambio de conservar el poder, no tuvo inconveniente en hacer acto de sumisión al Califa de Damasco, Al-Walid, por medio de su representante, Muza ben Nusayr, haciéndose «cliente» luego de los Omeyyas cordobeses.

Así nacerá en tierras que después se llamarán aragonesas una dinastía muladí que ejercería en los siglos VIII y IX el más absoluto poder en toda la región central del Ebro, dominando como soberanos de hecho o de derecho, hasta principios del siglo X, la ciudad de Zaragoza, capital de la «Frontera Superior» de Al-Andalus, en la nueva distribución hecha por los nuevos dueños políticos de la situación.

I. CASIO, noble hispano-godo, Conde y Señor de Borja, de Tarazona, de Tudela y de Ejea, quien como premio a su apostasía o, por mejor decir, su hábil cambio de frente, seguirá ejerciendo su cargo de «comes» o gobernador en todo el territorio de su antigua jurisdicción visigoda, aunque en nombre del Califa abasida. A la llegada de los árabes sólo debía tener un hijo, de nombre Fortún o Fortuño, su heredero en los Señoríos paternos. Después de su «metamorfosis» religiosa, y acaso de distintas mujeres, haciendo uso del privilegio dado por el Profeta, tuvo cuatro hijos más, con los nombres arabizados de Abu Iwar, Abu Salama, Yunus y Yahya banu Qasi, o hijos de Casio. Este debió colaborar con

los primeros gobernadores o walíes de Zaragoza, sus jefes inmediatos, pero sin inmiscuirse en las luchas que pronto se producen entre las diferentes tribus asiático-africanas instaladas en España, y que a partir del año 756 irá sometiendo el omeja Abderramán, al proclamarse Emir independiente. Le sucede su hijo:

II. FORTUN BANU QASI, Señor de Borja, de Tarazona, de Tudela y de Ejea, que fiel a la política paterna observará la neutralidad más estricta en una época en que el Emirato cordobés inicia su primera y más difícil andadura. Tampoco debió desatender las relaciones de buena vecindad con los vascones, a caballo en ambas vertientes del Pirineo y vecinos de sus diferentes Estados, cuyo carácter belicoso hacía aconsejable no chocar con ellos de frente. Las alianzas matrimoniales fueron el modo de que los Banu Qasi mantuvieran la paz con ellos y aumentaran al mismo tiempo su poder y predicamento en toda la frontera septentrional de Al-Andalus.

Dos solamente son los hijos conocidos de Fortún Banu Qasi: Muza, el heredero, y Zahir. Murió este segundo escalón del linaje durante el mandato de Abderramán I, de quien supo gozar la más completa confianza, acaso por la lealtad de que siempre dio pruebas. Fue su continuador:

III. MUZA I B. FORTUN B. QASI, Señor de Borja de Tarazona, etc., quien en el pleito sucesorio provocado por los hijos del Omeya, a la muerte de éste en el año 788, se pronunció como partidario de Hixem I, el cual le encargó tomar a los yemeníes la ciudad de Zaragoza, de cuya plaza se habían apoderado. El nieto de Casius derrotó fácilmente a los enemigos del nuevo Emir, entrando victorioso en la capital de la «Frontera Superior» de Al-Andalus en el año mismo de la muerte de Abderramán I, nombrándolo el hijo de éste Walí o gobernador de Zaragoza, cargo que desempeñaría hasta que unos meses más tarde, en el año 789, cayó víctima del puñal asesino de un liberto del jefe de los yemeníes derrotados.

A partir de Muza I arranca el esplendor de los Banu Qasi, tanto por la protección de Córdoba como por los vínculos de parentesco que establece el propio Muza I con la Casa Real de Pamplona, al casar con la viuda de un jefe vascón, de nombre Iñigo Iñiguez, lo cual convierte al Banu Qasi en padrastro de Iñigo Arista, quien años después inaugurará la Dinastía Iñiga. Según el «Muqtabis», los hijos de Muza I fueron los siguientes: Muza II, Mutarraf (del que se anota su muerte en el año 798, siendo Walí de Pamplona por Alhakem I, a manos de los vascones sublevados), Yunus, Yuartis, Iñigo, Lope y García. Los nombres cristianos de

los tres últimos sugieren que siguieron la fe de la madre y no la del padre. Este conservó hasta el final de su vida su patrimonio señorial de Borja.

IV. MUZA II B. MUZA B. QASI, que se hizo llamar entre los suyos el «Tercer Rey de España», era hermano uterino del rey pamplonés Iñigo Arista, con cuya hija, Ausona Iñiguez, contrajo matrimonio, a pesar de ser su sobrina carnal. La política de Muza II se inspiró siempre en su provecho personal. Cliente de los Omeyas, como tal es designado el 842 para el gobierno de Tudela y auxilia a Abderramán II contra Ramiro I de Asturias, pero disgustado con el cordobés se declara independiente, aliándose entonces con su hermano Iñigo Arista. Vuelto a la obediencia de su señor, el Emir, le ayuda en el año 845 contra los normandos en Sevilla (Tablada) y contra los asturianos de Ordoño I en Guadacelete, cerca de Toledo, con lo que su poderío se extiende por todo el valle del Ebro. Gobierna y rige como dueño absoluto la ciudad de Zaragoza, capital de la Frontera Superior de Al-Andalus, y las plazas de Tudela y Huesca. Es Señor patrimonial de Borja y sus hazañas llenan toda la primera mitad del siglo IX. Los mozárabes cesaraugustanos se lucraron con la protección que les dispensó Muza II, casado con una cristiana y él mismo de la misma prosapia hispano-goda. Sabía capitular frente a los emires cuando las circunstancias así lo exigían, pero una vez obtenido el «aman» o perdón hacía caso omiso de Córdoba, la cual sabía hacer la vista gorda por preferir la amistad un tanto versátil del Banu Hud a tenerlo abiertamente en contra.

Tan seguro está de sus fuerzas, que ataca al Conde de Barcelona Wifredo el Velloso, tomándole la ciudad de Tárrega y acercándose hasta las mismas murallas de Barcelona. Su estrella comienza a apagarse en el año 859, al ser derrotado en Albelda por Ordoño I, lo que le obliga a salir huyendo y herido, aunque no de gravedad. Esta derrota de Albelda daría origen a la leyenda de Clavijo y demás patrañas relacionadas con ella. Un año después las tropas de Córdoba atraviesan las tierras del Banu Qasi sin que éste pueda oponerse a su paso, pero rehecho en el año 862 ataca la ciudad de Guadalajara, donde resultaría herido de verdadera gravedad, y cuando lo llevaban hacia Tudela, casi expirante, murió antes de llegar.

Tuvo cuatro hijos varones y una hija, Oria. Ninguno heredaría su talento ni autoridad, aunque sí su valor. El mayor, Lope, continúa la sucesión dinástica; el segundo, Mutarrif, se hace dueño de Tudela a la muerte de su padre y se declara independiente de Córdoba, pero el emir Muhammad I lo vence en el año 873 y

lo hace ejecutar, dejando seis hijos: Muhammad, Muza, Lope, Yusuf, Abdallah e Ismail b. Mutarrif; el tercero, Fortún, se apodera de Tudela en el año 873, ayudado por su primo político Alfonso III el Magno, pero años después es capturado por su sobrino Muhammad y llevado preso a Viguera, dejando tres hijos: Ismail, Muhammad y Lope b. Fortún; y el cuarto, Ismail, se hace dueño de Zaragoza y se declara independiente de Córdoba en el año 862, estando en tan buenas relaciones con Alfonso III el Magno, su primo el de Oviedo, que éste envía a Zaragoza a su hijo Ordoño II, y junto a su tío Ismail, pero estos tratos amistosos cesan en el año 873, en que el asturiano pone cerco a la ciudad del Ebro, que sigue en poder de Ismail hasta que su sobrino Muhammad lo derrota y lo lleva prisionero a Viguera, dejando tres hijos: Muhammad, Muza y Saíd b. Ismail, y un nieto del hijo mayor: Lope b. Muhammad b. Ismail.

A excepción del primogénito, todos los demás hijos del «Tercer Rey» se consideran insolidarios de Córdoba y se hacen independientes de los Omeyas, apoyándose en su pariente de Oviedo, Alfonso III el Magno.

V. LOPE B. MUZA B. QASI, el primogénito de Muza II, fue Cónsul de la ciudad de Toledo a raíz de la ayuda de su padre al Emir Abderramán II en Guadacelete. También figura en posesión de la ciudad de Borja, Señorío de los Banu Qasi, y sus relaciones con Córdoba fueron las normales de un feudatario prudente, aunque se cree que al final se hizo vasallo de Ordoño I de Asturias, ayudándolo como tal en algunas incursiones contra las fronteras de Al-Andalus. Tres fueron sus hijos: Muhammad, Isa y Mutarrif. Será el primogénito el encargado de emular las hazañas de su abuelo, es decir:

VI. MUHAMMAD B. LOPE B. QASI, quien fue por su padre, y como mayorazgo, Señor de Borja, y en esta villa se encontraba en el año 882 cuando el Emir Muhammad I entra por la comarca y Muhammad se pone a su servicio, recibiendo la necesaria ayuda armada para ir contra sus propios parientes, los gobernadores de Tudela y de Zaragoza, a quienes arranca de su gobierno este mismo año 882, posesionándose de Zaragoza y de Tudela y llevando presos a Viguera a sus tíos Ismail y Fortún. También captura a su primo Ismail b. Fortún, con lo que culmina el odio de toda su parentela contra él, en vista de su traición. Pero ante la exigencia del Emir de que envíe presos a Córdoba a todos sus familiares se niega en redondo a complacerle, teniendo que soportar el cerco que a Zaragoza ponen los ejércitos de Muhammad I sin mucha fortuna. Al verse también atacado en el mismo año 883 por los

condes de Alava y Castilla, pide la paz a Alfonso III, pero éste no acepta entrar en tratos con quien tan desleal se había mostrado con los suyos. No se amilana Muhammad b. Lope, que combate en adelante contra Córdoba y contra Oviedo. La presión de los Banu Tuchib le obligarán a abandonar la plaza de Zaragoza hacia el año 884, que pasa nuevamente al poder de los Omeyas cordobeses, los cuales autorizan a los Banu Tuchib, sus rivales, para que pongan guarnición en los castillos de Calatayud y de Daroca en este año en que el Banu Qasi parece replegar sus fuerzas. No obstante, Muhammad llegará a apoderarse de Toledo, y cuando los Tuchibíes se hacen dueños de la capital zaragozana, que él considera como suya, todo su afán, a partir del año 885, consistió en volver a adueñarse de Zaragoza, desalojando de la misma a la familia rival. Hasta el año 898, en que murió en uno de los ataques contra Zaragoza, Muhammad b. Lope supo asumir el supremo poder en la zona central del valle del Ebro. Se daba la coincidencia de que lazos de sangre le unían con las dinastías reinantes en Córdoba, en Oviedo y en Pamplona, pues el emir Abdallah, hijo de Muhammad I, había casado con Iñiga, hija de Fortún Garcés de Navarra o de Pamplona, apodado el Tuerto, primo hermano de Muhammad b. Lope.

Los hijos de Muhamamd b. Lope fueron seis: Lope, Abdallah, Muza, Yusuf, Yunus y Mutarrif. El hijo segundo, Abdallah, tuvo a su vez cuatro hijos y una hija. Los varones fueron Muhammad, Muza, Fortún, y Abdallah b. Abdallah. La hija, Urraca b. Abdallah, casó con Fruela II de León, siendo madre de Ordoño y de Ramiro.

VII. LOPE B. MUHAMMAD B. QASI, hijo y heredero del último Banu Qasi reinante, tuvo al igual que los suyos el ansia de apoderarse de Zaragoza, a la que puso sitio en 895, tres años antes de hacerlo su padre. Para mejor realizar sus planes, acató teóricamente la soberanía del Emir Abdallah de Córdoba, combatiendo con decisión a su tío, el de Oviedo, Alfonso III, al que venció en Tarazona. Este éxito aseguró su poder en Toledo, cuyo gobierno encomendó a Mutarrif, su hermano, y prosiguió la lucha contra el Magno. Atacó y venció a Wifredo el Velloso, tomándole el castillo de Awra. En un encuentro personal con el Conde, le produce una grave herida de un bote de lanza, a consecuencia de la cual morirá poco después el caudillo catalán (a. 898). Este bisnieto de Muza II, digno de su antepasado por su valor, luchó denodadamente contra la nueva dinastía entronizada en Pamplona por Sancho Garcés I, y en una de las celadas de éste murió luchando valientemente el 29 de septiembre del año 907. Su pariente, el Magno, había logrado, poco antes, que los toledanos se sublevaran contra su hermano Mutarrif y lo asesinaran. A Lope b. Muhammad le

deben Monzón y Balaguer la edificación de sus castillos. En vano intentó Abdallah, su hermano, recoger la herencia de los Banu Qasi, dueños durante más de un siglo del Valle ibérico. Con la muerte de Lope b. Muhammad, frente a los muros de Pamplona y a traición, se convertían los Banu Qasi en historia pasada. Los hijos del mismo: Abdallah, Muhammad y Fortún, y su nieto, Lope b. Muhammad b. Lope, vivieron ya en adelante como simples particulares. Todavía pretenden algunas familias del somontano oscense descender de los Banu Qasi, exponente autóctono de la reacción hispana contra la dominación extranjera, sea de la clase que sea.

Los dos primeros siglos de la «Sarakosta» islamita se nutren con las hazañas de estos muladíes, mahometanos por conveniencia política, pero sin renegar en el corazón de la fe de sus pasados. Sus alianzas matrimoniales con la Casa de Pamplona, y su hostilidad contra la de Asturias, contribuyeron no poco a la debilitación de esta última. La estirpe del Conde visigodo Casius enlaza con la real de Asturias y León por el casamiento de Urraca Banu Abdallah Banu Qasi con Fruela II de León. Los hijos de éstos, Ordoño el Ciego y Ramiro, son los eslabones genealógicos que proyectan la semilla de los Banu Qasi hasta los tiempos actuales.

II

LOS BANU TUCHIB (Sucesores de los Banu Qasi)

Los tuchibíes o todjibitas pertenecían a un clan o familia de la más pura sangre árabe, habiéndose establecido en la comarca zaragozana desde los primeros años de la invasión de los musulmanes, cuando Muza ben Nusayr llegó hasta las tierras del Ebro y las repartió entre los conquistadores. Buenos creyentes los Banu Tuchib, y de una ortodoxia islamita que llegaba a los tiempos del Profeta, no podían por menos de mirar como intrusos a los Banu Qasi, cristianos renegados y de una fidelidad al Islam más que sospechosa. Esta es la causa de que los Emires de Córdoba utilizaran a estos tuchibíes en propio beneficio y para frenar el excesivo poderío de los hijos de Muza II.

Ricos terratenientes, además, los Banu Tuchib poseían en las riberas del Jalón y del Jiloca extensas heredades, adonde acabaron por reitrarse para no vivir en la inmediata vecindad con sus rivales y bajo su gobierno. Ya el Emir Muhammad I, según se dijo, había permitido a los tuchibíes poder tener guarniciones propias en los castillos de Daroca y de Calatayud, por voz de Córdoba, según nos cuenta Dozy.

Era jefe y patriarca del clan tuchibí, a finales del siglo IX, el primer miembro conocido de esta familia, que se llamaba Yahya al-Anqar («El Tuerto»), cuyos soldados inquietaron cuanto pudieron a Muhammad ben Lope Banu Qasi, hasta hacer su situación insostenible en Zaragoza, que terminó por abandonar en el año 884, quedando la plaza bajo la autoridad del Emir de Córdoba, pero gobernada por «El Tuerto», en nombre del omeya Muhammad I, aunque en la práctica sin dependencia ni subordinación alguna. Esta ficción de legalidad sería mantenida por Al-Anqar hasta la muerte del Emir cordobés, es decir, hasta agosto del año 886, en que de modo ya descarado gobierna como Walí independiente el territorio zaragozano, a costa de resistir los embates de los Banu Qasi, que ponen a la ciudad estrecho cerco en varias oca-

siones. Pero los Banu Tuchib no son cobardes y saben resistir a sus rivales, manteniéndose en el poder hasta después del mutis histórico de los descendientes del conde Casio. Claro que los nuevos régulos zaragozanos tienen que habérselas con una Córdoba de la que va a surgir el más grande de los Omeyas: Abderramán III, y como «El Tuerto» no tiene telarañas en la vista para apreciar el papel que le toca desempeñar a él, en cuanto tiene noticia de la muerte de Abdallah y de la proclamación de su nieto se apresura a enviar al nuevo Emir, con su felicitación, la seguridad de una sumisión que no piensa quebrantar nunca. Abderramán III, político astuto, sabe el papel que en la difícil «Frontera Superior» está realizando Al-Anqar, y por el momento lo confirma en el Waliato, sin inquirir más acerca de su conducta durante el reinado de los últimos Emires cordobeses.

I. YAHYA AL-ANQAR BANU TUCHIB, Walí de Zaragoza tras de haberla abandonado Muhammad b. Lope, ejerce el poder desde el año 884, terminando por suplantar a los Banu Qasi en todas las ciudades de la Frontera Superior de Al-Andalus. No es tan estúpido como para desafiar la autoridad de Abderramán III, al que vive todo lo sujeto que exige la prudencia. La Historia recoge la noticia de que este Al-Anqar fue el único Walí que respetó el nuevo Emir en todo Al-Andalus, lo que dice mucho a favor de la vista política de este «tuerto» solapado, que supo habérselas con toda suerte de problemas, teniendo la satisfacción de poder dejar consolidado el cetro del gobierno de Zaragoza en su familia. Le heredó su nieto y sucesor:

II. ABU YAHYA MUHAMMAD B. HASHIM B. TUCHIB, el cual intenta formar con todos los islamitas de la Frontera Superior una liga contra el poder de Córdoba. La verdad es que el de Zaragoza se vio obligado a firmar paces con Ramiro II, rey de León, cuando éste se presentó ante la capital del Waliato al frente de un poderoso ejército, poniendo estrecho sitio, que sólo levantó al declararse su tributario el sucesor de Al-Anqar, que algunos cronistas confunden con su padre. La responsabilidad de Muhammad b. Hashim, si es que alguna tenía, no fue haber traicionado al Califa sino preferir, a cambio de evitar una lucha a muerte, la paz impuesta por el Leonés en el año 934. Mas el Califa se pone a la cabeza de un gran ejército, y tres años más tarde está sobre Zaragoza, después de haber tomado más de treinta fortalezas, entre ellas la de Calatayud. Del nuevo sitio a la capital de Zaragoza —año 937— encarga a su pariente Ahmed ibn Ishac, a quien nombra Walí de la Frontera Superior, pero este insensato se atreve a pretender de Abderramán III que se le nombre presunto heredero

del Califato, lo que le trae una fulminante destitución. Entonces Abderramán recibe la sumisión del Banu Tuchib, entrando en Zaragoza como señor y aliado, y no como enemigo, acordando con el Walí Muhammad b. Hashim una alianza contra Ramiro de León, que no puede rehusar el de Zaragoza, so pena de la vida, aunque su posición frente al rey leonés no sea muy airosa. En virtud y fuerza de este pacto, dos años después acude con un fuerte contingente de soldados a hacer la guerra a Ramiro II, bajo las banderas del Califa, que dirige la campaña. Es en Simancas donde el rey de León derrota al ejército califal, cogiendo prisionero al Banu Tuchib, que terminará sus días en una cárcel de León, por no querer Ramiro II perdonar a quien, siendo su tributario, había osado hacer armas contra él sin antes declarar roto el pacto del año 934. He aquí cómo desde el año 939 hasta su muerte estaría en dura prisión leonesa el Walí zaragozano, al que sucedió su hijo:

III. YAHYA B. GALIB AL-TUCHIBI, Walí de Zaragoza desde el año 939, y cuyo gobierno se extiende hasta finales del siglo x. El largo mandato de Galib abarca el largo reinado de Abderramán III (912-961), el de Alhakem II (961-976) y el de Hixem II (976-1016), por lo que puede decirse que en vida de Yahya al-Tuchibí se produce el inicio del desplome vertical del Califato. Este Walí de Zaragoza es el que derrotó y mató a García Sánchez el Trémulo en el año 970, con lo que obligó a batirse en retirada a los navarros. Hay un período de opacidad histórica en lo relativo a la sucesión del Waliato de Zaragoza desde finales de esta centuria hasta que comienza con un nieto de Yahya b. Galib el Reino de la Taifa de los Banu Tuchib, y que da comienzo con:

IV. AL-MUNDHIR I B. YAHYA B. TUCHIB, con quien comienza la edad «áurea» de los tuchibíes cesaraugustanos. Es el iniciador y más destacado representante entre todos los de su linaje de la política de buena vecindad para con todos los Estados cristianos limítrofes al de Zaragoza, política que seguirán luego todos sus descendientes. Y no es que el primer rey de la taifa zaragozana carezca de recursos militares, pero debe prevenirse contra todo eventual ataque de los Califas cordobeses. En sus ejércitos, con los que crea un fuerte dispositivo de defensa contra los francos, forman guerreros enviados por el conde Borrell de Barcelona en su ayuda, según previenen los pactos suscritos entre ambos. De la amistad del de Zaragoza con el catalán es buena prueba la celebración en la capital de los Banu Tuchib de las nupcias de Ramón Berenguer I de Barcelona, hijo de Ramón Borrell, y de Sancha, hija del Conde de Castilla. El reinado de Al-Mundhir I b. Yahya co-

mienza en el año 1017, anotándose su fin en 1023. Le sucede su hijo:

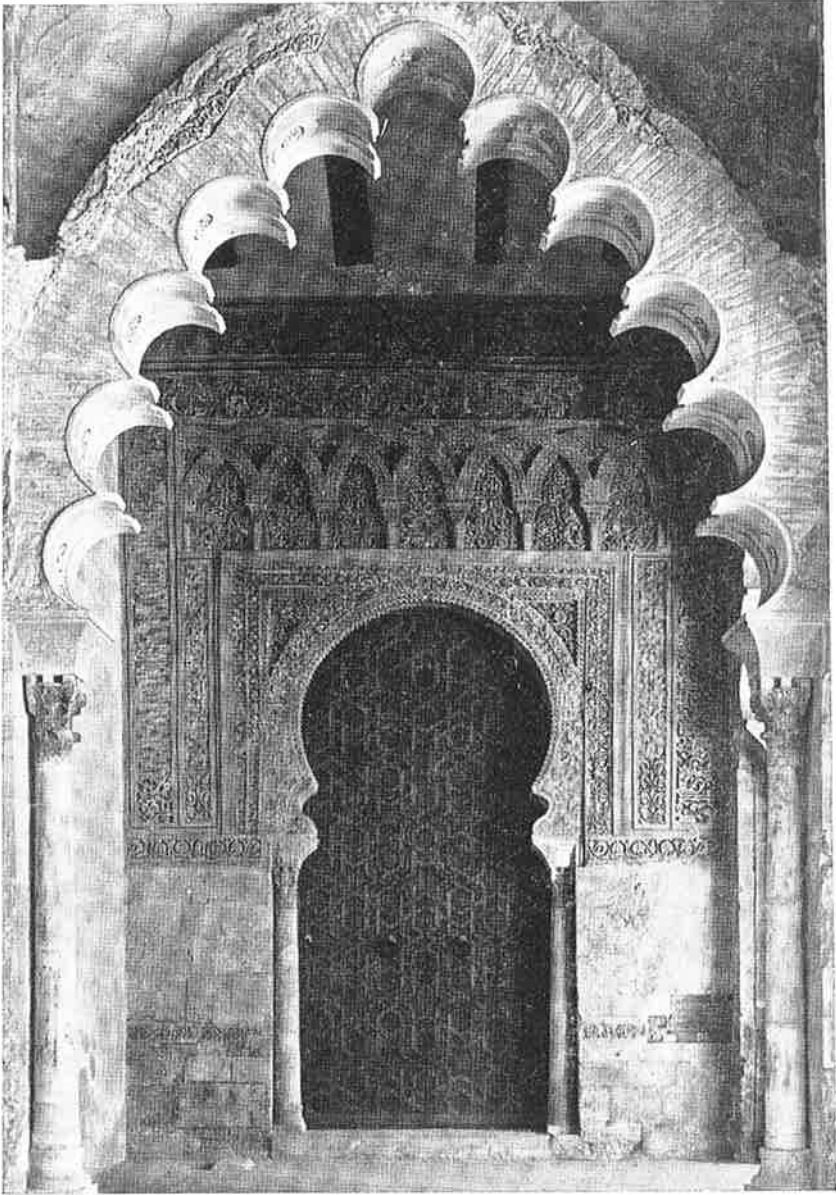
V. YAHYA B. AL-MUNDHIR AL-MUZAFFAR, que ocupará el trono desde 1023 a 1029. De su reinado y particulares hazañas poco puede decirse, sobre todo porque la figura del rey de Navarra, Sancho III el Mayor, verdadero Señor de las tierras del Ebro, acapara con sus hechos el interés de la Historia de su tiempo. Es por entonces cuando los tuchibíes reinantes deciden comprar la paz con sus vecinos mediante el pago de parias a los más belicosos y emprendedores. Los mancusos de oro sustituyen a las lanzas y alfanjes en la defensa de las fronteras del reino de Zaragoza, siendo el mejor dique de contención contra los avances de los reyes y condes cristianos, entre los que ejerce su indudable capitanía el rey de los navarros.

VI. AL-MUNDHIR II B. YAHYA B. AL-MUNDHIR, hijo y sucesor del precedente, toma las riendas del poder en 1029, pero diez años después es víctima de una conspiración, muriendo asesinado el 2 de septiembre de 1039, con el pretexto de que no quería reconocer como Califa al falso Hixem II. Los confabulados en el regicidio nombran para sustituirle a un su pariente, Abdallah ben Hakam, pero enterado el pueblo de tan turbios manejos se amotina, asalta el alcázar del rey (la Azuda) y obliga a huir al sedicente monarca, iniciándose un período de anarquía y revolución que sumen a Zaragoza en la más deplorable postración. El populacho no consiente la vuelta a la normalidad, ni su sometimiento a una autoridad responsable.

La caída de los Banu Tuchib obedece a la crisis de todos los resortes del poder, tantos años ejercido por personas demasiado febles, demasiado morigeradas, que preferían el lujo y los placeres a los azares de la guerra. Pero la coalición de asesinos tampoco tenía ningún programa que oponer al del monarca destronado, habiendo cometido en fin de cuentas un crimen inútil para ellos.

La noticia de estos sucesos llega hasta Lérida, ciudad en la que gobernaba, en nombre de los Banu Tuchib, a la que estaba sujeta, su representante Sulayman Banu Hud, el cual acude sobre Zaragoza tanto con el propósito de poner término al caos socio-político cuanto por vengar la muerte de su amigo y señor Al-mundhir II. Pronto da cuenta con sus guerreros de aquella chusma de desarrapados, apoderándose de la ciudad en el año 1040, sujeta desde entonces a su dominio, lo mismo que la de Lérida.

Medio siglo apenas duró el dominio todjibita en la capital de la Frontera Superior de Al-Andalus. En todo este tiempo los Banu



Castillo de La Aljafería
(Puerta de la mezquita)

Tuchib evitan los enfrentamientos armados con sus vecinos, sean de la misma o de diferente religión y raza. El único «susto» serio lo tendría Zaragoza cuando Almanzor, brazo armado y victorioso del Califato, entra en la ciudad en el año 989, destituyendo a Abderramán ibn Motarrif, pero este hecho se registra antes de que los Banu Tuchib se desprendan de todo lazo de subordinación con respecto de Córdoba.

Al-Makkarí asegura que la Sarakosta de los Banu Tuchib se podía presentar como dechado de primores urbanísticos. Escribe: «No había ciudad en España que contase con mayor número de habitantes, castillos, torres, minaretes, ni mayor abundancia de frutos y provisiones de todas las clases». En este ambiente de refinados usos y costumbres cede el fanatismo religioso de los musulimes, igual que en Córdoba, permitiéndose a la mozarabía de la ciudad una tolerancia de creencias y de cultos, no muy distinta a la disfrutada en Zaragoza durante el dominio de los Banu Qasi, en el último tercio del siglo x.

III

LOS BANU HUD (Ultimos reyes de Zaragoza)

De estirpe asimismo árabe, como los tuchibíes, su temprano afincamiento en la cuenca del Ebro les hace asimilar mejor la cultura hispano-goda del pueblo conquistado. Con los Banu Hud culmina la compenetración de los dos pueblos de distinta religión, que dentro de la «Ummu-Bkor» (la Madre de las Provincias) conviven y practican la tolerancia mutua en cuestiones de fe. Porque Zaragoza, durante su dominio, fue la tierra de la libertad, del respeto a las ideas.

I. SULAYMAN B. MUHAMMAD B. HUD AL-MOSTAIN I era desde el año 1031 gobernador de las ciudades de Lérida y Tudela y subordinado de la taifa de Zaragoza. Los sucesos del año 1039 le resultarían provechosos. A su muerte, en 1046, cometió la torpeza de dividir sus tierras entre dos de sus hijos: Al-Muqtadir y Modhafar, este último constituido en rey de Lérida y en enemigo encarnizado de su hermano, a quien hizo la guerra más constante y reiterada durante treinta años seguidos.

Los estados de Sulayman comprendían la casi totalidad de la Frontera Superior de Al-Andalus, integrando, además de Zaragoza, las ciudades de Lérida, Balaguer, Barbastro, Calatayud, Tudela, Huesca, Daroca, Medinaceli y Guadalajara. Consideró que era demasiada herencia para uno sólo y dejó al hijo menor el gobierno independiente de Lérida, creando así las causas de una larga lucha fratricida. Le sucedió:

II. ABU CHAFAR AHMAD B. SULAYMAN AL-MUQTADIR, posesionado del reino de Zaragoza y de todo el territorio antes citado, a excepción de Lérida y Balaguer, que quedaron para su otro hermano, Modhafar b. Sulayman, con quien estaría en guerra permanente hasta conseguir vencerlo en 1082 y recluirlo en Rueda, la gran fortaleza del Jalón. Esta sangría constante debilitaría los recursos y la fuerza de Al-Muqtadir, que se vería obligado a comprar la paz

de sus vecinos mediante el pago de parias, que hubo de satisfacer a Castilla, Aragón, Navarra y Barcelona. No bastándole esta seguridad comprada, contrató la ayuda armada del Cid Campeador cuando éste puso su espada y la de sus mesnaderos al servicio del mejor postor, al ser desterrado de Burgos en 1081 por Alfonso VI. Pero el rey zaragozano muere pocos meses después, dejando a su heredero la trágica herencia de la guerra contra Lérida.

Con Al-Muqtadir llegarán los mozárabes zaragozanos al goce de las mayores libertades sociales, políticas y religiosas que nunca. Uno de estos mozárabes, Abu Umar ben Gundisalvo, buen poeta, llegará a ser primer ministro del «Diwan» zaragozano. Es casi la repetición del caso del bíblico José con respecto del Faraón. La corte de Al-Muqtadir es emporio de ciencia, de arte, de cultura, en suma. Sus arquitectos construyen en la vega del Ebro el castillo-palacio de la Aljafería, que rivalizará en hermosura con el de Medina Zahara. La residencia oficial de la Azuda, muy cerca de la iglesia mayor de los cristianos —Santa María la Mayor— es punto de cita de los «señores de las dos religiones». El rey cultiva, como su primer ministro, la poesía, la filosofía, las matemáticas y la astronomía. Todo hubiera ido perfecto, espléndido, de no ser por Modhafar, el de Lérida, espina de su costado que, para arrancarla, le obligará a pactar y a pactar con otros rivales en potencia, empobreciendo las finanzas del reino. Es en este tiempo cuando San Gil Abad y Santa Engracia, iglesias mozárabes, se incorporan al culto, atribuyéndose este gesto de tolerancia del monarca zaragozano a las estipulaciones de su tratado con el rey Ramiro I de Aragón.

Y como nadie escarmienta en cabeza ajena, a la muerte de Al-Muqtadir, sus hijos Yusuf y Mundhir se repartirán la herencia en parecida forma que la generación anterior, es decir, que la ciudad de Lérida, un avez apresado Modhafar, es cedida a Mundhir, que repetirá exactamente el comportamiento de su tío, preso en Rueda, donde murió en 1083, cuando se disponía a sublevar contra su sobrino todo el reino.

III. YUSUF AL-MUTAMIN I, sucesor de su padre en todo el territorio, renovó con el Cid en 1081 los pactos hechos poco antes con Al-Muqtadir. Tres años después se aliará Mundhir, su hermano, con Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra, y con Berenguer Ramón II de Barcelona, para poder combatirle, pero gracias a la ayuda del Cid es derrotado el de Aragón en diciembre de 1084, no lejos de Tortosa. El breve reinado de Al-Mutamín I (1081-1085) se caracteriza por ser el Cid su verdadero apoyo y sostén militar, gracias al cual se hicieron fracasar las intenciones reiteradas del de Lérida y sus aliados. Puede decirse que el bueno de Ruy Díaz

y sus mesnaderos burgaleses formaron la «muralla humana» que impidió durante todo un decenio la penetración de los enemigos en el reino moro de Zaragoza. La muerte de Al-Mutamín en 1085 no significó el final de la permanencia de los castellanos junto al Ebro, por renovar el contrato de sus servicios el heredero del trono, es decir:

IV. AHMAD B. YUSUF AL-MUSTAIN II, rey de Zaragoza, de Huesca y demás ciudades y territorios de la taifa cesaraugustana, que regiría desde 1085 hasta su muerte en 1110, en combate contra navarros y aragoneses. Su primer acto de gobierno consistió en renovar con el Cid la ayuda armada que antes dispensó a su antecesor. Un año después se presentará Alfonso VI frente a los muros de Zaragoza con un grueso ejército, pero el Cid rehusa combatir a su señor natural, y se retira de la plaza sitiada. Menos mal que durando todavía el cerco hubo de levantarlo el rey de Castilla al enterarse de la presencia de los almorávides en España. La derrota sufrida en Zalaca por Alfonso VI mueve al Cid a ofrecerle su concurso, pero su presencia es poco grata y ha de volver a Zaragoza para defender con su espada los estados del Banu Hud en los años siguientes al de 1087. La misma conquista de Valencia en 1091-1094 es una empresa que en su origen es de iniciativa zaragozana, y cuando en 1092 pone Pedro I sitio a Zaragoza, el Cid abandona a toda prisa la región levantina para acudir con celeridad en defensa de Al-Mustain. Coincide la batalla y pérdida de Huesca (1096) con la definitiva ausencia del Cid, dueño de Valencia desde dos años antes, aunque no faltase al rey de Zaragoza en aquella ocasión la ayuda armada de Alfonso VI, enemigo acérrimo de la expansión aragonesa hacia el Ebro.

La derrota de Alcoraz significó el desplome de las líneas fronterizas por el N. y el acoso de los cristianos por todo el somontano, hasta poner sus puntos avanzados en el Castellar y en Juslibol. Al-Mustain empieza a convencerse de la necesidad de oponer al enemigo su alianza con otro mucho más fuerte, los almorávides, y en 1101 envía a su hijo Abd al-Malik, acompañado de sus dos visires (Abu-I-asbarg y Abu Amir), hasta Marruecos, para asistir a la proclamación del príncipe almorávide Alí ben Yusuf como heredero de su padre, el Emir Yusuf ben Tasfin. Este agradece las cartas y regalos que Al-Mustain le remite con su hijo, por lo que entrega a Abd al-Malik un mensaje para su padre prometiéndole en él respetar en Zaragoza la soberanía hudí. Este documento le resultaría precioso apenas recibirlo, supuesto que coincide la llegada del hijo de Al-Mustain junto a su padre con otra más amenazadora: la del gobernador almorávide de Valencia —Muhammad Abdallah b. Fatima— al frente de un ejército con grueso apo-

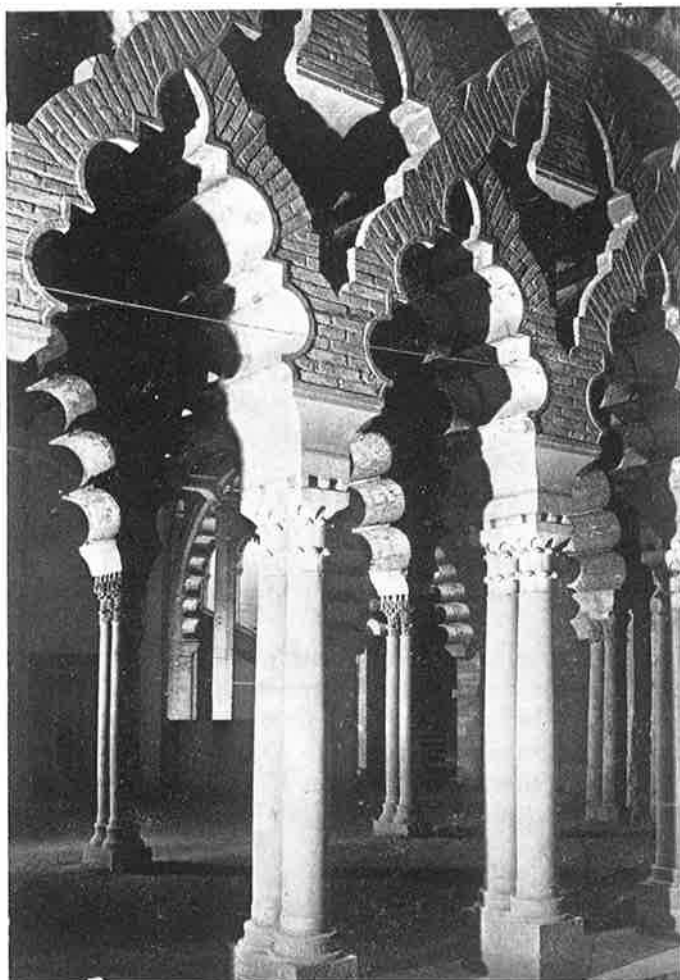
yo de caballería, que planta sus reales frente a las murallas de la ciudad el 25 de septiembre de 1102, pero conocedor el de Valencia de la carta del Emir cesa en sus hostilidades antes de poder iniciarlas. Nuevamente abandona Zaragoza el príncipe-embajador Abd al-Malik para encontrarse en Córdoba a finales de este mismo año y asistir a la proclamación oficial de Alí ben Yusuf en Al-Andalus, como se hizo en Marruecos un año antes. En esta ocasión lleva el hijo de Al-Mustain II, según precisa el historiador árabe Ibn al-Jatíf, en su «A'mal al-a'lam», objetos de plata por catorce arrobas de peso, que el Emir Yusuf ben Tasfin mandaría fundir y acuñar para repartir este presente entre todos sus guerreros en nombre su aliado de Zaragoza.

A diferencia de sus inmediatos predecesores, Al-Mustain de Zaragoza tiene un final heroico, ya que el 24 de enero de 1110 se enfrenta en Valtierra con los ejércitos del rey de Aragón y Navarra, perdiendo la vida en aquella acción guerrera. Su reinado había durado 25 años.

V. ABD AL-MALIK B. AHMAD IMAD DAWLA, el embajador de su padre en Marruecos y en Córdoba, es reconocido por sus vasallos zaragozanos como sucesor del trono, pero con la reserva de que no se aliará con los cristianos para tenerlos como auxiliares. Apenas lleva unos días posesionado de la corona cuando de nuevo se presenta frente a Zaragoza, con la pretensión de apoderarse de la plaza, el gobernador de Valencia —febrero de 1110—, pero desiste al no encontrar el apoyo interno con que contaba. Vuelto a su punto de partida, es trasladado por el nuevo Emir almorávide, Alí ben Yusuf, al Waliato de Granada, sustituyéndolo en Valencia Muhammad b. al-Hayy, al cual llaman los zaragozanos en su auxilio al enterarse de que su rey ha establecido pacto de alianza con Alfonso el Batallador. Noticioso Abd al-Malik de la inminente llegada del almorávide, abandona la Azuda y marcha a su residencia de Rueda con sus leales. Pocas horas después —31 de mayo— llega ante Zaragoza Al-Hayy y le son franqueadas las puertas, alojándose en la Aljafería hasta junio de 1111.

El Banu Hud sigue dominando desde su castillo rotense la mayor parte del valle del Jalón, hasta más allá de Calatayud, y en virtud de sus pactos con el Batallador, hostiga junto con él a Muhammad b. al-Hayy. En el mes de diciembre de 1111 se atreve el régulo de Rueda a sitiar Zaragoza, pero su Walí Al-Hayy lo rechaza. La muerte de éste en noviembre de 1115, en un encuentro con los guerreros de Alfonso I de Aragón, da ocasión a Alí ben Yusuf, el Emir almorávide, para nombrar Walí de Zaragoza, en sustitución de Al-Hayy, a su sobrino carnal Abu Yahya b. Abu Bakr, el cual inicia una campaña contra Imad Dawla, intentando sin éxito

apoderarse de la fortaleza de Rueda en 1116. Luego se dirige contra Borja, donde a veces reside el Banu Hud con su corte, pero los borjanos salen del paso pactando con él. De regreso en Zaragoza, se da aires y boato de soberano, llegando a usar una corona



Castillo de La Aljafería
(Arcos de ladrillo de una de las salas)

de oro como si fuera soberano de la ciudad y malquistándose el afecto de los zaragozanos. La liberación de la ciudad en 1118 no rompe los pactos del rey de Aragón —nuevo señor de Zaragoza—

con el señor de Rueda, que seguirá en sus posesiones de Rotallyeud hasta su muerte, en 1128. Las demás del Jalón y del Huecha serían botín de guerra de los conquistadores.

VI. IBN HUD SAYF AL-DAWLA, el «Zafadola» de los cronistas cristianos, se ve obligado desde 1110 a vivir el triste epílogo de su linaje y Casa. Mientras vivió su padre, permaneció junto a él, colaborando en la defensa de la taifa de Rueda y aun atacando a los almorávides. Consta que con su padre rechazó el ataque de Alí b. Kumfat a uno de los castillos de los Banu Hud, llevándolo prisionero a Rueda. Una vez muerto su padre, este príncipe musulmán cedió voluntariamente su fortaleza y estados de Rotallyeud a Alfonso VII de Castilla, dicho el Emperador, a cambio de un rico heredamiento en Toledo. Este trueque de bienes se realizó en el año 1133, como dice la crónica latina de Alfonso VII, pero a partir de 1145, en que se intitula rey de Córdoba, su vida es un rosario continuo de decepciones y amarguras, siendo el final de su vida tan oscuro como brillante había sido su comienzo y el de su linaje en la historia de la Zaragoza del siglo XI.

Al recuerdo de esta dinastía de los Banu Hud cesaraugustanos irá siempre unido el del monumento arquitectónico musulmán más importante que se conserva en la capital de Aragón, esto es, el castillo de la Aljafería o «Al-Cha'faryya», arquetipo del arte califal y que da fe del buen gusto de sus fundadores y del nivel de cultura y de refinamiento alcanzado por los habitantes de la Medina Albaida.

Cuando esta joya se presente totalmente restaurada, cuando el entorno urbano del castillo sea digno de la maravilla árabe que lo avalora, Zaragoza habrá alcanzado una reputación monumental de rango parejo con otras capitales de Andalucía. Sólo por el regalo de la Aljafería ya merecen los Banu Hud la gratitud y el homenaje permanente de todos los zaragozanos.

FUENTES CONSULTADAS

I

FONDOS ARCHIVISTICOS ESTUDIADOS

a) *Archivo de la Audiencia de Zaragoza*

1. Procesos de Aprehensión (Siglos XVI-XVII).
2. Apelaciones.

b) *Archivo de la Corona de Aragón*

1. Registros de Mercedes Reales (Siglos XII al XVI).
2. Registros del Real Patrimonio.
3. Inventarios.

c) *Archivo Diocesano de Huesca*

1. Documentación de la Mitra (Siglos XII al XV).
2. Nombramientos eclesiásticos.
3. Registros de Santa Visita.

d) *Archivo Histórico Nacional*

1. Libros de «Diversorum» del Monasterio de Santa Engracia.

e) *Archivo Municipal de Zaragoza*

1. Registros de actos comunes de los siglos XIV y XV.
2. Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza.
3. Colección diplomática.

f) *Biblioteca del Monasterio de El Escorial*

1. Códice Vigilano, escrito en 976, que contiene los cánones de los Concilios de Zaragoza.
2. Códice Emiliano e Hispalense, escrito en el año 911, y que trata de los cánones conciliares cesaraugustanos.
3. Códice Vetus o Gótico, conteniendo los cánones de un Concilio de Zaragoza.

g) *Biblioteca Nacional*

1. Concilium III Caesar-Augusta habitum aera 729 anno quarto Egi-cae Regis.
2. Aliud Concilium habitum sub Recaredo anno hujus regni septimo.
3. Concilium Caesaraugustanum XII Episcoporum habitum aera 418.

h) *Biblioteca del Seminario de San Carlos de Zaragoza*

1. Lybre de Bernat Desclot (Siglo xiv).
2. De Bello Gotorum de Leonardus de Aretio (Siglo xv).
3. Taxe Omnium Mundi Ecclesiarum (Siglo xv).
4. Valerii Maximi.
5. Papeles de Archivos.

i) *Biblioteca Universitaria de Zaragoza*

1. Additiones Sancti Braulionis ad Maximum et etiam Helece Caesaraugustanorum Episcoporum.
2. Fragmenta quedam carminum M. Maximum Episcopum Caesaraugustani ab Eleca Caesaraugustano Episcopo collecta de domo Beate Marie a Columna.

j) *Memorial Pleito Zaragoza-Huesca*

1. Donación de San Gil y Santas Masas. Era 1159.
2. Concordia inter Diócesis. Era 1183.
3. Bula Papa Adriano IV. Año 1159.
4. Bula Alejandro III. Año 1165.
5. Bula Inocencio II. Año 1239.
6. Bula Inocencio III. Año 1300.
7. Vicaría Santa Engracia, siglos XIII al XVI.
8. Bula Inocencio VIII. Año 1490.
9. Bula Alejandro VI. Año 1493.
10. Posesión PP. Jerónimos. Año 1493.
11. Carta Rey Católico. Año 1493.

II

BIBLIOGRAFIA

- ABARCA, P. M. Pedro: *Reyes de Aragón*. (Madrid-Salamanca, 1628).
- AL-HINYARI: *Kitab Ar-Rawb al-Mitar*. (Valencia, 1963).
- ALMOINO: *De traslatione Beati Vincenti*. (Acta Sanctorum Ianuarii, t. III. (París, 1866).
- ANALECTA BOLLANDIANA: Códice 9.119 de Bruselas (1883).
- ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco: *Progresos de la Historia de Aragón* (Zaragoza, 1680).
- ARAMBURU, Manuel Vicente: *Historia cronológica de la Santa Angélica y Apostólica Capilla de Nuestra Señora del Pilar*. (Zaragoza, 1766).
- ARCO GARAY, Ricardo del: *Efemérides Zaragozanas*. (Huesca, 1928).
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Origen y carácter de la revolución almohade*. (Zaragoza, 1904).
- AYNSA, Francisco Diego de: *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*. (Huesca, 1619).
- AYUSO MARAZUELA, Teófilo: *¿Vino Santiago a España?*. (Zaragoza, 1954).
- BARONIO, César: *Anotaciones al Martirologio Romano*.
- BELTRÁN, Antonio: *Itinerario Arqueológico de Zaragoza*. (Rev. «Zaragoza», tomo V, año 1957).
- BLANCAS, Jerónimo: *Coronaciones de los Reyes de Aragón*. (Zaragoza, 1641).
- BLANCAS, Jerónimo: *Comentarios de las cosas de Aragón*. (Zaragoza, 1878).
- BLASCO IJAZO, José: *Obispos y Arzobispos de la Diócesis de Zaragoza*. (Zaragoza, 1959).
- BLASCO DE LANUZA, Vincencio: *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*. (Zaragoza, 1622).
- BLÁZQUEZ, José M.: *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar del Bajo Imperio*. (Madrid, 1964).
- BOFARULL, Antonio: *Historia Crítica de Cataluña*. (Barcelona, 1876).
- BOFARULL, Próspero: *Los condes de Barcelona vindicados*. (Barcelona, 1836).
- BOADES, Bernat: *Libre dels feyts d'armes de Cathalunya*. (Barcelona, 1928).
- BRIZ MARTÍNEZ, Fr. Juan: *Historia de San Juan de la Peña*. (Zaragoza, 1620).
- BRUZER LA MARTINIÈRE, M.: *Le Grand Dictionnaire Geographique et Critique*. (París, 1737).
- BURCHI, P.: *Braulio, Vescopo di Saragozza*. (Bibl. Sanct. III, 391 ss.).
- CANELLAS, Angel: *Colección diplomática del Concejo de Zaragoza: 1119-1276*. (Zaragoza, 1972).
- CARO BAROJA, Julio: *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. (Madrid, 1963).

- CARRILLO, Martín: *Historia del glorioso San Valero*. (Zaragoza, 1615).
- CASTRO, Américo: *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. (Buenos Aires, 1948).
- CASTRO, Américo: *La realidad histórica en España*. (México, 1954).
- CASTILLO GENZOR, Adolfo: *El castillo de Rueda de Jalón*. (Rev. Zaragoza, VI, 1958).
- CASTILLO GENZOR, Adolfo: *La Villa de Agreda*. (Zaragoza, 1962).
- CATALINA, Vicente: *Episcopologio de la diócesis de Huesca*. (Huesca, 1891).
- CODERA, Francisco: *Mozárabes. Su condición social y política*. (Lérida, 1866).
- CODERA, Francisco: *Estudios críticos de Historia árabe española*. (Zaragoza, 1903).
- CONDE, José: *Historia de la dominación de los árabes en España*. (Madrid, 1820-1821).
- CORRO DEL ROSARIO, Fray Pedro: *El poeta Prudencio Clemente y el templo del Pilar*. (Madrid, 1911).
- CHRONICON CAESARAUGUSTANUM, s. a. (III, 223).
- DESCLOT, Bernat: *Crónica del Rey En Pere*. (París, 1840).
- DÍAZ, M. C.: *Index scriptorum latinorum Medii Aevi hispanorum*. (I-196-204).
- DOZY, Reinhardt: *Historia de los musulmanes españoles*. (Madrid, 1926).
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, V.: *San Eugenio de Toledo*. (Madrid, 1962).
- DORMER, Diego: *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón*. (Zaragoza, 1680).
- DURANDO, Estéfano: *De Retibus Ecclesiae*.
- ESPÉS, Diego de: *Historia Eclesiástica de Zaragoza*. (Ms. del Cabildo Cesar-augustano, siglo XVI).
- FÁBREGA, A.: *Pasionario Hispánico*. (Barcelona, 1953).
- FERNÁNDEZ ALONSO, J.: *Engrazia*. (Bibl. Sanct. IV).
- FÉROTIN, M.: *Liber mozarabicus Sacramentorum*. (París, 1912).
- FINKE, Enrique: *Acta Aragonensia*. (Berlín Leipzig, 1908).
- FITA Y COLOMÉ, Fidel: *El Templo del Pilar y San Braulio de Zaragoza*. (Boletín Academia Historia, págs. 425-461, Madrid, 1904).
- FLÓREZ, Enrique: *España Sagrada*. (T. I-XXIX).
- GAIFFIER, B. de: *Sub Daciano Praeside*. (Analecta Bollandiana, LXXII, 1954).
- GALIAY, José: *Retratos de los Reyes Católicos*. (Zaragoza, 1945).
- GALIAY, José: *La dominación romana en Aragón*. (Zaragoza, 1947).
- GALINDO, Pascual: *San Braulio, Obispo de Zaragoza*. (Madrid, 1950).
- GARCÍA CIPRÉS, Gregorio: *Santa Engracia, Parroquia oscense*. (Huesca, 1903).
- GARCÍA VILLADA, Zacarías: *Historia Eclesiástica de España*. (Madrid, 1928-36).
- GRACIA, Diego de: *Historia de Nuestra Señora del Portillo*.
- GIMÉNEZ SOLER, A.: *La Edad Media en la Corona de Aragón*. (Madrid, 1930).
- GAYA DELRUÉ, Marcelo: *La Chanson de Roland*. (Zaragoza, 1959).
- GÓMEZ, I. M.: *De basilica sanctorum XVIII Martirum* (DHGE, XV).
- GONZÁLEZ PALENCIA, Angel: *Historia de la España musulmana*. (Barcelona, 1945).
- GUILLÉN, J.: *Obras completas de Aurelio Prudencio Clemente*. (Madrid, 1951).
- HUESCA, P. Ramón de: *Teatro Histórico de las Iglesias de Aragón*. (Pamplona, 1796-1802 y Zaragoza, 1807).
- HUICI MIRANDA, A.: *Los Banu Hud en Zaragoza*. (EEMCA, VII, 1962).
- IBN HAYYAN: *Muqtabis*. (Madrid, 1950).
- IBN IDARI: *Al-Bayan al-Mugrib*. (Valencia, 1963).
- JAVIERRE, Aurea: *Matha de Armagnac, Duquesa de Gerona*. (Madrid, 1930).
- JIMÉNEZ PEDRAJAS, R.: *San Braulio*. (Madrid, 1971).
- LARRIPA, Domingo: *Corona Real del Pirineo*.
- LACARRA, José M.: *Aragón en el pasado*. (Zaragoza, 1960).

- LACARRA, José M.: *Vida de Alfonso el Batallador*. (Zaragoza, 1971).
- LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*. (Madrid, 1861).
- LAMBERT, A.: *La Famille de Saint Braulio*. (Zaragoza, 1933).
- LASALA CLAVER, Fernando de: *La cripta de los mártires de Zaragoza*. (Tesis de Licenciatura).
- LÉVI-PROVENÇAL, Evariste: *Historia de la España musulmana*. (Madrid, 1950).
- LOPE DE LACASA, Juan A.: *Memorial a Su Majestad y justificación de las causas de la causa de la S. Iglesia de Zaragoza con la Colegial de Nuestra Señora del Pilar*. (Zaragoza, 1656).
- LÓPEZ, Juan Luis: *Trofeos y antigüedades de la Imperial ciudad de Zaragoza*. (Barcelona, 1639).
- LYNCH, C. H.: *San Braulio, Obispo de Zaragoza*. (Madrid, 1950).
- LORENTE, Bartolomé: *Vida de San Braulio*. (Ms. 1603 Arch. del Pilar).
- MADOZ, J.: *El mundo mozárabe*. (Barcelona, 1949).
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: *Opus Epistolarum*.
- MARTON, Fr. León Benito: *Historia del Subterráneo Santuario, hoy Real Monasterio de Santa Engracia*. (Zaragoza, 1737).
- MARINEO SICULO, Lucio: *Cosas Memorables*.
- MASDEU, Juan Francisco: *Historia Crítica de España*. (Madrid, 1783-1805).
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de los Heterodoxos Españoles*. (Madrid, 1880-1882).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Historia de España*. (Madrid, 1967).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *La España del Cid*. (Madrid, 1948).
- METGE, Bernat: *Lo somni*. (Barcelona, 1924).
- MIGNE, J. P.: *Patrología Latina*.
- MOMMSEN, Teodoro: *Monumenta Historicae*.
- MORAYTA, Miguel: *Historia General de España*. (Madrid, 1886).
- MORET, José: *Anales del Reino de Navarra*. (Tolosa, 1891).
- MONSERRAT GÁMIZ, M.: *La Parroquia de Santa Engracia de Zaragoza*. (Zaragoza, 1948).
- MUNTANER, Ramón: *Crònica o descripció dels fets et hazanyes del Inclit Rey Dom Jaume Primer Rey d'Aragó...* (Barcelona, 1876).
- MURILLO, Diego: *Excelencias de Zaragoza*. (Barcelona, 1616).
- OLIVAR DAYDI, A.: *El Sacramentario de Vich*. (Barcelona, 1953).
- OLIVAR DAYDI, A.: *Epigrama IX de Eugenio de Toledo* (1905).
- OLIVAR BERTRAND, R.: *Bodas reales entre Francia y Aragón*. (Barcelona, 1947).
- ORDINACIONES DE ZARAGOZA: *Col. documentos Arch. Munic.* (Zaragoza, 1908).
- PAGES, Amadeo: *Chronique catalana de Pierre IV*. (París, 1942).
- PÉREZ, P. Nazario: *Apuntes históricos*. (Zaragoza, 1930).
- PÉREZ DE URBEL, Fr. Justo: *San Eulogio de Córdoba*. (Madrid, 1942).
- PRUDENCIO, Aurelio Clemente: *Peristephanon*.
- RODRÍGUEZ, J.: *Obras completas de Aurelio Prudencio*. (Madrid, 1951).
- RISCO, P. Manuel: *España Sagrada*. (T. XXX al XLII).
- SAN GREGORIO DE TOURS: *De Regibus Francorum*.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA: *Ethimologiarum*. (España Sagrada, XXIX).
- RIVERA, J. F.: *Eugéne III*. (Madrid, 1942).
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *La auténtica batalla de Clavijo*. (Buenos Aires, 1948).
- SCHLUNK, Helmunt: *Sarcófagos paleocristianos*. (Rev. Príncipe de Viana, t. VIII).
- SOTOMAYOR, Manuel: *Los sarcófagos romanocristianos*. (Tesis doctoral).
- SCHUSTER-HOLZAMMER, H.: *Historia Bíblica*.
- THOMPSON, E. A.: *Los godos en España*. (Madrid, 1971).
- UBIETO ARTETA, A.: *Las diócesis navarro-aragonesas*. (Rev. Pirineos, 1954).

- VÁZQUEZ DE PARGA, L.: *Sancti Braulionis Caesaraugustani*. (Madrid, 1943).
- VICENS VIVES, Jaime: *Historia crítica de la vida y del reinado de Fernando II de Aragón*. (Zaragoza, 1952).
- VIVES, J.: *Oracional Visigótico*. (Barcelona, 1946).
- VIVES, J.: *Inscripciones cristianas*. (Barcelona, 1942).
- WATT, Montgomery: *Historia de la España Islámica*. (Madrid, 1970).
- XIMÉNEZ DE EMBÚN, Tomás: *Ensayo histórico acerca de los Orígenes de Aragón y Navarra*. (Zaragoza, 1878).
- ZABALA LERA, Pío: *Historia de España*. (Barcelona, 1930).
- ZARAGOZA, Fray Lamberto de: *Teatro Histórico de las Iglesias de Aragón*. (Pamplona, 1780-1792).
- ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*. (Zaragoza, 1610).

